BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 2 DE OCTUBRE DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.744

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

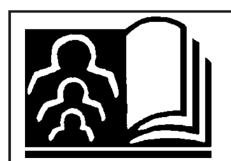
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACTION SPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 17 de Septiembre de 2001. Socios: Pascual Gabino, argentino, nacido el 14 de Septiembre de 1974, DNI 23.838.840, soltero, comerciante, domiciliado en Virgilio 354 -Cap. Fed., Sebastián Noél, argentino, nacido el 2 de Junio de 1978, DNI 26.591.324, soltero, comerciante, domiciliado en Bacacay 4180 Piso 4º "18"- Capital Federal. Denominación: ACTION SPORTS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Producción, organización y realización de eventos culturales, didácticos y deportivos; ferias, congresos, convenciones y exposiciones de todo tipo, sean industriales, comerciales, profesionales, empresariales, políticas y científicas; espectáculos públicos artísticos, y variedades; y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión pública o privada de, imagen, productos o servicios empresarios e institucionales, sean cámaras, corporaciones, empresas y demás personas jurídicas o físicas y cualquier otra agrupación vinculada con la actividad empresaria o cultural del país o del extranjero, a través de la prensa, radio, televisión, carteles impresos o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara. 2) La aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, agencias, consignaciones, gestiones y negocios. 3) Préstamos con o sin garantía a corto, mediano y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades y creadas o a crearse. Quedan excluías todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. 4) La compra, venta, y permuta de inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos incluso bajo el régimen de propiedad horizontal. 5) Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Sebastián Noél, Director Suplente Pascual Gabino. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Domicilio. Lavalle 1616 - 1º Of. A, Capital Federal.

Presidente - Sebastián Noél
Nº 21.105

ALSOMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 17 de septiembre de 2001. Socios: Pascual Gabino, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1974, DNI 23.838.840, soltero, comerciante, domiciliado en Virgilio 354 -Cap. Fed., Sebastián Noél, argentino, nacido el 2 de junio de 1978, DNI 26.591.324, soltero, comerciante, domiciliado en Bacacay 4180 Piso 4º "18"- Capital Federal. Denominación: ALSOMAN S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Prestación de servicio de locutorio para comunicaciones nacionales e internacionales; servicios de computación, procesamiento de datos, enlaces y accesos vía Internet para la obtención e intercambio de todo tipo de información, sea ésta científica, cultural o interés nacional, con equipos propios o alquilados. 2) Comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, comisión y consignación de todo tipo de maquinarias, accesorios, repuestos, productos, materiales e insumos de y para equipos de computación, telefonía y comunicación en general. Importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. 3) Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, cafetería y confitería, y quiosco. Comercialización y venta de bebidas con o sin alcohol, de toda clase de artículos y productos alimenticios y cualquier otro del rubro de la rama gastronómica. 4) Constructora: la construcción de casas, chalets, residencias, edificios, complejos urbanísticos o de descanso, inclusive bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. 5) Inmobiliaria: la compra, venta, y permuta inmuebles en general, con fines de explotación, arrendamiento, enajenación o administración de los mismos, incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con aquél. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Cierre del Ejercicio: 30 de julio. Directorio: Presidente: Sebastián Noél, Director Suplente: Pascual Gabino. Fiscalización: prescinde de Domicilio: Lavalle 1616 - 1º Of. A- Capital Federal.

Presidente - Sebastián Noél
Nº 21.104

ANILEM

SOCIEDAD ANONIMA

Mita Susana Viola, arg. nac. 23/5/49, LC; 5.958.548, Soltera, Dom. Guido 804 de Mar del Plata, Pcia, de Bs. As. Y Pilar Rendo, A. Arg. Nac. 12/10/29, LC; 180.919. viuda de sus 1ras. Nupcias, Comerciante, Dom. Libertad 5531, Mar del Plata Pcia. de Bs. As; Esc. Fecha 15/9/2001.; Dom.Sede Social, Rojas 596, P. 2, B. Objeto; Dedicarse por cuenta propia o ajena y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina y/o del exterior a las siguientes actividades; a)Constructora; mediante la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura pública y privado; b)Arquitectura; mediante el estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de arquitectura. c) Inmobiliaria; mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, leasing, subdivisión, arrendamiento de propiedades inmuebles, fraccionamiento, loteos, propiedad horizontal, todo tipo de vivienda, urbanizaciones, club de campo, explotaciones agrícolas, ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Administración de propiedades propias o de terceros. d) Financiera; mediante inversiones o aporte de capital, a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados ya sea en forma de descuento de documentos, prendas y demás operaciones permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. e) Importación y Exportación; mediante la importación y exportación, distribución, representación y locación de todo tipo de bienes elaborados o a elaborarse para la industria de la construcción vivienda y afines, el ejercicio de mandatos, consignaciones y la utilización y contratación de marcas y patentes relacionadas con el citado ramo. Cuando por razones de materia las disposiciones legales así lo establezcan, las actividades sociales serán realizadas por profesionales con título habilitante, contratados al efecto. A los fines de la realización del objeto social la sociedad tiene plena capacidad para realizar y celebrar todos los actos y contratos que tiendan a favorecer su desarrollo y puedan convenirle siempre que se relacionen con su objeto social. Duración es de 99 años. Capital Social $ 40.000. Presidente: Mirta Susana Viola. Director Suplente: Pilar Rendo; El ejercicio social cierra el día 31 de agosto de cada año.

Julio Oscar Bravo
Nº 22.493

ARGENPUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 211 se constituyó la sociedad: 1) "ARGENPUR S.A.".; 2) Maipú 471 piso 14, Cap. 3) 99 años; 4) Guillermo Antonio Micieli, 18/8/43; empresario; D.N.I. 4.922.707, CUIT 20-04922707-9; domicilio Ramos Mejía 823, Moreno, Prov. Bs. As., casado; y Jorge Omar Smario, 2/10/55; empresario, divorciado, D.N.I. 11.857.159, CUIT. 20-11857159-3, domiciliado en Olegario Andrade

1009, Moreno Prov. Bs. As., ambos argentinos. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: a) Importadora y Exportadora: importación y exportación de bienes de consumo y de capital, maquinarias, servicios técnicos y profesionales relacionados con la fabricación de materiales aislantes, plásticos e industria de la construcción. b) Fabricación y Construcción: Fabricación e instalación de materiales aislantes. Construcción de piezas, elementos y módulo a partir del poliuretano y componentes en plástico reforzado, proyectos, construcción e instalación de componentes para viviendas industrializadas. c) Consultora: Realización de estudios, investigaciones, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a la urbanización; ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente con respectos al medio ambiente y recursos naturales, proyectar e inspeccionar obras y su realización, hacer seguimientos de estudios y proyectos; d) Servicios: Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura y en general, todo servicios o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción; e) Mandataria y Explotación: ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos y explotación de patentes, marcas, licencias y tecnología, ya sean nacionales o extranjeras, todo ello vinculado con el objeto precedente. 6) $ 12.000. 7) Directorio integrado entre 2 y 5 miembros. Mandato: un ejercicio. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en forma individual e indistinta. 8) Sin Sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Omar Smario; Vicepresidente: Guillermo Antonio Micieli; Director Suplente: Carlos Alberto Demattei.

Autorizada - Elena H. Martínez
Nº 21.113

CLAVERIA PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Nro. I.G.J. 1.576.375). Hace saber que por Asamblea del 19-09-01 se aumentó el capital social a $ 565.000.- modificándose el Art. 4º del Estatuto Social.

Autorizada - Liliana Taverna
Nº 4499

DOMOMUNDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 159 de fecha 1 de agosto de 2001, pasada al folio 636 del Registro Notarial 568 de Capital Federal se protocolizó acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 24 de mayo de 2001, que resolvió modificar el art. 3 en los siguientes términos: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: comercialización por cualquier medio, distribución, exportación e importación, instalación y service de productos electrónicos, de comunicación, de computación, electrodomésticos y artículos para equipamientos del hogar y la empresa. b) Financieras: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, aportar capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. C) Inmobiliarias: Adquisición, venta, arrendamiento, construcción y comercialización de inmuebles. D) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios a empresas, comercios e industrias, tanto de asesoramiento o servicios específicos que requieran para su funcionamiento".

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 22.492

IBOPE eRATINGS.COM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: IBOPE ERATINGS.COM, inscripción IGJ Art. 123 el 7/6/2001, N° 1345, L° 56, Tomo B, Estatutos Extranjeras, con domicilio en la Av. El Madero 1020, 5° piso, Capital Federal; Ibope Argentina S.A., inscripción IGJ el 17/9/1992, N° 8829, L° 111, Tomo A, Sociedades por Acciones, con domicilio en la Av. E. Madero 1020, 5° piso, Capital Federal. 2) Escritura Pública de fecha 21/9/2001, N° 576, F° 3731, Registro Notarial N° 289, Capital Federal. 2) Razón Social: IBOPE eRATINGS.COM ARGENTINA S.A. 4) Sede: Perón 646, 8° piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: prestación de servicios de medición de audiencia de internet, el desarrollo de toda clase de representaciones, la compraventa, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos, repuestos, softwares y accesorios necesarios para la realización del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000. 8) Directorio: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores titulares con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelectos. La Asamblea de Accionistas deberá designar directores suplentes en igual o menor número que los directores titulares, y por el mismo término, los que serán incorporados al Directorio, en caso de ausencia o impedimento de los directores titulares, de acuerdo con el orden de su designación. Presidente y Dirección Titular: Alberto Vicente Arnaldo; Vicepresidente y Director Titular: Alberto Re; Directores Titulares: Antonella Frediani, Eugenio Luis Bagg y Carlo Fabricio Fava; Directores Suplentes: Adrián Alberto Sarrica, Enrique Marcelo Pérez Fogwill, Arturo Guillermo Santangelo. 9) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura en los términos del art. 284 de la Ley 19.550. Si por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el Art. 299, inc. 2 de la Ley 19.550, la Asamblea de accionistas designará un Síndico Titular que cumplirá las funciones de fiscalización, la asamblea de accionistas deberá designar asimismo un Síndico Suplente. En su caso, el régimen de designación de Síndico Titular y Suplente, y su reemplazo se regirá por lo previsto en estos estatutos para la designación de los miembros del Directorio. 10) Representación legal: La representación legal corresponde al presidente del Directorio, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
N° 22.506

INTEGRACION SCARGOTS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Bernabé Fiorotto, arg., 48 años, casado, empresario, DNI 10.753.813, Bolivia 1555, Cap.; José Felipe Yabrán, arg., 61 años, casado, empresario, DNI 5.868.314, Caseros 437, Larroque, Entre Ríos y Liliana Trinidad Falcón, arg., 49 años, soltera, empresaria, DNI 10.789.561, Los Robles 1711, B° Los Nogales, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura pública del 21/9/2001, F° 141, Reg. 225, Cap. Fed., a cargo de Mónica A. Cohen de Casariego. 3) INTEGRACION SCARGOTS ARGENTINA S.A. 4) Bolivia 1555, Cap. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada o integrada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Mediante la cría y/o reproducción natural o asistida, pudiendo realizar todas las labores del ciclo reproductivo de moluscos terrestres para consumo. b) Todo lo relacionado con el procesamiento, transformación, faena y congelamiento de dichos moluscos y la industrialización y fabricación con materias primas propias de la actividad, de alimentos para el objeto productivo, pudiendo al efecto instalar toda clase de establecimientos aptos para estos propósitos. c) Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, refrigeración, transporte y distribución de los productos incluidos en las actividades anteriores. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Fernando Bernabé Fiorotto; Vicepresidente: José Felipe Yabrán; Director Titular: Hugo Luis De Zan; Director Suplente: Liliana Teresa Gladis Alfaro. 9) Al Presidente. 10) 31/12 de cada año.

Autorizada - Adriana Mercedes Fernández
N° 21.102

LA NANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 7/12/2000 se resolvió modificar el artículo 15 del estatuto social: Artículo Decimoquinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendos de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.

Autorizada - Ana Carolina Foulon
N° 21.123

NATIONAL SYSTEM MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 811, 21/9/2001, Reg. 520, Cap. Socios: Leonor Isabel Maffia, arg., 25/3/43, divorciada, comerciante, DNI 4.617.177, CUIT 27-04617177-8, Av. La Plata 826, 9° "C", Cap. Fed. e Isidoro Julio Pereyra, arg., 6/5/72, soltero, comerciante, DNI 22.759.462, CUIT 20-22759462-5, España 148, 10° "C", Avellaneda, Pcia. Bs. As. Denominación: NATIONAL SYSTEM MEDIA S.A. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociado a 3ros. en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de medios magnéticos, sus elementos y accesorios para computación, análisis de sistemas administrativos y todo servicio necesario para la implementación de sistemas computarizados. Capital $ 12.000. Sede social: Paraná 489, 1° "6", Cap. Fed. Administración y representación: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. Representante legal: Presidente o Vice en su caso. Presidente: Leonor Isabel Maffia; Suplente: Isidoro Julio Pereyra. Cierre de ejercicio: 31/8 de c/año.

El Autorizado
N° 21.089

NORTH SUPPLY

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. N° 228 del 14/09/01; Reg. 83 Cap. Fed., Esc. Juan Danuzzo Iturraspe, reformó Arts. 1, 3 y 14, adoptando la denominación "AMERICAN TELECOMMUNICATION INCORPORATED ARGENTINA S.A.", cierre de ejercicio el 31/12 de cada año, y fijó su objeto en realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, actividades: I) Comerciales: a) la prestación por cuenta propia o ajena de toda clase de servicios de comunicaciones y telecomunicaciones, especialmente por medio de instalaciones y redes destinadas a satisfacer las necesidades de transmisión y de comunicación de los servicios de telecomunicaciones de libre recepción o radiodifusión, servicios públicos de telecomunicaciones, servicios limitados de televisión, así como la prestación de servicios limitados de telecomunicaciones, cuyo objeto sea satisfacer necesidades específicas de telecomunicaciones de determinadas empresas, entidades o personas; b) la compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y marketing de equipos de telecomunicaciones, semiconductores, productos para radiotransmisores, sean móviles o estacionarios, productos para tele y radio llamadas, productos y sistemas para la transmisión de datos, sistemas de información, productos y sistemas de comunicación inalámbrica y celular de todo tipo, incluyendo equipos de infraestructura y aparatos de teléfono, productos para computadores, productos y sistemas para comunicación satelital y otros productos y sistemas electrónicos, nuevos o usados; c) la instalación, reparación, mantenimiento y el servicio y asistencia técnica para todos los productos y sistemas mencionados en el inciso b); d) la administración de proyectos respecto de los productos y sistemas mencionados en el inciso b); e) la prestación de servicios de consultoría para las actividades mencionadas en el inciso b); f) la operación y explotación de concesiones de telecomunicaciones otorgadas por la autoridad que corresponda; g) la representación de entidades comerciales nacionales o extranjeras y la contratación con ellas de concesiones, licencias de marcas, know-how y asistencia técnica; h) la prestación de servicios de ingeniería en el rubro de las telecomunicaciones, incluyendo la realización de estudios y programas y la ejecución de programas relacionados con dichas actividades; i) la construcción de obras civiles menores así como la instalación y montaje de rutas urbanas o rurales; II) Inmobiliarias: compra, venta, construcción, administración, locación y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal, loteos y urbanizaciones; III) Financieras: aporte e inversión de capitales a entidades o sociedades por acciones, para negocios en curso o futuros; compraventa de acciones y valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda operación financiera permitida por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social y no se encuentren prohibidos por la ley o este estatuto."

El Escribano
N° 21.117

ORION ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de mayo de 2001, se resolvió en forma unánime reformar los siguientes artículos del estatuto social: "Art. 5to. Acciones. Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de emisión. Los títulos representativos de acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones previstas en los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550 (texto ordenado, decreto 841/84) y podrán representar a más de una acción. Mientras las acciones no hayan sido integradas en su totalidad, sólo podrán emitirse certificados provisorios nominativos. En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el art. 193 de la ley 19.550 (texto ordenado, decreto 841/84). Art. 6to. Transmisibilidad de las acciones. Será libre la transmisibilidad de las acciones dentro de la sociedad y con relación a terceros, conforme lo establece el artículo 214 de la Ley de Sociedades "Art. 9no. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros titulares fijados por la Asamblea, entre 1 (uno) y, 5 (cinco), con mandato por un ejercicio siendo reelegibles. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número de titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En su primera sesión, el Directorio elegirá un presidente y un vicepresidente, si correspondiere, este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio, y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente". Asimismo, se designaron los miembros del Directorio, distribuyéndose los cargos en reunión de Directorio de la misma fecha, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente: Sr. Mario F. Köhler; y Director Suplente: Dolores Morita.

Presidente - Mario F. Köhler
N° 22.497

PAZ DEL DAMASIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Grales. del 1/6/90, 20/5/99 y 15/1/2001 se aumenta el capital a $ 50 y a $ 250. Se modifica art. 4 del Estatuto, adaptándolo (art. 10, Ley 19.550).

Escribano - Leonardo J. A. Ruccio
N° 4506

QWEST ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Ariel José Portnoy, casado en primeras nupcias con Gabriela Judith Broitman, nacido el 13/12/67, DNI 18.612.644, domiciliado en Migueletes 699 piso 2 Cap. Fed. y Marcelo Etchebarne Mihanovich, soltero, nacido el 15/2/70, DNI

21.483.457, domiciliado en Suipacha 1244 piso 2 B Cap. Fed., ambos argentinos y abogados; Constitución: 27/9/2001; Domicilio: San Martín 323 piso 18, Cap. Fed.; Capital: $ 12.000; Objeto: A) Servicio: (i) la prestación, explotación, construcción y/o comercialización de redes de todo tipo de servicios de telecomunicaciones, (ii) la prestación, explotación, construcción y/o comercialización de servicios complementarios y relacionados con los referidos servicios de telecomunicaciones, así como la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones, (iii) llevar a cabo obras de ingeniería y arquitectura, fabricación, diseño, construcción, instalación, explotación, administración, mantenimiento y cualesquiera otras actividades no incluidas en la enumeración precedente respecto a toda clase de redes de telecomunicaciones y sus elementos asociados, destinadas a la prestación de servicios de telecomunicaciones y transferencia de cualquier tipo de datos, información o señal creada o a crearse en el futuro, (iv) llevar a cabo el desarrollo, la integración y comercialización de equipos y sistemas para la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades comprendidas en este artículo. B) Comercial: (i) Mediante la compra, venta, consignación, importación, exportación, distribución de toda clase de equipos de telecomunicaciones, sea telefonía u otros, programas de computación y todo otro tipo de material y/o equipamiento relacionados con las actividades enumeradas en el punto (A) del presente artículo. (ii) Compra, venta o alquiler de bienes muebles e inmueble necesarios para la consecución del objeto social de la sociedad. (iii) Compra, venta, alquiler o celebración de contratos de leasing, relacionados con los equipamientos relativos a las actividades descriptas en el presente artículo. (iv) Participar en todo concurso o licitación, sea público o privado, nacional o internacional, provincial o municipal, relacionado con las actividades del objeto social de la sociedad. C) Mandataria: El ejercicio de mandato, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, D) Financiera: La participación mediante aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto, mediano o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación y/u otorgamiento de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes creadas o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C. Administración y Fiscalización: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura; Presidente Ariel José Portnoy y Director Suplente Marcelo Etchebarne Mihanovich; Representación Legal: Presidente o Vice o dos directores en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
N° 22.489

— ACLARACION —

PRO TOURISM

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 22 de agosto de 2001, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: ... "BEAUTY FASMON COSMETICS S.A."...

DEBE DECIR: ... "BEAUTY FASHION COSMETICS S.A."...

N° 3199

REVISION GENERAL

SOCIEDAD ANONIMA

Omar Orlando Zambrano, 42 años, casado, argentino, empresario, Cevallos 1747 Capital, DNI 13.265.554, y Josefina Lydia Reboa, 69 años, viuda, argentina, empresaria, Avda. Roca 1795 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., LC 2.907.603. 2) 28/05/2001. 3) REVISION GENERAL S.A. 4) Bulnes 689 Capital. 5) Realizar por cuenta propia y/o terceros: Servicios de elaboración y procesamiento de datos, cálculos con equipo propio y/o de terceros; desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento en problemas de computación y/o investigación operativa de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación; búsqueda, selección y evaluación de personal; Capacitación de personal, dictado de cursos, y seminario de capacitación, el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios. El asesoramiento que en virtud de las leyes que reglamenta la materia debe ser brindado por profesionales matriculados con título habilitante, será prestado por personas que se encuentran encuadradas en tal condiciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 9 miembros por 2 años; Presidente único Josefina Reboa. Director Suplente: Omar Zambrano. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31/07 de c/año.

Autorizado – Omar O. Zambrano
N° 22.513

SONOPRESS-RIMO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 906 del 25/9/01, Reg. 310 de Cap. Fed., y Asambl. Gral. Extraor. Unánime del 31/7/2001, dejó: reformado el artículo vigésimo, el que queda redactado como sigue: "Artículo Vigésimo: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndicos, en su caso; c) El saldo, en todo o en parte, a dividendo de las acciones, o a fondos de reserva facultativos o de previsión, o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción."

Escribano – Carlos E. Monckeberg
N° 22.482

THE WINNER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura nro. 142 del 17/8/01. A) Socios: Sergio Eduardo Jassik, arg., nac. 11/6/40, cas., comerc., LE 4.364.833; y María Soledad Salvati, arg., nac. 22/8/75, solt., comerc., DNI 24.821.396, ambos con domicilio Yerbal 862. B) Domicilio Sociedad: Lavalle 3469, Ciudad Autónoma de Bs. As. C) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. 2) Ejercer representaciones de personas civiles o jurídicas, nacionales o extranjeras, o gestiones de negocios que se encuentren relacionados con el objeto especificado en el punto 1). 3) Realizar toda actividad complementaria o útil para el cumplimiento de su objeto social. 4) Importar y exportar cualquier clase de artículos vinculados a su objeto social y los que sean accesorios al mismo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. D) Plazo: 99 años. E) Capital: $ 12.000. F) Directorio: número que fije Asamblea, mínimo de uno y máximo de diez titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio, en ausencia o impedimento Vicepresidente. G) Sin Sindicatura. H) Presidente: Sergio Eduardo Jassik, Director Suplente: Cristina Graciela Bellegarde, arg., nac. 9/4/52, comerc., cas., DNI 10.460.178, dom. Yerbal 862, Cap., con aceptación de cargo. I) Cierre ejercicio: 31/7.

Autorizado – Juan José Ferré
N° 21.049

TILA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gustavo Tafur Villegas, colombiano, 5/11/41, casado, empresario, Pasaporte Colombiano CC 6.084.708 y Gloria Ocampo de Tafur, colombiana, 22/9/44, casada, empresaria, Pasaporte colombiano CC 38.972.962, CDI 27-60297884-8, ambos con dom. en Transversal 13 N° 119-84, Bogotá, Colombia. 2) 26-9-2001. 3) "TILA ARGENTINA S.A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede: Olazábal 4324. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Prestación de servicios de consultoría y asesoramiento sobre reclutamiento, capacitación, entrenamiento, y desarrollo de recursos humanos; análisis de nivel remunerativo y destino del personal permanente y transitorio a empresas comerciales, industriales, financieras y agropecuarias; selección y contratación para terceros de personal administrativo, técnico, industrial jerarquizado y ejecutivo mediante exámenes psicotécnicos de idoneidad, preocupacionales y de capacidad técnica; provisión de personal temporario y/o eventual. Investigación, dirección, asistencia técnica, desarrollo, asesoramiento, coordinación, ejecución, clasificación y análisis documental de organización, metodización, información, estudios de marcas, asesoramiento y asistencia en el ámbito técnico, económico, comercial y financiero, servicios y mandatos de todo tipo en el país o en el exterior. Representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de todo tipo. 6) 99 años de inscrip. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 1 ejercicios. Presidente: Gustavo Tafur Villegas, Vicepresidente: Andrea Verónica Cabrera; Director suplente: Luis Angel Mazzolenis. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año.

Escribana – Susana del Blanco
N° 4513

VORTEX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/3/2001, pasada a Escritura Pública N° 186 del 26/7/2001 se aumenta el capital y reforma el artículo cuarto. El capital se aumenta de $ 1.350.000 a la suma de $ 2.000.000, siendo el aumento de $ 650.000 por lo que se emiten acciones, ordinarias nominativas no endosables de v$n 1. Art. Cuarto: El capital social es de $ 2.000.000 (dos millones de pesos).

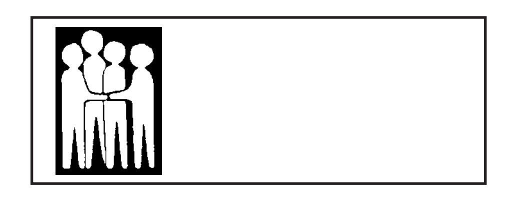
Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 21.092

WATEROUS INTERNATIONAL (LATIN AMERICA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 155 del 26 de septiembre de 2001, F° 450, celebrada ante el escribano Tristán D. Pombo se otorga complementaria que modifica Art. 3° (Objeto Social) eliminando asesoramiento económico y financiero". Quedan subsistentes las demás cláusulas del Estatuto Social. Publicado el 12/9/01. N° de recibo 21221.

Autorizado – Alejandro Mosquera
N° 22.501



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A CONSTRUIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. N° 412 del 19-9-97 los Sres. Javier Angel Kohan y Alejandra Noemí Rolón ceden, venden y transfieren a favor de los Sres. Rubén Osvaldo Vázquez y Claudio Daniel Mateu, la cantidad de 400 cuotas que tienen y le pertenecen en la sociedad, que los cesionarios adquieren en partes iguales. El Sr. Javier Angel Kohan renuncia a su cargo de socio gerente. Los actuales socios resuelven reformar el artículo 4° y 5° del contrato social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de ciento veinte pesos dividido en 1200 cuotas de $ 0,1 v/n c/u, totalmente suscripto e integrado por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: don Rubén Osvaldo Vázquez, 400 cuotas, o sea $ 40, doña María Cristina Caviglia de Vázquez, 200 cuotas, o sea $ 20, don Claudio Daniel Mateu, 400 cuotas o sea $ 40 y doña Mónica Patricia De Cicco de Mateu, 200 cuotas, o sea $ 20. "Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta. Los gerentes, socios o no, tendrán mandato por el término de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los Arts. 1881 del Cód. Civil y 9 del Dec. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de $ 100, c/u". Se establece la sede legal en Av. Rivadavia 1157 5° P "A", Cap. Fed. Se designan gerentes: Rubén Osvaldo Vázquez y Claudio Daniel Mateu.

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 4518

ACOPIADORA DE PORCINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En relación al aviso publicado el 11/7/01, factura n° 0068-00014875 y conforme la observación de la I.G.J. Se modifica la Cláusula Tercera del Estatuto Social: Actividad agrícola, ganadera, comercial, industrial y financiera, mediante producción, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de cría, recría, engorde, matanza, faenado y acopio de ganado porcino, ovino, vacuno, caprino, siembra y cosecha de cereales y oleaginosas, para venta consumo, compra, venta de insumos agropecuarios, semillas, agroquímicos, alambre, varillas, postes, tranqueras, bretes, mangas, balanzas, fabricación y comercialización de alimento balanceado, préstamo de dinero y otorgamiento de créditos, excluidas las de la ley 21.526. Se ratifica el resto del Estatuto Social. El Autorizado

Abogado – Hugo Antonio Mir
N° 21.107

— ACLARACION —

CARMEN RODRIGUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 27 de septiembre de 2001, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:

DONDE DICE: 1) ... Jorge Horacio Muiuverria, ..., y Leandro Javier Muiuverria, ...

DEBE DECIR: 1) ... Jorge Horacio Mutuverria, ..., y Leandro Javier Mutuverria, ...

DONDE DICE: ... 9) Gerente: Leandro Javier Muiuverria, ...

DEBE DECIR: ... 9) Gerente: Leandro Javier Mutuverria, ...

N° 20.733

CENTRO MEDICO FLORES CMF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 21/09/01. Daniel Néstor Chiacchiara, argentino, casado, médico, 30/11/59, DNI: 13.965.380, domiciliado en la calle Fonrouge 38, 2do, piso, Dto. "C", Capital Federal. Patricia Susana Calabró, argentina, casada, médica, 21/07/59, DNI: 13.237.878, domiciliada en la calle Cachimayo 1452, Capital Federal. Pablo Farina, argentino, casado, médico, 20/01/63, DNI: 16.252.118, domiciliado en la calle Juárez 3653, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. CENTRO MEDICO FLORES CMF S.R.L. 3 años. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros: a) Evacuar consultas médicas, atención primaria, vacunatoria, prácticas de enfermería, diagnóstico por imágenes y exámenes de laboratorio.

b) Internación domiciliaria. c) Cirugía ambulatoria. d) Salud Mental. e) Optica. f) Rehabilitación. g) Oncologia. h) Medicina estética. i) Comercialización de productos y equipos médicos mediante la compra, venta, permuta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de partes, piezas, instrumentos y accesorios de medicina. j) Podrá asimismo realizar aportes de capital o inversiones en toda clase de sociedades nacionales o extranjeras en empresas relacionadas con el servicio de salud médica. k) Podrá actuar con medios propios o de terceros, ceder total o parcialmente a terceros las operaciones realizadas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras en las que se requiera concurso público. 900. Gerente: Pablo Farina. 31/7. Merribrillar 129, Cap. Fed.

Abogado – Franco Farina
N° 21.043

CINI ACCESORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 21 de setiembre de 2001 por instrumento privado se constituyó CINI ACCESORIOS S.R.L. Socios: Valeria Cini, nac. 16-9-69, DNI 21.093.618 domiciliada en Arabe Siria 2723 Cap. Fed. Ezequiel Martín Cini, nac. 25-05-76, DNI 25.359.146, domiciliado en Francisco Seguí 3976 Cap. Fed. ambos solteros, argentinos y comerciantes. Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 5 años contados a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto: Elaboración, exportación, importación, comercialización de telas confeccionadas y otros elementos preferentemente de material textil, plástico y metal. Capital: 12.000 dividido en 1200 cuotas de $ 10 v/n c/u. Administración y Representación: 1 gerente por 5 años reelegible. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 31/03 de c/año. Gerente: Valeria Cini. Domicilio Legal: Lavalle 1772 Piso 1° Dto. "5" Cap. Fed.

Autorizada – Elvira Paretti
N° 4508

CLIMATIZACION INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/09/2001, Hernán Alberto Repetti, arg., casado Ingeniero, nacido 10/04/74, DNI 23.477.321, domic. Virrey Loreto 2080 3° B, Cap. Fed. y Gabriel Eduardo Butera, arg., soltero empresario, nacido 7/12/70, DNI 21.953.776, domic. Av. Eva Perón 1167, Cap. Fed.; CLIMATIZACION INTEGRAL SRL, Virrey Loreto 2080 3° B Cap. Fed.; Industrial y Comercial: La instalación compra, venta importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos de ventilación, aire acondicionado, de cualquier otro producto o conducto de transmisión, materiales; toda clase de artículos de herrería, materias primas o elaboradas, sus derivados y afines, de equipos de aire acondicionado, extractores; y fabricación y montaje de equipamientos realizados en acero inoxidable y bronce, gastronómicos, de laboratorios, y para cualquier otro fin como así también heladeras, heladeras industriales; la realización de services y la ejecución de toda clase de mantenimiento de los rubros indicados. Importación y exportación: la importación y exportación de toda clase de productos, mercaderías y servicios. 99 años. $ 12.000. Repres. y Adminis: uno o más gerentes socios o no, forma indistinta, tres ejercicios, reelegibles. Gerente: Hernán Alberto Repetti. Cierre 31/08.

Abogado – Jorge Gastón Di Pasquale
N° 22.486

COMLASA SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del aviso publicado el 20-9-01 bajo Rec. N° 68-20141 del 17-9-01. Por Esc. N° 357 del 26-9-01 los accionistas dieron una nueva redacción al art. 3° del estatuto: "Tercero: a) representación, importación, comercialización, arrendamiento, instalación y puesta en marcha de toda clase de máquinas de oficina, equipos de comunicación, computadoras, sistemas de seguridad, equipos para tarjetas de crédito, maquinarias y equipos en general; b) servicio técnico de todos los anteriores, venta, asesoría, desarrollo y mantenimiento de sistemas, software, entrenamiento de personal y demás actividades conexas; c) compra venta, adquisición y/o enajenación a cualquier título, por cuenta propia o ajena, toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos, concesiones, acciones, bonos y demás valores mobiliarios para sí o por cuenta de terceros; d) importación y/o exportación por cuenta propia o ajena de las mercaderías y materias primas que estime conveniente".

Autorizado – Roberto Garibaldi
N° 4519

COOP-BAN FLETES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Esc. 92, F° 209, Esc. Mónica de la Mata, Reg. 1691, Cap. cedente: José Grillo, Cesionario: Mario Guillermo Grillo, argentino, DNI. 11.320.690, CUIL: 20-11320690-7, casado, nacido: 18/10/54, Zabala 3428, 1° "A", Cap. José Grillo renuncia a su cargo de Gerente. Gerentes: Mario Guillermo Grillo y Enrique José Pravda, en forma indistinta.

Escribana – Mónica E. de la Mata
N° 4514

DETAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 25/9/01: 2) Jorge Eduardo Obiols, casado, argentino 15/1/58, DNI 11.862.970, Ingeniero en Electrónica, domiciliado en Av. Corrientes 4057, piso doce, Dpto. A, de esta Capital: y Ricardo Aníbal Navarretta, casado, argentino, 24/9/52, DNI 10.550.886, domiciliado en la calle Conesa 2795, piso siete, Dpto. A, de esta Capital; 3) 50 años; 4) Sede legal: Av. Corrientes 3885, Piso sexto, oficina 21, de Capital; 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: A) La automatización, realización de proyectos de ingeniería, capacitación, desarrollos, mantenimiento e instalación de sistemas y software en general. Desarrollo y fabricación de productos electrónicos y electromecánicos. Integración de sistemas. Como así también a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de software y hardware. B) Efectuar negocios financieros de toda índole con exclusión de las actividades previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación; Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos, y de acuerdo a las normas legales vigentes. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto: 6) $ 5.000. 7) Administración, representación legal y uso de firma, estará a cargo de ambos gerentes Sr. Jorge Eduardo Obiols y Sr. Ricardo Aníbal Navarretta; 8) 31/12 de cada año.

Autorizada - Claudia Liliana Gallo
N° 21.077

DIAGNOSTICO Y ENSEÑANZA MEDICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. priv. 26/9/01. Carlos Alberto Antonelli, div., 1/8/41, Juan de Garay 3742, Olivos, Pcia. de Bs. As., DNI 4.374.524; Estela Noemí Ruiz, solt., 12/6/56, José Mármol 1552, V. López, Pcia. de Bs. As.; ambos arg. y médicos. 2) DIAGNOSTICO Y ENSEÑANZA MEDICA S.R.L. 3) 10 años. 4) Por cuenta propia, o de terc. o asoc. a terc., en el país o extranjero: a) Explotación de servicios de diagnósticos médicos, la atención y tratamientos médico, científicos en todas sus variantes de afiliados a establecimientos de medicina pre-paga u obras sociales, o particulares, o cualquier otro tipo de asociación de asistencia para la salud; b) Fabricac., comercializac., import., exportac., representac., promoción, reparación y alquiler de equipos de electromedicina, aparatos e instrumental médico y todo otro elemento relacionado con el diagnóstico y tratamiento médico; c) Fabric., compraventa, representac., import., exportac., promoción y distribuc. de productos alimenticios y maquinarias vinculadas a los mismos; d) Compra, venta, permuta, alquiler, administración, fraccionamiento y subdivisión de inmuebles; la constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales y el otorgamiento de créditos en general, compraventa de acciones, valores, bonos y papeles de negocios, no pudiendo efectuar operaciones que prescribe la Ley de Ent. Financ. e) Organización y dictado de cursos de grado y post-grado en Ciencia Médicas; 5) $ 1000. 6) 1 o más gerentes. 7) 30/6. 8) García del Río 4062 8° "D", Cap. 9) Gerente: Estela Ruiz.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 22.504

ESTRUCTURA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 11/09/01, Gustavo Pablo Lecointre, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 20000 cuotas sociales y Graciela Rita Negreira, vende, cede y transfiere 4000 cuotas sociales a Alfredo José Garrido, arg., solt., 2/7/61, DNI 14.997.227, dom. Viamonte 658, Cap. Fed. Se reforma cláusula 4°, la que quedará redactada de la siguiente manera: Cláusula Cuarta: "El capital social es de cuarenta mil pesos, dividido en 40000 cuotas de un peso valor nominal cada una y de un voto por cuota, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente forma: Graciela Rita Negreira, dieciséis mil cuotas social equivalentes a dieciséis mil pesos y Alfredo José Garrido, veinticuatro mil cuotas social equivalentes a veinticuatro mil pesos. Las cuotas se integran en este acto en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo máximo de dos años a partir de la fecha de la inscripción. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Sede social: calle Viamonte 658, 2do. "12".Cap. Fed. Rep.: Graciela Rita Negreira y/o Alfredo José Garrido.

Escribana – Susana Montenegro
N° 21.128

FEARCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instr. Priv. del 11/9/01 Alicia Noemí Iglesias vendió, cedió y transfirió 12 cuotas sociales a Javier Romero, renunciando ambos a sus cargos de gerentes. Se modificaron los arts. 3° y 4° del contrato social.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo
N° 4500

FRAN-GUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst. privado del 31/7/01. Sede social: Av. de Mayo 1354 Cap. Socios: María Filomena Ayala, DNI 13.648.901, nacida el 14/10/59, domiciliada en Bmé. Mitre 1980 2° "18" Cap. y Marcela Andrea Ibáñez, DNI 22.441.075, nacida el 12/4/72, domiciliada en Calle 15 N° 1340, entre las de 46 y 47, V. Elisa, La Plata, P. Bs. As., ambas argentinas, solteras, comerciantes. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros a la explotación del ramo de restaurante, bar, confitería, pizzería, casa de lunch, cafetería, despacho de todo tipo de bebidas, elaboración, comercialización y distribución de comestibles y toda otra actividad comprendida en el ramo gastronómico en todas sus formas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Duración: 10 años. Capital: $ 10.000. Administración, rep. legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Gerente: Gustavo Horacio Gil, DNI 14.026.415, con domicilio en Av. de Mayo 1354 Cap. Aceptó el cargo conferido.

Abogado – Francisco Farkas
N° 4503

GlobalMedia

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 27/09/01. Socios María Verónica Ranieri, DNI 23.303.668, argent., casada, fonoaudióloga, 28 años, domiciliada en Neuquén 1448 PB y Mariano Aníbal Vidal, DNI 23.995.059, arg., soltero, inversor, 27 años, domiciliado en Av. Gaona 3540 7° A. Denominación: GlobalMedia SRL. Sede Social: Av. Jujuy 2073 2° B Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto Social: 1) Fabricación, exportación e importación, por cualquier régimen, de toda clase de productos, artículos, mercaderías, tecnología, diseños y matrices de bienes y/o servicios. 2) Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y mandatos, relativos a operaciones de comercio exterior o interior, de exportaciones y proveedores nacionales o internacionales. 3) Efectuar préstamos de dinero, otorgar créditos o proveer necesidades financieras de particulares, aportes de capital a sociedades por acciones directa o indirectamente vinculadas con el objeto social o con los intereses de los asociados, con exclusión de las actividades previstas en la ley de Entidades Financieras. Contraer empréstitos e invertir dinero y garantizar o saldar toda deuda u obligación contraída por la sociedad, mediante contratos de hipoteca, prendas fijas flotantes y/o la emisión de obligaciones negociables. Capital: $ 12.000. Administración y Representación: Gerente: María Verónica Ranieri. Cierre de ejercicio: 30 de Noviembre de cada año.

Socia – Mariana Vidal
N° 21.121

LAS CUATRO UNIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 431. Miguel Angel Marini, 29-06-77, DNI: 26.096.158 y Marcos Marini, 30-04-80, DNI. 28.166.504, ambos argents., solts., empres., c/dom. Santa Fe 1449 Cap. y Gerentes. 1) 99 años. 2) Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, arrendam. propiedades inmuebles incluso las del Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas, parques industriales, venta o comercialización operaciones inmobiliarios de 3ros. 3) Pesos cincuenta mil. 4) Uno o más gerentes en forma indistinta por 2 ejercs. 5) 31/08 de c/año. Sede social: Santa Fe 1449 Cap.

Autorizado – José Mangone
N° 21.075

MACALDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escrituras del 9/8/2001, pasada al Fo. 2346 del Reg. 579 de C.F. a cargo del Escribano Gonzalo C. Porta, Patricio Alberto Aberastain, cedió a favor de Emiliano Jorge Sagasti, 2400 cuotas, valor nominal $ 1 cada una. El Sr. Aberastain renunció al cargo de Gerente. Se designan gerentes a Emiliano Jorge Sagasti; Liliana Andrea Bruszo y Maurio Javier Parraud. Se modificó el objeto social agregando lo siguiente: d) Editoriales: mediante el desarrollo, impresión, publicación y comercialización de libros, revistas, folletos e impresos similares, incluso en fascículos u hojas sueltas, que constituyan una obra completa o parte de una obra, en todos los casos cualquiera sea su soporte o el medio utilizado para su difusión, así como la venta de espacios publicitarios.

Autorizada – Alicia Nancy García
N° 21.112

MEVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado de fecha 6/8/2001, se dispuso la cesión de cuotas reforma del artículo cuarto, renuncia y designación de Gerente, María Luisa Velazco, vende, cede y transfiere las 540 cuotas a favor de Adriana Medan y Cristina Alejandra Revollo 50 cuotas a favor de Adriana Medan y a favor de Manuel Olmos 10 cuotas, Artículo Cuarto: El capital es de $ 6000 .... la Sra. María Luisa Velazco renuncia a la Gerencia, y se designa a Adriana Medan.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 21.091

MORENO AL 700 CAPITAL FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 759 de fecha 2/8/2001 los socios Verónica Rutkus y Vale-

ria Andrea Ferraiuolo, ceden venden y transfieren, las 100 cuotas cada una a favor de Dardo Daniel Ferraiuolo, y Diego Germán Ferraiuolo, quienes las adquieren en partes iguales y reforman el artículo Cuarto: El capital se fija en la suma de cuatro mil pesos.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 21.093

NACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Esc. Púb. 14-09-01. 1) Víctor Jorge Scolnic, arg., comerciante, nac. 24-08-55, cas., DNI: 11.735.845, CUIT: 20-11735845-4; 2) Adriana Irene Jablonsky, arg., comerciante, nac.: 04-06-57, cas., DNI: 13.133.719, CUIT: 27-13133719-7, ambos con domicilio en Luis Viale 1768, Cap. Fed. 3) "NACH S.R.L.". 4) Rivadavia 4043 Cap. Fed. 5) La soc. podrá por cta. propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes act.: Industrial y Comercial: mediante la industrialización, manufactura, producción confección, comercialización y distribución de hilados sintéticos y naturales, telas y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. Mediante la prod., distribución y comercialización de prendas de vestir ya sea, para personas o para el hogar, por serie o por encargos o sobre pedidos, por mayor o por menor. Importar y exportar y realizar operaciones de trading. Consultora Representaciones y Mandatos: Asesorar empresas comercio o particulares con relación a las líneas comerciales de bienes de la industria textil o del vestido y accesorios. Prestar servicios de Marketing Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial con relación a las industrias consignadas tanto propias como de terceros Tomar dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Cód. Civ., y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatos y querellar. 6) 99 años dde. inscrip. 7) $ 5.000. 8) Gerente Víctor Jorge Scolnic. 9) Gerencia. 10) No corresponde. 11) 30-04.

Abogada – Fabiana Haydée Bojosian
N° 21.110

OPTICAS ASOCIADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en instrumento privado, por acuerdo unánime del 25/09/01 se modificó el art. 6°: La gerencia de la sociedad será ejercida por José Luis Godard DNI 14395208 y Hugo Alberto Grabivker LE 4.313.246 quienes durarán por el plazo de duración de la sociedad. El uso de la firma será indistinto. Podrán actuar libremente en todos los negocios sociales, salvo contratos de prestación de servicios de la sociedad, endeudamiento, fianza y garantías a favor de terceros, para los que requerirán acuerdo de mayoría absoluta del capital. El autorizado Ariel Alberto Cieza DNI 23.002.775.

Abogado - Ariel Alberto Cieza
N° 21.090

RE-VENDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: 26/9/01 2) RE-VENDER S.R.L. 3) Edgardo Héctor González DNI 11.726.617, Lic. en Economía, nac. 6/9/55, dom. Av. Boedo 255, Daniel Alberto Díaz, DNI 11.122.576, comer., nac.: 27/4/40, dom. Virrey Ceballos 906, PB "B", ambos de Cap. Fed. argen. y casados. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades ya sea mediante licitaciones públicas o privadas o contratación directa, dentro y fuera del país. Mandatos y Servicios: Mediante la representación legal y comercial de personas físicas y jurídicas, pudiendo ejercer todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, administrando bienes y capitales de terceros. Asimismo la Compraventa, Licitaciones, y explotación integral de negocios de alimentos y gastronomía. Como también intermediación, permuta, administración, gestoría, diagnostico de situación comercial, asesoramiento, compra, venta, arrendamiento de negocios, jerarquización de marcas, desarrollo de formato de franquicia, capacitación y conformación manuales operativos de negocios gastronómicos. 5) Av. del Libertador 774 6° K. 6) 20 años. 7) $ 2.000. 8) 31/8. 9) Gerente Edgardo Héctor González.

Abogado – José Luis Marinelli
N° 4516

SEGURIDAD SAN PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ N° 7193, L° 105 SRL. Se hace saber: que por documento del 30-4-2000, Sonia Beatriz Torre y Jorge Alberto Otero cedieron y transfirieron a David Villares, casado, argentino, nacido 13-11-53, comerciante, DNI 10.139.172, domiciliado Av. Rivadavia 2431, entrada 5, 2° "3", Capital, 3960 cuotas que tenían y les correspondían. Los cedentes dejan el cargo de gerentes, siendo designado el cesionario David Villares, como único gerente de la sociedad.

Autorizado – Francisco Marcial Cichello
N° 21.103

SPAGHETTI GINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 11/9/01 se constituyó "SPAGUETTI GINO S.R.L. 1) Norberto David D'Oro, arg., 6/5/70, solt., comerc., DNI 24.946.401, Cangallo 946, R. Mejía, Pcia. Bs. As. y Claudio Oscar D'Oro, arg. casado, comerc., 12/6/65, DNI 17.708.443, Perú 159, Cap. Fed. 2) 10 años desde inscripción. 3) Compra, venta, elaboración y distribución de comestibles, bebidas alcohólicas, sin alcohol y toda clase de art. y productos alimenticios. Explotación comercial de negocio ramo restaurante, despacho de comidas y cualquier otro de venta de comestibles, incluso kioscos, drugstores y servicios de delivery. 5) $ 2.000. 6) 31/1 c/año. 7) Julio A. Roca 586. 8) Gerente Claudio Oscar D'Oro.

Escribana – Viviana Cabuli
N° 21.111

T-PROTE-G

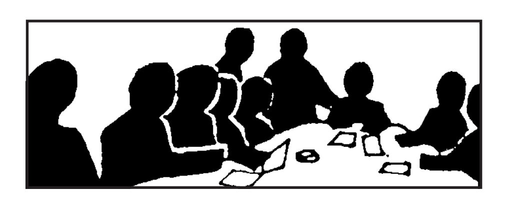
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/09/2001 se constituye T-PROTE-G S. R. L.; Socios: Ambrocio Vicente Avila, arg., soltero, retirado FF.AA., D.N.I. 5.464.236, dom. Cotagaita 1751, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y David Sabino Funes, arg., casado, retirado FF.AA., D.N.I. 5.175.322, Dom.: José L. Suárez 5540 Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: a) prestación de servicios de seguridad, custodia y vigilancia a personas, animales y cosas. b) Comercialización de dichos servicios y de todos los elementos necesarios para cumplir con las actividades de prevención de delitos y seguridad. Sede Social: Olazábal 3449 PB B Cap. Fed. Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Administración y representación ambos socios en forma indistinta. Cierre del ejer.: 30/9 de cada año.

Abogado – Walter Jorge Challú
N° 22.460



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AIRCOM S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AIRCOM S.A.A.C.I. y F. a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 31 de octubre de 2001, a las 9.30 hs. y 10.30 hs. respectivamente, en la sede social, calle Tucumán N° 1655 3° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuentas de Resultados, Informe del Auditor y Síndico y demás documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, de la gestión del Directorio y de lo actuado por el Síndico.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones del Directorio.
4°) Fijación del número de directores. Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. El Directorio.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001
Presidente - Ana Teresa Laplace

NOTA: Los titulares de las acciones nominativas, para asistir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia en la sede social con tres días hábiles de anticipación, como mínimo, a la fecha señalada para su celebración.
e. 2/10 N° 22.477 v. 9/10/2001

ALIMAR SANCIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de octubre de 2001, a las 15 hs., en la sede social de Antártida Argentina 821 Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de marzo de 2001.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Presidente - Pedro Antonio Santamaría
e. 2/10 N° 158 v. 9/10/2001

AMDUM ASOCIACION MUTUAL DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE MORON

CONVOCATORIA

La ASOCIACION MUTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE MORON, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31/10/01 a las 19.00 hs. en Cabildo 134, Morón, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo Directivo.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Inventario, Informe de la Junta Fiscalizadora, todo ello correspondiente al Balance General cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Modificación del nombre de la Mutual.
4°) Comunicación de nuevas actividades, gestiones y proyectos.
Presidente - Marcela Kral
Secretario - Silvia Poloni
e. 2/10 N° 22.462 v. 2/10/2001

A.M.F.S. ASOCIACION MUTUAL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

CONVOCATORIA

El Honorable Directorio convoca a los señores socios a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001 a las 18:00 horas, la que tendrá lugar en la sede de la calle Pichincha 1641, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1° — Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio N° 17;
2° — Consideración de los servicios y beneficios que se prestan a los asociados;
3° — Consideración sobre la aplicación del Decreto N° 691/00 y Resolución N° 353/00 de la Secretaría de Hacienda, relativo al régimen del código de descuento por haberes (Resolución N° S.H. 75/01 - otorgamiento) y firma de convenios con Servicio Penitenciario Federal, Prefectura Naval Argentina y Policía Federal Argentina;
4° — Consideración sobre convenio con Nuevo Banco Industrial de Azul S.A., para otorgamiento ayudas económicas a los asociados;
5° — Consideración sobre convenio con Banco Nación Argentina — Su. C. Pellegrini — para adquisición por parte de los asociados de Computadoras;
6° — Consideración sobre traslado físico de la sede de la Asociación Mutual a otro edificio de su propiedad (Pichincha 1641/45);
7° — Consideración sobre convenio celebrado con la Cooperativa LUNA;
8° — Consideración sobre la situación con el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, en relación a la deuda que la Institución mantiene con esa entidad;
9° — Consideración sobre Convenio de Importación celebrado con la Empresa Comercializadora "PIT Prestaciones Integrales Tecnológicas S.R.L.";
10° — Consideración sobre Convenios de Reciprocidad y Comercial celebrado con la Asociación Mutual Agentes de Seguridad de la República Argentina;
11° — Consideración sobre Convenio con Financiera Consulfin S.A.;
12° — Consideración sobre actuaciones administrativa en trámite;
13° — Consideración de la situación económica-financiera de la Mutual, para su desenvolvimiento y desarrollo;
14° — Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea, juntamente con los señores Presidente y Secretario de la Asociación Mutual.
Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Presidente - Julio Humberto Miranda
e. 2/10 N° 22.593 v. 2/10/2001

"B"

BINGO CABALLITO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Avenida Santa Fe 966 5° piso, dpto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a las 15 horas en primera convocatoria y por hipotética ausencia de quórum suficiente, a las 16 horas en segunda convocatoria, el día 25 de octubre de 2001, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la Ley 19.550. correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2001.
3°) Aplicación de resultados acumulados al pago de los saldos de cuentas particulares y distribución de utilidades.
4°) Remuneraciones al Directorio (artículo 261, Ley 19.550) y a la sindicatura.
5°) Determinación del número de directores a designarse y elección de los mismos.
6°) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y con los efectos previstos en el aniculo 238 de la Ley 19.550, a cuyos fines se encomienda tal cuestión al señor presidente.
Presidente - Norberto C. J. Vicente
e. 2/10 N° 22.465 v. 9/10/2001

BODEGAS Y VIÑEDOS LOPEZ Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 25 de octubre de 2001, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Godoy Cruz 2000, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Aprobación de los documentos enumerados por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico;
4°) Remuneración del Directorio y Síndico. (Ley 19.550, art 261, 3er. párrafo). Distribución de utilidades;
5°) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente a la sede social en el horario de 9.00 a 17.00 horas, hasta 3 días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, venciendo este plazo el día 22 de octubre de 2001 a las 17.00 horas.
Presidente - Carlos Alberto López
e. 2/10 N° 22.488 v. 9/10/2001

"C"

C & C TOURS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea, General Ordinaria a celebrarse el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 horas en la sede de Juncal 1695 piso 2° "D" Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Aprobación de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2001.
3°) Evaluación de la gestión del directorio.
4°) Aprobación del anticipo para futura suscripción de acciones.
5°) Determinación del numero de directores y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Tesorera - Nora Sabbatini
e. 2/10 N° 22.490 v. 9/10/2001

CANNING 210 Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANNING 210 Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 2001, en el local social de la calle Migueletes 1031, de esta ciudad a las 12 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de domicilio.
2°) Análisis de la situación económico de la empresa.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y el Síndico.
4°) Designación de nuevo Directorio por el lapso de dos años.
5°) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.
Si no existiera quórum suficiente a los 90 minutos, se efectuará la Asamblea con los accionistas presentes.
Síndico Titular - Jorge Espósito
e. 2/10 N° 22.512 v. 9/10/2001

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

COMUNICACION DE LA JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral designada por la Inspección General de Justicia en Resolución N° 1417/00 y ratificada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Sala "M", comunica a los Señores Asociados, con derecho a voto a Diciembre de 1998, del CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA, que ante las irregularidades comprobadas en el acto eleccionario realizado el 27/12/98 y el 03/01/1999 y por haberse declarado irregular e ineficaz el mismo, se convoca a nuevas elecciones para elegir autoridades que integren el Organo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas de la entidad, la misma se realizará el día 19 de octubre de 2001 en el interior del país, en los lugares establecidos a los efectos y el día 21 de octubre del mismo mes y año votaran los socios de la Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires, en la Sede Social de la Avda. Belgrano 2580/84. En todos los casos el comicio se desarrollará en el horario de 08,00 a 18,00 horas. Se hace constar que fueron oficializadas para dicho acto las listas N° 2 y 3 que tienen como candidato a Presidente al Sargento 1° (F) Margarita Santillán y al Suboficial Mayor (R) Miguel Angel Tavares, respectivamente.
Presidente - Margarita A. Santillán
e. 2/10 N° 22.580 v. 2/10/2001

CORIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de octubre de 2001 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en el local social de Rodríguez Peña 1474 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás documentación correspondiente al ejercicio económico No. 7 finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión de los directores.
3°) Fijación del número y elección de los miembros del directorio, titulares y suplentes.
4°) Remuneración de los miembros del directorio en exceso artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Distribución de utilidades por el ejercicio 2000/2001.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 (modificada por la 22903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Nro. correlativo I. G. J.: 1592914
Nro. registro en I.G.J.: 6490
Presidente - Osvaldo Pascual Calvani
e. 2/10 N° 22.461 v. 9/10/2001

"D"

DAIVERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 2001, a las 16 horas en calle 38 n° 3825, de San Martín, Pcia. de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Distribución del Resultado del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Honorarios al Directorio según art. 261, Ley 19.550.
4°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5°) Ratificación o nueva elección del directorio.
Presidente - Oscar Angeli
e. 2/10 N° 22.457 v. 9/10/2001

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 23 de octubre de 2001, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea después de vencido el plazo legal.
3°) Consideración del revalúo técnico sobre determinados bienes.
4°) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2001.
5°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
6°) Consideración de la actuación de la Sindicatura.
7°) Consideración de honorarios a la Sindicatura.
8°) Consideración de honorarios al Directorio aún en exceso de lo prescrito en el art. 261 de la Ley 19.550.
9°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes
10°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
11°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
12°) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
13°) Destino de los resultados acumulados.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa
e. 2/10 N° 7733 v. 9/10/2001

"N"

NEMIRAL S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de NEMIRAL S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social, Av. Santa Fe 2808 3°. A. Buenos Aires, el día 26 de octubre de 2001 a las 19.00 horas en primera convocatoria, y a las 20.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables de la Sociedad al 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Distribución de los Resultados.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Honorarios de los Directores.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente. Honorarios de los Síndicos.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con los estatutos sociales, para participar de la Asamblea deben comunicar por escrito a la Sociedad su concurrencia a la misma, con 72 horas hábiles de anticipación a la fjada por la convocatoria.
Presidente - Elena Raquel Pérez
e. 2/10 N° 22.502 v. 9/10/2001

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de octubre de 2001 a las 15,00 horas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1261 - Piso 3° - Of. 36 - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social terminado el 30 de Junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia ($ 106.400.-) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2001, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5°) Remuneración del Auditor contratado por el Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y remuneración de los mismos.
7°) Designación de los tres miembros titulares y tres suplentes del Consejo de Vigilancia.
8°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables correspondientes al Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001. El Directorio.

NOTA 1 La Asamblea se realiza en la sede social .
NOTA 2 Para tener derecho a asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social, Marcelo T. de Alvear 1261 - Piso 3° - Of. 36 - Capital Federal, hasta el día 25 de octubre de 2001 a las 17,00 horas, las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas a los efectos de esta Asamblea por la Caja de Valores S.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 2/10 N° 22.498 v. 9/10/2001

"T"

TEXTIL ESCALADA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de accionistas de Textil Escalada Sociedad Anónima Industrial Comercial y Financiera a celebrarse en Marcelo T. de Alvear 963 piso 7° of. 17 de Capital Federal, en primera convocatoria para el día 22 de octubre de 2001 a las 19 horas y en segunda convocatoria a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Prórroga del plazo de duración de la sociedad. El Directorio.
Presidente - Noemí Lamuraglia
e. 2/10 N° 21.082 v. 9/10/2001

TRITANS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas de TRITANS S.A. a celebrarse el 22 de octubre de 2001 a las 10 hs. en 1ra. convocatoria y 10,30 hs. en 2da. convocatoria, en la calle Yerbal 4018, 5° A, Cap.Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Presidente y Director Suplente.
Presidente - Pedro Julián Lucca
e. 2/10 N° 21.115 v. 9/10/2001

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria para el día 20/10/2001 a las 18 horas en Sede Social de VALLE S.C.A., calle

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Socios Comanditarios para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Distribución de dividendos.
5°) Reelección de los Socios Comanditados Administradores por terminación del mandato de los actuales.
Presidente - Norberto A. R. Reichart
e. 2/10 N° 20.507 v. 9/10/2001

VENTURA HNOS. SACIFIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2001 a las 14 hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 3P Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 2001 y la gestión del directorio y síndico.
3°) Fijación del número de directores.
4°) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Juan C. Ventura
e. 2/10 N° 22.452 v. 9/10/2001

VIAL TAMBORINI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase para el 25 de octubre de 2001 a las 19 hs. en sede social Luis Viale 2321, Ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-2001.
2°) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3°) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico:
4°) Distribución de los resultados del ejercicio;
5°) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.
Segunda convocatoria: 25 de octubre de 2001 a las 20 hs.
Depósito de acciones: 23 de octubre de 2001 a las 10 hs. en la sede social. El Directorio.
Presidente - María T. Tamborini
e. 2/10 N° 22.458 v. 9/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

La Doctora Clide M. del G. Luchini, con domicilio en la calle Talcahuano 426, Piso 2°, Of. "F", Capital, informa al Comercio que los Señores Alfredo Lorenzo Barbieri y José Barrio Gándara, domiciliados en Castro Barros N° 635, Capital, transfieren su local de la calle CASTRO BARROS N° 635, PLANTA BAJA, habilitado por expediente 0355984/96, destinado a (502424) fabricación de dispositivo de control y a regulación eléctrica y electrónica (50357), reparaciones y mantenimiento de edificios y sus partes y (604184), oficina consultora, a los Señores Alfredo Lorenzo Barbieri, José Barrio Gándara y Daniel Suárez, domiciliado en Castro Barros N° 635, reclamo de ley en Castros Barrios 635, Planta Baja, Capital.
e. 2/10 N° 21.106 v. 9/10/2001

"M"

La abogada Maricel Fernández domiciliada en Esnaola 658, Cap. avisa: Maricel Fernández y Esther Ramona Muñoz domiciliadas en Esnaola 658, Cap. transfieren a Félix Darío Fernández dom. en Esnaola 658 Cap. el fondo de comercio de su hotel "Jovellanos" sito en MARIO BRAVO 272 Cap. Reclamos de Ley Mario Bravo 272, Cap.
e. 2/10 N° 22.454 v. 9/10/2001

"U"

Marcelo Angel Gioffre, abogado, T° 27, F° 25, C.S.J.N. con domicilio en Tucumán 1630, Piso 8, Of. "A" de Cap. Fed., avisa que "Nuevas Confecciones S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 1/9/98, bajo el número 69790 del libro 109 de S.R.L. representada por su apoderado Christian Pereira, D.N.I. 23.101.620, con domicilio en Talcahuano 420 de Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y gravamen a "Fashionable S.R.L." inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 31/1/01, bajo el número 733 del libro 114 de S.R.L., representada por sus socios gerentes Oscar Alberto Roy, D.N.I. 10.698.758 y Eduardo Ramón Olaciregui, L.E. 4.180.850, con domicilio en Simbrón 5194 de Capital Federal los fondos de comercio del rubro artículos de vestir masculinos, sitos en URUGUAY 684, TALCAHUANO 420, MAIPU 538, MAIPU 881, LAVALLE 511, RECONQUISTA 352 y VEINTICINCO DE MAYO 430, todos de Capital Federal. Oposiciones de ley en Tucumán 1630, Piso 8, Of. "A" de Cap. Fed.
e. 2/10 N° 22.485 v. 9/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORAZADO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 10/8/2001 se acepta la renuncia del Directorio y se nombra su reemplazo por 2 años. Presidente: Elías Hossni, domiciliado en Cavia 3037, piso 14 de Capital Federal, casado, nacido el 13 de diciembre de 1930, con DNI 4.238.120; Vicepresidente: José Manuel Rodríguez, domiciliado en México N° 2945, Ezpeleta, partido de Quilmes, soltero, nacido el 10 de marzo de 1971, con DNI 22.173.142; Director Titular: Roxana Gabriela Bianchi, domiciliada en Cavia N° 3037, piso 14, Capital Federal, casada, nacida el 20 de octubre de 1961, con DNI 14.470.883; Director Suplente: Juan Norberto Rodríguez, domiciliado México N° 2971, Ezpeleta, Partido de Quilmes, casado, nacido el 2 de julio de 1957, con DNI 13.130.634.
Directora - Roxana Bianchi
e. 2/10 N° 22.463 v. 2/10/2001

ACORAZADO S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 4/6/2001 se acepta la renuncia del Director Titular Edgardo López y se designa en su reemplazo por 2 años a Julián Bianchi, domiciliado en Baravino N° 1227, San Antonio de Padua, casado, nacido el 2 de julio de 1957, con DNI 12.946.674.
Directora - Roxana Bianchi
e. 2/10 N° 22.464 v. 2/10/2001

AEROEQUIPOS S.A.

Inscripta en la IGJ bajo el N° 11.693 del Libro 120, Tomo A de S.A., con fecha 6 de diciembre de 1983. Comunica que por Acta de Directorio N° 28 de fecha 27 de julio de 2001 se resolvió trasladar su sede social de la calle Alem 1110, piso 3°, Capital Federal, a la calle Carlos María Della Paolera 265, piso 21°, Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - Patricia N. Stefani
e. 2/10 N° 22.471 v. 2/10/2001

AGAXTUR INTERNATIONAL S.R.L.

Por reunión de socios del 13/9/2001 la administración social, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Marcelo Leone en forma individual por todo el contrato.

Escribana - Susana del Blanco
e. 2/10 N° 4512 v. 2/10/2001

AQUILES SISTEMAS DE INFORMACION S.R.L.

Se comunica que la reunión de socios del 25 de abril de 2001 designó al Sr. Jorge Lucas Heras Sainz-Trápaga como gerente titular y al Sr. Luis Olivié Martínez Peñalver como gerente suplente de la sociedad.

Abogado - Albino Juan Bazzanella
e. 2/10 N° 4505 v. 2/10/2001

"B"

BIBLE BROADCASTING NETWORK, INC. (Sucursal Argentina)

IGJ 1456, T° B.E.E., 22/12/99. Se hace saber que BIBLE BROADCASTING NETWORK, INC. (Sucursal Argentina de dicha entidad) ha modificado su sede social en la Argentina de la calle Alsina 2506 a la calle Mariano Acosta 585 de esta ciudad.

Autorizada - María José Pérez van Morlegan
e. 2/10 N° 4501 v. 2/10/2001

"C"

CASINO BUENOS AIRES S.A.

Se hace saber que por resolución de las Asambleas Generales Ordinarias Nros. 4 y 5 del 11/5/2001 y 5/6/2001 y Actas de Directorio Nros. 38 y 40 del 11/5/2001 y 5/6/2001, se eligió nuevo directorio sindicatura de CASINO BUENOS AIRES S.A.: Presidente: Roger Tomás Penela; Vicepresidente: Isaac Lahuerta Barbero; Director Titular: Jorge Laski; Síndico Titular: Gustavo Ezequiel Director; Síndico Suplente: Fabiana Estela Torres.

Autorizada/Abogada - Marina G. Malek
e. 2/10 N° 4522 v. 2/10/2001

CIPRIANI INTERNATIONAL S.A.

Esc. 1161 del 7/9/01, F° 3201, Reg. 1823 se protocolizó Acta de reunión del Consejo de Administ. del 29/5/01 y Extracto de las resoluciones del Consejo de Administ. del 29/5/01 celebradas en Luxemburgo, en donde se decidió establecer la Representación de la sociedad en la Rep. Argentina (Art. 123, Ley 19.550) y se designó como Rep. Legales y Apoderados a Marcelo Horacio Open, 30/9/57, soltero, DNI 13.403.459, CUIT 23-13403459-9, J. Salguero 2745, 5° piso, Depto. 53, Cap. y Gerardo Ibáñez, 5/8/59, casado, DNI 13.299.551, CUIT 20-13229551-5, Av. Santa Fe 955, 10° piso "B", Cap., ambos argent. y abogados. Sede: Jerónimo Salguero 2745, 5° piso "53", Cap. Cierre ejerc. 31/12 c/año.

Escribana - Verónica Calello
e. 2/10 N° 22.479 v. 2/10/2001

CLARIDEN ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que por Reunión de Socios de fecha 25/9/01 se aceptó la renuncia del Sr. John Cannock a su cargo de gerente en la sociedad.

Autorizada - Susana Julia Ripoll
e. 2/10 N° 22.459 v. 2/10/2001

"D"

DEBLON S.R.L.

En Reunión de socios de fecha 21/9/01 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y se designó liquidador al Sr. Norberto José Guanzini.

Autorizado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 2/10 N° 4502 v. 2/10/2001

DESPACHOS INTEGRALES Sociedad Anónima

Cesión de acciones. 1) Hugo Rodríguez Planes cede a Liliana Ruiz 1140 acciones. 2) Daniel Rodríguez Planes cede a Mercedez de Asunción Ruiz 60 acciones. Capital social $ 12.000, 1200 acc. de V/N $ 10 c/u, totalmente integradas. Directorio: Presidente Liliana Ruiz y Director Suplente Mercedez de A. Ruiz, por 3 años. Renuncian a Presidente, Hugo Rodríguez Planes y a Director Suplente, Daniel Rodríguez Planes.

Presidente - Liliana Ruiz
e. 2/10 N° 21.133 v. 2/10/2001

"E"

EDITORIAL LAGOS S.R.L.

Reg. Púb. Com. N° 1920, L° 74 SRL. Disolución: Por escritura del 1/8/2001 pasada al folio 703 del R° 70 de esta Capital se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2000 de EDITORIAL LAGOS S.R.L., en la que se resolvió la disolución sin liquidación por la fusión por absorción de WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C.

Escribano - Ricardo L. Mato
e. 2/10 N° 22.475 v. 2/10/2001

EDITORIAL PIGAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Reg. Púb. Com. N° 2152, F° 252, L° 62 T° A de Estatutos Nacionales. Disolución: Por escritura del 1/8/2001 pasada al Folio 703 del R° 70 de esta Capital se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2000 de EDITORIAL PIGAL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, en la que se resolvió la disolución sin liquidación por la fusión por absorción de WARNER CHAPPELL MUSIC ARGENTINA S.A.I.C.

El Escribano
e. 2/10 N° 22.476 v. 2/10/2001

EXEL LOGISTICS ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.650.498. Se hace saber por el plazo de un día que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/8/01, han renunciado los siguientes Directores: José Francisco Merlo (Vicepresidente), Adrián Russo (Director Titular) y Susana Oyharzabal (Directora Suplente).

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
e. 2/10 N° 22.500 v. 2/10/2001

"G"

GRUPO H S.A.

Inscripta en la IGJ el 26/1/00 N° 1315 L° 9 T° de Sociedades por Acciones. Comunica que: 1) Por Acta de Directorio N° 15 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime, ambas del 16/8/01 se aceptaron las renuncias de los señores Gerardo Daniel Hadad y Antonio Javier Laje Alvarez a sus cargos de Directores Titulares y de Norberto Zocco y Sergio Alejandro Babenco a sus cargos de Directores Suplentes. 2) Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/8/01 se ratificaron a los Sres. Diego Gabriel Avila y José Eladio Rodríguez como Directores Titulares y a los Sres. Ignacio Carlos Nolazco y Alejandro Pablo Avelluto como Directores Suplentes y se designaron a los Sres. Luis Benjamín Nofal y Carlos Vicente Avila en reemplazo de los Directores Titulares renunciantes. 3) Por Acta de Directorio N° 16 del 16/8/01 se distribuyeron los cargos quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente: Diego Gabriel Avila; Vicepresidente: Carlos Vicente Avila; Directores Titulares: Luis Benjamín Nofal y José Eladio Rodríguez; Directores Suplentes: Ignacio Carlos Nolazco y Alejandro Pablo Avelluto. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550.

Abogada - Patricia N. Stefani
e. 2/10 N° 22.505 v. 2/10/2001

"H"

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

AVISO ART. 10 LEY 2356

De conformidad con el art. 10 de la Ley 23.576 (modificada por Ley 23.962), HSBC BANK ARGENTINA S.A. hace saber por un día que: a) Emisión de la Serie D-1: por un monto total de U$S 40.000.000 dentro del Programa de Obligaciones Negociables creado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de junio de 2000 por un monto de hasta U$S 500.000.000, aprobado por la Comisión Nacional de Valores mediante Certificado N° 274 del 15 de septiembre de 2000. En ejercicio de las facultades delegadas por la Asamblea, el Directorio, por resolución del 31 de julio de 2001, determinó las siguientes condiciones de emisión. b) Datos de la emisora: 1. Denominación: HSBC BANK ARGENTINA S.A. 2. Domicilio: Florida 201, Capital Federal. 3. Lugar y fecha de constitución: Buenos aires, 7 de diciembre de 1960. 4. Inscripción: Registro Público de Comercio, el 10 de febrero de 1961, bajo el N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales. 5. Objeto social: Artículo 4° del estatuto social: El Banco tendrá por objeto actuar como Banco Comercial en los términos de la legislación vigente, para lo cual podrá realizar todas las operaciones activas, pasivas y de servicios que no le fueren prohibidas por la ley de entidades financieras o por las normas que con sentido objetivo dicte el Banco Central de la República Argentina en ejercicio de sus facultades. 6. Actividad principal: Banco comercial minorista. 7. Capital social: $ 237.413.181 representado por 237.413.181 acciones ordinarias de v/n $ 1 cada una de las cuales 115.920.160 corresponden a la Clase "A" (con derecho a un voto por acción) y 121.493.021 corresponden a la Clase "B" (con derecho a cinco votos por acción). 8. Patrimonio neto: $ 403.424.000 (al 30 de junio de 2001). c) Monto de la emisión Serie D-1: U$S 40.000.000 de obligaciones negociables de corto plazo, simples, no convertibles en acciones, no subordinadas. La Serie D-1 será amortizada en su totalidad al vencimiento que se producirá el 19 de marzo de 2002, siendo emitida a la par. d) Obligaciones negociables emitidas con anterioridad: 1) Emisión de U$S 20.000.000 en obligaciones negociables subordinadas, colocadas privadamente. 2) Programa de obligaciones negociables de hasta U$S 500.000.000: a) Series I, II, III y IV por U$S 10.000.000 (vence el 25 de abril de 2005), U$S 50.000.000 (vence el 17 de abril de 2002), U$S 80.000.000 (vence el 16 de diciembre de 2003) y U$S 85.000.000 (vence el 16 de julio de 2004), respectivamente, en obligaciones negociables subordinadas, las que no son garantizadas y son subordinadas e inferiores respecto del derecho de pago, a todas las otras deudas que no tengan el carácter de subordinadas. 3) Programa de títulos de deuda de corto y mediano plazo por hasta U$S 500.000.000: a) emisión de la Serie C-1 y C-2 de obligaciones negociables de corto plazo simples, no convertibles en acciones por un monto total conjunto de U$S 150.000.000 (U$S 75.000.000 cada una) con vencimientos el 17 y 18 de diciembre de 2001, respectivamente; y b) emisión de la Serie B-2 de obligaciones negociables de corto plazo simples, no convertibles en acciones por un monto de U$S 120.000.000 con vencimiento el 19 de febrero de 2002.

Presidente - Michael R. P. Smith
e. 2/10 N° 22.472 v. 2/10/2001

"I"

IONE S.A.

IGJ N° 1.698.489. Por Acta del 26/9/2001 designó Presidente a Fernanda Daniela Rodríguez, DNI 26.620.701, 28/5/78; Dir. Suplente a Mariela Julia Rodríguez, DNI 25.436.036, 16/8/76, ambas arg., solt., comerc., Pte. Montt 2757, San Martín, Pcia. Bs. As. y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como Presidente y María Ethel Marinelli como Suplente; debido a la venta del paquete accionario mudó sede a Gallo 1527, piso 6° de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - José Luis Marinelli
e. 2/10 N° 4515 v. 2/10/2001

"K"

KASTIER S.A.

Por esc. 151 pasada al F° 741, Reg. 1496 de Cap. Fed. se protocolizó Acta de Asamblea Ext. del 19/1/2001, fs. 65 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/7/2001, fs. 67, ambas del Libro de Actas de Asambleas y Directorio N° 1 rubricado el 7/7/93 c/N° 25.744, por las que se eligen nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Fernando Dubois; Director Suplente: Gabriela Karina Jaime.

Escribana - Silvina B. Allievi
e. 2/10 N° 21.088 v. 2/10/2001

KLUBER TRADING S.A.

Comunica que por Acta de fech 4/9/01, resuelve proceder a la inscripción y apertura de una Sucursal (conf. art. 118 LSC) de la sociedad KLUBER TRADING S.A. en la República Argentina en la calle Las Tunas N° 11.174, piso 2° "5" de la Cdad. de Buenos Aires. Representante legal el Sr. Gustavo Rafael Salamone, DNI 14.431.014.

Abogada - Vivian M. Granelli
e. 2/10 N° 22.453 v. 2/10/2001

"L"

LABORATORIOS CAMMAROTA S.A.C.I.

Se hace saber que por A. G. E. del 6/9/2001, se resolvió la sociedad por disolución anticipada, designándose como liquidador a la Dra. Amalia Nelly Costa.

Presidente - Amalia Costa
e. 2/10 N° 22.468 v. 2/10/2001

"N"

NORTH SUPPLY S.A.

Por Asambleas del 6/7/01 y 13/7/01 y distribución de cargos del 18/7/01, el Directorio quedó integrado por: Presidente: Luis Alberto Núñez Asecio; Director Titular: Hernán Streeter Ríos; Director Suplente: Arturo Cerda Montt.

Autorizado - Enrique E. Mascialino
e. 2/10 N° 21.118 v. 2/10/2001

"O"

ORGANON TEKNIKA ARGENTINA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por Asamblea General Ordinaria del 21/3/01, elevada a escritura Registro 1147, Capital Federal, se aumentó el capital social de ORGANON TEKNIKA ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, de la suma de 1.250.000 pesos a la cantidad de 2.850.000 pesos, emitiéndose 160.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, valor nominal $ 10, 1 voto.

Escribano - Horacio E. Clariá
e. 2/10 N° 4521 v. 2/10/2001

"P"

PETRO ENERGY S.A.

Comunica que por Esc. Púb. 98 del 24/9/01, Reg. 1718, Cap. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ord. del 28/5/01 en la cual se designaron 3 Directores Tit. y 1 Suplente, distribuyéndose los cargos por Acta Dir. del 7/6/01 de la siguiente forma: Presidente: Manuel Lucio Torino, arg., casado, abogado, 1/10/48, LE 5.530.897, dom. Av. Figueroa Alcorta 3036, 4°, Cap.; Vicepresidente: Jorge Marcelo Ipiña, arg., 19/5/60, ing., casado, DNI 13.909.761, dom. La Pampa 3278, 1°, Cap.; Director Titular: Roberto Emilio Begher, arg., 18/4/39, abogado, casado, LE 4.291.857, dom. Chubut 1750, San Isidro, Bs. As. y Director Suplente: Eduardo Magariños, arg., 2/12/47, cont. púb., casado, DNI 7.604.420, dom. Neuquén 71, San Isidro, Bs. As.

Escribano - José María Rolandi
e. 2/10 N° 4520 v. 2/10/2001

POST BUCKLEY DE ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de A. G. E. del 14/8/01, los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad y su liquidación, designándose como liquidador al ing. Roberto Antonio Martínez.

Autorizado - Roberto Garibaldi
e. 2/10 N° 4517 v. 2/10/2001

PRARCUER S.A.

Expte. 1.685.385. Por A.G.E. 5/10/01 César Martín renunció al cargo de D. Suplente, quedando integrado el Directorio: Pte. Daniel Ramón Rubino; D. Supl: Carlos Alberto Molinari. Se aceptó renuncia y cargo.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
e. 2/10 N° 22.503 v. 2/10/2001

"Q"

QUARAI S.A.

(Ins. IGJ N° 11/12/86, N° 8792, L° 103, T° de S.A.) Por Acta de Directorio del 10/02/2001 Carlos Alberto Fernández renunció a su cargo de Presidente, eligiéndose como directores por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 22/02/2001, a los Sres. Daniel Rubén Villarreal y Carlos Alberto Rizzi, designándose por Acta de Directorio de igual fecha al primero como Presidente y al segundo como Director Suplente.

Escribana - Graciela Andrade
e. 2/10 N° 22.466 v. 2/10/2001

"S"

SCOPE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea del 30-07-01 y Acta de Directorio del 01-08-01, se ratificó el Directorio por dos ejercicios. El que queda integrado así. Presidente José Baldomero Castells, Vicepresidente Pablo José Castells, directores suplentes José Pedro Bustos y Dora Elena Lagier.

Abogada - Carlota M. M. Ghiglione
e. 2/10 N° 22.469 v. 2/10/2001

SEGURIDAD COMUNITARIA S.R.L.

Hace saber por un día: SEGURIDAD COMUNITARIA S.R.L., inscripta con N° 3852, L° 113 de SRL. Acuerdan disolución anticipada por instrumento privado del 06/09/2001 con efecto al 06/09/2001. Liquidador socio César Oscar Suárez.

Autorizado - Adolfo Prosello
e. 2/10 N° 21.119 v. 2/10/2001

"T"

TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES S.A.

Comunica que la sociedad ha desistido del trámite N° 1.599.192 oportunamente iniciado referido a la designación de gerentes (Art. 270 LSC).

Apoderado - Fernando Pardo Reimondez
e. 2/10 N° 7730 v. 2/10/2001

TERRA SERVICE DE ARGENTINA Sociedad Anónima

Por actas de Asamblea y directorio del 25/04/01, se eligió el Directorio de "TERRA SERVICE DE ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, Presidente: Raúl Alfonso Gardilcic Ramassa, CNI 4.175.812-0; Vicepresidente: Pablo Enrique Chistik, DNI 8.423.786; Director titular: Víctor Manuel Rodríguez, LE 4.446.884; Directores Suplentes: Pablo Exequiel Elissetche Hurtado, CNI 5.782.752-1 y Juan Eliseo Herrera Bravo, CNI 5.002.205-6

Escribana - Graciela Inés Zitta
e. 2/10 N° 21.138 v. 2/10/2001

TRUMPLER ARGENTINA S.A.

Por esc. 885 del 20/9/01, Reg. 310 de C.F. y Acta de Asaml. Gral. Ord. Unan. y Acta de Directorio ambas del 10/4/2001, queda el directorio de la siguiente manera: Presidente: Norbert Schuster: Vicepresidente: Rodolfo Heriberto Dietl. Director Titular: Helmut Cristian Graf; Director Suplente: Alejandro Romaniszyn. Por licencia del Presidente queda: Rodolfo Heriberto Dietl en el cargo de vicepresidente a cargo de la presidencia y Helmut Cristian Graf, como director a cargo de la Vicepresidencia.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
e. 2/10 N° 22.483 v. 2/10/2001

"U"

URRESTARAZU-ROMANO S.R.L.

Inscr. : IGJ 11/5/93, N° 3213, L. 98 SRL. Se hace saber por un día que por escritura del 16/8/01, Esc. Gonzalo R. Roza, F° 263, Reg. 1831, las socias María Luisa Sconza Testa y Clara Rosa Luján, renunciaron a su condición de gerentas de URRESTARAZU-ROMANO S.R.L., renuncias que fueron aceptadas por unanimidad por los restantes socios, quedando en consecuencia la gerencia a cargo de los socios David Antonio Romano y Osvaldo Pablo Urrestarazu.

Escribano - Gonzalo R. Roza
e. 2/10 N° 22.481 v. 2/10/2001

U.S. FILTER ARGENTINA S.A.

N° 1.599.143. Se hace saber por el plazo de tres días que la Sociedad U.S. FILTER ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Suipacha 1111, piso 18 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 16-11-1994, bajo el N° 11.810, Libro 115, Tomo A de Sociedades Anónimas, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29-06-01, aprobó la escisión por la cual se destina el 2,667% de su capital, representado por activos y pasivos del balance especial de escisión cerrado al 31-03-01, del cual resultaron las valuaciones del activo en pesos $ 23.472.959 y del pasivo en $ 10.650.489. De ello se destina a la nueva sociedad el activo de $ 6.946.606 y el pasivo de $ 6.604.574. La sociedad escisionaria se denomina "VIVENDI WATER SYSTEMS ARGENTINA S.A." con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires y sede social en Herrera 2121, Capital Federal. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 88, inc. 5° de la Ley 19.550. En razón de haber destinado el 2,667% del capital social a la constitución de una nueva sociedad, la escindente reduce su capital social en la misma proporción, cancelando las acciones pertinentes que la representan y reformando el artículo cuarto del Estatuto Social.

Autorizada - Adriana Antonia Luzzetti
e. 2/10 N° 22.499 v. 4/10/2001

"V"

VACATION POINTS S.A.

Instrumento: 21/9/01. Designación de un nuevo directorio: Pte.: Daniel E. Querido; Vice: Carlos Rivas; D. Suplente: Carlos Omodeo Vanone. Todo resuelto por asamblea del 23/3/01.

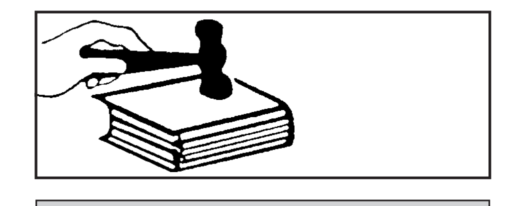
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 2/10 N° 22.494 v. 2/10/2001

"Y"

YERVO S.A.

Comunica que se rectifica publicación del 12/9/01 N° 19.355 aclarando que se inscribe en la República según el artículo 123 de la Ley 19.550.

Apoderado - Alejandro Melo
e. 2/10 N° 20.508 v. 2/10/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los Martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), subastarán el día 13 de Octubre de 2001 a partir de las 10:00 Hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 97 unidades usadas y 20 0 km, a saber: AVO647 ASIA TOPIC 12C 96, BKY086 CHRYSLER CARAVAN SE 97, DOQ751 COURIER PICK-UP 2000, CCF006 COURIER PICK-UP 98, CMB939 COURIER VAN 98, CQC259 COURIER VAN 99, CKR053 COURIER VAN 98, BNF663 COURIER VAN 97, BRO836 COURIER VAN 97, BUM606 COURIER VAN 98, CAL429 COURIER VAN 98, CXL148 COURIER VAN 99, CRK124 COURIER VAN 99. BRF801 COURIER VAN 97, BZL321 ESCORT CABRIOLET 98, DPZ205 ESCORT CLX N RURAL 2000, DHG098 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG080 ESCORT LX 1.6 N 2000, DGO681 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG101 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG107 ESCORT LX 1.6 N 2000, DHG100 ESCORT LX 1.6 N 2000, CDS244 ESCORT LX 1.8 D 98 CGL978 ESCORT LX 1.8 N 98, CMM802 ESCORT LX N 99, DHG097 ESCORT LX N 2000, COS852 ESCORT LX N 99, DHG079 ESCORT LX N 1.6 2000, DHG111 ESCORT LX N 1.6 2000, DIG591 ESCORT TD RURAL 2000, AGQ091 F-100 D 95, BMN603 F-100 HSD 97, BAU901 F-100 XL D 96, DBA653 F-100 XL D DUTY 99, CTG234 F-100 XL DUTY D 99, ABE294 F-100 XLT D 95, SBB046 FIAT TIPO N 93, SIC308 FIAT UNO CSLA 93, BUB364 FIESTA CLX 16V 98, CVA186 FIESTA LX D 5P 99, CVA183 FIESTA LX D 5P 99, CVA194 FIESTA LX D 5P 99, CVA185 FIESTA LX D 5P 99, CVA 202 FIESTA LX D 5P 99, CVA188 FIESTA LX D 5P 99, CVA196 FIESTA LX D 5P 99, CVA 198 FIESTA LX D 5P 99, CVA193 FIESTA LX D 5P 99, CVA197 FIESTA LX D 5P 99, CVA195 FIESTA LX D 5P 99, CVA 191 FIESTA LX D 5P 99, BYB103 FIESTA LX D 5P 98, BPL026 FIESTA LX D 5P 97, DAG043 FIESTA LX N 2000, BVL839 FIESTA LX N 98, CTI127 FIESTA LX N 99, CEO294 FIESTA LX N 3P 98, BQP135 KA 97, BYI 837 KA 98, BVI282 KA 98, CUU939 KA 99, DNC025 KA 2000, BPF010 KA 97, BRP844 KA 97, CYG048 KA 99, BXF409 KA 98, BUL918 KA 98, CJX138 KA 98, CCD346 KA 98, BUQ704 KA 98, COZ523 MONDEO GHIA 5P 99, BTG869 MONDEO GHIA 5P 16V 98, ARPI128 ORION 2.01 GHIA 96, ASL669 PEUGEOT 405 GRD 96, CNU887 RANGER XL C/C 4X4 D 99, CBC869 RANGER XL D S/C 98, CZN392 RANGER XL N S/C 99, DPU160 RANGER XL S/C 4X2 D 2000, BXU575 RANGER XL S/C 4X2 D 98, CRV967 RANGER XL S/C D 99, CLD447 RANGER XLT S/C 4X2 98, TRG325 RENAULT 12TL 93, AQE626 RENAULT 19 RN 96, WIY791 RENAULT 19 RN 93, TXU418 RENAULT 19 RT 4P 93, ABD832 RENAULT 9 RL 95, UBB299 RENAULT 9 RTL 92, VCR194 RENAULT TRAFIC 93, SRI235 SUZUKI SWIFT 16V 94, TCC748 SUZUKI VITARA 3PTAS 94, BSD540 TRANSIT 120 S 97, BVX 330 TRANSIT 120 S 98, CRE476 TRANSIT 190 L 99, BZZ389 TRANSIT 190 L 98, DMH524 VW GOL 1.6 3P 2000, DKW348 VW POLO CLASSIC 1.6 MI 2000, RKG784 VW SENDA N 93; 0 km: FIESTA LX D, FIESTA LX N 3P, 5 FORD KA, MONDEO CLX D, FIESTA CLX N, FOCUS GHIA TD, FOCUS LX N, FIESTA CLX N, COURIER PICK UP, FIESTA LX D, FIESTA LX N, ESCORT LX D, ESCORT LX N, ESCORT CLX TD, FOCUS GHIA TD 4P, FOCUS N LX PLUS. En el estado que se encuentran y exhiben los días 10, 11 y 12 de Octubre de 2001 de 09:00 a 17:00 Hs. Puesta en marcha el día 12 de Octubre a las 14:00 Hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750 Munro. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. En el caso de las unidades 0 Km se deberá abonar IVA sobre el valor de venta. Saldo 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registrada puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor y los distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Fabián Narváez, martillero.

e. 2/10 N° 7765 v. 2/10/2001

Los Martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día que por cuenta y orden de VOLKSWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA SA (Acreedor prendario, art. 39 de la ley 12.962), subastarán el día 13 de octubre de 2001 a partir de las 11:00 hs en el local de la calle Cuyo n° 2579, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, 90 unidades, a saber: CXU422 CADDY 1.9 SD 99, CZQ005 GOL GL 1.0 MI 3P PLUS 99, DBG601 POLO CLASSIC 1.6 MI 99, DBU201 GOL GL 1.0 MI 3P PLUS 99, DAT199 GOL GL 1.0 MI 3P 2000, SDF348 SENDA CONFORT 95, AEX074 PEUGEOT 504 XSD TF 95, DEH863 CADDY 1.9 SD 2000, DFL598 GOL GL 1.0 MI 3P PLUS 2000, SMP241 RENAULT 19 RN 4P 94, TYU532 SENDA 94, DHQ623 GOL 1.6 MI 3P DUBLIN 2000, CZR420 PEUGEOT 306 BOREAL 1.8 16V 5P 99, RMR665 PEUGEOT 505 SR GAMMA FULL SC 92, DNN448 GOL 1.6 MI 5P DUBLIN 2000, BNM778 SAVEIRO D 97, BRU823 GOL GLI 1.6 97, AZL071 GOL GLI 1.6 96, BSO370 GOL COUNTRY MI 1.6 2P 98, CQR887 GOL GL MI 1.6 99, BXH367 POLO CLASSIC 1.6 MI FULL 98, BZK942 SAVEIRO CL 1.6 D 98, CFG099 GOLF GL 1.8 MI 98, CCT839 SAVEIRO CL 1.6 D 98, RFC532 ESCORT GHIA S 1.8 93, AYH720 GOL GLI 1.6 96, AMB131 SENDA D 96, CJM000 GOL GL MI 1.6 98, CGQ316 POLO CLASSIC 1.6 MI 98, CHJ133 CADDY 1.9 SD 98, CIZ264 GOL GL MI 1.6 98, CHA585 GOL PLUS MI 1.6 98, WJH688 FIAT 147 SPAZIO TR 94, CJH989 GOL GL MI 1.8 FULL 98, CPM477 POLO CLASSIC 1.6 MI FULL 99, CNX215 POLO CLASSIC 1.9 SD FULL 99, VBC905 PEUGEOT 505 ST 94, STK298 FIAT REGATTA S 1.6 92, CTO106 GOL PLUS 1.6 D 5 PTAS 99, ACR952 FORD ORION GL 1.6 95, RIN811 FIAT DUCATO FURGON 10 1.9 D 94, UNH161 SENDA CONFORT 94, SGZ535 FIAT DUNA SL 1.4 92, SUA511 FORD F-150 STD 93, AJF435 MERCEDES BENZ MB 180 COMBI D 95, ALB521 CHEVROLET IPANEMA GLS 1.8 95, SSG980 RENAULT TRAFIC T 313 D 93, APK003 POINTER GLI 96, BFX206 SAVEIRO 97, BMB858 TRANSPORTER 1.9 TDI T/ELEVADO 97, BID098 TRANSPORTER 1.9 TDI T/ELEVADO 97, BKU776 TRANSPORTER 1.9 TDI T/ELEVADO 97, BPY656 GOL GLD 1.6 97, AYG019 GOLF GL 1.8 MI 96, BOD074 GOL GLD 1.6 97, BQI445 POLO CLASSIC 1.9 SD 97, BQJ092 GOLF GTD 1.9 FULL 97, BOC506 GOL GLI 1.6 97, BUV421 POLO CLASSIC 1.6 MI AA 97, BRU834 GOL COUNTRY MI 1.6 2 PTAS 97, BZS915 POLO CLASSIC 1.9 SD AA 97, BUX825 GOL GLD 1.6 97, BTT062 GOLF GL 1.8 MI AA 97, BUO717 GOL GLI 1.8 97, BSM913 POLO CLASSIC 1.9 SD AA 97, BUV580 GOL GLD 1.6 FULL 98, BUT582 GOL COUNTRY MI 1.6 2 PTAS 97, BWZ727 POLO CLASSIC 1.8 MI AA 98, BVA808 POLO CLASSIC 1.9 SD AA 98, BWM396 SAVEIRO CL 1.6 D 98, BXS126 GOL GLD 1.6 FULL 98, BUE078 GOL GLD 1.6 98, CBI304 POLO CLASSIC 1.9 SD AA 98, CCW870 GOL GLI 1.6 98, BWR453 SAVEIRO CL 1.6 D 98, CDM444 FORD F-100 4.9I STD 98, CAN917 GOL PLUS 1.6 D 5 PTAS 98, CCC210 GOL GL MI 1.6 5 PTAS 98, BYV536 POLO CLASSIC 1.6 MI AA 98, AHK145 RENAULT CLIO RT 5 PTAS DH 95, CFB672 GOL GL MI 1.6 5 PTAS FULL 98, CHI393 GOL GL MI 1.6 5 PTAS 98, CFL648 GOL GLD 1.6 5 PTAS 98, ABD008 FIAT DUNA SDR 1.7 95, CIR589 GOL GLD 1.6 98, CLW514 POLO CLASSIC 1.9 SD FULL 98, CNR882 POLO CLASSIC 1.9 SD 99, COE984 CADDY 1.9 SD 99, CRA950 GOL GL MI 1.6 5 PTAS FULL 99, CPA332 SAVEIRO SD 1.9 99. En el estado que se encuentran y exhiben los días 10, 11 y 12 de octubre de 2001 de 9 a 17 Hs. Puesta en marcha el día 12 de Octubre a las 10 Hs. en la calle Cuyo n° 2579, Martínez. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión. en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo en 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días miércoles, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. Las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de las unidades (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por

el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral y de rentas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Fabián Narváez, martillero.
e. 2/10 N° 7767 v. 2/10/2001

En los términos del Art. 585 del Código de Comercio, el martillero público Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), comunica por tres días que por cuenta y orden del Sr. JOHN HILL (Pasaporte USA N° 041571213) en su calidad de acreedor prendario, el día 16 de octubre 2001, a las 12 hs. 15' en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal procederá ante Escribano Público, a la venta en pública subasta de los siguientes valores mobiliarios: 17 títulos accionarios de la sociedad comercial "First Argentine Mortgage Corporation Argie Mae S.A." con domicilio legal en San Martín 323, Piso 20°, Capital Federal según el siguiente detalle: Título 2 acciones 11 a 100; Título 3 acciones 101 al 1000; Título 4 acciones 1001 al 2000, Título 5 acciones 2001 al 4000; Título 6 acciones 4001 al 6000, Título 7 acciones N° 6001 al 12000; Título 8 acciones N° 12001 al 1.012.000; Título 9 acciones N° 1.012.001 al 1.412.000; Título 10 acciones N° 1.412.001 al 1.812.000 Título 11 acciones N° 1.812.001 al 1.882.000; Título 12 acciones N° 1.882.001 al 1.942.000; Título 13 acciones 1.942.001 al 1.947.000; Título 14 acciones 1.947.001 al 1.950.000; Título 15 1.950.001 al 1.950.600; Título 16 acciones 1.950.601 al 1.950.900; Título 17 acciones 1.950.901 al 1.950.960 y Título 18 acciones 1.9950.961 al 1.951.000 de $ 1 (un peso) valor nominal cada una sobre un capital social total de $ 1.951.000. Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio (IGJ) bajo el N° 8754, Libro 115, Tomo A el 1/9/94 y la ampliación de capital inscripta el 1/9/97. De acuerdo al libro de registro de accionistas no existen gravámenes registrados ni prendas salvo la que motiva el presente remate. Base $ 1.087.760. Seña 30%, Comisión 2% en efectivo en el acto del remate. Saldo en efectivo dentro quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en dólares americanos en la cuenta corriente que se le indicará. La falta de pago del saldo de precio en el plazo indicado hará incurrir en mora automática al comprador y perderá la seña entregada. Para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora, el martillero se encuentra facultado para reabrir el acto procediendo a la venta sin base y al mejor postor en las condiciones antes señaladas. Una vez abonado el precio total el Escribano interviniente levantará acta entregándole al comprador las acciones adquiridas dejando constancia en el Libro de Registro de Acciones. La protocolización de la subasta se hará por ante Escribano designado por el acreedor. La documentación pertinente podrá ser examinada por los interesados, previa identificación en la Escribanía Senillosa Fopoli, calle Uruguay 775, Piso 11° Ofic. "B" de 15 a 18 hs. de lunes a viernes. Se hace constar: a) Se desconoce el estado patrimonial de la sociedad; b) Que el acreedor no se hace responsable por reclamos de terceros con mejores derechos a los títulos en venta, cuestionamientos sobre su legitimidad o cuestionamientos a mejores derechos a las acciones de la sociedad o de sus activos; c) Los títulos y el libro de registro de acciones se encontrarán en la sala del remate, el día del acto, para ser verificados por el público, previa identificación ante el escribano designado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Herman Blitz Katz, martillero.
e. 2/10 N° 21.142 v. 4/10/2001

En los términos del Art. 585 del Código de Comercio, el martillero público Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), comunica por tres días que por cuenta y orden del Sr. JOHN HILL (Pasaporte USA N° 041571213) en su calidad de acreedor prendario, el día 16 de octubre 2001, a las 12 hs. en el salón calle Talcahuano 479, Capital Federal procederá ante Escribano Público, a la venta en pública subasta de los siguientes valores mobiliarios: Títulos 1 a 10 representativos de 120 acciones nominativas de $ 100 valor nominal cada una de la sociedad: "General Investment Bankers (GIB Corp.) S.A.". representativa del 100% accionario de la sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio (IGJ) bajo el N° 11.603 Libro 122 Tomo A de Sociedades Anónimas y Títulos 1 al 6 representativos de 12.000 acciones de $1 valor nominal cada una de la sociedad "Cablin S.A" representativas del 100% accionario, inscripta en el Registro Público de Comercio (IGJ) bajo el N° 4107 Libro 10 Tomo Sociedades Anónimas. De acuerdo a los libros de registro de accionistas de cada sociedad, no existen gravámenes registrados ni prendas salvo la que motiva el presente remate. Base u$s 1.087.760 o su equivalente $ 1.087.760. Seña 30%, Comisión 2% en efectivo en el acto de la subasta; saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la misma, mediante depósito en dólares americanos en la cuenta corriente que se le indicará. La falta de pago del saldo de precio en el plazo indicado hará incurrir automáticamente en mora al comprador y perderá la seña entregada. Para el supuesto caso de no existir postores, transcurrida media hora, el martillero se encuentra facultado para reabrir el acto procediendo a la venta. Sin base y al mejor postor en las condiciones antes señaladas. Una vez abonado el precio total el Escribano interviniente levantará acta entregándole al comprador las acciones adquiridas dejando constancia en el Libro de Registro de Acciones. La protocolización de la subasta se hará por ante Escribano designado por el acreedor. La documentación pertinente podrá ser examinada por los interesados, previa identificación en la Escribanía Senillosa Fopoli, calle Uruguay 775, Piso 11°, Ofic. "B" de 15 a 18 hs. lunes a viernes. Se hace constar que: a) Se desconoce el estado patrimonial de las sociedades; b) que el acreedor no se hace responsable por reclamos de terceros con mejores derechos a los títulos en venta, cuestionamientos sobre su legitimidad o cuestionamientos a mejores derechos a las acciones de las sociedades o a sus activos; c) Los títulos y el libro de registro de acciones se encontrarán en la sala del remate, el día del acto, para ser verificados por el público, previa identificación ante el Escribano designado. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Se hace constar que las sociedades deudoras tienen registrados domicilio legal en San Martín 323, Piso 2° O, Capital.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 2001.
Herman Blitz Katz, martillero.
e. 2/10 N° 21.145 v. 4/10/2001

El martillero público Ernesto Joaquín Dolhare, comunica por tres días en el Boletín Oficial y diarios La Nación y La Ciudad (Avellaneda, Bs. As.), que el día 11 de octubre de 2001, a las 15,30 hs, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, de conformidad con el régimen especial de ejecución de hipotecas establecido en el Título V de la ley 24.441, el inmueble situado en Estanislao S. Zeballos número 2540, entre las calles Estomba y Estibau, de la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección P, Manzana 100, Parcela 14 a; Matricula: 42.975. Base u$s 400.000; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley: 1%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse al martillero dentro de los 30 días corridos de la subasta, en sus oficinas situadas en Moreno 584, piso 13, oficina "A", Capital Federal, días hábiles en el horario de 15 hs. a 18 hs. El inmueble podrá visitarse los días 8 y 9 de octubre de 2001 de 14 hs. a 16 hs. Se trata de un galpón de aproximadamente 2175 metros, 60 decímetros cuadrados de superficie y se encuentra en buen estado de conservación. Está ocupado por el deudor Ruestes SRL, habiéndose intimado el desalojo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la ley 24.441. Reconoce las siguientes deudas: Rentas $ 11.500,61 al 23/8/01; Alumbrado, Barrido y Limpieza $ 20.479,24 al 17/8/01; Aguas Argentinas $ 4.688,46 al 17/8/01. El inmueble a subastarse se encuentra gravado con derecho real de hipoteca por u$s 400.000 a favor de Lunkers Company Sociedad Anónima, en garantía de un mutuo en el que se pactó la ejecución de conformidad con el régimen especial establecido en el título V de la ley 24.441. La antes mencionada sociedad ha cumplido los trámites previstos en la ley y ordenado la venta en pública subasta de conformidad con lo dispuesto por el artículo 57 de la ley 24.441. Asimismo se hace saber que la presentación ante el juez competente que prevé el artículo 54 de la ley 24.441, ha originado los autos caratulados "LUNKERS COMPANY S.A.. c/RUESTES SRL s/Ejecución Especial Ley 24.441" (expediente 25.096/2001), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 67 a cargo de la Dra. Mabel De Los Santos, Secretaría Unica del Dr. Julio M. A. Ramos Vardé, situado en Uruguay 714, 6° piso, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de septiembre de 2001.
Ernesto J. Dolhare, martillero.
e. 2/10 N° 21.141 v. 4/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica, en los autos "LUTEREAU, EUGENIO PABLO c/SUPPA MARGARITA y Otros s/Ejecución de Alquileres", cita a JOSE BEGAJ a fin de que dentro del quinto día, comparezca a reconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo dispuesto por art. 526 del C. Procesal. Publíquese edicto por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Marcela A. Penna, secretaria.
e. 2/10 N° 21.127 v. 3/10/2001

N° 38

Cítese al Sr. RUBEN JUAN AGUILAR PARTAL para que en plazo de 15 días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda instaurada en su contra en los autos caratulados "AGUILAR PAREDES FEDRA OLOIDA y Otros c/PAREDES MUÑOZ GRACIELA ESCILDA s/Privación de la Patria Potestad", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 5° piso, Capital Federal, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes en los términos del art. 141 y 343 del Código Procesal. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, julio 16 de 1998… De la demanda interpuesta que tramitará por la vía del proceso ordinario, confiérase traslado a la accionada por el plazo de 15 días bajo apercibimiento de ley (conf. arts. 59, 319, 338, 339 y 356 y conc. del Código Procesal)…". Fdo. Mirta Ilundain, Juez. "Buenos Aires, noviembre 29 de 1999… téngase por ampliada la demanda contra RUBEN AGUILAR PARTAL a quien deberá correrse el traslado dispuesto a fs. 103. Notifíquese". Fdo. Mirta Ilundain, Juez. "Buenos Aires, junio 20 de 2001. Habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 372 segundo párrafo, los cuales atento las características del presente proceso se publicarán solamente en el Boletín Oficial, durante el plazo de dos días". Fdo. Mirta Ilundain, Juez. "Buenos Aries, septiembre 7 de 2001… en atención a lo solicitado, constancias de autos y la norma del art. 343 del Código Procesal, amplíase el auto de fs. 817, haciéndose constar que los edictos allí ordenados se publicarán bajo apercibimiento en caso de incomparecencia del demandado de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente…". Fdo. Graciela Varela, Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 2/10 N° 364.422 v. 3/10/2001

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, cita y emplaza por sesenta (60) días a don ANIBAL MARTINEZ DURAN a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "MARTINEZ DURAN, ANIBAL s/Ausencia por Desaparición Forzada", Expte. N° 70.637/2001. Publíquense en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el artículo 5 de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.
e. 2/10 N° 364.427 v. 4/10/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Capital Federal, en autos caratulados "TOCCO, JOSE DANIEL s/Declaración de Causahabientes", cita a los causahabientes del desaparecido, a efectos de que se presenten a estar a derecho en el término de treinta días contados a partir de la última publicación. Para publicar en el Boletín Oficial durante dos días en forma gratuita (Ley 24.823).

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.
e. 2/10 N° 364.424 v. 3/10/2001

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 sito en Lavalle 1212, 2° a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, notifica a SANDRA SOSA que se ha decretado el estado de abandono de la menor BRISA SOLEDAD SOSA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 2/10 N° 364.314 v. 4/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16 de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533, Planta Baja de Capital Federal, cita por cinco días a INSTITUTO DE ASISTENCIA EN PSICOPATOLOGIA S.A. (I.A.P. S.A.) en los términos del art. 84, Ley 24.522, en autos "IAP S.A. s/Pedido de Quiebra por GOMEZ, EDUARDO M. y Otros", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente debe publicarse por dos días.

5 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).
e. 2/10 N° 21.130 v. 3/10/2001

N° 21

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío G. Melnitzky, sito en Talcahuano 550, 7° piso, Capital Federal, cita y emplaza por dos días a RAUL JOSE JUAN AUGUSTO en los autos "FLIKIER, PABLO c/AUGUSTO, RAUL JOSE JUAN s/Ejecutivo", a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación conteste la demanda en su contra y tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/10 N° 21.134 v. 3/10/2001

El Juzg. Nac. 1° Inst. Comercial N° 21, Secr. N° 42 en autos "AGA S.A. s/Cancelación", ha ordenado la cancelación de 4 pagarés con cláusula sin protesto de U$S 1.376,56 cada uno, con lugar de pago ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., lugar y fecha de creación: Buenos Aires, 24/1/2000, firmado por Héctor Hernández, vicepresidente y apoderado de Laher Mercantil S.A., con domicilio en Donato Alvarez 1767, 5° piso, Buenos Aires, con vencimiento los días 20 de cada uno de los meses que transcurren desde abril de 2000 a julio de 2000, inclusive. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por 15 días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/10 N° 22.470 v. 23/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, en los autos caratulados "COMAFI FIDUCIARIO FINANCIERO S.A. c/MASSOLA, ALEJANDRO JOSE y

Otros sEjecutivo", cita al señor ALEJANDRO ALBERTO RAMAGLIO para que comparezca a reconocer la firma del documento dentro del quinto día, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 526 CPR. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e.2/10 N° 21.157 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juz. Civ. y Com. N° 1, Sec. N° 2 de la Cap. Fed. hace saber que OLEG TRYASTSYN de nacionalidad rusa, DNI N° 93.745.472 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 2/10 N° 364.450 v. 3/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, Secretaría N° 14 sito en calle Libertad 731, piso 6° de Capital Federal, cita a CARLOS ALBERTO FRANCO, por el término de cinco días a estar a derecho y a que oponga excepciones legítimas, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FRANCO, CARLOS ALBERTO s/Proceso de Ejecución", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2001.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 2/10 N° 21.057 v. 3/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ALFREDO ARMANDO GOMEZ a estar a derecho en la causa nro. 47.196 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.393 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a RAUL OSCAR ESPINDOLA y a RAMON ANTONIO AMAYA a estar derecho en la causa nro. 42.557 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 129 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.396 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a MARCELO RICARDO ROYO CELANO a estar a derecho en la causa nro. 44.909 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por la ley 13.944, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.399 v. 9/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941, Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67) cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.945 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 Ter del Código Penal, a CRISTIAN JAVIER VIDELA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 2/10 N° 364.401 v. 9/10/2001

N° 7

María Laura Garrigos de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5° de la Capital Federal, en la causa N° 11.669/3, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa (arts. 42 y 162 del C.P.). Cita y emplaza a VALERIA SAAVEDRA, indocumentada, dominicana, de 20 años de edad, empleada, soltera, con último domicilio en Magallanes 1247 de esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001. Por recibido, atento lo informado a fs. 59 en cuanto a que la imputada VALERIA SAAVEDRA es desconocida en el domicilio aportado, citésela mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararla rebelde y ordenar su captura. Hágase saber a la Dra. Marta Vilche, que hasta tanto la imputada VALERIA SAAVEDRA no designe otro abogado defensor de su confianza o a la Sra. Defensora Oficial en turno, permanecerá en la asistencia letrada de la justiciable. Notifíquese por cédula. Fdo. María Laura Garrigos de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria".
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
e. 2/10 N° 364.349 v. 9/10/2001

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 322, Cap. Fed., cita y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES VALLEJO (con último dclio. conocido en Rivadavia 9725, piso 1° de esta ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 18.261, seguida en averiguación al delito de Hurto Línea Telefónica —art. 162 del C. Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento al resultado de la citación precedente cítese a MARIA DE LOS ANGELES VALLEJOS... mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y solicitar su detención (art. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 2/10 N° 364.379 v. 9/10/2001

Este Juzgado Nacional en lo Correccional N° 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría N° 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° Piso, Oficina 322, Cap. Fed., cita y emplaza a RAMON VALLEJOS (con último dclio. conocido en Rivadavia 9725, piso 1° de esta Ciudad, sito otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa N° 18.261, seguida en averiguación al delito de Hurto Línea Telefónica —art. 162 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento el resultado de la citación precedente cítese a... y a RAMON VALLEJOS mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin que dentro del tercer día luego de ella, comparezcan ante el tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibírseles declaración indagatoria —art. 294 del C.P.— bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y solicitar su detención (art. 150, 288 y 289 del C.P.P.)...".
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de septiembre de dos mil uno.
Edmundo Rabbione, secretario.
e. 2/10 N° 364.385 v. 9/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría N° 6 del Dr. Marcelo E. Sonvico cita y emplaza a CARLOS CORDOVA para que se presente a estar a derecho en la causa n° 15.490/00 caratulada "N.N. s/Denuncia del Ministerio de Relaciones Exteriores", dentro del tercer día de publicación del presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declárarselo rebelde y disponerse su inmediata captura.
Secretaría N° 6, 25 de septiembre de 2001.
Marcelo E. Sonvico, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.612 v. 9/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 65, a cargo del Dr. Horacio Restituto Benítez, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1268, 3° Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "AGÜERO PACION DIONISIO c/FRIGORICO RIOPLATENSE S.A. s/Acc. Ley 9688" cita a sucesores y derechohabientes de AGÜERO PACION DIONISIO para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en las actuaciones de referencia, por sí o por apoderado y constituyan domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la LO. Publíquese por un día en el Boletín Oficial y sin previo pago.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Mariano A. Pieretti, secretario.
e. 2/10 N° 364.360 v. 2/10/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 1 de San Isidro, notifica a ISABEL GUTIEREZ DNI Nro. 12.441.857, JUAN LUNA nro. 6.447.792, MARIA SCHONFELD DNI N° 3.687.047, que en la causa Nro. 835/00 del registro de la Secretaría Nro. 7, con fecha 9 de febrero del corriente año se resolvió sobreseer la causa a su respecto. ///Isidro, 9 de febrero de 2001. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: Sobreseer la presente causa y respecto de PABLO REGINALDO VIVARES, JAVIER CHAVEZ, JUAN LUNA, ISABEL GUTIERREZ, MARIA SCHONFELD y MARCELA VILLAREAL, todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en el art. 282 del CPC y en virtud de lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 4 CPPN, dejando expresa mención que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que los nombrados pudieran haber gozado... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 2/10 N° 364.325 v. 9/10/2001

Roberto José Marquevich, Juez a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, notifica a ARNOLDO BUOMPADRE, DNI N° 7.595.130, JULIO FERNANDEZ DU nro. 5.943.488, ANDREA ROTHCHILD DNI Nro. 16.832.976, EVA EDITH SANTILLAN DNI Nro. 18.410.469 y CARINA LOURDES STASI DNI nro. 20.627.738, que en la causa nro. 754/99 del registro de la Secretaría N° 7, con fecha 16 de agosto del corriente año se resolvió sobreseer la causa a su respecto. ///Isidro, 16 de agosto de 2001. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Sobreseer en la presente causa 754/99 del registro de esta Secretaría Nro. 7 y respecto de ARNOLDO BUOMPADRE, GRUNBAUM BERNARDINA, EVA EDITH SANTILLAN, CRISTOBAL AGUIRRE, JORGE KUYUMCHOGLU, ANDREA ROTHCHILD, GUSTAVO BARALIS, CARMEN BARINDELLI, JOSE NORBERTO SASSON, CARINA MARIA LOURDES STASI, JULIO FERNANDEZ, CRISTIAN ALEJANDRO GONZALEZ, FLORENCIA RIERA Y VILMA ELISA GANICOCHE, todos de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito previsto y reprimido en los arts. 282 y 286 del CP y en virtud de lo normado por los arts. 334 y 336 inc. 4 CPPN, dejando expresa mención de que la formación de la presente causa en nada afecta el buen nombre y honor del que los nombrados pudieran haber gozado... Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal. Ante mí: Rosario Oribe, secretaria federal.
e. 2/10 N° 364.331 v. 9/10/2001

N° 2

"Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a CLAUDIO GABRIEL LOTTI, que deberá presentarse en causa nro. 1678 en la cual se investiga infracción al artículo 292 CP, dentro de las 48 horas de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 23 de agosto de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 2/10 N° 364.330 v. 9/10/2001

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza a HUGO SUAREZ GALEANO, a fin que, en el término de cinco días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 1608 que se instruye por el delito de estafa mediante falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponerse su captura.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 2/10 N° 364.340 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a EDGAR ROJAS CONDORI D.N.I. Nro. 92.863.975, con último domicilio en la calle Lomas Valentina 816 de Lanús Pcia. de Buenos Aires, a comparecer a este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 263 en función de los arts. 261 y 262 y 275 del C.P., registrada bajo el nro. 12.027.
Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2001.
Alberto P. Santa Marina, juez federal
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 2/10 N° 364.311 v. 9/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1, de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, sito en la calle Alem N° 180, de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de que no lo hiciere, a la ciudadana IRMA VESPOLI, con domicilio conocido en autos en la calle San Gerónimo e/Von Suppe y Williams, emplazada entre las numeraciones catastrales 4568 y 4563, de Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; ello en el marco de la causa N° 23.737, que se le sigue por el delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización (art. 5° inc. c) de la Ley 23.737, y Tenencia de Arma y Munición de Guerra (art. 189 bis del Código Penal).

Lomas de Zamora, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.312 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Saures Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta ciudad, Provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nro. 2375, caratulada: "MAIDANA, NESTOR DANIEL p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a DANIEL NESTOR MAIDANA; con último domicilio registrado en la calle Obrien Nro. 843 de la Localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires; de nacionalidad argentina, D.N.I. Nro. 29.511.852, nacido el 14 de septiembre del año 1982 en la Localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; para que se presente dentro del quinto día a este Tribunal, a los efectos de que manifieste si presta o no conformidad a la Suspensión del Juicio a Prueba solicitada por el Sr. Agente Fiscal y hacerle entrega de oficio para presentarse con el mismo en el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

San Martín, 21 de agosto de 2001.
Martín Bava, secretario.

e. 2/10 N° 364.346 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

En la ciudad de La Plata, a los 24 días del mes de agosto de 2001, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. JORGE GUSTAVO SAMPALLO, titular del DNI 18.212.658, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. En la causa 2359 caratulada "Encubrimiento" del registro de la Secretaría N° 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.334 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL CAMPANA

Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal Unica, sito en la calle 25 de Mayo nro. 483 de la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a VANESA MARIELA DI PIETRO, DNI: 25.868.176, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 732/98, caratulada: "s/Presunta Falsificación de Moneda". "///pana, 28 de agosto de 2001. Por recibidas las actuaciones prevencionales, agréguense y visto lo allí informado como así también el contenido de las piezas procesales glosadas a fs. 3, 5, 46, 56 y 72, cítese a VANESA MARIELA DI PIETRO, DNI. 25.868.176 por edicto, a fin de recibirle declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en orden al delito previsto y reprimido en el art. 286 en función del art. 282 ambos del CPPN. Ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Proveo de conformidad ley 20.581. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio. Juez Federal Subrogante. Ante mí.: Dr. Germán Andrés Cancela, secretario federal".

Secretaría Penal, Campana, 28 de agosto de 2001.

e. 2/10 N° 364.342 v. 9/10/2001

El Juzgado Federal de Campana, Secretaría Penal, sito en la calle 25 de Mayo 483 de la ciudad de Campana Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MILTON OMAR DE LOS SANTOS para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 1544 en la que se investiga la posible comisión del delito de infracción al artículo 14 segundo párrafo de la ley 23.737. Como recaudo legal se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "///pana, 27 de agosto de 2001. Existiendo mérito suficiente y atento a lo que surge de fs. 179 y 181, procédase a la citación de DE LOS SANTOS MILTON OMAR por edictos, y en la forma prescripta por el art. 150 del CPPN, a fin que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados en orden al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14 segunda parte de la ley 23.737), bajo apercibimiento en caso de injustificada incomparecencia de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Fdo.: Dra. Marisa de Virgilio Jueza Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Germán Andrés Cancela Secretario Federal. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el art. 150 del CPPN.

Campana, 27 de agosto de 2001.
Germán Andrés Cancela, secretario federal.

e. 2/10 N° 364.343 v. 9/10/2001

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Junín, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina como subrogante legal, Secretaría Penal de la Dra. María Cecilia Mc Intosh, por el presente cita y emplaza a estar a derecho a ROBERTO ATILIO PIRONI (argentino, de 20 años, nacido en Junín —Bs. As. — el 13/setiembre/1980, soltero, titular de DNI n° 28.390.541, con último domicilio conocido en calle Lavalle n° 367 de Junín — Bs. As.—) quien deberá comparecer a estos estrados, sitos en calle Cabrera n° 222 de la ciudad citada, dentro de tercero día, en relación a la causa nro. 6344/1999 caratulada: "PIRONI ROBERTO ATILIO s/Inf. Ley 23.737 ... Junín", caso contrario se le declarará rebelde y se ordenará su captura (cfr. arts. 150 y cc. y 288 y cc. del CPPN). El presente se libra de conformidad a lo ordenado en los autos mencionados 'ut supra', y para ser publicado en el 'Boletín Oficial', por el término de cinco —5— días, siendo el día 30 del mes de agosto del año dos mil uno.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 2/10 N° 364.327 v. 9/10/2001

El Sr. Juez Federal Suborgante de 1ra. Instancia de la ciudad de Junín, Dr. Alberto Patricio Santa Marina, cita a GUILLERMO ANDRES VILA, argentino, de 26 años de edad, casado, con último domicilio en calle Sto. Cabral n° 420 de Junín (Bs. As.), poseedor de DNI n° 23.972.602, que deberá presentarse en esta sede judicial, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo se le declarará rebelde y se ordenará su captura.

Junín, 16 de agosto de 2001.
María Cecilia Mc Intosh, secretaria.

e. 2/10 N° 364.339 v. 9/10/2001

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL VENADO TUERTO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, Primera Nominación Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría Dr. Javier Prado en autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/ Quiebra c/ERASO, DANIEL CESAR s/ Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 315/2001", se ha dispuesto notificar a CESAR DANIEL ERASO, el decreto de fecha 08 de Marzo del 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 08 de Marzo de 2001.- Proveyendo escrito cargo N° 1606/01: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta.- A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C. y C. cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 1900 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras librándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. N° 315/01). Fdo.: Ferraro (Juez) Prado (Secretario). La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 31 de julio de 2001.
Javier Prado, secretario.

e. 2/10 N° 364.402 v. 4/10/2001

JUZGADO DE TRABAJO DE LA 7MA. NOMINACION ROSARIO

"Rosario, 14 de Febrero de 2001. Atento lo dispuesto por el art. 45 del CPL, cítese por edictos al codemandado EL TRANSPORTE SRL a que comparezca sólo a estar a derecho por el término de cinco días, dejándose sin efecto el proveído de fs. 38. Expte. N° 726/99. Fdo.: Dr. Collado (en suplencia) - Dra. Márquez Vigo". Los decretos que ordenan la medida dicen: "Rosario, 19 de Diciembre de 2000. Atento constancias de autos, notifíquese el proveído de fs. 12 al co-demandado EL TRANSPORTE SRL por edictos como se solicita.- Expie. N° 726/99. Fdo. Dr. Vitantonio (en suplencia) - Dra. Márquez Vigo".

"Rosario, 14 de Febrero de 2001.- Atento lo dispuesto por el art. 45 del '' CPL, cítese por edictos al co-demandado EL TRANSPORTE SRL a que comparezca sólo a estar a derecho por el término de cinco días, dejándose sin efecto el proveido de fs. 38. Expte. N° 726/99. Fdo.: Dr. Collado (En suplencia) - Dra. Márquez Vigo". "Rosario, 11 de Mayo de 2001.- Publíquense los edictos ordenados a fs. 39 en Capital Federal, atento el domicilio del demandado denunciado en la demanda. Ofíciándose a sus efectos. Expte. N° 726/99. Fdo.: Dra. Quagliatti (en suplencia) - Dra. Márquez Vigo".

María de los Milagros Márquez Vigo, secretaria.

Roxana Mambelli, juez de 1ª Instancia Distrito Laboral N° 7, Rosario.

e. 2/10 N° 360.340 v. 4/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de CONDUCTIL S.A.C.I.F.I.A., CUIT N° 30-57592978-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° piso "F" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 2/10 N° 364.405 v. 9/10/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. hace saber que con fecha 20 de junio de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de CENTRO DE ACCIDENTOLOGIA LABORAL S.A., CUIT N° 30-68845623-8, habiendo sido designado síndico el contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (Tel. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 14 de noviembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la Ley 245.22. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 28 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 12 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 2/10 N° 364.416 v. 9/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ZANELLA MARE S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 14 de septiembre de 2001 se ha resuelto la apertura de su concurso preventivo. Se ha fijado plazo hasta el día 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación a los síndicos Canapeti y Llovera, domiciliados en 11 de Septiembre de 1888 1503, piso 4° de Capital Federal, quienes presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de febrero de 2002 y 1° de abril de 2002 respectivamente. Señálase audiencia informativa conforme art. 45 LC par el día 28 de mayo de 2002 a las 10 horas, venciendo el período de exclusividad el 4 de junio de 2002. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 2/10 N° 22.487 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sita en Callao 635, piso 6°, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ANCLA S.R.L. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final previsto en el art. 218 de la L.C. publicitándolo por este medio a todos los interesados.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.

e. 2/10 N° 364.404 v. 3/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GONZALEZ JORGE s/Quiebra

(ex pedido de quiebra x ROSSETTI, SALVADOR), Expte. N° 67.598, con fecha 13 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Iob, Ernesto, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1186, 1° "A" a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/11/2001 en el horario de 14:30 a 18:00 hs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 2/10 N° 364.316 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "INLICA S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-58651069-6 Expte. N° 77.531, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2° "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/11/01 en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 25 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 2/10 N° 364.318 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "BRAUN MARIA ELENA s/Quiebra", CUIT 27-10477453-4, Expte. N° 78.829 habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4° "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 12/11/01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 24 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 2/10 N° 364.319 v. 9/10/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, Secretaría N° 9 comunica que en autos "FERRY LINEAS ARGENTINAS S.A. s/Concurso Preventivo", por auto de fecha 27 de junio de 2000 se ha resuelto declarar finalizado el concurso y la intervención de la sindicatura, de conformidad con lo previsto en el art. 59 de la Ley 24.522. Publíquese por un día en Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez, secretaria.
e. 2/10 N° 21.080 v. 2/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo, comunica por cinco días que el día 6 de septiembre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de "DE GIORGI, AMILCAR - DE GIORGI, FERNANDO (Sociedad de Hecho)" fijándose hasta el día 23 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 LC ante el síndico designado contador Guillermo Alberto Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768, piso 9° Capital. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 11 de febrero de 2002 y 25 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa será celebrada el 4 de junio de 2002 a las 9 horas. Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 2/10 N° 21.101 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 - 2° Piso, Capital Federal, comunica que con fecha 27 de agosto de 2001 se ha ordenado la aplicación del procedimiento "Cramdown" normado por el Art. 48 de la Ley de Concursos y Quiebras, en los autos "LATINO S.A. E.B.A.B. s/Concurso Preventivo", disponiéndose la apertura de un "Registro de Interesados", se trate de acreedores o terceros, a efectos de que se inscriban como interesados en formular ofertas para la compra de las acciones de la concursada, por el plazo de cinco días contados a partir del último día de publicación de los edictos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Eduardo A. Giardinieri, secretario.
e. 2/10 N° 364.442 v. 3/10/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por 5 días que en fecha 20 de marzo de 2001 se ha declarado la quiebra de TEXTIL VILLA MERCEDES S.R.L. domiciliada en Maturín 2888 Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Número 8405 Libro 99 Tomo SRL con fecha 06/10/93 inscripta en AFIP con el CUIT 30-67606926-3. Se ha fijado nuevo plazo hasta el día 18 de octubre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6° Depto. "L", Capital Federal y que cuentan hasta el día 01 de noviembre de 2001 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos. Se deja constancia que de acuerdo con el Art. 36 de la ley citada el juzgado dictará resolución dentro del plazo legal el cual se cumple el 13 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 29 de noviembre de 2001 y el 14 de febrero de 2002 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del Síndico, en el plazo de tres días, desde la ultima publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 2/10 N° 364.420 v. 9/10/2001

N° 9

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comerc. N° 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Sec. N° 17, a cargo de la Dra. Claudia E. Raisberg de Merenzón, de Av. Pte. R. S. Peña 1211 Piso 7° Cap., comunica por cinco días que el 11 de septiembre de 2001 se dispuso la apertura del conc. prev. de SORTIL S.A., inscripta en la R.P.C. el 11 de mayo de 1978 bajo el N° 1284, Libro 86, Tomo "A" de S. A., CUIT 30-61376430-1, con domicilio en Estomba 150 de Cap. Síndico desig. Cont. Héctor J. Barrera, domic. en Viamonte 1592, Piso 7° "J", Cap. Plazo para verificar hasta el 28 de diciembre del 2001. El Inf. Art. 35 de la L.C. se presentará el 14 de marzo de 2002, y el del Art. 39 el 29 de abril de 2002. La Aud. Inform. se celebrará el 8 de agosto de 2002 a las 11 hs. El período de exclusiv. vencerá el 15 de agosto de 2002.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 2/10 N° 21.148 v. 9/10/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, sita en Callao 635, PB de esta Ciudad, comunica que en los autos caratulados "VASOPLAST S.A. s/Quiebra" se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos. Se hace saber que dicho proyecto será aprobado si no hay oposición de los acreedores dentro de los 10 días siguientes a la última publicación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Fernanda D'Alesandro, secretaria interina.
e. 2/10 N° 364.350 v. 3/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional en lo Comercial 13, Sec. 25, hace saber en expedientes 82.359 y 82.360, apertura concurso preventivo de ROBERTO HUGO, FERNANDEZ (LE 5.761.438) y GRACIELA LILIANA BORENI (DNI 13.285.554), Síndico único Gabriel Marcelo Ail, Paraná 833 piso 2° B C.F., art. 32 se fija hasta 6 diciembre 2001 plazo a acreedores y sus garantes para solicitar al Síndico verificación de créditos. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 21.044 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de FASULO MIGUEL ANGEL con D.N.I. N° 5.092.758 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3° y 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Donato Antonio Sarcuno con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 2° "36", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 12 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federido Alberto Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.431 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GRUPO EDITORIAL ALLI S.R.L. con CUIT N° 30-69795101-2 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido el los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Máximo Conrado Angel Piccinelli con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9° 901, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Federido Alberto Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.432 v. 9/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo sitos en Callao 635 P.2° de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos de liquidación judicial de MERCOBANK S.A. – CUIT 30-69380787-1, se ha dispuesto prorrogar la fecha límite para la presentación de insinuaciones hasta el día 30 de Noviembre de 2001.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Federido Güerri, secretario.
e. 2/10 N° 364.433 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 13, interinamente a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 13/09/2001, en los autos caratulados BORRIERO, HECTOR VIRGINIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BARRIERO, HECTOR VIRGINIO, DNI. 4.359.897, haciéndolo saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Cueli Gómez, Agustín, con domicilio en la calle Av. Corrientes 915, 4° piso C, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 28/12/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 2/10 N° 364.429 v. 9/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 19 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "FORASTEFANO EDUARDO RAMON s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de FORASTEFANO EDUARDO RAMON (CUIT: 20-10122283-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Benito Gladys Beatriz con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 2/10 N° 364.310 v. 9/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 de la Dra. Norma B. Di Noto Secretaría 29 de la Dra. Alejandra N. Tévez hace saber en autos "MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. y C. s/Concurso Preventivo" que por resolución de fecha 5 de septiembre de 2001 se abrió el concurso preventivo de MIGUEL ANGEL BERKOFF S.A.C.I. y C., constituida por escritura pública de fecha 17.11.70 e inscripta en el Registro Público

de Comercio el 19.04.71 bajo el N° 1159 Folio 174 Libro 74 Tomo A de E.S.A.N. El síndico designado es el Cr. Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, piso 3 "B", Capital, donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 14 de noviembre de 2001. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/10 N° 22.467 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a mi cargo comunica por cinco días que el 30 de agosto de 2001 dispuso la apertura del concurso preventivo de DAR VIDA S.A. CUIT 30-68898368-8. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico: Wainstein, Garbarini, Sasuli y Asociados con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5° piso, Capital Federal de lunes a viernes de 13.30 a 17.30 hs. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002, respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 4 de julio de 2002, a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 3° piso Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 2/10 N° 22.449 v. 9/10/2001

N° 16

El Juzgado de 1ra Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kölliker Frers, Secretaría N° 32 a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "IMPOREXPORT SA s/Quiebra" que es síndico el contador Gabriel Marcelo Ail con domicilio constituido en Paraná 833 piso 2 "B" de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 20 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 88 incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 N° 364.313 v. 9/10/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6° de esta Ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 12 de septiembre de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de la firma "LLANEZA HNOS. S.A." se presentó el 27/8/01 con domicilio social en la calle Rincón 720 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora María Fernanda Tynik, con domicilio en la calle Albariño 259 de esta Ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 12 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 9 de agosto de 2002 a las 10,30 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 16 de agosto de 2002. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 21.125 v. 9/10/2001

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia N° 17 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "ACEVEDO HUGO OMAR s/Quiebra", Expte. N° 35.874, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 8 de agosto de 2001. Y vistos: ... Resuelvo: Decretar la quiebra de ACEVEDO, HUGO OMAR, L.E. 4.271.663, C.U.I.T. 20-04271663-5 ... Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado ... Hacer saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 9 de noviembre de 2001 presenten a la señora síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, los títulos justificativos de sus créditos, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3°, depto. "C", Capital Federal ... Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 citada, los días 21 de diciembre de 2001 y 8 de marzo de 2002, respectivamente... Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Juan Carlos Mata, juez. Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 10 días del mes de septiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 364.443 v. 9/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de Capital Federal, comunica que con fecha 12 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de C.G.D. SOCIEDAD ANONIMA (CUIT N° 30-6870524-00), inscripta en la IGJ con fecha 16/2/96 bajo el N° 1317 del Libro 118, Tomo "A". Se ha designado Síndico a la Dra. Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Te: 4812-0548) de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 2001. Fíjanse los días 19 de febrero de 2002 y 5 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder. Prohíbese hacerles pagos a la fallida, los que en su caso serán declarados ineficaces. c) Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de La Nación sin previo pago (L.Q. art. 89).

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 2/10 N° 364.455 v. 9/10/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados DESERET ARGENTINA SA s/Quiebra se hace saber que con fecha 23 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de DESERET ARGENTINA SA CUIT 30695589286 y que se ha procedido a fijar nuevas fechas: hasta el día 2.11.01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Gregorio Steinberg el domicilio de Corrientes 2° cuerpo 1257 6° 2 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 07-12-01 y 25-02-02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 2/10 N° 364.417 v. 9/10/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

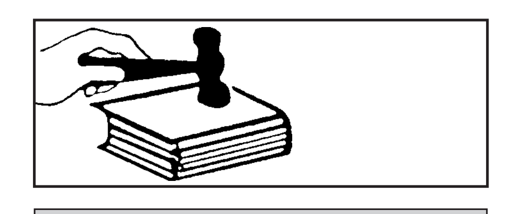
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/10/2001 – Vence: 4/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	17/09/01	NELLY AGUSTINA SALGADO	20949
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	21/09/01	LEONOR FUENTE de la FUENTE	20920
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/09/01	SALVADOR BATAGLIA, ROSA BATTAGLIA, ELVIRA GARCIA de BATTAGLIA y AMELIA BATTAGLIA	22395
6	U	SILVIA CANTARINI	19/09/01	HECTOR MANUEL VARELA	20990
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	25/09/01	HELENA MICHELIN	20923
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/09/01	ENRIQUETA MASCIOLI	20926
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/01	NICOLAS SALANDRA	20933
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	13/09/01	ROSA COSTOPULO de MUÑOZ	20934
21	U	HORACIO RAUL LOLA	21/09/01	MIGUEL ANGEL MOLINAS	20985
21	U	HORACIO RAUL LOLA	13/08/01	EDITH ELSA ZURETTI	22405
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/09/01	SALVADOR ROMANO	20931
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/09/01	MARIANO MORENO HUENOFIL	20969
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	4/09/01	ALEJANDRO FIDA	20970
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	27/09/01	AMALIA ROSARIO CARMEN CALZADILLA	20991
33	U	CLEMENTINA MARIA DEL V. MONTOYA	21/09/01	HERCILIA ADELINA ROSARIO ODDONE	20993
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	10/09/01	ELVIRA DI STEFANO	21020
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	25/09/01	RAUL ANTONIO BIANCHI y ELSA BERNARDINA GAUNA	21017
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/09/01	MATILDE ANA PIVA y MARTHA ELSA BRINDO	20925
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/09/01	ANGELA IGREGGO	20937
37	U	GUSTAVO DANIELE	21/09/01	MARIA TERESA de LUCA	22391
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/07/01	GARCIA RAMIRO	20982
42	U	MARIA ELENA UCAR	2/07/01	COSTA GOMEZ MARIA	20983
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/09/01	FERNANDEZ MARCELINO	22399
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	7/09/01	ROBERTO IRENEO JOSE ANDRADE	20984
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/01	ROSA WERBA	21025
53	U	ALEJANDRO M. SARAVIA	24/08/01	ANGEL MIGUEL RAINELLI	21000
54	U	JAVIER FERNANDEZ	21/09/01	FRANCISCO JIMENEZ	20945
54	U	JAVIER FERNANDEZ	21/09/01	CARMEN ALBERTO ANDRADE e HILDA RENEE DUARTE de ANDRADE	20956
54	U	JAVIER FERNANDEZ	18/07/01	ROSALIA BRAILE	20981
54	U	JAVIER FERNANDEZ	21/09/01	OYANATE HORTENSIA	20987
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	25/09/01	ELENA NATALIA JOSEFA POLENTA	20929
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	17/09/01	GABINA LOPEZ	21002
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/01	SAMUEL SELZER	20976
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	12/09/01	NESTOR NEREO TROIANO	21012

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	24/09/01	JOEL ANTONIO TOMAS ROMERO	22408
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/09/01	GOYANES ALFREDO	22398
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/01	MARIA LUISA D'ORIO	22436
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	25/09/01	BRESSAN ANGEL ESTEBAN	4453
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	21/09/01	CAPDEVILA GERONIMO y GIANNULLO LYDIA SUSANA	20938
68	U	PATRICIA BARBIERI	21/09/01	AMALIA ASCENSION ASCHIERI	20959
68	U	PATRICIA BARBIERI	21/09/01	MIGUEL CESAR NOSENGO	20960
71	U	SUSANA A. NOVILE	9/09/01	CONSTANTINO VAZQUEZ SIXTO	20932
73	U	DOLORES MIGUENS	24/09/01	NARANJO ROSA MARIA	4467
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	12/09/01	RAMON ARTOLA	20992
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	24/09/01	PILAR SAIZ	20964
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	18/09/01	RAUL CELESTINO ANGULO	20924
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	7/09/01	NESTOR REINALDO RAMIREZ	21004
94	U	EDUARDO PARODY	26/09/01	AMALIA CANDIDA CELLERINO	20942
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	20/09/01	AMILCAR OFELIO SCHROETER, MARIA DEL CARMEN SCHROETER y SAFIGUEROA PRIETO, ELDA MARIA DEL CARMEN	20975
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	19/09/01	CARLOS BRUNO CORBO	4458
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	7/09/01	FRANCISCA GUNDIN	20922
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/09/01	KAZANDJIAN CARLOS ANTONIO	4454
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/09/01	ISAIAS DIAZ	20999
99	U	MARTA N. COCCIA	19/09/01	RITA ANGELA DORADO	20954
99	U	MARTA N. COCCIA	10/09/01	ROSA COLLAZO	20994
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	25/09/01	JORGE JUAN CEREGHINI	20928
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/09/01	NELIDA SOLEDAD CALAVIA	20919
107	U	JULIO C. BORDA	31/08/01	EURIPIDES ANTONIO RIVAROLA	20963
108	U	EDUARDO COLLAZO	25/09/01	ALBAVI DUMAR	20996

e. 2/10 N° 171 v. 4/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 21, Sec. Unica, sito en Talcahuano N° 490, Piso 1° de Capital Federal, autos "FREUND JUAN c/BEVILACQUA HUMBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 65.535/00), hace saber por dos días que el mart. Kotlar Samuel Roberto M.IG.J. 75, rematará el 17/10/2001 a las 9.00 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de Capital Federal, el inmueble de la calle Rodríguez Peña N° 377, de Marcos Paz, Ptdo. Homónimo, Pcia. de Bs. As. compuesto por tres lotes (lote 7, 8 y 9 de la manzana 236 al 239) de terreno de 300 mts.2 c/uno, superf. total: 900 mts.2 de tierra más una vivienda de material t/americana con tres dormitorios, 2 baños instalados, living-comedor, cocina amplia, comedor diario, garaje cubierto, lavadero cubierto, peq. galpón al fondo con t/fibrocemento, parrilla y parque arbolado, todo en buen estado de conservación, según constatación (vta. ad-corpus), Nom. Catastr.: Circ. I, Secc: B, Manz. 94, Parc. 7 "a". Dominio Matrículas: L:7:1442; L 8:2171 y L 9:2591, del Ptdo. de Marcos Paz; s/const. los lotes y la vivienda se encuentran ocupados por Bevilacqua Humberto Renato con L.E. 8.335.679, junto a María Ester Pareta, L.C. 4.548.213 y sus dos hijos Ariel Humberto Bevilacqua DNI 23.300.799 y Leandro Gastón Bevilacqua, DNI 25.149.837, en carácter de propietarios, con título que no exhiben en dicho acto. Subasta al contado en moneda de curso legal y al mejor postor. Base $ 30.975 y para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 24/00: 0,25% todo en efectivo en dicho acto, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesiv. providencias se le tendrán por notific. en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Visita: 16/10/2001 de 13 a 15,30 hs. Deudas: s/constancia en autos, O.S.N.: no cuenta con servicios al 23/11/00; Parc. 8: A.B.L. $ 2.406,30 al 31/10/00, Parc. 7: $ 2.744,75 al 31/10/00, s/fs. 81 Rentas: $ 674,13 al 12/11/00, el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Bco. Nación Argentina Suc. Tribunales a la orden de autos; s/fs. 139 vta. de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesión y que si serán a su cargo las deudas por expensas y que no procederá la compra en comisión.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 2/10 N° 21.041 v. 3/10/2001

N° 24

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 24, Sec. Unica, sito en Talcahuano N° 550, Piso 6° de Capital Federal, autos "FAIMAN DE SCHEJTER MYRIAM WILMA c/CHAJUT CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 35.446/99) (Reserv.) hace saber por 2 días que el mart. Kotlar Samuel Roberto M.I.G.J. 75 rematará el 17/10/2001 a las 10,00 hs. en la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble de calle Castelli (hoy J. Páez N° 2061) e/Santiago Copello y Congreso, de José C. Paz, Ptdo. Homónimo, Pcia. de Bs. As. s/constatación. El bien está sobre calle de tierra y se compone de local al fte. e/auto desc., jardín, 2 dormitorios, living-comedor, baño, cocina, fdo. libre, estado regular. Superficie de lote: 430 mts.2 y es habitada por Beatriz Juárez su esposo Horacio Nieva y dos menores, haciéndolo en calidad de préstamo; (vta. ad-corpus) Nom. Catastr.: Circ. III, Secc. K, Manz. 93, Parc. 22, Dominio: Matrícula: 78.941, de José C. Paz. Subasta al contado y al mejor postor. Base u$s 10.999,13 y en caso de no existir postores se proceda seguidamente a la subasta sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Acord. 24/00, 0,25% s/Boleto: 1%, todo en efectivo en dicho acto, el comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del C.P. (art. 579). Visita: 16/10/2001 de 13 a 19 hs. Deudas: Fs. 75 Ags. Args.: no está afectado a red de agua al 26/6/00; A.B.L. $ 2.517,50 al 17/05/01; Rentas: $ 602,30 al 21/05/01; el saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juez y como Pert. a estos autos.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Alejandro O. Rodríguez, secretario.

e. 2/10 N° 21.042 v. 3/10/2001

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "VILLAR, MARIO DANIEL c/MARTINOLI, AMELIA TERESA CAROLINA s/Ejecución Ejecutivo" Expediente Nro. 61.006/2000 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 11.20 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Juán D. Perón 1333 de Capital Federal el inmueble sito el Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Las Heras (1256) entre Constitución y Tres de Febrero, Unidad Funcional N° 3 Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. A Manz. 22, Parc. 20 a. Sub Parcela 3. Matrícula: 9444/3. Superficie 248 mts. 81 dm2. Plano PH 9656-86. El inmueble embargado es un departamento tipo casa que no abona expensas comunes, no existiendo consorcio de propietarios ni administración. Al mismo se accede por pasillo de ingreso común, consta de patio y construcción desarrollada en una sola planta que se compone de patio de ingreso, living-comedor, tres ambientes, cocina y un baño completo, asimismo existe otra construcción que consta de habitación, baño y cocina. En la vivienda fui atendido por una persona que dijo ser nieta de la demandada y habitar el inmueble conjuntamente con su madre llamada Mirta Susana Martinoli y su abuela en carácter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 12.000,00. Seña 30%, Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de Ley. En efectivo, en el acto de remate y a cargo del comprador. Se hace saber a los interesados que las deudas del inmueble surgen de las constancias de autos. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el Plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." el día 18-2-99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Asimismo se deja constancia que no procede la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos (Art. 598 del CPCC. modificado por la ley 24.441. El inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de octubre de 10.00 a 12.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
José Benito Fajre, secretario.

e. 2/10 N° 21.152 v. 3/10/2001

N° 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, comunica por dos días en autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/SOLARCOMB SRL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 60.617/00 (Reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito, subastará el día 10 de octubre de 2001 a las 9,40 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Pdo. de Ituziangó, Parque Leloir, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Alsina entre las de Tradición y Las Montoneras, Matrícula 2894. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección F, Manzana 66, Parcela 10. Medidas 19,33 m. de frente x 37,41 m. de fondo. Superficie total: 723,10 m2. Lote 10 Fracción "B". El bien, según informe efectuado por escribano, se trata de un lote de terreno baldío, alumbrado y sin signos de habitabilidad. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 4 y 5 de octubre próximos de 10 a 13 hs. Base $ 18.531,37. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en la subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Hay constancias de deudas en Municipalidad (fs. 65 y 65 vta.) por $ 2.164,14 al 12/01/01; en Rentas (Fs. 72/76) por $ 145,30 más $ 278,88 más $ 1,30 más 2.60 al 24/01/01: en Aguas Argentinas (fs. 61) se encuentra fuera de radio al 3-01-01. No procederá la compra en comisión. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec."). El inmueble registra embargos judiciales. Las posturas mínimas en la subasta serán de $ 100. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de septiembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 2/10 N° 22.509 v. 3/10/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 46, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/METAL CATAN SAIC s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 13.280/00) que el martillero Alberto J. Radatti (subastará) al contado y al mejor postor el día 10 de octubre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en el partido de La Matanza, paraje denominado Barrio Jardín, Puente Ezcurra, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Arrecifes 1205, entre las de Leopardi y Sunchales, Nom. Cat.: Circ. V, Secc. E, Quinta 40, Parc. 10 a, Partida 070-064402; Matrícula: 104.232, Superficie: 2.148,30 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 195, el in-

mueble se halla sito en la calle Arrecifes N° 1205 (sin chapa municipal) entre Leopardi y Sunchales, Barrio Jardín Puente Ezcurra, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y se trata de una amplia fracción sobre calle de tierra en zona de viviendas precarias con un frente de 36 mt. con dos entradas independientes, por la primera existe un portón de entrada para camiones pintado con el n° 2107 por la que se accede a un amplio galpón de chapa con gran terreno libre al frente y al fondo. En el mismo funcionaba la planta industrial de la demandada que se encuentra en estado de abandono y mal estado de conservación. Por la otra entrada vivienda de mampostería de ladrillos en mal estado que consta de 2 habitaciones, estar, cocina y baño ocupado por el Sr. Roque Espinosa, en carácter de cuidador de dicha vivienda habitando con su esposa, una hija y 3 nietos menores. Base u$s 207.000. Seña 30%, Comisión 3% sellado de ley, Arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: fuera del radio servido por Aguas Argentinas S.A. al 12/3/01 (fs. 80) a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 661,32 al 8/3/01 (fs. 91) no cuenta con servicios de O.S.N. al 29/3/01 (fs. 98) a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 453,25 al 13/3/01 (fs. 102). No procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC, y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 2/10 N° 21.143 v. 3/10/2001

N° 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo. Sede: Avenida de los Inmigrantes N° 1950, Piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "FABBIO CARLOS MARIA y Otro c/VERA, RAMON FELIPE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 34.133/00) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 9 de octubre del 2001 a las 14 horas en el Salón de Ventas de la C.S.J. Pte. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal el inmueble sito en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires con frente a la calle Acassuso N° 1879 (con entrada por el N° 1877) entre Arribeños y A. William. Según constatación realizada por el suscripto de fecha 29/5/01 y agregada en autos a fs. 89/96 el inmueble se encuentra ocupado por la señorita Roxana Vera, su señor padre (demandado en autos) y su señora madre Laura Weber y consta de: Garaje-living con ventana a la calle y pisos cerámicos. Escritorio, tres dormitorios (uno con ventana a la calle) Amplia cocina comedor-baño totalmente instalado y fondo libre con parrilla y un galpón en contrafrente y lavadero cubierto. Todo en buen estado de conservación. Lote 22 de la manzana N.2. Mide: 10 metros frente al Sudoeste sobre la calle Acassuso, igual medida en su contrafrente al Nord Este por donde linda con el lote 26; 29,55 metros al Nordoeste por donde linda con el lote 23 y fondos del lote 25, igual medida en sus costados Sud Este por donde linda con el lote 21. Con una superficie total de 295 metros 50 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. Cuarta, Secc. E, Manz. veinte b Quinta Veinte, parcela veintidós, Partida 1496574, Matrícula: 8783. Dominio e Inhibiciones fs. 109/113. Deudas: Municipal Hurlingham fs. 56 y vta. al 21/1/01 $ 3.387,97. Inmobiliario Rentas: Fs. 57 al 17/1/01 $ 216,21. Obras Sanitarias: fs. 76 y 114 fuera del radio de acción. Títulos: fs. 59/66. Condiciones de venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad corpus". Al contado y al mejor postor. Bases $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley 1%, Arancel C.S.J.: 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Atento lo resuelto en reunión plenaria por la Cámara Civil con motivo de los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto y Otros s/Ejecución Hipotecaria" en fecha 19/2/99, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, servicios y/o contribuciones del inmueble, en caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos". No procede la compra en comisión. Exhibición, jueves 4 y viernes 5 de octubre de 2001 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 2/10 N° 21.153 v. 3/10/2001

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3° Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS AV. LA PLATA 1174/76 c/GUIDO, LUIS s/Ejecución de Expensas Ejecutivo" Expediente Nro. 70.885/97, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 26 de octubre de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. La Plata 1170/72/74 entre Constitución y Cochabamba, Unidad Funcional N° 21, Piso 3°, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 36, Manz. 4, Parc. 17. Matrícula 6-11233/21. Superficie total 49 mts. 23 dm2. Porc. 2 con 68 centésimos. El departamento se compone de living-comedor, cocina, pasillo de distribución, baño completo y dos dormitorios, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora María Eva Muzzin, quien se identificó con D.N.I. 3.545.030, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietaria conjuntamente con su esposo (Demandado en autos) y una hija mayor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 25.600,00. Seña 30%, Comisión 3 %. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 1-8-00 $ 22,52 Fs. 112 G.C.B.A. al 17-8-00 $ 84,00 Fs. 115. Expensas al 31-7-00 $ 13.698,00 Fs. 150/51. O.S.N. al 21-2-01 Partida sin duda Fs. 191. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (Cfr. Cámara Nacional Civil en Pleno - 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 23, 24 y 25 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 2/10 N° 21.147 v. 3/10/2001

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A c/EPIFANI GUSTAVO ADRIAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 58.863/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Rivadavia N° 682, entre Belgrano y Cevallos, edificada sobre lote de terreno designado con letra "A", Nom. Cat.: Circ. I, Secc. L, Manz. 3, Parc. 15-b, Partida 70.346, Matrícula 63.095, Superficie: 385,62 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 155, el inmueble se halla sito en la calle Rivadavia N° 682 entre Belgrano y Cevallos, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de un chalet de mampostería de ladrillos con techo de tejas coloniales, con reserva de jardín al frente y entrada para autos que consta de hall, living-comedor, 2 dormitorios, baño completo y lavadero chico, todo en buen estado de conservación ocupado por la Sra. Andrea Roxana Ottonelli, esposa del demandado, en calidad de propietaria y dos hijos menores. Base $ 38.490,70, Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 197,03 al 13/3/01 (fs. 93/4), no posee deuda con la Municipalidad de Quilmes al 1/3/01 (fs. 143), el bien saldrá a la venta libre de deudas respecto a O.S.N. y Dirección Pcial. de Rentas (fs. 168). El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría y abonar el saldo del precio dentro del 5to. día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 2/10 N° 21.144 v. 3/10/2001

N° 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4° Capital, comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/SOLITO JAVIER IGNACIO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. N° 22.428/2000, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el día 15 de octubre de 2001 a las 11 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la Ciudad y Partido de Ituzaingó, antes, Partido de Morón, Prov. de Bs. As. con frente a la calle Gral. Martín Rodríguez 1014 entre las de Posadas y Líbano. Nom. Catastral: Circ. V, Secc. G, Quinta 16, Manz. 16b, Parc. 4a, Matr. 5135, Sup. 154mts. 70 dm2. Según informe del martillero obrante en autos el inmueble se encuentra ubicado sobre calle de tierra en un lote de aprox. 9 mts. de frente por 17 mts. de fondo, en zona de viviendas modestas, tiene reserva de jardín al frente y en su interior una vivienda en mampostería de ladrillos que consta de comedor, pequeña cocina, dos dormitorios, baño sin instalaciones, patio atrás y un pequeño galpón, todo en regular estado de conservación y con signos de abandono y desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 12.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley y Arancel 0,25% C.S.J.N. Acordada 10/99. Adeuda: Munic. de Ituzaingó al 9-1-01 $ 1.047,67 fs. 84 y vta. y Rentas Pcia. Bs. As. sin deuda al 8-2-01 fs. 79. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin embargo no cabe solución análoga respectos de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (con lo dispuesto por la Excma. Cámara en lo Civil en pleno, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18-2-1999). No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 11 y 13 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 2/10 N° 21.054 v. 3/10/2001

N° 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la doctora Beatriz A. Verón, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 piso 4° Capital Federal, comunica por un día en el juicio "FINK EVA MONICA LILIANA c/BERTOLETTI ELBA NELIDA y Otro s/DENUNCIA POR DAÑO TEMIDO-PROCESO ESPECIAL" Expte. N° 55.509/98, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 12 de octubre de 2001 a las 10 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la Unidad Funcional N° 8 del primer piso del edificio Pasaje Lucero 262 entre Hipólito Yrigoyen y Moreno, Capital Federal. Consta de una superficie total de 68,53 m2. Porc. 19,13%. (Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 28; Manz. 15, Parc. 4 Matrícula 93728/8). Se trata de una unidad de vivienda antigua de aproximadamente 100 años, compuesta de: cocina, 2 habitaciones, un baño, otro baño roto, 1 depósito y un patio de 2x1 mts. La unidad se encuentra en pésimo estado de conservación y está ocupada por la Sra. Teresa Amanda Talevi con sus ocho hijos y un nieto, quienes lo ocupan por habérselos facilitado la demandada. Registra deuda al G.C.B.A. al 12-9-00 $ 414,87 (fs. 244/245), a O.S.N. al 3-10-00 $ 175,69 (fs. 252) y a Aguas Argentinas al 13-9-00 $ 29,69 (fs. 237). Según manifestación de la parte actora a fs. 260 vta., no existe administración designada ni liquidaciones de expensas comunes. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes. Conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." de fecha 18-2-99. Exhibición: 10 y 11 de octubre de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base $ 3.872.96 (2/3 Val. fiscal). Seña 30%, comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 2/10 N° 21.149 v. 2/10/2001

N° 73

El Juzg. Nac. de Prim. lnst. en lo Civil N° 73, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de Cap. Fed., en el Expe. N° 66.608/98 caratulado: "LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. c/MARI ESCRIVA JUAN s/Ejecución Hipotecaria" comunica por dos (2) días, que el 30 de octubre 2001 a 12,40 hs. la Martillera Pública María Laura Catoggio, rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Güemes 1513, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As. y se compone de P. Baja y P. Alta, la P. Alta se encuentra ocupada por la Sra. Viviana B. Di Carlo (DNI 25.799.728) y su esposo Claudio Omar García en calidad de inquilinos (sin exhibir documentación alguna). La P. Alta: cocina, 2 dormitorios, baño, living comedor, balcón sobre el frente, lavadero y terraza. La P. Baja: un garage y 2 puertas una para la planta alta y la otra para el local. La P. Baja se encuentra ocupada por la firma One- Gooly- Gral. Store (venta de ropa para damas y caballeros) siendo atendidos por Claudio Marcelo Staropoli (empleado DNI 21.831.474) en calidad de empleado de la empresa. Planta Baja; local, al fondo 1 ambiente de depósito y luego un patio cubierto que simula un galpón. Estado regular. Medidas: Sup. total: 290m2 (fs. 62). Nomenclatura catastral: Circ. II, Secc. B, Parcela 10, chacra 13, Manz. 13z (fs 76). Matrícula: 7613. Adeuda a la fecha; Municipal la suma de $ 960,98 al 18-10-99 (fs. 70); Rentas, la suma de $ 2.709,90 al 31-8-99. (fs. 72) condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base Sin Base. Seña: 30% (fs. 76); Comisión: 3%, pagaderos al contado y en efectivo en el momento del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y cumplir los demás requisitos de los arts. 579 y 580 del Código Procesal. El saldo del precio deberá efectivizarse indefectiblemente dentro del 5 día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CP. No procederá la compra en comisión, ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y contribuciones adeudados hasta la toma de la posesión si los fondos de autos no alcanzaran a cubrirlos. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio de compra según Acordada 10/99. Visitas: Días 25, 26 y 29 de octubre de 10 a 12 hs. Publíquese por dos días, en el diario "La Prensa" y en el "Boletín Oficial". Sellado de Ley 0,5%.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2001.
Mariana C. Callegari, secretaria Ad-Hoc.

e. 2/10 N° 22.496 v. 3/10/2001

N° 78

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en los autos caratulados "CIRCULO CERRADO S.A. c/CASARES, JORGE OSVALDO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 92.453/97 (reservado) que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 10 de octubre de 2001 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el si-

guiente bien: Un automotor usado marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L 1114/48, año 1987, dominio B 2.084.853. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Chiclana 3335, de 8 a 12. Base $ 10.000 (fs. 253). Seña 30%. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Juan Esteban Cornejo, secretario interino.

e. 2/10 N° 21.146 v. 3/10/2001

N° 94

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/GORELIK SERGIO GUSTAVO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 65.617/99) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 5 de octubre de 2001 a las 10:40 hs. en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles sitos en la calle Conesa 2669/78, piso 2° "B", U.F. 4 y piso 4° "A", U.F. 7, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 16; Sec. 41; Mza. 98; Parc. 10. Matrículas FR 16-19296/4 y 7. Ambas unidades funcionales tienen las siguientes superficies: Sup. cub. 51,30 m2. Semicub. 2,30 m2. Semicub. 2,13 m2., balcón 4,26 m2. Sup. total 57,69 m2. Porc. 7,84% c/u y constan de dos dormitorios, baño completo, una cocina con lavadero y un balcón respectivamente, ambos en buen estado de conservación. U.F. 4 ocupada por inquilinas y U.F. 7 por inquilino según surge de autos. Base $ 45.000 c/u al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeudan por Imp. Municipal $ 479,79 c/u al 22/2/00 (fs. 128 y 119), por Aguas Args. $ 303,50 al 22/2/00 (fs. 95), por OSN s/deuda al 24/2/00 (fs. 101) y sin deuda por expensas (fs. 157). No podrá haber ofertas menores a los pesos cien ($ 100). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 3 y 4 de octubre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 2/10 N° 22.510 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 94, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/LO POLITO ANTONIO JORGE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 25.635/95, que el martillero Alvaro Barros (4311-1553) rematará el 9 de octubre de 2001 a las 12,30 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, el lote de terreno 29 de la Manzana "D", sito en el Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Miguel Cané, entre las calles Sargento Cabral y calle sin nombre. Nomenclatura Catastral: Circ. XIV, Secc. D, Mza. 25, Parc. 29, Matrícula 49.771, mide 10 mts. de fte. por 43 m81 de fondo, Sup. 438cm10. Consta de cerco de alambre y portón de camionetas, terrreno libre al frente y galpón depósito al fondo de construcción precaria y es utilizado por el Sr. José Luis González por habérselo adquirido al Sr. Lo Polito, no exhibiendo el Sr. González instrumento que lo acreditara. Base $ 12.000 al contado. No se aceptarán ofertas menores a $ 100. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acordada 0,25%. El bien adeuda por Rentas $ 721,80 al 2/8/01 a fs. 306 por Imp. Munic. $ 375,25 al 17/7/01 a fs. 307 y a fs. 298 consta que se encuentra fuera del radio servido por Aguas Args. al 28/8/01. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones del fuero con fecha 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones designadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, y tal principio no es aplicable respecto de las expensas comunes, para el supuesto que el inmueble se encuentre sujeto al régimen ley 13.512. Se visita los días 3, 4 y 5 de octubre de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 2/10 N° 22.589 v. 3/10/2001

N° 97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5°, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ROMERO JUAN CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 16.787/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Luzuriaga s/n°, esq. Avda. Gral. Iriarte 2895/99, Unidad 7°, Piso 2°, Nom. Cat. Cic. 3, Secc. 18, Manz. 22 B, Parc. 16, Matrícula 3775/7. Superficie 82,34 m2. Porcentual 15,28%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 149, el inmueble se encuentra en la calle Luzuriaga s/n° esq. Av. Iriarte N° 2895/99, 2° piso, U.F. N° 7, Cap. Fed. y se trata de un departamento con entrada por Av. Iriarte ubicado en un segundo piso por escalera que consta de 2 dormitorios, livnig comedor, cocina, baño completo y terraza libre, todo en mal estado de conservación ocupada por una persona de sexo masculino que manifiesta ser inquilino sin exhibir documentación alguna. Base $ 23.000. Seña 30%, Comisión 3 %, Arancel 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 221,95 al 16/8/01 (fs. 166); a Aguas Argentinas la suma de $ 553,55 al 17/8/01 (fs. 182); a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos con respecto al dpto. 7, al 29/8/01, la suma de $ 913,07 partida global al 3/5/00; no posee deuda con el Consorcio de Prop. atento carecer de administración consorcial según manifestaciones de la actora (fs. 116). Información suministrada por el Sr. martillero fs. 149. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip.", plenario del 18/2/99). Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y dentro del plazo de 10 días corridos desde la efectivización del remate deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el BCRA y hasta la oportunidad el art. 580 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 5 y 8 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 2/10 N° 22.594 v. 3/10/2001

N° 103

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Juan Carlos Vera Ocampo, Secretaría Unica a mi cargo, sita en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CARLOS CALVO 601/15 esq. PERU 985/89/95 c/GAMBUZZA FRANCISCO MIGUEL y Otro s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" Expte. N° 962/2000, que el martillero Antonio Ricardo Blanco rematará el día 15 de octubre de 2001 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Perú 985/89/95 Planta Baja, Unidad Func. 4 con ingreso por el N° 985 (fs. 107), Cap. Fed., cuya Nom. Cat. es Circ. 12; Secc. 4; Manz. 17; Parc. 31 e y Matrícula FR 12-1049/4. Se trata de un local ubicado en edificio sujeto al régimen de propiedad horizontal, ubicado en la planta baja y subsuelo del mismo, ocupando una superficie de 76,99 m2. en la planta baja y 90,98 m2. en el subsuelo, siendo la sup. total propia de 167,97 m2. El inmueble, ubicado en el barrio de San Telmo, presenta frente y puerta vidriados hacia la calle Perú, consiste en un amplio local en dos plantas, que cuenta con cocina y baño. Su estado de conservación es regular, estando ocupado por la Sra. Susana María Puebla de Gambuzza en carácter de propietaria. Deudas: Constan en autos las siguientes deudas: OSN (e.l.) $ 111,90 al 7/2/01 (fs. 106); Aguas Args. sin deuda al 31/1/01 (fs. 104); ABL $ 2.586,18 al 17/1/01 (fs. 83); Expensas $ 3.210 al 5/1/01 (fs. 84). Exhibición días 9 y 10 de octubre de 2001, de 10 a 12 hs. Condiciones: Venta ad corpus, en el estado de ocupación y conservación en que se encuentra, al contado y al mejor postor, en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Base U$S 35.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25% (Acordada N° 24/2000). Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441 no procederá la compra en comisión. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el comprador afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, según lo dispuesto por la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario de autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipot.", no correspondiendo idéntico criterio para la deuda por expensas. Se ordenó la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 2/10 N° 21.159 v. 3/10/2001

N° 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107 a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "FANELLI, JUAN JOSE c/PUCHETA HUGO LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente N° 99.293/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 10:20 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Thompson 762 entre Av. Directorio y José Bonifacio, U.F. N° 5 Planta Baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Sec. 40; Manz. 31, Parc. 11. Matrícula 6-7749/5. Superficie 56 m2 71 dm2. Porcentual 7 con 78 centésimos. El inmueble se encuentra internamente identificado como departamento "E". El mismo se compone de living-comedor con un entrepiso de madera que es utilizado como dormitorio, posee otro ambiente, también con entrepiso de madera y otra habitación pequeña en la planta superior. También consta en planta baja de cocina, baño, lavadero y pequeño patio, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Marcela Márquez, quien se identificó con DNI 14.232.973, manifestando ocupar el inmueble en carácter de propietaria conjuntamente con tres hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 28.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 26/4/01 $ 230,38 fs. 55; OSN al 26/4/01 no registra deuda fs. 62. Expensas al 10/5/01 $ 815,26 fs. 65. GCBA al 26/4/01 $ 83,62 fs. 70. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo y en virtud de lo dispuesto por el plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" del día 18/2/99, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 5, 8 y 9 de octubre de 2001 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Julio C. Borda, secretario.

e. 2/10 N° 21.151 v. 3/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, P. Baja, comunica por dos días en autos: "NADER EDUARDO OMAR s/Quiebra" Exp. N° 67.823 que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 10 de octubre de 2001 a las 12 horas en Tte. Gral. Perón 1233, Capital: El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Nuñez 4042/44 entre Tronador y Estomba, Unidad Funcional N° 2, Planta Baja y Planta Azotea de la Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 16, Secc. 53, Manz. 133, Parc. 4, Matr. 16-32249/0. Sup. total 241 m2. 36 dm2. Porc. 60 con 50 centésimos. Según mandamiento diligenciado por el martillero obrante en autos consta de las siguientes comodidades, living chico, una habitación, baño completo, un dormitorio, cocina comedor de diario, patio al fondo con quincho y parrilla, terraza libre con galpón de material con techo de chapa de fibrocemento, todo ello en buen estado general, salvo detalles de pintura, para ingresar al inmueble desde la calle se accede por un garaje semicubierto, ocupado por Matilde Alejandra Mercado, DNI 5.630.875 en carácter de propietaria y su hija mejor de edad Solana Nader. Al contado y al mejor postor. Base $ 16.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel 0,25%. Acordada CSJN 10/99. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior a la fecha del remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente a ese vencimiento a las 12 hs. a los efectos de la apertura de los sobres. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Exhibición 5 y 8 de octubre de 2001 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 2/10 N° 364.454 v. 3/10/2001

N° 3

Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 5 a cargo de la suscripta, comunica por dos (2) días en los autos "MANSBACH FEDERICA c/CEDRES DE PEREZ MARIA CRISTINA y Otro s/Ejec. Hip. s/Concurso Especial" Exp. N° 57.431/98, en la causa N° 92.785 "SEDRES DE PEREZ MARIA CRISTINA s/Quiebra" (art. 209 de la LCQ) que el martillero Sr. Raúl Fernando Barbotto rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 9:30 hs. en Perón N° 1233, Capital Federal el 100% indiviso (50% del fallido y 50% del co-accionado no fallido), de la U.F. N° 182 (vivienda); con la U. Comp. "DE" (baulera); y la U. Comp. N° 28 (cochera) del inmueble sito en la Av. Maipú N° 1736/38/44/48/50 y calle D. F. Sarmiento N° 1735/39/43/47; entrada principal por Av. Maipú N° 1744; cocheras por D. F. Sarmiento N° 1735/47 de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Catastral: C. II; Sec. E; Manz. 35; Parc. 5; Subparc. 182, "DE" y "28" (Pol. II-179 y Pol. II-28); (título fs. 134); (Auto de subasta: fs. 336). Se trata de un amplio departamento con cochera y baulera. La U.F. 128 del piso 9°, identificada como 8° "G" (hay un piso "salón" que no se cuenta); consta de cocina con lavadero, amplio living con balcón, tres dormitorios, un baño principal compartimentado y un toilette, todo en buen estado de conservación. Sup. total 85,93 m2. Ocupado por la Sra. María Cristina Cedres y cuatro hijos en carácter de propietarios. En el 2° subsuelo: U. Comp. "DE" (baulera). Sup. total 1,79 mts. Ocupada por la Sra. Cedres, y la U. Com. 28 (cochera-fija) desocupada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 40.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El com-

prador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal (art. 568, 576, 579 del CPCC), como asimismo deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. El adquirente del inmueble deberá hacerse cargo sólo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Deuda de expensas $ 24.660 al 3 de setiembre de 2001. Exp. del mes de septiembre 2001 de la UF 182 $ 136,50 y la UF 28 $ 17,50. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del 11/10/01 (día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta), en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional art. 104.5; y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para las 12 hs. del citado día. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, deberá ser solventada por el comprador. Se exhibe los días 9 y 10 de octubre de 2001 de 10 hs. a 12 hs. Mayor información en las constancias de autos por Secretaría, y/o al Sr. martillero.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 2/10 N° 364.453 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la calle Avda. Callao 635, piso sexto de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MISTA SANDRA MARCELA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 82.503) que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT 23-13798310-9, rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:10 horas, en la oficina de subastas judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW576519, chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB576519, año 1998, dominio BWC 271, con una base de $ 3.035,15 con una deuda por patentes de $ 1.115,36 al día 28 de febrero de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador en subasta deberá recibir el vehículo libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos en el artículo 571 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes Tel. 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario Clarín y Boletín Oficial de Capital Federal conf. art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 2/10 N° 7774 v. 3/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, Secretaría N° 7, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LAMI NORTE S.A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bienes Muebles e Inmuebles", Exp. 65.290 que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0 rematará el día 16 de octubre de 2001 a las 13:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% del inmueble sito en Avda. Centenario 2370, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula FR 23609. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Secc. C; Manz. 80; Parc. 2b. Superficie 303,40 m2. Venta ad hábeas. Según informe de autos se trata de un local, depósito con entrada para camiones y por escalera, en altos, tres dormitorios al frente, baño completo, cocina con comedor diario, cuarto y baño de servicio, terraza. En buen estado de conservación. Desocupado. Base $ 60.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta (art. 212 Ley 24.522). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Deudas: fs. 62/63 Municipalidad $ 2.407,69 al 24/7/00 por ABL y $ 8.661,69 por tasa de Seguridad e Higiene y Publicidad. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Exhibición 8 y 9 de octubre de 2001 de 12 a 13 hs. y con anterioridad concertar al Tel. 4812-0912.

Ciudad de Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 2/10 N° 21.156 v. 3/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, piso segundo, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/CONS IVZA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 71531), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Mercedes Benz, modelo MB 180 D, tipo furgón, motor Mercedes Benz N° 616963-10-221963, chasis Mercedes Benz N° VSA63137213178702, dominio ADS-269, con una base de $ 7.000 con una deuda por patentes de $ 2.047,37 al día 10 de mayo de 2000 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Asimismo el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados del vehículo a subastarse hasta la fecha de la toma de posesión y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en Ruta 8 Km. 34, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Gaceta de Paz" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 2/10 N° 7780 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALVAREZ RAMON ROBERTO Y OTROS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 66.152), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12.35 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, modelo Ford N° UI056740, chasis Ford N° 8AFZZZ54BTJ029327, año 1996, dominio BAK-163, con una base de $ 3.400 sin alta al día 2 de mayo de 2001 y sin deuda de infracciones al día 10 de mayo de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN N° 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9.00 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes. tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.) El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 2/10 N° 7804 v. 4/10/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán S. Taricco Vera, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, de Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MAXIMO GUILLERMO EDUARDO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 67331), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4FV177463, chasis Ford N° 9BFZZZFDAVB 177463, año 1998, dominio BUL-220, con una base de $ 5.500 con una deuda por patentes de $ 201,86 al día 10 de julio de 2000 y sin deuda por infracciones al día 2 de noviembre de 2000 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%. Comisión 5% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 2/10 N° 7775 v. 4/10/2001

N° 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 Secretaría N° 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. Capital comunica por tres días en los autos "PICKER INTERNATIONAL INC c/FUNDACION PARA EL CONTROL INMUNOLOGICO Y DE LUCHA CONTRA EL SIDA s/Ejecución Prendaria" Expte. 94.924/1999 que la martillera Delia Estela Rovatí de Brown rematará el día 16 de octubre de 2001 a partir de las 12.30 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital el siguiente bien: Un equipo de tomografía computada marca Picker International Inc. Modelo IQ Xtra número 1753 compuesto por: Mark I Xray Tube, Operator Console Cassette Tape Drive System, 1.0 GB Disk System, CPU & Image Processing System, Operating System Software License, Multiplanar Reformating Package, IQ Autovoice, RPM level 1 Dynamic San, Laser Camera Digital Interface, Coronal (A) Headholder, Pediatric Cradle, Spares kit, tool kit, Installation Template Extender Board, Line Matching Transformer, Remote Access Kit, Phase Monitor, Laser Camera. Base: $ 50.000. IVA. Comisión 10% al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 R. J. Comercial) hasta dos días antes de la subasta, las ofertas deberán ser presentadas en el Tribunal o domicilio del martillero, procediéndose a su apertura el día anterior a las 10.30 hs. A la audiencia deberá comparecer el martillero actuante y los oferentes que lo deseen. El Actuario suscribirá cada uno de los pliegos haciendo entrega al martillero del que contenga la mayor oferta. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán o cancelarán de inmediato. Exhibición días 10 y 11 de octubre de 10 a 11.30 hs. en depósito "ACERLO" Sito en calle Carlos Pellegrini 831/35 en la Localidad de Avellaneda Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 2/10 N° 21.053 v. 4/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avda. Callao 635, piso 2°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ GUSTAVO ADOLFO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 76.181), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9, rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo KA, tipo sedán tres puertas, motor Ford N° J4HW580911, chasis Ford N° 9BFZZZGDAWB580911, año 1998, dominio CDW-599, con una base de $ 3481,33 con una deuda por patentes de $ 1376,27 al día 9 de mayo de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El número de DNI. del demandado es 12.170.673. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de atención del Tribunal, los informes correspondientes se brindarán en secretaría. Se acepta la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo será a cargo del comprador. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "La Prensa" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 2/10 N° 7766 v. 3/10/2001

N° 15

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Callao 635, piso 3, Capital, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ISETTA WALTER HERNAN (DNI. 17.431.401) s/Ejec. Prendaria" expte. N° 76.569, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT. 20-04222731-6) subastará el 12 de octubre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 5/10/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100, (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta CL, tipo sedán 3 puertas, dominio AVV-764, chasis marca Ford VS6BSXWPFTWG63271, motor marca Ford TG63271, el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30%, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0,25% cargo del adquirente. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. En caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero depositarlo en el expediente. Deudas por patentes $ 2.013.28 (fs. 99) al 17/11/2000. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos, graven al bien, como así también los gastos de transferencia del dominio. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 2/10 N° 21.158 v. 3/10/2001

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32, sito en la calle Avda. Callao 635, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/REYNOSO JORGE ARMANDO y Otro s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:40 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Orion GL, tipo sedán cuatro puertas, motor Ford N° UI054712, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZSJ051730, año 1996, dominio ARY-734, el cual se encuentra en buen estado de conservación, con una base de $ 1145, y con una deuda de patentes de $ 133,42 al primer bimestre del año 2001 y con una deuda de $ 700 por infracciones al día 6 de marzo 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30% y Comisión 8% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas

por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad hasta la fecha de la toma de posesión. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "La Razón" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 2/10 N° 7779 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. A. Kolliker Frers, Secretaría N° 160, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal; comunica por tres días en autos "COTIA INVERSORA S.A. c/IRALA AMADO CORNELIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5701), que el martillero Walter Fabián Narváez; Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23- 13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:40 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Seat, modelo Inca 1.9 D, tipo furgoneta, motor Seat N° 1Y771665, chasis Seat N° VSSCAZ9KZWR018213, año 1998, dominio CHZ-318, con una base de $ 3522,31 con una deuda por patentes de $ 2039,31 al día 7 de junio de 2001 y con una deuda por infracciones de $ 90,26 al día 13 de junio de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Asimismo el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados del vehículo a subastarse hasta la fecha de la toma de posesión como asimismo de los gastos que fueran necesarios para realizar la transferencia y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Juncal 1398, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "La Razón" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 2/10 N° 7769 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. A. Kolliker Frers, Secretaría N° 160, sito en la calle Avda. Callao 635, planta baja, de Capital Federal; comunica por tres días en autos "COTIA INVERSORA S.A. c/FARIAS DANIELA MABEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 1342), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta CLX, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° SE69109, chasis Ford N° VS6AFXWPFSWE69109, año 1995, dominio AFB-405, con una base de $ 3304,60 con una deuda de impuesto de infraestructura social $ 699, al día 11 de junio de 2001, con una deuda por infracciones de $ 14 al día 13 de Junio de 2001, sin alta en rentas, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. Asimismo el comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de los impuestos, tasas y contribuciones adeudados del vehículo a subastarse hasta la fecha de la toma de posesión como asimismo de los gastos que fueran necesarios para realizar la transferencia y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Juncal 1398, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "La Prensa" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 2/10 N° 7770 v. 4/10/2001

Juzgado Nac. de Comercio N° 16, Secretaría N° 160, a mi cargo, comunica por tres días en "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/COLLADO ROGELIO ENRIQUE y Otro s/Ejec. Prend.", Expte. N° 5864, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 16 de octubre de 2001, a las 12:40 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales calle Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil "Volkswagen" Gol GL 1.9 SD. sedán 5 ptas., dom. COZ-109, año 1999, motor VW N° 1Y805419, chasis VW N° 9BWA37338XT019792, en el estado en que se encuentra y exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. y 14 a 17 hs. en la calle Cuyo 2540 Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As. Al contado y mejor postor. Base $ 10.047.83. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN. 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. En el supuesto de que el primer acto de remate fracase por falta de postores, se subastará a la media hora con la base reducida en un 50%, o sea $ 5.023,92. De mantenerse esta situación de fracaso saldrá a la venta en la siguiente media hora sin base. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien. Como así también los gastos de transferencia de dominio. Registra deuda a Rentas de la Pcia. de Mendoza al 24-5-01 $ 1.101,70. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC; y deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 2/10 N° 21.155 v. 4/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier M. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ESCOBAR OMAR ALCIDES s/Ejecución Prendaria" (Expte. 34764), que el martillero Walter Fabián Narváez, rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:15 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Mondeo CLX D, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° ST56138, chasis Ford N° WFOADXGBBSGT56138, año 1996, dominio ASD-289, con una base de $ 4851,50 con una deuda por patentes de $ 4668,08 al día 31 de diciembre de 2000, sin deuda por infracciones al día 29 de noviembre de 2000 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador recibirá el vehículo libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día 19 de octubre de 2001. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día 19 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. Se admitirá la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "Buenos Aires Económico" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/10 N° 7773 v. 3/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en la calle Talcahuano 550, piso séptimo, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "COTIA INVERSORA S.A. c/LOPEZ LUISA A. s/Ejecución Prendaria" (Expte. 38.562), que el martillero Walter Fabián Narváez, rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 14:00 horas, en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Vivace, tipo sedán dos puertas, motor Fiat N° 159A20388268322, chasis Fiat N° 147BBO07341932, año 1995, dominio BHB-676, con una base de $ 2308,33 con una deuda por patentes de $ 671,76 al mes de mayo de 2001, sin deuda por infracciones al día 6 de junio de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador recibirá el vehículo libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.5 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día 19 de octubre de 2001. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día 19 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. Se admitirá la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas, en la calle Juncal 1398, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y "La Razón" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/10 N° 7776 v. 3/10/2001

El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría N° 35, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/BENEDETTI, MARIO LUIS y Otra s/Ejecutivo" Exp. N° 33.009, que el martillero Juan Carlos Bastiani, rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 13,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en Ciudad de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Prov. Bs. As., y con frente a calle Gomensoro N° 61, entre Veinticuatro de Octubre y Av. Rivadavia, edificado en lote de terreno señalado con el N° 15 de la manz. 52. Nom. Cat.: Circ. II; Secc. C; Manz. 155; Parc. 15. Inscrip. Dominio Ptdo. 101, Tipo M N° 64.387. Partido 136. Partida 31-8. Mide: 10.00 mts. de frente por 40,60 mts. de fondo, lindando por su frente al E. con calle Gomensoro, por el contrafrente al O. con parte del lote 21, por el costado N. con el lote 14 y por el del S. con lote 16 y fondo de los lotes 19 y 20. Superf. total 406 m2. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Benedetti y su hijo Guillermo Fabián. La propiedad consta de pequeño jardín al frente y entrada por auto con portón de acceso descubierto, un jardín amplio al fondo. Lo edificado consta de living-comedor, tres dormitorios, pisos con base de cemento y alfombrados, dos baños completos, cocina-comedor, piso de cerámica, en buenas condiciones de uso y conservación. Base $ 32.000. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,05 por mil, Acordada 24/00 0,25%, en dinero efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. Adeuda: fs. 143/144 Direcc. Prov. de Rentas $ 51,31 y $ 1.104,71 al 30/4/99 y fs. 159 Municip. de Morón $ 6.197,14 al 26/4/99. De conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, lo cual se hará constar en los edictos a publicarse. Desígnase la fecha hasta la cual se podrán presentar ofertas bajo sobre para la subasta ordenada en autos, la del día 9 de octubre de 2001 a las 12 hs., procediéndose a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P. y constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 C.P. Exhibición: días 8 y 9 de octubre de 2001 de 14 a 16 hs. Se solicita la publicación con carácter de urgente.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 2/10 N° 22.574 v. 3/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en la calle Talcahuano 550, pisos séptimo, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GAETE NANCY ANGELICA s/Ejecución Prendaria" (Expte. 30.898), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT 23-3.798.310-9 rematará el día 22 de Octubre de 2001 a las 12:52 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° UI040860, chasis Ford N° 8AFZZZ54ZRJ057605, año 1994, dominio SNP-569, con una base de $ 1500 con una deuda por patentes de $ 1165,75 al día 6 de julio de 2000 y sin deuda de infracciones al día 19 de octubre de 2000 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. El demandado es la Sra. Gaete Nancy Angelita con DNI. 13.254.826. Seña 30% Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs.). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "Boletín Oficial" y en "El Cronista Comercial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 2/10 N° 7772 v. 3/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaría Nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CITIBANK N.A. c/RENTERIA, FRANCISCO JAVIER s/Ejecutivo" Expediente Nro. 9270/94, que el martillero Guillermina C. González, rematará el día 11 de octubre de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso de dos lotes ubicados en la localidad de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. A. Manz. 34. Parc. 2 y 3. Matrículas: 33.625 y 33.624. Superficie 170 mts. 42 dm2. Cada lote. (Segun plancheta municipal se hallan ubicados sobre la calle Catamarca entre Uruguay y Cabildo). Los inmuebles están situados sobre calle de tierra en un barrio humilde. Sobre cada una de las parcelas se halla construida una casilla prefabricada en regular estado de conservación, siendo ocupadas por personas que se negaron a identificarse, manifestando habitar las mismas conjuntamente con su grupo familiar y en carácter de propietarios, sin exhibir en el acto de constatación título que así lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 8.106,52 (2/3 partes de las valuaciones fiscales de los inmuebles) Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: Munic. de Florencio Varela al 4-5-99 $ 472,37 y $ 472,37. Fs. 58 y 62. Direc. Prov. de Rentas al 31-5-99 $ 327,84 y $ 236,34 Fs. 65 y 69. Azurix al 12-11-99 $ 16,27 y al 29-11-99 $ 19,01 Fs. 113. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del reglamento del fuero (acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12.30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Asimismo se hace saber que el adquirente se hará cargo de las deudas, tasas o contribuciones que pesan sobre el bien. La asunción de estas obligaciones por el tercero, no serán oponibles a los acreedores u organismos recaudadores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estra-

dos del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 8 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 2/10 N° 21.150 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 230 a cargo interinamente del Dr. Gerardo Tello, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "COTIA INVERSORA S.A. c/MANRIQUE ANDRES NICOMEDES y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 2877), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230, L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:50 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Galloper, modelo XL Turbo Wagom, tipo todo terreno, motor Hyundai N° D4BF V046383, chasis Galloper N° KMXKPL1BPWU224813, año 1998, dominio CAS-628, con una Base de $ 17.500 con una deuda por patentes de $ 1.850,13 al día 8 de agosto de 2000 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50% y de no existir oferentes nuevamente luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 2/10 N° 7771 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 230 a cargo del Dr. Gerardo Tello (interino), sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MOSER RUBEN DARIO s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5426), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:00 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Courier, tipo furgoneta, motor Ford N° RTKWT02990, chasis Ford N° WF03XXBAJWBT02990, año 1998, dominio CDA-121, con una base de $ 3.500 con una deuda por patentes de $ 662,69 al día 17 de septiembre de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50% y de no existir oferentes nuevamente luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 2/10 N° 7781 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 230 a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ PARSONS JUAN MANUEL s/Ejecución Prendaria" (Expte. 5427), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:05 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX 1.8, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° RKEWJ23401, chasis Ford N° 8AFZZZEHCWJ014319, año 1998, dominio CCD-274, con una base de $ 3.500 con una deuda por patentes de $ 676,67 al día 18 de abril de 2001 al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50% y de no existir oferentes nuevamente luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12:00 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por un día en el diario "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 2/10 N° 7778 v. 2/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TRACAMAN CARRIL ROSALIA ISABEL y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 35432), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 13:20 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° RTL-TS65847, chasis Ford N° 9BFZZZFHATBO71388, año 1997, dominio BJI-641, con una base de $ 5244,785 sin deuda por infracciones al día 29 de noviembre de 2001 y sin dar de alta en la Municipalidad de Sarmiento, Provincia de Chubut, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50% y de no existir oferentes nuevamente luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador recibirá el bien libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se admitirá la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel.: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "La Nación" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/10 N° 22.511 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GOMEZ JOSE EDUARDO s/Ejecución Prendaria", que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:50 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° RKEXP37444, chasis Ford N° 8AFZZZE-HCXJ111091, año 1999, dominio CYA-630, con una base de $ 6157,56 con una deuda por patentes de $ 818,69 al día 4 de mayo de 2001 y sin deuda por infracciones al día 11 de mayo de 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas por falta de postores y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50% y de no existir oferentes nuevamente luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo sin base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador recibirá el bien libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. Se admitirá la compra en comisión de conformidad con lo establecido en el artículo 571 del CPCC. Se aceptarán ofertas bajo sobre de conformidad con lo dispuesto en los artículos 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 9:30 hs. del día anterior a la subasta. La apertura de los sobres que contengan ofertas se realizará el día anterior a la fecha de subasta a las 12:30 hs. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por dos días en el diario "La Prensa" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 2/10 N° 7777 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 240 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO FINES DETERMINADOS c/BARIZO WALTER JAVIER s/Ejecución Prendaria" (Expte. 331), que el martillero Walter Fabián Narváez, Matrícula 33, F° 230 L° 79, CUIT: 23-13.798.310-9 rematará el día 22 de octubre de 2001 a las 12:55 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX, tipo sedán cinco puertas, motor Ford N° J4FVM07653, chasis Ford N° 9BFZZZFHA-VB107653, año 1997, dominio BIW-927, con una base de $ 3191,10 y con una deuda de patentes de $ 2.337,86 al 27 de Abril del año 2001 y con una deuda de $ 765,80 por infracciones al día 27 de Abril 2001, al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Para el caso de no recibir ofertas y luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo con una retasa de 50% y de no existir oferentes nuevamente luego de aguardar 30 minutos se subastará el vehículo sin base. Comisión 10% más IVA a cargo del comprador. El comprador deberá abonar el IVA sobre el valor de venta en caso de corresponder. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la Acordada CSJN 10/99 del 0,25%. El comprador se hará cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que registre la unidad. El vehículo se exhibirá los días 17, 18 y 19 de octubre de 2001 de 9:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas, en la calle 100 (Ex Luis María Drago) 5750, de Munro, Provincia de Buenos Aires. Informes: tel: 4743-2090 (14 a 19 hs). El presente edicto será publicado por tres días en el diario "La Razón" y "Boletín Oficial" de Capital Federal conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Santiago Medina, secretario.

e. 2/10 N° 7768 v. 4/10/2001

N° 25

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en Callao 635, piso 5, Capital, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAMBRUSCHINI GABRIELA FERNANDA (DNI. 20.831.171) s/Ejec. Prendaria" expte. N° 31.995, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT. 20-04222731-6) subastará el 12 de octubre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 5/10/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: Ford Escort LX, modelo Sedán 5 puertas, año 1994, motor n° UI043446, chasis n° 8AFZZZ54ZRJ01368, dominio SHF-600, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 2.474,86, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0,25% a cargo del comprador. Deudas por patentes $ 3.095,91 (Fs. 77) al 10-5-2001. Las deudas del automotor se detraerán del precio y en caso de que no alcance serán a cargo del comprador en los términos del art. 43 de la Ley de Prenda. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 2/10 N° 21.154 v. 3/10/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. del Trabajo N° 3, comunica por 1 día en autos: "CAMPANARI, HUGO REINALDO c/MIRANDA, ANTONIO y Otro s/Despido". Exp. 38.618/87, que el Martillero Emilio F. Aragón Daus subastará el 9 de octubre del 2001, a las 9 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, contando con la presencia de la Pro-Secretaria Administrativa del Juzgado, en cumpliendo con lo ordenado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la Acordada Nro. 10/99, los siguientes inmuebles: 1) El 75% del inmueble sito en Santiago King 1042 entre Ventura Alegre y Blas Parera de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 18 de la manzana 4 y 5, matrícula 13.695; N.C.: C. II, S. C, M. 195, P. 27; que mide: 8,66m de fte. al NO por 49,79m de fondo, sup. 431,18m2; que adeuda: Rentas $ 763,47 al 24/6/98 (fs. 278), Municipalidad $ 3.733,27 al 29/5/98 (fs. 250); 2) El 75% del inmueble sito en Santiago King 1000 entre Ventura Alegre y Blas Parera de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 19 de la manzana 4 y 5, Matrícula 13.696; N.C.: C. II, S. C, M. 195, P. 26; que mide: 8,66m de fte. al NO por 49,79m de fondo, sup. 431,18 m2; que adeuda: Rentas $ 272,74 al 1/7/98 (fs. 292), Municipalidad $ 1.319,98 al 29/5/98 (fs. 242); Ambos lotes, según mandamiento de fs. 403, están ocupados por Raquel Fredes que es la esposa de Antonio Miranda, que viven ambos con tres hijos menores de edad en carácter de propietarios; y 3) El 50% del inmueble de la calle C. M. Alvear 2122 equina Gral. F. Rivera 494 de Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 88.211, N.C.: C. V, S. F, M. 535, P. 22; que mide 12,50m de fte. al NO por 16,32m de fondo, sup. 215,99m2; que adeuda: Rentas $ 719,68 al 10/6/98 (fs. 282), Municipalidad $ 4.056,57 al 29/5/98 (fs. 258). De fs. 405 surge que está ocupado por Yolanda Barrios en carácter de propietaria, que vive con su esposo Antonio Miranda y 3 hijos menores de edad. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, bases 1) P. 27: $ 27.659, 2) P. 26: $ 9.366, y 3) P. 22: $ 16.759,66, Seña 8%, Comisión 3%, sellado de ley (0,5%), y arancel (Acordada 24/00) 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición: del 2 al 5 de octubre de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.

e. 2/10 N° 364.419 v. 2/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 15 a cargo de la Dra. Beatriz de Ibarreta, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana C. K. Finizzola, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña N° 760 Piso 9° de Capital Federal, comunica por un día en los autos "CANCINO RAUL ERNESTO c/FUSTER HNOS. S.R.L. s/Despido" Expediente N° 1713/97, que el martillero señor Juan Carlos Santarcieri rematará el día 15 de octubre de 2001 a las 8 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte.

Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal los siguiente bienes: una lijadora marca STHIL color verde agua con motor adosado; una máquina escopladora marca Marzica con motor adosado color celeste azul, amarillo y gris, una espigadora con motor adosado marca Mocar N 174912 tipo 790 R y 2850, una sierra eléctrica marca E. Merelle N° 296 con motor, una agujereadora marca Tallvel con motor adosado, todo en funcionamiento. Se exhibe los días 11 y 12 de octubre de 2001 de 12 hs. a 14 hs. en la calle Bahía Blanca N° 1485/1493 de Capital Federal. Sin Base - Seña 30% - Comisión 10% - Arancel 0,25% Acordada 24/00 de la C.S.J.N., todo al contado y en dinero en efectivo. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo del comprador. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo del precio, como asimismo deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Susana C. K. de Finizzola, secretaria.

e. 2/10 N° 364.452 v. 2/10/2001

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

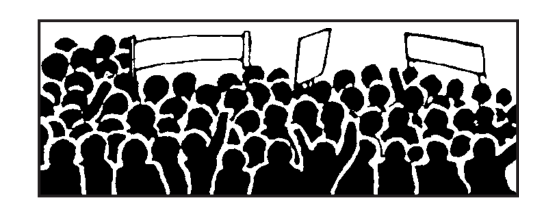
N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría 4, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VALDEZ CARLOS R. Y MORALES CECILIA B." s/Ejecución Hipotecaria, Expte N° 38.210, que el Martillero Oscar Raúl Martínez, Col. 437, C.U.I.T N° 20-05497017-0, subastará el 18 de octubre de 2001, a las 11 hs. sobre el mismo inmueble calle Alberdi 248, Punta Alta, Coronel Rosales y donde estará su bandera, lote de terreno baldío con todo lo adherido plantado y edificado, nomenclatura catastral: Circ. VI, Sec. A, Parc. 18-b, Manz. 39, Partida 2770, Matríc. 2.202, superf. 137: sin base, al contado, al mejor postor. Seña 10%, comisión 1,5% + IVA, sellado de boleto 1%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del asiento del Juzgado, Revisar desde 1/2 hora antes. Estado de Ocupación: Desocupado. Deudas por tasas Municipales $ 4.420 al 20/07/99, $ 700.15 al 20/07/99, Impuesto Inmobiliario $ 815.47 al 9/04/99. Posturas bajo sobre cerrado: Se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero sito en la calle Sáenz Peña 2464 de Bahía Blanca, hasta día anterior a la subasta, en sobre cerrado, tamaño oficio, que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyendo las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se hará el mismo día, una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. Facúltase a la actora hasta el límite de su acreencia a compensar su crédito con el monto que resulte de la subasta a realizarse y exímaselo del pago de la seña en el acto del remate. Nota: El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario la Nueva Provincia de Bahía Blanca, conste.

Bahía Blanca, 7 de septiembre de 2001.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal subrogante.

e. 2/10 N° 364.212 v. 3/10/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO SOCIAL REPUBLICADO

Distrito San Juan

CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS AL 31-12-1997

Ingresos		
Saldo al 31-12-1996	$ 30.865,90	
Aportes Mensuales Min. Interior F.P.P.	$ 5.374,28	
Intereses capitalizados c/ahorro	$ 412,04	
Venta de muebles en desuso	$ 120,00	
Total	$ 36.772,22	
Egresos		
Gastos impuestos y servicios local		$ 448,92
Gastos administrativos, varios y de construcción sede propia		$ 13.763,02
Total		$ 14.211,94
Saldo al 31-12-1997		$ 22.560,28

BIENVENIDO TELLO, Presidente. — ENRIQUE OSCAR CAMPORA, Tesorero.

Dr. ROBERTO B. GINSBERG B., Contador Público Nacional, Mat. 333 – C.P.C.E.S.J.

CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS AL 31-12-1998

Ingresos		
Saldo al 31-12-1997	$ 22.560,28	
Aportes Mensuales Min. Interior F.P.P.	$ 495,10	
Intereses capitalizados c/ahorro	$ 164,32	
Total	$ 23.219,70	
Egresos		
Gastos impuestos y servicios local		$ 2.117,89
Gastos administrativos, varios y de construcción sede propia		$ 8.258,59
Total		$ 10.376,48
Saldo al 31-12-1998		$ 12.843,22

BIENVENIDO TELLO, Presidente. — ENRIQUE OSCAR CAMPORA, Tesorero.

Dr. ROBERTO B. GINSBERG B., Contador Público Nacional, Mat. 333 – C.P.C.E.S.J.

CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS AL 31-12-1999

Ingresos		
Saldo al 31-12-1998	$ 12.843,22	
Aportes Mensuales Min. Interior F.P.P.	$ 7.637,78	
Intereses capitalizados c/ahorro	$ 109,04	
Total	$ 20.590,04	
Egresos		
Gastos impuestos y servicios local		$ 202,32
Gastos administrativos, varios y de construcción sede propia		$ 973,95
Aporte gastos de campaña FREJUSDE		$ 5.000,00
Total		$ 6.176,27
Saldo al 31-12-1999		$ 14.413,77

BIENVENIDO TELLO, Presidente. — ENRIQUE OSCAR CAMPORA, Tesorero.

Dr. ROBERTO B. GINSBERG B., Contador Público Nacional, Mat. 333 – C.P.C.E.S.J.

CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS AL 31-12-2000

Ingresos		
Saldo al 31-12-1999	$ 14.413,77	
Aportes Mensuales Min. Interior F.P.P.	$ 391,57	
Intereses capitalizados c/ahorro	$ 173,95	
Total	$ 14.979,29	
Egresos		
Gastos impuestos y servicios local		$ 627,52
Gastos administrativos, varios y de construcción sede propia		$ 1.261,49
Total		$ 1.889,01
Saldo al 31-12-2000		$ 13.090,28

BIENVENIDO TELLO, Presidente. — ENRIQUE OSCAR CAMPORA, Tesorero.

Dr. ROBERTO B. GINSBERG B., Contador Público Nacional, Mat. 333 – C.P.C.E.S.J.

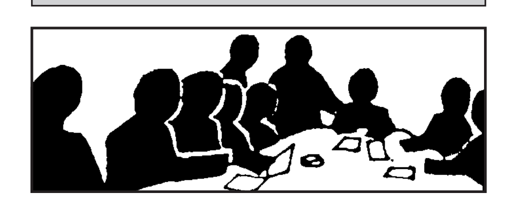
///TIFICO: Que las presentes, son copia fiel de sus originales que obran glosadas a fs. 788/791, en los autos N° 18.775, caratulados: "PARTIDO SOCIAL REPUBLICANO s/Personería" doy fe.

San Juan, veinticuatro de setiembre del año dos mil uno.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral Nacional, Distrito San Juan.

e. 2/10 N° 364.356 v. 2/10/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2001, a las 11.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 19° de la ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus Notas y Anexos y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio que se considera.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Retribución de los señores directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 261 Ley número 19.550).
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes.
8°) Autorización a los directores y síndicos para ejercer cargos en otras sociedades de seguros (artículo 273 de la Ley número 19.550).
9°) Modificación de la redacción del artículo 1° del estatuto social.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.

Presidente - Jorge Luis Cazar León
e. 1/10 N° 7613 v. 5/10/2001

ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Reg. I.G.J. N° 265.657. Convócase a los señores socios de ALTAMAR INMOBILIARIA S.C.A. que en dicha oportunidad acrediten su condición de tal, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2001, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en la calle Av. Las Heras 2977/2981 Local, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 ejercicio cerrado 31-05-01.
2°) Designación de dos socios administradores con mandato por dos ejercicios.
3°) Designación de síndico titular y síndico suplente.
4°) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Concluida la Asamblea General Ordinaria; en el mismo lugar y en la misma fecha se procederá a llevar a cabo la Asamblea General Extraordinaria con aquellos socios que acrediten su condición de tal, a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
2°) Consideración y tratamiento de la Disolución de la Sociedad por inactividad y falta de cumplimiento del objeto social.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

Socios administradores - Vartan Barceghian
e. 1/10 N° 22.432 v. 5/10/2001

ALZAGA UNZUE Y CIA. S.A. CONSIGNATARIOS, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de octubre de 2001 a las 11,30 horas y en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse quórum estatutario, para el día 30 de octubre de 2001, también a las 11,30 horas, en el domicilio social de Avda. Corrientes 378, 5° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar juntamente con el señor Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Contables, Anexos e informe del Síndico correspondientes al Trigésimo Sexto ejercicio económico de la Sociedad, cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Remuneración del Directorio y del Síndico que terminan sus mandatos, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y distribución del Saldo de Resultados no Asignados.
6°) Decisión acerca del destino de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) En su caso, y de acuerdo a lo dispuesto al tratarse los puntos 5° y 6° del Orden del Día, aumento del capital social dentro del quíntuplo.
8°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9°) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 2001

Presidente - Ignacio Gómez Alzaga
e. 1/10 N° 20.988 v. 5/10/2001

ANTONIO FLORES SAIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANTONIO FLORES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2001 a las 17 horas en la Sede Legal de la Sociedad calle Uspallata 627, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes en la Asamblea para que redacten, aprueben y firmen el acta de la misma.
2°) Llamado tarde a Asamblea.
3°) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 40 cerrado el 31/12/2000.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
6°) Ratificación de lo actuado por el Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.

Presidente - Alberto Jorge Borioli

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder asistir a la Asamblea y conforme lo exige el art. 238 de la Ley 19.550 deberán cursar comunicación a la Administración de la Sociedad Uspallata 627, Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de antelación de la fechada fijada para el acto asambleario, asimismo se informa que podrán actuar por mandatarios, siempre que se cumplan los recaudos y se respeten las prohibiciones exhibidas por el art. 239 de la Ley 19.550.

Presidente - Alberto Jorge Borioli
e. 28/9 N° 22.332 v. 4/10/2001

ARVION S.A.C.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2001 a las 10:00 horas en Lavalle 1546, Piso 2° "F", Capital Federal, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a. Constitución de la Asamblea.
b. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
c. Cambio de Domicilio de la Sede Social.
d. Aumento del Capital Social fuera del quíntuplo de $ 0.01 Hasta la suma de $ 12.000,01 y modificación de las acciones.
e. Modificación del número de miembros del Directorio y su duración. Designación de sus miembros.
f. Prescindencia de la sindicatura.
g. Modificación de los artículos 1°, 4°, 7° y 9° del Estatuto, su adecuación a la Ley 19.550.
h. Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inciso 1° de la Ley de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/03/1993; 31/03/1994; 31/03/1995; 31/03/1996; 31/03/1997; 31/03/1998 y 31/03/1999. Exposición de las causas de su convocatoria fuera de término.

Presidente - Julieta Fernández

Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley de Sociedades con una anticipación de 3 (tres) días.

e. 1/10 N° 22.427 v. 3/10/2001

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Accionistas: En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Leandro N. Alem 621 de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 18 de octubre de 2001 a las 12:30 hs. en primera convocatoria y a las 13:30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 6º ejercicio comercial iniciado el 1º de julio de 2000 y cerrado el 30 de junio del año 2001.
3º) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
4º) Informe de la Gestión del Directorio y Sindicatura - Consideración.
5º) Elección de Directores Titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores Suplentes por finalización de su mandato y por el término de un ejercicio.
6º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por finalización de su mandato y por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Roberto Baldomero Vázquez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar al Art. 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

e. 27/9 Nº 4384 v. 3/10/2001

"B"

BORIS HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro nº 1.639.950. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2001 a las 16 horas a realizarse en la calle Carlos María Ramírez 2256 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio de Capital Federal a la Provincia de Buenos Aires. Modificación del artículo primero del estatuto social. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asamblea, a la sede administrativa de la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al 19 de octubre de 2001 (art. 238 2º párrafo Ley 19.550) en el horario de 8 horas a 12 horas.

El Presidente
e. 26/9 Nº 22.127 v. 2/10/2001

"C"

CAPDEVIELLE KAY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, en la sede social de la calle Lavalle 579, 6° piso. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia de los síndicos titular y suplente.
2°) Modificación Estatuto Social eliminando la sindicatura (art. 248 L.S.) y designación de síndico hasta tanto se concrete la inscripción.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Daniel A. Masotta
e. 1/10 N° 22.428 v. 5/10/2001

CARDENAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de octubre de 2001, a las 16 horas, en Avda. Escalada 1356/58, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Nº 36, cerrado el 30 de Junio de 2001. El Directorio.

Presidente - Emilio Polito
e. 26/9 Nº 22.131 v. 2/10/2001

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de octubre de 2001, a las 13.30 horas en primera convocatoria y el día 17 de octubre de 2001, a las 13.30 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de "CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A., sita en Santiago del Estero 1716 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Renovación de la totalidad del Directorio y de la Sindicatura. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.

Presidente - María Rosa Galan
e. 1/10 N° 22.407 v. 5/10/2001

CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CLUB DE POLO RECONQUIS-

TA S.A. a realizarse el día 24 de octubre de 2001 a las 18 horas en primera convocatoria, en la calle Florida 780 4º Piso Cap. en caso de no obtenerse el quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 horas, con idéntico Orden del día; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2001.
2º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta.
3º) Reforma del objeto social.
4º) Aumento del Capital Social.
5º) Modalidad de convocar a Asambleas.
6º) Por lo expuesto en los puntos 3º) Adecuar artículos 16º) y 17º).
7º) Por todo lo expuesto, en los puntos anteriores, modificar los artículos 3º), 4º) y 11º) y eliminar los artículos 16º) y 17º). Los accionistas quedan exceptuados de la obligación del depósito previo de las acciones, pero deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Héctor A. Orlando
e. 27/9 Nº 22.233 v. 3/10/2001

COLEGIO SAN JUAN S.A.E.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 15 de octubre de 2001 a las dieciocho horas, Presidente Luis Sáenz Peña 250 4º piso Dpto. B, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término;
2º) Consideración documentos artículos 234 de la Ley 19.550 al 30 de noviembre de 2000;
3º) Distribución de resultados;
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y la Sindicatura;
5º) Elección de Directores y Síndicos por un año, y de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Ileana María Adela Sepic de Cappelletti
e. 27/9 Nº 22.229 v. 3/10/2001

CONTROL AUTOMOTORES BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A realizarse el día 16 de octubre de 2001 a las 12.00 horas en sede de la calle Av. del Libertador 774 1° piso departamento "Q" de Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta del día.
2°) Designación de los miembros del Directorio y asignación de cargos.

La asamblea sesionará válidamente treinta minutos después de la hora establecida en la convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el estatuto social. El Directorio.

Presidente - Mario Pinelli
e. 1/10 N° 22.424 v. 5/10/2001

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de octubre de 2001, a las 17 horas, en la sede social de Avda. Julio A. Roca 610, Piso 5, Oficina A, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de los directores.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos hasta el vencimiento del mandato de los renunciantes.
4º) Reconsideración de la decisión adoptada en la Asamblea del 21/03/2001, en cuanto a la recomposición del Capital Social y suscripciones efectuadas.
5º) Aprobación de la incorporación de un nuevo accionista y suspensión del ejercicio del derecho de preferencia, por capitalización mediante la cancelación de obligaciones preexistentes.
6º) Aprobación de la captación de nuevos aportes irrevocables para futuros aumentos de capital.

Presidente - Jorge Remigio González
e. 27/9 Nº 22.186 v. 3/10/2001

"D"

DROGUERIA AUSTRAL S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio de DROGUERIA AUSTRAL S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a llevarse a cabo el día 15 de octubre de 2001, horas 9:00, en el domicilio de la Av. Cabildo 1979, Planta Baja "B" de la Cap. Fed., en la cual se considerará la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4º) Remuneraciones del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001. Consideración de su gestión.
5º) Ratificación de la decisión del Presidente del Directorio de fecha 17 de septiembre de 2001 de solicitar la formación de concurso preventivo de DROGUERIA AUSTRAL S.A.

Presidente - Luis Alvarez
e. 27/9 Nº 22.182 v. 3/10/2001

DYCASA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

DYCASA SOCIEDAD ANONIMA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2001 a las 11:00 horas en la sede social sita en la Avenida Leandro N. Alem 986, piso 4°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión y del Prospecto.
3°) Aprobación de los Balances Especiales de Fusión y Balances Consolidados de fusión de DYCASA SOCIEDAD ANONIMA y de DYLAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., así como de los Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor correspondientes, todos ellos al 30 de junio de 2001.
4°) Publicación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación general.
5°) Otorgamiento del Acuerdo Definitivo de Fusión, elevación a Escritura Pública.
6°) Inscripción de la Fusión.

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 25 de octubre de 2001 inclusive, en el horario de (9:00) a (12.00) horas y de (15:00) a (17:00) horas.

Síndico - Francisco José Fornieles
e. 1/10 N° 20.915 v. 5/10/2001

"E"

EFEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Gral. Ordinaria en primera y segunda convocatoria el 24 octubre 2001 a las 10 hs. y 11 hs respectivamente en Maipú 497, 4to. Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 13 cerrado el 30 junio 2001.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directorio
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Consideración de resultados no asignados.
7°) Presentación y aprobación de plan de negocios de la sociedad. El Directorio.

Presidente - Fernando Ferrer
e. 28/9 N° 20.849 v. 4/10/2001

EL HOGAR CROATA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS

El Directorio de EL HOGAR CROATA S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse el día 16 de octubre de 2001, a las 19 horas, en 1ª convocatoria, en la calle Avda. Dr. R. Balbín 4925, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Razones por las que la Asamblea se celebra el día 16 de octubre de 2001. El Directorio.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.

Presidente - Andelko Jurun
e. 27/9 Nº 22.251 v. 3/10/2001

"F"

FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea de Elección de Autoridades de la "FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL" para el día 03 de octubre del año 2001, a las 12 00 horas, la que se llevará a cabo en la sede de la Inspeccion General de Justicia, sita en Av. Paseo Colón 285, Piso 5°, (Salón Biblioteca) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la que participarán la listas denominadas "Azul y Blanco" y " Azul y Rojo", a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación por el Señor Presidente de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Señor Secretario del Honorable Consejo Directivo de la Entidad, procedan a revisar las acreditaciones de los señores asambleístas.
2°) Elección del Presidente, de dieciséis (16) Vocales Titulares y de diez (10) Vocales Suplentes del Consejo Directivo por el término de tres (3) años (Art 16° del Estatuto Social).
3° Elección de tres (3) Vocales Titulares y de tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por el término de tres (3) años.
4°) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Señor Presidente y el Señor Secretario del Honorable Consejo Directivo procedan a firmar el acta de la Asamblea.
5°) Proclamación de las autoridades electas.

Presidente - Raúl Alberto Scalesi
Secretario - Luciano J. M. Pintos
e. 28/9 N° 22.177 v. 2/10/2001

"G"

GAS ING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de octubre de 2000 a las 15 horas en Paraná 791, 1º A, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.

Presidente - Luis Abulafia
e. 26/9 Nº 22.116 v. 2/10/2001

"H"

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(19/10/90; Nº 7693; Lº 108; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 9.30 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de Octubre de 2001.

Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 26/9 Nº 22.114 v. 2/10/2001

HSBC - NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

(08/06/94; Nº 5588: Lº 115; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 9:00 hs., en el local de Av. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.

7º) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (art. 273 Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de Octubre de 2001.

Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 26/9 Nº 22.112 v. 2/10/2001

HURLINGHAM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 18 de octubre de 2001, a las 11:00 horas, en el Centro Argentino Británico, 25 de Mayo 586, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario y demás documentos enumerados por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 112 ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares en reemplazo de los señores Julio E. Curutchet, Barry Y. Darbyshire, Jorge E. Finn y Ricardo D. Sibbald, que terminan sus mandatos y de tres (3) Directores Suplentes en reemplazo de los señores Alejandro Lalor, Andrés D. Sibbald y Guillermo Shanly que terminan su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
6º) Consideración de que la sociedad retome las actividades deportivas de Polo y Cricket.

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 12:00 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El tratamiento del punto 6º requerirá el quórum de la Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Julio E. Curutchet
e. 27/9 Nº 22.207 v. 3/10/2001

"I"

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas de la sociedad IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de octubre de 2001, a las 15,00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará en la calle Viamonte 1636, piso 1°, oficina 12 de la Capital Federal, a los efectos de tratar estrictamente el orden del día que fuera propuesto por los Sres. Martin Aberg Cobo y Supatri Sociedad de Responsabilidad Limitada en la comunicación que le efectuaran al directorio en fecha 27 de agosto de 2001. El Directorio.

Director - Gabriel Rosenzvit
e. 1/10 N° 22.397 v. 5/10/2001

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.".

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A "I.A.M." a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 30 de octubre de 2001, a las 11 hs en el domicilio de la Sociedad, calle Chacabuco n° 170, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del señor Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio económico n° 36 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores Directores y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19550.
4°) Aprobación de los importes retirados en concepto de anticipo de honorarios correspondientes al ejercicio económico por los señores miembros del Consejo de Vigilancia y fijación de los honorarios de los mismos en un porcentaje superior al establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los señores Directores Titulares Juan Carlos Gelmi, Francisco Matilla, Osvaldo Cornide, Gerardo Díaz Beltrán, Pedro César Omodeo y Fabian Tarrio. En su caso, elección de hasta seis Directores Titulares hasta completar mandato.
6°) Elección de doce Directores Suplentes por el término de un año de conformidad con el art. 14° del Estatuto de la Sociedad
7°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia: señores Raúl Enrique Lamacchia y Elías Soso. En su caso, elección de hasta dos Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, hasta completar mandato.
8°) Consideración de la continuidad de los mandatos de los Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, señores Luis Petrillo y Juan Carlos Uboldi. En su caso, elección de hasta dos Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, hasta completar mandato.
9°) Designación, de entre los Directores Titulares, de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario del Directorio por el término de un año.
10°) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 2001 los señores Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación de la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2001

Presidente - Luis A. Monteiro
Secretario - Juan C. Gelmi
e. 1/10 N° 22.392 v. 5/10/2001

ISAURA S.A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el estatuto social, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ISAURA S.A. que se celebrará el día 25 de Octubre de 2001 a las 11,00 horas en la calle Av. Leandro N. Alem 855 - Piso 21 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables, correspondientes el ejercicio vencido el 30 de junio de 2001, e informe del Síndico.
2°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Ratificación del nombramiento de dos directores.
5) Nombramiento del Síndico titular y suplente por un año.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.

Presidente - José Manuel Eliçabe
e. 28/9 N° 22.280 v. 4/10/2001

"J"

JUAN C. GUZMAN Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 25 de octubre de 2001, en Caracas 4552, Capital Federal, en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los elementos dispuestos por el art. 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Destino de las pérdidas del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones y actuación del Directorio y consejo de vigilancia.
5°) Consideración y adecuación de aportes para futuro aumento de capital
6°) Autorización para la constitución de una hipoteca sobre el inmueble ubicado en Caracas 4552.
7°) Autorización para la venta del inmueble ubicado en Caracas 4552 y/o otros bienes de uso.
8°) Otros. El Directorio.

Presidente - Osvaldo Isidro Guzmán
e. 28/9 N° 22.303 v. 4/10/2001

"L"

LAGO ESPEJO RESORT S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 23 de octubre de 2001, a la hora 9 primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en la Av. Callao 384, piso 1º, Depto. 4, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. I de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente hasta completar el mandato.

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3º, Dto. C, Capital Federal, en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

Presidente - María Isabel Navarro
e. 26/9 Nº 22.129 v. 2/10/2001

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas DE LIBRERIA RODRIGUEZ S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en 1ª y 2ª convocatoria para el día 24 de octubre de 2001 a las 9:00 horas, a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Sarmiento 835, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de la firma. Continuación de su trámite: art. 6º de la Ley 24.522.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238, Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la Asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de una (1) hora de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. El Directorio.

Presidente - Guillermo Raúl Vázquez
e. 27/9 Nº 22.226 v. 3/10/2001

LIDACA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001, en sus oficinas de la Avenida de Mayo 1370, Piso 10, Oficinas 265/266 a las 19.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de documentos art. 234 inc. "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
2°) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3°) Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Presidente - Emiliano Mejuto
e. 1/10 N° 22.356 v. 5/10/2001

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 17 de octubre de 2001, a las 18 y 19 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos, sito en la calle Alsina 2274, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de modalidad de contratación de servicios de telefonía.
3º) Incorporación de la categoría social de "asociado corporativo".
4º) Tratamiento propuesta de fijación de nuevas cuotas sociales-deportivas y residenciales.
5º) Tratamiento propuesta de bonificaciones sobre nuevas cuotas sociales-deportivas y residenciales.
6º) Modificación de los artículos 21, 23, 24 y 26 inc. d) del reglamento Interno.
7º) Derogación del artículo 22 del Reglamento Interno.
8º) Tratamiento de apelaciones presentadas por los socios Matías Canero, Ignacio Carretto, Alejandro Lovera, José Luis Colombo y Nicolás Di Capua.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 2001.

Presidente - Gustavo F. Benvenuto
e. 27/9 Nº 22.242 v. 3/10/2001

"M"

MATLACK-ROMAN TRANSPORTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 16 de octubre de 2001, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, calle Ramón Castillo entre Calles 8 y 9, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales se convoca a la asamblea ordinaria fuera de los plazos establecidos.
3°) Consideración de la documentación contable y memoria que establece el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. Consideración de sus honorarios.
5°) Tratamiento de los resultados acumulados.
6°) Determinación del número de directores titulares y suplentes a elegir por un ejercicio, elección de directores en asambleas de clase de accionistas y elección de síndicos titular y suplente, por un ejercicio.

Síndico Titular - Alejandro González
e. 1/10 N° 22.435 v. 5/10/2001

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94, Nº 1291, Lº 114, Tº A de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 10.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28º, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del

Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los Resultados.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Consideración de su remuneración.
6º) Consideración de los honorarios a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico vencido el 30 de junio del 2001.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus honorarios.
8º) Autorización a Síndicos (Art. 273 Ley 19.550).

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 17 de Octubre de 2001.

Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 26/9 Nº 22.111 v. 2/10/2001

MULTIPAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma "MULTIPAR S.A." para el día 26 de octubre de 2001, a las 10 horas, a realizarse en la sede social de la Empresa, Avda. Belgrano 845, piso 4to. B, de la Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Elección del Presidente de la Asamblea.
Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, la Memoria e Informe de la Sindicatura por el Ejercicio Nro. 5, cerrado el 30 de junio de 2001.
Consideración del Resultado del Ejercicio económico N° 05 cerrado el 30 de junio de 2001, de los Resultados Acumulados y su destino.
Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Sus Honorarios
Elección de Directores Titulares
Aviso de recaudos de asistencia. El Directorio.

Presidente - Rubén Edgardo Sánchez
e. 1/10 N° 22.430 v. 5/10/2001

"O"

ORGANIZACION SIONISTA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de nuestros estatutos se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizara el día 11 de octubre del 2001, a las 18,30 horas en nuestra sede sito en la calle Pasteur 633 P. 8°, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para la firma del acta.
2°) Consideración de los motivos que produjeron la demora en convocar a Asamblea General Ordinaria.
3°) Lectura de memoria, consideración de inventario balance y cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado al 30-04-2000 y 30-04-2001.
4°) Designación de comisión ad-hoc.
5°) Designación de los integrantes de la Comisión Directiva.
6°) Cambio de domicilio de la sede social. Consejo Directivo.

Art. 24: Las Asambleas se realizarán en el local y en la fecha y hora indicadas en la convocatoria y se celebran con los socios que estén presentes una hora después de la fijada en la convocatoria siempre que antes no se hubiere reunido por lo menos la mitad más uno de los asociados con derecho y voto.

Presidente - David Alberto Astrovsky
e. 28/9 N° 22.282 v. 2/10/2001

ORIGINABITAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 2001 a las 18 horas, en Av. Callao 66, piso 3 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.
2º) Reducción del Capital Social.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi
e. 26/9 Nº 22.123 v. 2/10/2001

ORIGINABITAT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 12 del Estatuto Social y la Ley 19.550, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 2001 a las 15 horas, en Av. Callao 66, piso 3 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 6º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi
e. 26/9 Nº 22.121 v. 2/10/2001

"P"

PAPELMATIC DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22/10/01 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 11:00 hs. en segunda, en la calle Chivilcoy 2375/79, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada en fecha 5 de marzo de 1999;
3°) Explicación de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal;
4°) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1998;
5°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
6°) Consideración de la gestión del Directorio;
7°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
8°) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1999;
9°) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino;
10°) Consideración de la gestión del Directorio;
11°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio;
12°) Consideración de las renuncias presentadas por los señores Alberto Silveira y Beatriz Kosik a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular, respectivamente;
13°) Fijación del número y designación de nuevos Directores en reemplazo de los renunciantes;
14°) Inscripción del nuevo Directorio en el Registro Público de Comercio;
15°) Ratificación de poderes.

Vicepresidente - Alberto Jorge Silveira
e. 1/10 N° 21.037 v. 5/10/2001

PAUVER S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2001 a las 14 hs. en Posadas 1120 piso 24 "D" a fin de tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2º) Elección de miembros del Directorio y fijación del número de directores.
3º) Designación de síndico titular y suplente por un ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración de los miembros del directorio y del síndico.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia.

Presidente - Jorge Brave
e. 26/9 Nº 151 v. 2/10/2001

PELIN S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la I.G.J. N° 14.753. Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de octubre de 2001, a las 10 horas en Paraguay 1462 10 B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital de $ 12.000 a $ 60.000, reforma de los arts. 4 y 5 de los Estatutos sociales.
3°) Reforma de Estatutos.- elección de directores, reforma art. 8 de los Estatutos Sociales.

Presidente - José Manuel Ercoreca
e. 28/9 N° 22.292 v. 4/10/2001

PELIN S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción en la IGJ N° 14.753. Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 24 de Octubre de 2001, a las 12 horas en Paraguay 1462 10 B, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio irregular cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de los Honorarios a los Directores por ejercicio cerrado el 30/06/2001.
4°) Elección de 3 directores titulares y de 3 directores suplentes en los términos del art. 8° de los estatutos sociales.

Presidente - José Manuel Ercoreca
e. 28/9 N° 22.291 v. 4/10/2001

PERFIL GOMA S.A.

CONVOCATORIA

Cita a Asam. Gral. Ord. día 31-10-01 a las 13 hs. en Libertador 5080, 14 "B", Capital, tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración doc. art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-06-01.
2°) Designación y remuneración directores y síndicos.
3°) Designación dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - Jorge A. Raggio
Síndico Titular - Alberto Haber
e. 1/10 N° 20.946 v. 5/10/2001

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de octubre de 2001 a las 9:00 horas, en la sede social de la calle Balcarce 880, 5° piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y acumulados al 30 de Junio de 2001.
6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2001.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia antes del día 19 de octubre de 2001, en el horario de 10:00 a 15:00 horas. El Directorio
Buenos Aires, 5 de Setiembre de 2001

Presidente - Rodolfo J. Viegener
Síndico - Alfredo Klaus
e. 28/9 N° 22.209 v. 4/10/2001

PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de octubre de 2001, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Reseña Informativa, Informe Adicional artículo 68 del Reglamento de Cotización e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Destino del resultado negativo del ejercicio. Se propondrá mantenerlo en Resultados no Asignados.
5°) Medidas a adoptar para la restitución del Capital. (*)
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos hasta completar el número que fije la Asamblea.
7°) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
8°) Designación del Contador Público Certificante de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 56 y fijación de sus honorarios.

(*) Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.

Presidente - Carlos M. Agote

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital

Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 22 de octubre de 2001, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

e. 1/10 N° 22.440 v. 5/10/2001

PROVIDER S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de PROVIDER SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria ha celebrarse el día 23 de Octubre de 2001, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de PROVIDER S.A. sita en la calle 25 de Mayo 565 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
3º) Aceptación de la renuncia de los miembros del Directorio. Aprobación de su gestión a la fecha de la Asamblea.
4º) Designación de los miembros del Directorio por el término de dos Ejercicios.
4º) Cambio de la Sede Social de la firma modificación del art. 1º del Estatuto Social.

Presidente - Sergio B. Szpolski
e. 26/9 Nº 22.141 v. 2/10/2001

PROVINCANJE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PROVINCANJE S.A., a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2001 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede de calle Paraná 145, 6° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asambleístas para la suscripción del Acta junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración y Aprobación de la Memoria y Balance General, Estados de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Auditoría Externa, por el Ejercicio N° 08 cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
5°) Remuneración de: a) Directorio y b) Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Aumento de Capital - Modificación de los artículos del Estatuto correspondientes
8°) Capitalización de distribución de Utilidades en Acciones por el Ejercicio 1999/2000. Su instrumentación.

NOTA: Los Accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea en la forma prevista por el Art. 239 in fine de la Ley 19.550, no pudiendo ser mandatarios los Directores, Síndicos, Gerentes y demás empleados de PROVINCANJE S.A.

Presidente - Adolfo Luis Cevasco
e. 1/10 N° 22.410 v. 5/10/2001

"Q"

QUIMARCO S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2001, a las 15 hs. en Sarmiento 246, 6º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para escrutar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30/6/01.
3º) Fijación honorarios Comisión Fiscalizadora y contador certificante.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Remuneraciones al Directorio, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes. El Directorio.

NOTA: Depósito de acciones a cursar comunicación escrita, prevista en el art. 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la Asamblea.

Presidente - Jorge M. Guimarey
e. 27/9 Nº 22.206 v. 3/10/2001

"R"

ROGABE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de ROGABE S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 18 de octubre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en Marcelo T. de Alvear Nº 2054, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Aprobar gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Tratamiento de oferta recibida, para la venta del inmueble propiedad de la sociedad, sito en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 2054, Capital Federal; su aprobación o rechazo.
2º) En caso de aprobar la mencionada operación, autorizar al Presidente del Directorio a llevar a cabo todos los actos administrativos y dispositivos necesarios, para la concreción de la misma. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada por la Asamblea.

Presidente - Pedro Bello
e. 27/9 Nº 22.179 v. 3/10/2001

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convoco a los Señores Accionistas de SAN JOSE DE LOS TALAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Florida 439, Galería Vía Florida, Cuarto piso, Oficina 9, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la Asamblea.
2°) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Consideración de la reestructuración del financiamiento con el Banco de la Provincia de Buenos Aires.
4°) Consideración del Aumento de Capital de acuerdo a lo previsto por el Directorio, con base en los Aportes Irrevocables realizados por los Señores Socios a tal efecto.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 1/10 N° 22.429 v. 5/10/2001

SANIRAP S.A.

CONVOCATORIA

Inscr. el 12-9-94 ante IGJ N° 9183, L° 115, Tomo "A" de SA. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de octubre del 2001 a las 12 hs. a realizarse en Suipacha 72, piso 9° "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2°) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico n° 7 finalizado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y determinación de su destino.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio en los términos del art. 275 de la Ley de sociedades comerciales, y determinación de su remuneración.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un año.

Se deja constancia: 1) que los accionistas deberán cursar comunicación en los términos de lo dispuesto en el art. 238, 2do. párr. a fin de que se los inscriba en el libro de asistencia, cerrándose el registro el día 15 de octubre del 2001 a las 19 hs.

Presidente - Vincent Lips
e. 28/9 N° 22.323 v. 4/10/2001

SIDERAR Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 31 de octubre de 2001, a las 15:00 horas, en el Marriott Plaza Hotel, Florida 1005, Salón Fiestas, Entrepiso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración del Inventario General, Balance General, Notas y Anexos, Memoria del Directorio, Informe de los Auditores de los Estados Contables e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001; Aprobación y ratificación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia, y de las resoluciones y medidas adoptadas por el Directorio durante el cuadragésimo ejercicio social;
2°) Tomar nota del estado contable anual consolidado al 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia ($ 1.111.000 honorarios y $ 855.087 funciones técnico administrativas) correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores
4°) Tomar nota de los honorarios fijados por el Consejo de Vigilancia por la Auditoría de los Estados Contables correspondientes al ejercicio social cerrado al 30 de junio de 2001;
5°) Destino del Resultado del Ejercicio
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 11° del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones
7°) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos por Asambleas Especiales de clases de acciones (Art. 19° del Estatuto). A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por clases de acciones;
8°) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social; modificación del artículo vigésimo octavo de los Estatutos Sociales; y
9°) Información relacionada con el artículo 33 de la ley 19.550. Buenos Aires, 5 de setiembre de 2001. El Directorio.

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea los señores Accionistas deberán concurrir a las oficinas sitas en Avda. Eduardo Madero 940/42, Planta Baja (entrada por Pje. Ingeniero Butty) en el horario de 11 a 15 horas, y hasta el 25 de octubre de 2001 inclusive, a los fines de cumplimentar: 1) Los titulares de acciones escriturales individualizadas en los registros de la Sociedad deberán optar por alguno de los siguientes procedimientos: a) Requerir en las oficinas indicadas precedentemente, la emisión del certificado para asistencia de asamblea por la totalidad o parte de su tenencia y efectuar el depósito correspondiente; b) Comunicar a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar. 2) Los titulares de acciones escriturales depositadas en la Caja de Valores deberán presentar en las referidas oficinas una constancia de la titularidad emitida por dicha institución.

Director Titular - Federico A. Peña
e. 1/10 N° 4476 v. 5/10/2001

SINCLAIR Soc. en Com. por Acciones

CONVOCATORIA

Convocatoria a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre del 2001 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en Sinclair 3072 Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados por el Ejercicio N° 39 cerrado el 30 de Junio del 2001.
3°) Consideración de la cuenta Ajuste de Capital al 30-06-01 y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura
5°) Honorarios de Directores y Síndicos en exceso art. 261 Ley 19.550.
6°) Elección de Directores.
7°) Elección Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Socio - Manuel Mata Botana
e. 28/9 N° 22.345 v. 4/10/2001

SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA a la 44° Asamblea General Ordinaria de Accionistas y 18° Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, por celebrarse el día 19 de octubre de 2001 a las 18 horas en su sede social, Reconquista 555, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del Presidente de la Asamblea y de 2 accionistas para suscribir el acta de la reunión
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informes del Auditor y del Consejo de Vigilancia acorde con el artículo 234 de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio 41 cerrado el 30.06.01.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.01 por $ 444.700 en exceso de $ 400.010 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Determinación del número de Directores y Consejeros y su elección.
6°) Responsabilidad de Directores y Consejeros.
7°) Modificación del artículo 4° de los Estatutos Sociales por aumento de capital conforme con las disposiciones de la Ley N° 19.550, artículo 188°.
8°) Emisión de obligaciones negociables acorde con lo prescripto por Ley 23.576 y Comunicación "A" -1907 del Banco Central de la República Argentina. El Directorio.

Presidente - Jorge Manuel Taboada
e. 1/10 N° 22.382 v. 5/10/2001

SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de SOCIEDAD MEDICA DE RESONANCIA MAGNETICA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de octubre de 2001, a las diez horas en calle Rosario N° 625, 4° piso Capital Federal. En caso de falta de quórum se convoca simultáneamente en segunda convocatoria para las diez y treinta horas. Temas a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para la firma del acta.
2°) Cambio del domicilio social. Comunicar La asistencia con antelación de tres días del fijado para la Asamblea a los efectos de su inscripción en el Libro de Asistencia.
Presidente - César Augusto Ara
e. 28/9 N° 22.350 v. 4/10/2001

"T"

TARRAUBELLA TURISMO S.A.C.I.F.E.I.A.I. y T.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 2001, 10 horas, en la calle Tucumán 1427, 1° piso Of. 101, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Cambio de denominación social.
2°) Designación de dos socios para suscribir el acta.
Para concurrir a la reunión los accionistas deberán cumplimentar el art. 238 de la ley 19.550.
Presidente - Oscar Ahumada
e. 1/10 N° 21.010 v. 5/10/2001

TRANSAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de octubre del 2001 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en Sinclair 3072, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 y destino de los resultados por el Ejercicio N° 12 cerrado el 30 de junio del 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Honorarios a Directores y Síndicos en exceso art. 261 Ley 19.550.
5°) Elección de Directores por el término de dos años.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Vicepresidente - Manuel Mata Botana
e. 28/9 N° 22.347 v. 4/10/2001

"V"

VISA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de octubre de 2001, a la hora 9:00, que se celebrará en Av. Corrientes 1437 piso 11º B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria fuera de los términos establecidos en la ley de sociedades comerciales;
3º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados y del informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes;
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
7º) Designación de síndico titular y suplente;
8º) Distribución de resultados;
9º) Retribuciones pagadas al presidente;
10) Remuneración de los integrantes del Directorio y Síndico en exceso del art. 261;
11) Consideración de la adquisición de acciones propias;
12) Prórroga del plazo previsto en el art. 221 de la ley 19.550.
Presidente - Guillermo Laje
e. 26/9 Nº 22.117 v. 2/10/2001

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de WELDING ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de octubre de 2001 a las 17,30 horas en Tucumán 255, 5° A de la Ciudad de Buenos Aires para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de los documentos citados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de mayo de 2001.
3°) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4°) Remuneración Directores y Síndicos Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Abelardo D. Lago
e. 28/9 N° 22.224 v. 4/10/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Señorita Jessica Lipinszki, D.N.I. N° 25.941.156, dom en Virrey Loreto 2548, piso 15, A; Cap.Fed. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al señor, Ariel Alfredo Quercia, D.N.I. N° 24.923.519 dom. en Formosa N° 1345, Palomar Pcia. de Bs. As. el fondo de comercio de maxikiosco sito en la AVENIDA CABILDO 1300, Capital Federal; libre de toda deuda y gravamen Reclamos de ley en Amenábar 2280 Capital Federal Zipiano S.R.L.
e. 1/10 N° 22.420 v. 5/10/2001

La Señora Ana María Del Carmen Cappella LC N° 4.958.767, dom. Joaquín V. González 1223 Cap. Fed., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria a la Señora Silvia Liliana Feldman, DNI 11.848.130, dom. Boyacá 761 Dpto. 3°, Cap. Fed. el fondo de comercio de lavandería mecánica autoservicio (604260 // 604130) c/Exp. N° 001732/94 sito en AVDA. FRANCISCO BEIRO 4386 Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280 Capital Federal Zipiano S.R.L.
e. 1/10 N° 22.421 v. 5/10/2001

Diguar S.R.L., domiciliada en Silvio Ruggieri 2780 p. 7° B de Bs. As. comunica que el fondo de comercio sito en AV. NAZCA 1120 de Bs. As. con nombre de fantasía "El Noble Repulgue", venta de empanadas, es transferido por venta de muebles a Palerva S.A. sita en Salguero 2835 p. 3° B de Bs. As., libre de deudas y sin personal. Presentar reclamos plazo ley Escribanía Zucchino, Lavalle 416 p. 2° Bs. As., L. a V. 14 a 17 hs. Bs. As., 12/9/01.
e. 1/10 N° 4459 v. 5/10/2001

"G"

La sociedad de hecho Darío Sánchez y Silvia Sara Quevedo, con domicilio en calle Guatemala N° 5667/71, comunican que transfieren el fondo de comercio que bajo el rubro "Taller de reparación de vehículos automotores", funciona en la calle GUATEMALA N° 5667/71, con expediente de habilitación N° 87266/979, a la Sociedad de Hecho: Darío Sánchez y Claudio Martín Sánchez, con domicilio en calle Guatemala N° 5667/71. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, calle Guatemala N° 5667/71.
e. 1/10 N° 22.380 v. 5/10/2001

"N"

Chen Meng Ling domicilio Corrientes 4334 Capital avisa que vende a Wu Luo Ying domicilio Baigorria 5170 Capital negocio de comestibles sito en NICASIO OROÑO 1566 Capital. Libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Av. Rivadavia 4282 5° K Capital.
e. 28/9 N° 20.900 v. 4/10/2001

"P"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Gestión Hotelera SRL, dom. Pavón 1435 Cap., vende a Nélida Bühler, dom. José Mármol 533 Cap., su hotel C.S.C., capacidad 34 habitaciones y 52 pasajeros, sito en PAVON 1435 PB., SOTANO, PISOS 1º, 2º y 3º, Capital. Libre de deuda, gravamen y personal. Rec./Ley N/Ofic. en término legal.
e. 26/9 Nº 22.124 v. 2/10/2001

"R"

David Claudio Fromer, Contador Público UBA, domiciliado en Acevedo 348 Capital, avisa: Nilda Ramona Benitez domiciliada en Azara 355 Capital Federal, vende a Antonio Oscar Cubelli domiciliado en Ramón Falcón 5275 Capital Federal, garage comercial ubicado en RAMON FALCON 5251/53 Capital Federal, libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348 4° C Capital Federal.
e. 1/10 N° 22.394 v. 5/10/2001

"T"

Adriana Mercedes Martin, abogada, T° 50, F° 836, con domicilio en Lavalle 1145, piso 10, Capital, hace saber que Caballito Sud S.R.L., con domicilio en Tejedor 440, Capital, ha transferido la explotación del establecimiento habilitado por expte. 001087/1993 con el rubro "Garage Comercial", (604070) sito en TEJEDOR 440 Capital Federal, a María Esther Herrero, DNI 3.616.775 y Olga Herrero, DNI. 2.968.470, con domicilio en Tejedor 440 Capital. Reclamos de ley y oposiciones en mi domicilio.
e. 28/9 N° 20.875 v. 4/10/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ATCO I S.A.

EDITORIAL ATLANTIDA S.A.

CANJE DE ACCIONES

Hacen saber que, en virtud de la escisión, reducción de capital y cambio de denominación de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. por ATCO I S.A., surgiendo a la vez como sociedad escisionaria EDITORIAL ATLANTIDA S.A., operatoria que fuera aprobada por el Directorio de EDITORIAL ATLANTIDA S.A. el 2 de junio de 2000 y por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 30 de junio de 2000, debidamente inscripta en el Registro Público de Comercio: 1) Los tenedores de acciones con derecho a uno y cinco votos deberán concurrir a partir del día 9 de octubre de 2001 a Caja de Valores S.A., con domicilio en L. N. Alem 322, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, para presentar los títulos accionarios oportunamente emitidos por EDITORIAL ATLANTIDA S.A. que serán canjeados por nuevos títulos; 2) Cada accionista recibirá acciones representativas del capital social de la sociedad escindente ATCO I S.A. (92,65%) de su tenencia anterior) y de la sociedad escisionaria EDITORIAL ATLANTIDA S.A. (7,35% de su tenencia anterior), de uno o cinco votos, según sea el caso; 3) Las fracciones menores a una acción, tanto en ATCO I S.A. como en EDITORIAL ATLANTIDA S.A., serán redondeadas hasta el número entero superior, en detrimento de los accionistas mayoritarios, quienes donaron las fracciones necesarias para permitir dichos redondeos; 4) Caja de Valores S.A. entregará en consecuencia a cada accionista: a) la liquidación correspondiente a su presentación junto a los títulos representativos de acciones de ATCO I S.A.; y b) constancia representativa de los títulos de EASA, adjunto a una nota en que se comunica al accionista que deberá presentarse en EDITORIAL ATLANTIDA S.A., con domicilio en Azopardo 579 de la Ciudad de Buenos Aries, a fin de retirar los títulos representativos de las acciones de dicha sociedad que le correspondan como consecuencia de la escisión. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Autorizado - Jorge M. Miani
e. 28/9 N° 22.283 v. 4/10/2001

"B"

BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A.

Escinde parte de su patrimonio a favor de CAYETANO PERRONE S.A.A.G. a) BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A., sede: Carlos Pellegrini 445, 1° "C" Cap. Fed.. Inscripta con el N° 168, F° 195, L° 237 de Cont. Públicos, el 27/3/62. b) CAYETANO PERRONE S.A.A.G., sede: Carlos Pellegrini 445, 1° "C", Cap. Fed. Inscripta con el N° 1167, Folio 46, Libro 82, Tomo "A" de Est. de S.A., el 27 de mayo de 1975; y aumenta su capital en $ 68.830. Valuaciones al 30-04-2001, a) BRUNELLI INMOBILIARIA S.C.A. activo: $ 133,125,59, Pasivo: $ 20.055,61. b) CAYETANO PERRONE S.A.A.G. Activo: $ 621.100,50, Pasivo $ 126.822,34. Activo escindido $ 102.530,23; Pasivo escindido: $ 6.685,20. Patrimonio neto escindido. $ 95.845,03. Fecha de compromiso de escisión: 17/7/2001. Fechas de ambas asambleas que lo aprobaron: 31/07/2001. Oposiciones: deberán realizarse en las citadas sedes sociales.
Administradora/Vicepresidente - Fernanda María Rita Brunelli de Galli

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/9 al 27/9/2001.
e. 28/9 N° 7577 v. 2/10/2001

"C"

COMITAL CONVERT S.A.

Comunica por 3 días que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada los días 12 y 18 de septiembre de 2001, COMITAL CONVERT S.A. aumentó su capital social a $ 8.000.000, emitiéndose 8.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de 1 voto por acción y $ 1 valor nominal cada una. Conforme el Art. 194 de la Ley 19.550, se invita a los Sres. Accionistas a ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer de las nuevas acciones emitidas, dentro del plazo legal previsto, en la sede social de la compañía sita en Av. Corrientes 545, 8° Piso, Frente, Ciudad de Buenos Aires. Las acciones deberán integrarse en su totalidad al momento de su suscripción.
Presidente - Waldemar Schwab
e. 28/9 N° 4447 v. 2/10/2001

"D"

DANILO CLAUT S.A.

Reducción de Capital: datos artículo 88 Inc. 4 y concordantes Ley 19.550. Danilo Claut S.A Sede Social: Pte. José Evaristo Uriburu 754 3° 301 Capital Federal. Antes de la Reducción: Activo: $ 872.741,74. Pasivo: $ 1.213,18. Patrimonio Neto: $ 871.528,56. Total Pasivo y Patrimonio Neto: $ 872.741,74. Después de la Reducción: Activo: $ 604.741,74. Pasivo: $ 1.213,18. Patrimonio Neto: $ 603.528,56. Total Pasivo y Patrimonio Neto: 604.741,74. Capital antes de la reducción: $ 300.000. Capital Después de la reducción: $ 32.000.- La reducción se efectúa mediante la Cancelación de los títulos N° 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10 que representan $ 268.000 del capital social. Fecha del acuerdo de reducción y de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que aprobó: 15 de agosto del 2001. Oposiciones de Ley: J. E. Uriburu 754 3° 301 Cap. Fed.
Autorizado – Ramiro Javier Gutiérrez de Lío
e. 1/10 N° 22.434 v. 3/10/2001

"L"

— ACLARACION —

LONGVIE Sociedad Anónima

En los avisos LONGVIE S.A. Fusión por Absorción con LONGVIE PARANA S.A." publicados los días 7, 8 y 9 de mayo de 2001, las Asambleas Extraordinarias de las sociedades que se celebraron los días 26 y 25 corresponden al mes de abril de 2001.

Presidente - Raúl M. Zimmermann

e. 28/9 N° 22.316 v. 2/10/2001

"M"

MOTOR INN S.A.

Con sede social en la Avda. Quintana 150 - Piso 3 - Dto. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 10/09/1969, bajo el No. 4057 al Folio 25 del Libro 69 Tomo A de Estatutos Nacionales, hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 22/06/2001 ha resuelto reducir el Capital en el 55,6048%. Según Balance General practicado el 31 de mayo de 2001, el total del Activo antes de la reducción era de $ 430.961,97, del Pasivo de $ 6.538,07 y el Patrimonio Neto de $ 424.423,90. Practicada la reducción el Balance Especial a esa misma fecha arroja un Activo de $ 194.961,97, un Pasivo de $ 6.538,07 y un Patrimonio Neto de $ 188.423,90. Para oposiciones dirigirse a Avda. Quintana 150 - Piso 3 - Dto. A de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Presidente – Maximino Lamas

e. 28/9 N° 22.299 v. 2/10/2001

MOTOROLA ARGENTINA S.A.

PRINTRAK DE ARGENTINA S.R.L.

Fusión. MOTOROLA ARGENTINA S.A., N° I.G.J.: 1575874 con domicilio en Suipacha 1111, piso 18°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de julio de 1993, bajo el N° 6290, del Libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas y PRINTRAK DE ARGENTINA S.R.L., N° I.G.J.: 1659871 con domicilio en Suipacha 1111, piso 18°, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 1998, bajo el N° 10613, del Libro 110, Tomo - de Sociedades de Responsabilidad Limitada, hacen saber por tres días que: 1. Por Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de MOTOROLA ARGENTINA S.A. y por Asamblea de Socios Unánime de PRINTRAK DE ARGENTINA S.R.L., ambas del 23 de julio de 2001, las dos sociedades han aprobado la fusión por absorción mediante la cual MOTOROLA ARGENTINA S.A. incorpora a PRINTRAK DE ARGENTINA S.R.L., todo ello de conformidad con el compromiso previo de fusión suscripto el 27 de junio de 2001. 2. Valuación del activo y del pasivo de MOTOROLA ARGENTINA S.A. (sociedad incorporante) 2.1. Antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/03/2001: Activo: $ 28.037.268. Pasivo: $ 22.396.012. 2.2. Después de la fusión: Activo: $ 28.787.546. Pasivo: $ 23.165.318. 3. Valuación del activo y del pasivo de PRINTRAK DE ARGENTINA S.R.L. (sociedad incorporada) antes de la fusión según Balance Especial de Fusión confeccionado al 31/03/2001: Activo $ 750.278. Pasivo: $ 769.306. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los domicilios legales de las sociedades fusionantes, MOTOROLA ARGENTINA S.A. y PRINTRAK DE ARGENTINA S.R.L., Suipacha 1111, piso 18°, Capital Federal de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autorizada – Luciana Zuccatosta

e. 1/10 N° 4492 v. 3/10/2001

"O"

OPEN SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

En cumplimiento del artículo 194 de la Ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria celebrada a los 18 días del mes de setiembre del corriente año, se ha resuelto aumentar el Capital Social de $ 12.000,00 a $ 90.000,00 mediante la emisión de 78.000 acciones ordinarias de un peso con derecho a un voto por acción. Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.

Presidente – Miguel Angel Calello

e. 1/10 N° 22.411 v. 3/10/2001

"P"

PELIN S.A.

Inscripción en la I.G.J. N° 14.753. En cumplimiento con lo dispuesto por el art. 60 de la ley 19.550, se comunica que con fecha 23 de mayo de 2001 ha cesado el directorio de la sociedad compuesto por los Sres. Alejandro Peltenburg, Hernán María de Amorrortu y Juan M. Núñez en su carácter de directores titulares y los Sres. Víctor Carlos Bonacossa y Héctor Rodolfo Bianchi en su carácter de directores suplentes y, cumplimentando el art. 8° de los estatutos sociales, en su reemplazo fueron designados como directores titulares a los Sres. José Manuel Ercoreca. Fernando Rubén Rodríguez y Juan M. Núñez y como directores suplentes a los Sres. Víctor Carlos Bonacossa y Sr. Hernán María de Amorrortu.

Presidente – José Manuel Ercoreca

e. 28/9 N° 22.293 v. 4/10/2001

"R"

RADA S.A.

El Directorio de RADA S.A., con domicilio legal en la calle Crámer 2285, Capital Federal comunica a los señores accionistas que en virtud de lo aprobado en la última Asamblea General Extraordinaria del 17/09/2001 en la que se resuelve elevar el Capital Social de $ 12.000 a $ 208.000.- pueden ejercer sus derechos de preferencia conforme lo establece el Art. 194 de la ley de Sociedades.

Buenos Aires, setiembre de 2001.

Presidente – Juan Germán Voss

e. 28/9 N° 7644 v. 2/10/2001

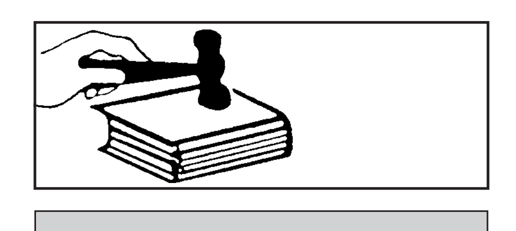
"T"

TAMALLANCOS Sociedad Anónima

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/6/2001, se aumentó el capital social en $ 14.120, desde $ 5.880 en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto cada una, a $ 20.000 en 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 0,10 y con derecho a un voto cada una. Derecho de preferencia. Canje de títulos. Domicilio legal: Don Bosco 3462 y 3474, Capital Federal, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.

Presidente – Enrique Fermín Lorenzo

e. 1/10 N° 21.035 v. 3/10/2001





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

En la publicación que salió los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2001 (Recibo N° 0068-00000921), con referencia a la Subasta a realizarse el día 2/10/01 a partir de las 15 hs. en Talcahuano 479 de la Cap. Fed., respecto de una grúa P&H, modelo Omega T-400, Truck crane N° 53670 del año 1985 ("Art. 39 Ley 12.962, Citibank N.A. c/Cóndor Metal S.R.L. s/Sec. Prendario"), debe leerse como base de la Subasta, U$S 32.169,05.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

Horacio Barrientos Paz, martillero.

e. 1/10 N° 959 v. 3/10/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 23 de octubre de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que se detallan a continuación:

Deudor	Máquina	Dominio	Base U$S
Admella Néstor	Vassalli FEA 1500M año 1999	AMQ 68	40300
Mella Pedro Antonio	Vassalli V-1500M año 1999	AMT 85	40300
Giampaoli, Mirta Graciela	Gleaner R 72 4x4 año 1998	AML 60	89700

En el estado en que se encuentra en exhibición en la Estancia La Magdalena zona rural Maggiolo depto. de Gral. López Prov. de Santa Fe (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 6% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%, de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 24 de septiembre del 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero

e. 1/10 N° 7723 v. 3/10/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 1 de Noviembre de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Lagos, Hugo Nazario	Renault Premium 340.19 T año 1999	CZE 293	30550
Lagos, Hago Nazario	Maldonado SR-CA año 1999	DFE 444	7500
Capperi Gustavo Javier	Renault MS 300P 2000	DFP 704	28275
Capperi Gustavo Javier	Maldonado AC-CA 1999	DFP 703	7500

En el estado en que se encuentra en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 6% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deuda de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 19 de septiembre del 2001.

R.R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 1/10 N° 7724 v. 3/10/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de Martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 12 de Octubre de 2001 a partir de las 15:30 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, las máquinas pertenecientes al deudor RIO BERMEJO SAAI que se detallan a continuación:

A - Línea integral para envases de 1000 cc. Compuesta por:
1 Máquina envasadora marca Tetra Pack, modelo TBA 3/1000 cc. Nro. 1632/8078
1 Máquina embandejadora marca Tetra Pack, modelo tetra fray 670331 Nro. 18451/6140
1 Horno marca Tetra Pack, modelo Tetra Shrink 674851 Nro. 8091/3981
1 Set de cintas transportadoras de interconexión
1 Pasteurizadora marca Alfa Laval, modelo M10M FMC, Nro. 63476, capac. 4500 lts./h
B - Línea integral para envases de 250 cc. Compuesta por:
1 Máquina envasadora marca Tetra Pack, modelo TBA 3/250, Nro. 20004/80040
1 Máquina embandejadora marca Tetra Pack, modelo Tetra Tray, 670331, Nro. 1625/1270
1 Aplicador de pajitas marca Tetra Pack, modelo 6785-33 para 250 cc No. 18533/6663
1 Set de cintas transportadoras de interconexión
1 Pasteurizador marca Alfa Laval, modelo M6MM FMC, No. 30100/63479, capac. 1500 lts./h

C - Equipo de preenfriamiento:
1 sistema de enfriamiento de jugos, para un caudal de 4000 lts./h compuesto por equipo integral de frío marca Carrier, modelo 30 GNE, intercambiador de inoxidable tipo casco y tubos, tanque de retención de liquido refrigerado, bombas e interconexiones con ambas líneas Nro. 0696B60011.

Los tres lotes se rematarán en forma conjunta con la base detallada.

Los tres lotes se rematará en forma conjunta con la siguiente base: U$S 363.000 Las máquinas se encuentran para su exposición en la localidad de Goya, provincia de Corrientes. Para detalles de exposición comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal) Seña 30%, Comisión 10%+ IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la Subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 25 de septiembre del 2001.

Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, martillero.

e. 1/10 N° 7725 v. 3/10/2001

Por cuenta y orden de la sociedad COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S A. y de acuerdo con lo resuelto por su Directorio en su reunión del 6 de septiembre de 2001, conforme a lo establecido en el

artículo 193 de la ley 19.550, el día 16 de octubre de 2001, a las 15 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, se hace saber por dos días que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará 23.933 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Base. $ 17.949,75. En caso de no haber ofertas, media hora más tarde Sin Base.

Buenos Aires, 26 septiembre de 2001.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.

e. 1/10 N° 21.030 v. 2/10/2001

El martillero público Luis Federico Bullrich con oficinas en Sarmiento 559, 2° Piso, Capital Federal, teléfono 4394-1082; designado por MAZZINI ROBERTO PEDRO, en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los artículos 57 y cons., de la Ley 24.441, comunica por 3 días que subastará el próximo jueves 11 de Octubre de 2001 a las 15 hs., ante Escribano Público; en el salón sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, exhibiéndose los días 3 y 4 de Octubre de 2001 de 10 a 12 hs., el inmueble ubicado en la calle Agrelo 4280, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 26 B, Parcela 5, con una superficie cubierta total de 218 m2. Aproximadamente. El mismo consta de: en la planta baja, living comedor, toilette, estar, cocina comedor, baño de servicio, lavadero cubierto, garage. En la planta alta 2 dormitorios al frente con baño compartimentado, 2 dormitorios al fondo, una terraza entoldada, parrilla, una escalera que sube a una azotea. El estado de conservación es muy bueno, tiene calefacción central por radiadores en pleno funcionamiento, el agua caliente por 2 termotanques. Desocupado. Ad Corpus. En el estado físico y jurídico que se encuentra. Base: u$s 118.844. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Sellado. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109, Secretaría Unica, en los autos caratulados "MAZZINI ROBERTO PEDRO c/VACAREZZA CARLOS ALBERTO s/Ejecución de Hipoteca Ley veinticuatro mil cuatrocientos cuarenta y uno" (Exp. N° 76406/00). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: Aguas Argentinas al 05/07/2001 la suma de $ 59,65; Alumbrado, Barrido y Limpieza al 5/07/2001 la suma de $ 1.344,98, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquiriente de la subasta se hará cargo de las mismas. Interviene a los efectos de la protocolización de las actuaciones e inscripción el Escribano José Luis Alvarez, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta en Sarmiento 559, 2° Piso, Capital Federal, conforme el art. 63 de la Ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Integrado el saldo de precio se otorgará la tenencia del inmueble al comprador la cual detenta la parte acreedora.

Buenos Aires, 25 de Setiembre de 2001.
Luis Federico José Bullrich, martillero.

e. 28/9 N° 20.871 v. 2/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 11/10/01 a partir de las 11:00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Defensa 1250, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Raúl A. Paz	Chevrolet,4 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DJP 883	13.259
Hugo F. Nieva	Chevrolet, pick up, Corsa GL 1.6 MPFI/96	BCC 876	4.340
Lucía Hansen	Chevrolet, 3 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/98	BZW472	17.140
Teodora Araya Valdes	Chevrolet, Corsa 4 ptas., WIND 1.7D/00	DIV 653	14.510
Víctor E. Errecart	Chevrolet, pick up, Silverado STD T.D./98	CAU 417	43.288

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/9 N° 7726 v. 2/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO GENERAL DE NEGOCIOS (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 11/10/01 a partir de las 11:00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Gustavo E. Avello	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	DAW 841	5.859
Rosa C. Canton	Renault, 3 ptas., Clio RL/99	CZF 805	7.037
Walter F. Maffei	Seat, rural, Córdoba Vario SE 1.9 SDI/00	DFN 830	14.348

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/9 N° 22.438 v. 2/10/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 11/10/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Juan C. Proserpio	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/99	CUF 009	24.180
Gustavo E. Palacios	Renault, 5 ptas., Clio RT/96	AYE 093	9.912
Juan C. Sepe	VW, 3 ptas., Gol 1.0 L MI Plus/99	CYN 646	9.250
Graciela G. Benítez	Rover, 4 ptas., 416 SI SALOON/97	BOV 935	12.096
Pedro O. Angio	Fiat, 2 ptas., Uno CSDAA 1.7/ (3P)/97	BGQ 584	23.540
Roberto C. Nuñez	Chevrolet, 4 ptas., Corsa GL I.7 Diesel A/99	CXZ 281	15.740
Víctor A. Ribaudo	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	COT 958	14.340
Oscar H. Véliz	Ford, pickup, F 100 Nafta/94	RPV 336	9.504
José C. Spitaleri	Fiat, 3 ptas., Palio 1.6 SPI/98	CBI 975	21.020
Mónica S. González	Fiat, furgón, Ducato 1.9 D PC 10/97	BLH 169	11.088
Jorge H. Capellino	Nissan, 4 ptas., Sentra GXE/98	CDO 040	13.040
Guillermo Fernández	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/CARB/3P/97	BGX 186	13.095
Rubén R. Rodríguez	Fiat, 4 ptas., Regatta SC/95	ALU 463	7.940
César L. Aguilera	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo 1.7/98	BWS 309	14.430
Eduardo A. Romano	Renault, furgoneta, Express/97	BNU 633	15.340
Roque D. Ojeda Avalos	Fiat, 4 ptas., Siena S/00	DKS 878	16.440
Javier D. Boleda	VW, 4 ptas., Pointer CL/96	AWF 884	10.600
Juan M. Arias	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	CVD 965	12.500
Ofelia Agueda Romo	Ford, 5 ptas., Fiesta CLX D/96	ARC 311	7.182
Amérito H. Montoya	Fiat, 5 ptas., Tipo 1.6 MPI/97	BRS 572	26.840
Eloy Casco	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	BUM 350	31.020
Lucía D. Tailhade	Fiat, 5 ptas., Palio S 1.3 MPI/99	DBM 139	16.080
Rosita J. Sena Silva	Rensult, 5 ptas., Clio RT/95	ACQ 605	6.552
Trina Koval	Fiat, 4 ptas., Siena S 1.6 SPI/00	DNG 634	18.960
Monica E. Barbieri	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DIE 398	17.400
María E. Pacifico	Fiat, 4 ptas., Duna SD/99	DCS 448	13.300
Irma C. Lobato	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6/97	BGS 674	23.400
Miguel A. Marinelli	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4/98	BVZ 728	9.870
Glenda E. Ramos	Renault, 3 ptas., Twingo /00	DDB 549	10.500
Miguel A. Nápoli	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/97	BQK 452	29.570
Jorge A. Ruggiero	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BRR 902	12.600
Sandra E. Gómez	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/99	CYC 335	6.992
Roxana del V. Romero	Peugeot, 4 ptas., 405 GRI/96	AVA 590	8.800
Aldo D. Méndez	Fiat, 5 ptas., Palio EL/00	DIK 537	16.020
María B. Iribarren	VW, 3 ptas., Gol 1.6/00	DGN 260	9.324
Eduardo A. Peluffo	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00	DLX 086	11.470
Juan C. Ruiz	Renault, 3 ptas., Twingo /00	DHE 072	13.560
Jorge O. Bochio	Fiat, 4 ptas., Siena S/00	DHD 091	14.820
Rodrigo J. Opazo Bravo	Renault, furgoneta, Kangoo RL Express D/00	DLM 283	14.750
Christian A. Cruz	Fiat, 5 ptas., Uno S 1.3/00	DPJ 705	13.790
Roberto A. Szemzo	Renault, 5 ptas., Megane Scenic RT/98	CIA 542	14.900
Diego A. Castro	Fiat, 3 ptas., Uno S 1.3/01	DQP 847	12.600

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 28/9 N° 22.439 v. 2/10/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a ALDO SERGIO GOMEZ, DNI 93.579.681, domiciliado en Gobernador Castro 630 de la localidad de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, y JUAN DIEGO ROMERO, DNI 28.490.745, domiciliado en Gobernador Castro 630 de la localidad de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presenten ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2do. Piso San Isidro, a fin de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis, 2do. Párrafo del CPPN, en la causa Nro. 1178 que se le sigue por pta. Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura.

San Isidro, 26 de marzo de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.

e. 28/9 N° 364.456 v. 4/10/2001

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

Por disposición de S.Sa. el señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en o Criminal Federal de Corrientes, doctor Vicente Constancio Espósito, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días, lo dispuesto en la sentencia de fecha 8 de mayo de 2000 en la causa caratulada: "LEGAJO DE EJECUCION DE JOSE OSCAR DE BUENO", Legajo N° 64/01 respecto a JOSE OSCAR DE BUENO, de nacionalidad argentino, Documento Nacional de Identidad N° 12.134.589, de 43 años de edad, nacido el 4 de enero de 1958 en la Ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos, hijo de Oscar Manuel De Bueno y de Rosa Leonor Hernández, casado, de ocupación empleado, la que dispone: "N° 04. Sentencia: Corrientes, 8 de mayo de 2000. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente: Se resuelve: 1°) Condenar a JOSE OSCAR DE BUENO, DNI N° 12.134.589 ya filiado en autos a la pena de tres (3) años de prisión e inhabilitación absoluta y perpetua, como autor responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 261 del Código Penal, con costas (artículos 40 y 41 del Código Penal y artículo 530 del C.P.P.N.). 2°) Dejar en suspenso el cumplimiento de la pena de prisión impuesta precedentemente (artículos 26 y 27 bis del Código Penal) sujeto a la condición de fijar residencia y someterse al cuidado de un patronato; bajo apercibimiento de ley (artículo 27 bis del Código Penal). 3°) … 4°) … 5°) … 6°) … 7°) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al protocolo respectivo, remitir las piezas pertinentes conforme lo ordenado, oportunamente cursar las comunicaciones correspondientes y archivar. Fdo.: Lucrecia M. Rojas de Badaró, Juez de Cámara. — Dr. Víctor Antonio Alonso, Juez de Cámara. — Dr. Vicente Constancio Espósito, Juez de Cámara. — Ante mí: Dra. Susana Beatriz Campos, Secretaria, Tribunal Oral en o Criminal Federal, Corrientes.

e. 1/10 N° 364.142 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34 de la Capital Federal, en autos "GJURINOVICH HUGO ESTANISLAO s/Ausencia por Desaparición Forzada" Causa N° 96.584/2000 cita y emplaza por el término de 60 días a HUGO ESTANISLAO GJURINOVICH, a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso. Nota. El

presente edicto debe ser publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial haciéndose constar que el mismo es de carácter gratuito (art. 5° de la Ley 24.321).
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.
e. 1/10 N° 364.244 v. 3/10/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, a cargo del doctor Víctor J. Perrota, Secretaría Unica a cargo del doctor Eduardo J. Gorris, sito en Avenida de Los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta ciudad, cita de venta por cinco días al demandado JOSE EDUARDO VAZQUEZ ESTEVEZ por la suma de $ 300.000 más la de $ 100.000, que se presuponen provisoriamente para responder a intereses y costas, en los autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VAZQUEZ ESTEVEZ s/Ejecución Hipotecaria" (Reconstrucción). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 28/9 N° 22.311 v. 4/10/2001

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "KESELMAN, GERARDO GABRIEL c/TORRE I VIADUCTO CARRANZA S.A. s/Juicio de Amigables Componedores" ha dispuesto publicar edictos por dos días emplazando al codemandado RICHARD AMNON LERNER para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Asimismo se cita al demandado para que concurra a la audiencia fijada en los términos del art. 742 del Código Procesal para el día 26 de octubre de 2001, a las 10:30 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 1/10 N° 22.414 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "KESELMAN, GERARDO GABRIEL c/TORRE I VIADUCTO CARRANZA S.A. s/Juicio de Amigables Componedores" ha dispuesto publicar edictos por dos días emplazando a la codemandada GABRIELA KARIN LERNER para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 740 y 742 de Código Procesal. Asimismo se cita a la demandada para que concurra a la audiencia fijada en los términos del art. 742 del Código Procesal para el día 26 de octubre de 2001, a las 10:30 horas. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 1/10 N° 22.418 v. 2/10/2001

N° 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría Unica de la Ciudad Autónoma de Bs. As., cita por dos días a ELISA ESTER SALDIVAR para comparecer en los autos: "SEGALL DE TASSANO, ADRIANA INES y Otro c/ROLON ANGEL EDGARDO y Otro s/Ejecución de Alquileres" Expte. 3913/2000, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese 2 días en el diario Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de setiembre de 2001.
Deborah B. AleandrI, secretaria.
e. 1/10 N° 20.927 v. 2/10/2001

N° 98

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez, Secretaría Unica a cargo del Dr. José L. González, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZULEMA BATTILANA Y ANGELA ANTONIA BATTILANA. El presente deberá ser publicado por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de agosto de 2001.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 30/8 al 3/9/2001.
e. 1/10 N° 18.068 v. 3/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Carlos Miguel Ferrario, Secretaría N° 20, sito en Callao 635, P.B., Capital, en los autos caratulados "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/MEDINA DAMIAN y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a los herederos de PORFIRIA GONZALEZ CABAÑA para que dentro del plazo de 10 días a contar desde la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente (art. 43 - 53 inc. 5 CPCC). Publíquese los edictos por el término de dos días. Fdo. Carlos Angel Ferrario, Juez.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 1/10 N° 20.950 v. 2/10/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5°, Capital Federal, cita y emplaza por dos días en autos "URZANQUI SERGIO JAVIER s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." al Sr. URZANQUIN SERGIO JAVIER, titular del DNI N° 17.288.636 a fin de que dentro del 5° día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el B.O. Firmado: Miguel Federico Bargalló, Juez.
Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 1/10 N° 20.989 v. 2/10/2001

N° 15

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 15, Secr. 30 en autos "AGA S.A. s/Cancelación" ha ordenado la cancelación de 7 pagarés con cláusula sin protesto con lugar de pago y creación en la ciudad de Buenos Aires, beneficiario AGA S.A., firmados por Juan Emilio Otturi en su carácter de Presidente de Metropolitano Sanatorio Central S.A., con domicilio en calle Alsina 2184 de la ciudad de Buenos Aires. 4 de los pagarés, creados el 16/11/1999 por U$S 15.182,11 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde abril a julio de 2000, inclusive. Los 3 pagarés restantes, creados el 24/03/2000, por U$S 13.376,52 cada uno, con vencimiento el día 15 de los meses que transcurren desde agosto a octubre del 2000, inclusive. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 20/9 Nº 21.828 v. 11/10/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, interinamente a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 230 a cargo del suscripto, sito en M. T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal en autos "PHILIPS ARGENTINA S.A. c/TCHICOUREL MAURICIO s/Ejecutivo", comunica por tres días que, se cita al Sr. Salvador Guilman a estar en derecho en el término de 5 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 CPCC).
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 1/10 N° 20.973 v. 3/10/2001

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal, cita al deudor YU SOO HA en los términos del art. 84 LC, por el término de 2 días, en los autos caratulados "YU SOO HA s/Pedido de Quiebra promovido por Brapatex S.A.", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente conforme C Pr. 145. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Bs. As., 29/12/99. Cítese al deudor en los términos del art. 84 LC. Notifíquese. Dra. Matilde Ballerini, juez.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 1/10 N° 21.008 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 39.345 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a ANDRES VIDELA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 1/10 N° 364.226 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a PABLO VICTORIO GENEROSO a estar a derecho en la causa Nro. 48.697 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 1/10 N° 364.229 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 48.394 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a PEDRO ERNESTO GRUDINA para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 1/10 N° 364.234 v. 5/10/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 piso 1° de Capital Federal (Secretaría N° 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 40.764 instruida en orden al delito previsto en el art. 237 del Código Penal, a MARCELO ABEL SOLDAVINI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla Rebelde y ordenarse su inmediata captura - art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 1/10 N° 364.239 v. 5/10/2001

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a FRIDA GRACIELA FRIDMAN (DNI. 13.386.913 con último domicilio registrado en H. de Almeira 4752 Dpto. "3" de esta Ciudad) y a CLAUDIA PATRICIA FRIDMAN (DNI. 14.400.530, con último domicilio registrado en R. Scalabrini Ortiz 1282 de esta Ciudad), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nro. 46.550 que se les sigue por el delito tipificado en el artículo 179 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y ordenar sus capturas. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 03 de septiembre de 2001 ... Emplácese a las imputadas ... por el término de tres días ... líbrándose oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez, Ante mí: Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.
e. 1/10 N° 364.151 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, a cargo de la Dra. Elena Frillocchi, Secretaría Nº 75 de la Dra. Patricia Guichandut, sito en Lavalle 1638 6º piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que ELISA ZULEMA HERLEIN —argentina, casada, D.N.I. 10.642.311—, deberá presentarse en Secretaría a estar a derecho el día 4 de octubre de 2001 a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Como recaudo transcribo el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 12 de septiembre de 2001... Asimismo, y en atención al resultado de las diligencias de fs. 231 y 236/237, no habiendo comparecido la encartada ELISA ZULEMA HERLEIN, cítesela para el día 4 de octubre de 2001, a las 10.00 horas, a efectos de presentarse en Secretaría a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenarse su captura. Notifíquese por edictos de conformidad con el art. 150 del C.P.P.N., a cuyo fin líbrese la proclama correspondiente para que la misma se publique a la brevedad posible por el término de cinco días...".
Secretaría, 12 de septiembre de 2001.
Elena Frillocchi, Juez.
Patricia S. Guichandut, secretaria.
e. 27/9 Nº 364.141 v. 3/10/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 12.769 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa y reprimido por los arts. 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza a VALERIO QUISPE TRUJILLO, TERESA CACHI RODRIGUEZ y ROSA MATTOS ESPINOZA los cuales registran como último domicilio conocido en la calle Bolívar 331, 2º piso, habitación Nº 8, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 18 de septiembre de 2001. Atento al informe obrante a fs. 92, del cual se desprende que en el domicilio aportado por los imputados no viven ni son conocidos, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a VALERIO QUISPE TRUJILLO, TERESA CACHI RODRIGUEZ y ROSA MATTOS ESPINOZA, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 9:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde. Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
e. 27/9 Nº 363.907 v. 3/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, MARIA FERNANDA ALBORNOZ a estar a derecho en la causa Nº 22.613 que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 181 del C. Penal. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil uno".
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 26/9 Nº 363.797 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a CHRISTIAN DIEGO CANEPA a estar a derecho en la causa Nº 17.719 que se les sigue por los delitos previstos en los arts. 239, 104, 277 y 289 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, a los cuatro días del mes de septiembre del año dos mil uno.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 26/9 Nº 363.809 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a VICTOR HUGO FRONTERA a estar a derecho en la causa Nº 22.133 que se le sigue por el delito previsto en el art. 94 del C.. a fin de recibírsele

declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, a los trece días del mes de septiembre del año dos mil uno.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 26/9 Nº 363.802 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ELIAS MOMEDIANO GUTIERREZ a estar a derecho en la causa Nº 18.283 que se le sigue por el delito previsto en el art. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 26/9 Nº 363.811 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. HERNAN CARRIZO ORELLANA, argentino, nacido el día 3 de febrero de 1983 en Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, hijo de Martín Sánches y de María Carrizo Orellana, para que comparezca ante estos estrados - sito en Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de esta Capital Federal, a fin de dar cumplimiento con las medidas dispuestas por el Tribunal a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 18 de septiembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 26/9 Nº 363.751 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a FABIO ABEL CANTOS, indocumentado, nacido el día 16 de marzo de 1976 en la Pcia. de Mendoza, de nacionalidad argentino, hijo de Fabio y de Isabel León, para que comparezca ante este Juzgado sito en Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal en los autos Nº 10441/01 caratulados “FABIO ABEL CANTOS s/Inf. Ley 23.737”, dentro del quinto día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 19 de septiembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 26/9 Nº 363.754 v. 2/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación de la presente al Sr. FERNANDO FABIAN PULITI, argentino, DNI 21.649.694, hijo de Amílcar Orlando y de Rosa Fasolino, para que comparezca ante estos estrados —sito en Comodoro Py 2002, piso 3° de esta Capital Federal—, a fin de notificarse de lo resuelto por el Tribunal a su respecto, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 21 de septiembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 28/9 N° 363.981 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza a GABRIEL ANGEL AVERBUJ, D.N.I. 8.503.379, nacido el 4-11-1950 en Capital Federal para que se presente en este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal en los autos n° 2022/00, Caratulados “AVERBUJ, ANGEL GABRIEL s/Infracción Ley 23.737” dentro del quinto día de notificado, a efectos de dar cumplimiento con el tratamiento de rehabilitación a los estupefacientes dispuesto a su respecto, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal. Publíquese por el témino de cinco (5) días.
Secretaría, 21 de septiembre de 2001.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 1/10 N° 364.241 v. 5/10/2001

Nº 4

Emplácese a Ding Qing Hua (D.N.I. Nº 93.268.147) para que dentro del quinto día de notificado comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo de la suscripta, en los autos Nº 103/98 “QIU MINHUA y Otros s/Inf. Ley 22.362”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 8, 17 de septiembre de 2001.
Cecilia M. Amil Martin, secretaria.
e. 27/9 Nº 363.924 v. 3/10/2001

N° 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6 Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Echegaray, notifica por la presente a LAURA GABRIELA PAZ de la siguiente resolución dispuesta en la causa n° 5201/01 que se sigue en su contra por inf. ley 23.737: “///nos Aires, 17 de septiembre de 2001… notifíquese por edicto a LAURA GABRIELA PAZ que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada”. Fdo. Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Echegaray, Secretario. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Sergio A. Echegaray, secretario.
e. 28/9 N° 363.966 v. 2/10/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002,, 4to. Piso de esta Ciudad, notifica y emplaza a JULIO ALBERTO DIAZ, en los autos Nº 5519/01, caratulados “DIAZ JULIO ALBERTO s/Inf. Ley 23.737”, a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 horas, hábiles, a contar desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Oscar Isidro Aguirre, Secretario Federal.
e. 26/9 Nº 363.734 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py Nº 2002 4º piso de esta Capital, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos Nº 5744/01 que se le sigue a MARCELINO ENRIQUE RAMALLO por falsificación de documento público, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Rodolfo Canicoba Corral, juez federal.
e. 27/9 Nº 363.866 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002 4to. piso de esta Ciudad de Bs. As. notifica y emplaza a PATRICIA ANA MARIA AGUIRRE SANTANGELO, titular del D.N.I. Nº 23.336.618, nacida el 23/11/72, cuyo último domicilio conocido es en la calle Gaona 1331 de esta Ciudad de Bs. As., en los autos Nº 69/99, caratulados “AGUIRRE PATRICIA y Otro s/Infracción Ley 23.737” a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente. Fdo: Dr. Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí: Dra. Olga Chaves. Secretaria Federal.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
e. 27/9 Nº 363.870 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. piso Cap. Fed., notifica y emplaza a ALEJANDRO ARTURO DE LA FUENTE, en los autos n° 5520/01, caratulados “DE LA FUENTE ALEJANDRO ARTURO s/Falsificación”, a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de 48 horas, hábiles, a contarse desde el último día de la publicación, del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Fdo. Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar Isidro Aguirre, secretario federal.
e. 1/10 N° 364.184 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 4°, de esta Capital Federal, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre; quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos registrados bajo el número 1534/1998 que se le sigue a LUCERO JUAN DOMINGO por el delito de falsificación de documentos públicos (Art. 292 del Código Penal de la Nación), se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los (5) días hábiles a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Oscar A. Aguirre, secretario federal.
e. 1/10 N° 364.192 v. 5/10/2001

Nº 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Galeano Juan José, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, en relación a la causa nro. 2347/98 caratulada “HAN WANG JUN s/Inf. Ley 22.362” cita y emplaza a HAN, WANG JUN, de nacionalidad coreana, identificado, con D.N.I. Nro. 92.331.541, nacido el 15 de septiembre de 1973, comerciante, hijo de Kim Soon Ja y Han Young Kil, soltero y con último domicilio en Av. Pueyrredón 394, piso 5to. dpto. A, de esta Capital Federal, para que comparezca a los estrados de este Tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 27/9 Nº 363.890 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10 interinamente a mi cargo, Secretaría N° 20 del Dr. Gustavo E. Cristofani, en la causa N° 7378/01 cita y emplaza a EMETERIO SACACA SASI, de nacionalidad boliviana, hijo de Lino y Valentina Sasi, nacido el día 3 de octubre de 1952 en Potosí, República de Bolivia, de ocupación changarín, domiciliado en Manzana 4, Casa 2 de la villa 31 de esta ciudad, quien en término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, Secretaría N° 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 28/9 N° 363.969 v. 4/10/2001

N° 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a SEBASTIAN JULIO GONZALEZ, que en la causa N° 9587/01 caratulada “GONZALEZ, SEBASTIAN JULIO s/Infracción Ley 23.737”, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, de setiembre de 2001… no siendo posible dar con el paradero de SEBASTIAN JULIO GONZALEZ, cíteselo mediante la publicación de edictos para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día posterior a la última publicación, a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial. Fdo: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Silvana Russi, Secretaria”. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, de setiembre de 2001.
e. 28/9 N° 363.990 v. 4/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a ANA MARIA PEREZ DIAZ, que en la causa N° 10.908/01, caratulada “RENGIFO, MARIA AREVALO y Otra s/Infracción Ley 22.362”, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 19 de setiembre de 2001… No siendo posible dar con el paradero de ANA MARIA PEREZ DIAZ…, cítesela por intermedio de edictos a publicarse en el término de cinco días en el Boletín Oficial, a efectos de que comparezcan ante estos estrados dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir serán declaradas rebeldes y se ordenará su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial. Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Silvana Russi, Secretaria”. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
e. 28/9 N° 363.991 v. 4/10/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a MARIA AREVALO RENGIFO, que en la causa N° 10.908/01 caratulada “RENGIFO, MARIA AREVALO y Otra s/Infracción Ley 22.362”, que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 19 de setiembre de 2001… No siendo posible dar con el paradero de... MARIA AREVALO RENGIFO, cítesela por intermedio de edictos a publicarse en el término de cinco días en el Boletín Oficial, a efectos de que comparezcan ante estos estrados dentro de las 72 horas de notificada, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir serán declaradas rebeldes y se ordenará su inmediata captura. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial. Fdo.: Claudio Bonadío, Juez Federal. Ante mí: Silvana Russi, Secretaria”. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
e. 28/9 N° 363.994 v. 4/10/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 2, a cargo del Dr. Sergio Gustavo Fernández, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Cristina Lareo, con asiento en Tucumán 1381 - piso 3° - Capital Federal, en los autos caratulados: “FISCO NACIONAL (D.G.A.) c/GONCALVEZ DE VALDEZ, SONIA MARIA s/Ejecución Fiscal” - Exp. N° 16.785/99, ha dispuesto notificar la siguiente resolución: “Buenos Aires, 16 de marzo de 2001 ... Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial ... emplazando a la accionada para que en el plazo de cinco días de notificada, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en él (Arts. 531 Inc. 2° del C.P.C.C.)”. Fdo.: Dr. Sergio Gustavo Fernández, juez. Otro auto: “Buenos Aires, 17 de mayo de 2001 ... Hágase saber que la publicación de edictos en el Boletín Oficial ... ordenada a fs. 40 ... deberá efectuarse por el término de un día ...”. Fdo.: Dr. Sergio Gustavo Fernández, juez. Se cita a la demandada: GONCALVEZ DE VALDEZ, SONIA MARIA - D.N.I. 93.290.156.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Cristina M. Lareo, secretaria federal.
e. 1/10 N° 20.967 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Institución Nº 6, Secretaria Nº 118, en el expediente

Nº 112.057/99 caratulada “VALIÑA MARY s/Amenazas” de trámite por ante este Tribunal: “///nos Aires, 21 de septiembre de 2001...Líbrese cédula de carácter urgente al Señor Director del Boletín Oficial, a fin de que se publiquen edictos por el término de cinco días, citándose a MARY VALIÑA, de quien se carecen mayores datos, a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa Nº 112.057/99 que se le sigue por el delito de amenazas, a fin de recibirle declaración indagatoria art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Jorge Luis Rimondi, juez de Instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.

e. 27/9 Nº 364.039 v. 3/10/2001

N° 12

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 12, Secretaria N° 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa N° 34456/2000 a MARCELO ERNESTO RODRIGUEZ DNI 16.767.284, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días .

Buenos Aires 4 de setiembre de 2001.
Susana Beatriz Parada, secretaria

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 24/9 al 28/9/2001.

e. 1/10 N° 363.649 v. 5/10/2001

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, cita y emplaza a GABRIEL GUSTAVO EDGARDO ROMERO (DNI 20.867.151) para que dentro del tercer día de notificado comparezca a derecho ante el Tribunal en la causa Nro. 126.224/2000 que se le sigue por el delito de estafa mediante falsificación de instrumento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 26/9 Nº 363.902 v. 2/10/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, cita y emplaza a HUGO PROSPERO SILVA (DNI 17.026.788) para que dentro del tercer día de notificado comparezca a derecho ante el Tribunal en la causa Nro. 126.224/2000 que se le sigue por el delito de estafa mediante falsificación de instrumento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 26/9 Nº 363.903 v. 2/10/2001

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría 162, en la causa Nro. 52.067/2001 seguida en orden al delito de robo en grado de tentativa cita y emplaza a EDUARDO LOPEZ (D.N.I. 12.273.743, con último domicilio en Moreno 2472 de esta Ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Secretaría 162, 24 de setiembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 28/9 N° 364.303 v. 4/10/2001

N° 31

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119. “///nos Aires, 5 de setiembre de 2001.- ... Entendiendo que existe mérito suficiente, dispóngase el llamado a prestar declaración indagatoria de ALBERTO ANTONIO BELIZAN (art. 294 del C.P.P.); cosencuentemente atento a las constancias obrantes en autos de los que no surge constancia alguna sobre su actual domicilio, dispónese la detención del nombrado, quien habido deberá ser puesto a disposición de este juzgado en calidad de comunicado conjuntamente con su cuadernillo de información (arts. 26 y 41 Código Penal) y cíteselo mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y para que dentro de los tres días de su última publicación el nombrado se presente en este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado del delito de Violación Calificada (Arts. 119 y 122 Código Penal), bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía; a tal efecto líbrense los oficios del caso. Notifíquese (p.r.s.). Fdo.: Silvia Nora Ramond (juez). Ante mí: Fernando Alberto Pons (secretario)”.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001.

e. 1/10 N° 364.152 v. 5/10/2001

N° 36

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 36, en los autos caratulados: “OVIEDO CARDOZO MARIA ANTONIA su dcia. de Defraudación....... de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 24 de septiembre de 2001. “...Sin perjuicio de ello, cítese y emplácese a ALBERTO JULIO BEDY por el término de cinco días a fin de que comparezca dentro del tercer día de notificado a la sede de este Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de estafa, ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Enrique Gustavo Velázquez, Juez de Instrucción. Ante mí: Fernando O. Schütze, secretario.

e. 28/9 N° 364.302 v. 4/10/2001

N° 43

Juzgado de Instrucción N° 43, Secretaría N° 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la última publicación del presente, a RODOLFO BORIS GRAÑA OLIVERA, titular del D.N.I. 92.695.017, de 40 años de edad, nacido el 29 de enero de mil novecientos sesenta en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, hijo de Florencio Graña (f) y de María Olivera, de estado civil casado, de ocupación empleado de mantenimiento de un Hotel; MARIO DANIEL MOLDOVAN, titular del D.N.I. 17.936.786, de 34 años de edad, nacido el 15 de agosto de mil novecientos sesenta y seis en la localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hijo de David Jaime (f) y de Matilde Crudelli, de estado civil soltero, de ocupación guía de turismo para la empresa “Plaza Marrito Hotel” y RICARDO MARIO CORTEZ MANSILLA, titular del D.N.I. 10.323.528/8, de 34 años de edad, nacido el 6 de mayo de mil novecientos sesenta y seis en la Ciudad de Santiago de Chile, hijo de Luis Hernán y de Hilda Mancilla Gallardo, de estado civil casado, de ocupación albañil, a fin de que comparezca ante este Tribunal en la causa N° 48.047/99 que se les sigue por el delito de estafa procesal, bajo apercibimiento de encomendar sus captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, en caso de injustificada incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Adriana Galafassi, secretaria.

e. 1/10 N° 364.369 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Julio Carlos Speroni, Secretaría N° 5, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO EDGARDO BOGGIANO (DNI 16.961.746), para que comparezca al Juzgado a estar a derecho dentro del tercer (3) día de publicado el presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (art. 150 C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los veinte días del mes de septiembre del año dos mil uno.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 1/10 N° 364.414 v. 5/10/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramírez, cita y emplaza en la causa Nro. 10.839, caratulada: “LOPEZ MONICA ESTELA s/Inf. Ley 24.241” por el término de cinco días a AMERICO ALBERTO DIAZ (DNI Nro. 8.130.879, argentino, nacido el 2/4/46) quien deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de que preste o no su conformidad al ofrecimiento efectuado por la imputada Mónica Estela López, en el trámite de la suspensión del juicio a prueba”. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: “Buenos Aires, 17 de agosto de 2001. Requiérase al Jefe de Personal de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de que informe... si AMERICO ALBERTO DIAZ se desempeña laboralmente en la misma. En caso afirmativo, se lo notifique, que deberá comparecer al Tribunal, dentro del tercer día de notificado, a fin de que preste o no su conformidad al ofrecimiento efectuado por la imputada MONICA ESTELA LOPEZ, en el trámite de la “suspensión del juicio a prueba”. Notifíquese. Fdo.: Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí: Amada Ruiz Ramírez. Secretaria.

Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.

e. 1/10 N° 363.918 v. 5/10/2001

N° 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6, Secretaría N° 12. Emplazar por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO JOSE M. RIZZO (DNI 18.749.665), para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria para el día 15 de octubre de 2001. Se transcribe a continuación el auto que dispone la presente: “///nos Aires, 18 de septiembre de 2001. Por recibido agréguese y ante la imposibilidad de notificar a ALBERTO JOSE M. RIZZO a los domicilios denunciados, cíteselo mediante edictos para el 15 de octubre de 2001 a las 11 hs. a fin que preste declaración indagatoria cuyo fin se librará el oficio pertinente al Boletín Oficial...”.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Guillermo D. Brugo, secretario.

e. 1/10 N° 363.883 v. 5/10/2001

N° 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaria Nro. 14, cita a RENATO SANTIAGO NOVARINO (LE Nro. 4.774.522, c/Nro. 2.415.325), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro de los cinco días de notificado, a efecto de extraerle fichas dactiloscópicas, en la causa Nro. 2607, caratulada “ANTONIO L. GIBAUT S.A. s/Inf. Ley 19.359”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Pablo Brugo, secretario.

e. 1/10 N° 364.387 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes (B), a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1, a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco (5) días, a JULIO OMAR CASANOVA (D.N.I.: 16.643.327) y JUAN CARLOS GONZALEZ (D.N.I. 24.158.820) y CLAUDIO DAVID ALLENDE (D.N.I.: 23.291.674), con último domicilios —respectivamente— en 34 E/1 y 3 de Mercedes (B); San Jacinto, Ptdo. de Mercedes (B) y 17 E/2 y 102 de Mercedes (B), a fin que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CASANOVA, JULIO OMAR y Otros s/Cobro Ejecutivo” (Expte. N° 50.622), bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial de pobres, incapaces y ausentes del Juzgado (conf. art. 145 del C.P.C.C.). El presente edicto se mandó a publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario “La Hora” de Mercedes (B):

Mercedes (B), 18 de septiembre de 2001.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 1/10 N° 22.364 v. 2/10/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

N° 2

Por disposición del Sr. Juez Federal del Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a la Sra. EMILIA MARISA BENITEZ D.N.I. Nº 21.849.073 Domicilio: Mendoza 103 Sur - Vº Salvador M. del Carril - Rawson - San Juan, que deberá presentarse ante el Juzgado Federal Nº 2 de la Provincia de San Juan, a los fines de comparecer ante la Secretaría Penal Nº 5 de ese Juzgado, dentro del tercer día hábil de publicación del presente, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los autos Nº 12.037, caratulados: “c/IBAÑEZ, GENARA EVELINA - por Inf. al Art. 292 del C.P.”.

San Juan, 17 de septiembre de 2001.
María Alejandra Coria, a/c secretaria.

e. 26/9 Nº 363.814 v. 2/10/2001

JUZGADO FEDERAL CONCEPCION DEL URUGUAY

S.S. el Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Juan José Papetti, en la causa N° 53.616 caratulada “BRITEZ MIGUEL ANGEL - Uso Doc. Pco. Adulterado”, cita, llama y emplaza por el término de cinco días al ciudadano MIGUEL ANGEL BRITEZ, DNI N° 22.130.874, con último domicilio conocido en calle Marcos Paz N° 3225 de Capital Federal, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional N° 1 a estar a derecho en la causa de referencia.

Concepción del Uruguay, 17 de septiembre de 2001.
Eduardo E. Maiztegui Marcó, secretario.

e. 1/10 N° 364.144 v. 5/10/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FAMILIA ALTA GRACIA - CORDOBA

Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco días. El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Com., Conc. y Flía. de Alta Gracia, Prov. de Córdoba, Sec. María A. Assadourian, en autos caratulados “COMUNA VILLAS CIUDAD DE AMERICA c/BECKER ENRIQUE y Otros, c/FILDERMAN JOSE, c/ZEBALLOS RAMON L. c/COUTO DE COUTO MERCEDES M., c/BASSI MARINO, c/VILLA JOSE y Otro, c/DIAZ CARLOS A. c/VARETTO HUMBERTO L. c/GIORGI ANTONIO P., c/RIVEROS DE WUILLE BILLE MARIA I., c/RIVEROS DE WUILLE BILLE MARIA I., c/EUGENIO PISTOCCHI, c/ROTULO A. PONCE DE LEON, c/V. FONTIVEROS DE VALERO, c/CRISANTO S. MORENO, c/NOVILLO HECTOR R., c/LIPEZ VICTOR y Otros c/PINZANI MARIA S., c/A. M. MENENDEZ y Otros, c/HECTOR CAVIGLIA, c/ACOSTA HILARIO y Otro, c/EDUARDO L. MANGIANTE, c/JAIME PUJOL ROGE y Otros, c/NELIDA N. PAVIOLO DE FISCH, c/IRMA MORANDO DE FERNANDEZ y c/BASSENAVE PEDRO - Ejecutivo”, cita y emplaza a los demandados: ENRIQUE CARLOS BECKER, OSCAR ALBERTO BECKER Y MERCEDES NICOLASA ROLDAN, JOSE FILDERMAN, RAMON LUIS ZEBALLOS, MERCEDES MARGARITA COUTO DE COUTO, MARINO BASSI, JOSE VILA y MANUEL BARREIRO MARTINS, CARLOS ALBERTO DIAZ, HUMBERTO LORENZO VARETTO, ANTONIO PEDRO GIORGI, MARIA INES RIVEROS DE WUILLE BILLE, MARIA INES RIVEROS DE WUILLE BILLE, EUGENIO PISTOCCHI, ROTULO ANTONIO PONCE DE LEON, VICTORIA FONTIVEROS DE VALERO, SIMION CRISANTO MORENO y HECTOR RAUL NOVILLO, VICTOR LIPEZ, JOSE HUGO LIPEZ y CARLOS LIPEZ, MARIA SUSANA PINZANI, ARGENTINO MANUEL MENENDEZ, CAYETANO FERRER, MARIA NIEVES MARTINEZ DE LOZANO, PEDRO MARTINEZ, NICASIO RODRIGUEZ y ANTONIA RODRIGUEZ DE AJENJO, HECTOR FRANCISCO CAVIGLIA, HILARIO ACOSTA y ALBERTO ACOSTA, EDUARDO LUIS MANGIANTE, JAIME PUJOL ROGE, WUALIDED MARIA KAHL DE PUJOL, JUAN SOUTO SOUTO, ANDRES KOCSIS, MARIA DE LAS NIEVAS PARRONDO DE KOCSIS, GUILLERMINA HERMINIA ZIMMERMANN, NELIDA NEMESIA PAVIOLO DE FISCH, IRMA MORANDO DE FERNANDEZ y PEDRO BASSENAVE, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y los cita de remate para que en el término de tres días más vencidos los primeros oponga excepciones bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución. Of.

María Alejandra Assadourian, secretaria.

e. 26/9 Nº 22.099 v. 2/10/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a MIGUEL ANGEL FRONTANES, DNI. Nro. 5.522.927, quien se encuentra imputado por la presunta infracción a la Ley 23.737, en la causa caratulada "FRONTANES, MIGUEL ANGEL s/Ley 23.737", expte. Nro. 165/01, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado y se ordenará su captura.

Rosario, 13 de septiembre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 1/10 N° 364.123 v. 5/10/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala —Juez Federal—, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa: "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/Pta. Inf. Ley 22.362", Expte. n° 251/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca n° 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor de la Ley 22.362 el Sr. MAURICIO JAVIER PEREZ DNI n° 23.596.517 con último domicilio conocido en Barrio Sanidad Sec. Norte de la ciudad de Mendoza. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 20 de setiembre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario.

e. 1/10 N° 364.130 v. 5/10/2001

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "FERNANDEZ, CARLOS ALBERTO s/Infr. Art. 292 del C.P.", Expte. N° 190/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a SANDRO COSTICH, D.N.I. N° 30.055.673, con último domicilio conocido en calle Santa Cruz N° 1275 de la ciudad de Neuquén, Pcia. del mismo nombre, imputado por infracción al art. 292 del C.P.

Santa Rosa, 19 de septiembre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario.

e. 1/10 N° 364.143 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	17/09/01	PAULA ANDREA CHAO	3	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	MARCELO LOPEZ CONDE - TITULAR DEL D.N.I. Nº 11.988.560	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	RUBEN PEREZ	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	RAMON OJEDA - TITULAR DEL D.N.I. Nº 16.401.954	2	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	JEFF ARMSTRONG	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	13/09/01	MARTA DEL CARMEN FLORES CARCAMO	5	Nº 67.280/01 - ROBO EN TENTATIVA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	HERNAN RUIZ ELEZANCIN - TITULAR DEL D.N.I. Nº 20.617.877	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/08/01	RICARDO DANIEL CORREA	5	EXTORSION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	28/08/01	RUBEN ORLANDO LUGO - D.N.I. Nº 16.635.722	5	Nº 63.085/2001 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	JORGE PERTA	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	JOSEFINA LOMBARDO - TITULAR DEL D.N.I. Nº 10.373.953	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	SARA DE LA ROSA - TITULAR DEL D.N.I. Nº 12.892.932	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	17/08/01	SILVINA VIEGAS CAYETANO - TITULAR DEL D.N.I. Nº 21.522.311	5	ESTAFA
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	5/09/01	ALFREDO VILLALBA, D.N.I. Nº 20.994.369	5	Nº 60.014/2.001 - ENCUBRIMIENTO
10	130	DANIEL ANTONIO PETRONE	24/09/01	GUSTAVO PIZA - D.N.I. Nº 16.071.258	5	Nº 29.482/01
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	28/08/01	HECTOR DANIEL DA PENA - D.N.I. Nº 14.800.797	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/09/01	JUAN MANUEL ARJONA	3	Nº 52.223/01 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/09/01	MARTIN ADOLFO PITTALUGA	3	Nº 7130/01 - ROBO CON ARMAS
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/09/01	MARIANO GABRIEL PARDO	3	Nº 79.288/01 - MALVERSACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	24/09/01	MARIA LEOCADIA	3	Nº 79.709/01 - MALVERSACION
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	12/09/01	BLANCA GLADYS VILLALBA	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
26	155	MARIA INES VILLOLA AUTRAN	25/09/01	MELINDA ROMERO GARCIA Y TERESA LOPEZ	3	N° 68.120/01 DELITO DE ROBO EN TENTATIVA
31	119	FERNANDO ALBERTO PONS	27/08/01	ADOLFO RICARDO SOLIS	3	ROBO
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	11/09/01	HORACIO TOMAS SPAGNUOLO	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	13/09/01	RICARDO DANIEL SCHMITTLEIN NUÑEZ - D.N.I. Nº 31.083.158	5	ROBO CON ARMAS
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	18/09/01	HECTOR JOSE RUIZ	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
35	120	OSVALDO D. RAPPA	10/09/01	EDUARDO JORGE SANCHEZ - D.N.I. Nº 8.550.428	3	DEFRAUDACION
35	120	OSVALDO D. RAPPA	17/09/01	VICTOR NUÑEZ MELGAREJO	3	VIOLACION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	4/09/01	SERGIO DANIEL FLEXER - D.N.I. Nº 14.011.269	3	Nº 7.631/00 - TENENCIA DE ARMAS
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	12/09/01	CESAR HAROLD LOPEZ RIVERO, CUYO NUMERO DE D.N.I. SE DESCONOCE	10	ROBO
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	13/09/01	EDUARDO CARLOS RAMIREZ - D.N.I. Nº 31.787.222	5	COACCION

e. 1/10 N° 141 v. 5/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	21/09/01	SILVIA DEL CARMEN OROZCO	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	24/09/01	MARTHA OLGA BRAUN - D.N.I. Nº 6.207.376	5	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISORIAMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE COHECHO
15	146	RODOLFO C. CRESSERI	5/09/01	DEAN TRAVIZI	5	Nº 39.403/01 - ROBO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/09/01	MIGUEL ROSA QUIROGA	2	Nº 29.157/2001
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	19/09/01	MARCELO OMAR IARIA	2	Nº 89.348/99 - RETENCION INDEBIDA
42	106	LAURA G. BRUNIARD	17/09/01	ANDRES BENJAMIN GARCIA DIAZ	1	-
43	109	ADRIAN J. GARCIA LOIS	18/09/01	WALTER GARCIA ROMERO, D.N.I. Nº 93.088.254, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN HUALFIN 863, PORTERIA, DE ESTA CIUDAD.	-	Nº 58.450/2001 - DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
43	109	ADRIAN J. GARCIA LOIS	18/09/01	MAXIMILIANO DANIEL CARNERO, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 29.065.178, ARGENTINO, NACIDO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1981 EN LA CIUDAD DE CORDOBA, HIJO DE JORGE ALEJANDRO Y DE LUCIA CORREA, SOLTERO, ALBAÑIL, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN PERITO MORENO Y ALCORTA, TIRA 25, CASA 387 DEL BARRIO ZABALETA DE CAPITAL FEDERAL	5	Nº 135.982/00 - ROBO SIMPLE EN GRADO DE TENTATIVA
46	134	SANTIAGO LLAURO	18/09/01	ANDRES D. RUSSO	3	DEFRAUDACION

e. 1/10 N° 142 v. 3/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	1	GRACIELA GUERSCOVICH	5/09/01	AYELEN BEATRIZ CATOLINO TESTA	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	3/09/01	MARCELO MAZZINI - D.N.I. Nº 18.328.686	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	7/09/01	GUSTAVO AMANCIO BENITEZ (CEDULA DE IDENTIDAD PARAGUAYA Nº 1.060.928)	5	-
1	2	VALERIA ROSITO	29/08/01	NORMA SUSANA RUGIERO - D.N.I. Nº 13.488.986	5	-
4	7	AMANDA A. RUIZ RAMIREZ	14/09/01	ALVARO TORRES - D.N.I. Nº 12.045.247	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	6/09/01	CAYETANO SALADINO - L.E. Nº 4.341.638, ARGENTINO, NACIDO EL 5/12/28.	5	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	5/09/01	CARLOS RAUL APPELHANS - D.N.I. Nº 22.356.909.	1	-

e. 1/10 N° 144 v. 5/10/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de PHONO PIZZA S.A. - CUIT 30-68012793, en la que se designó síndico al Dr. Tito J. Gargaglione, con domicilio en Medrano 833 Piso 1º "C" Tel. 4865-0851, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 26/9 Nº 363.757 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2001, se decretó la quiebra de MAX PETROL S.R.L., CUIT Nº 30-66138440-5 en la que se designó síndico a la Dra. Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Juncal 615, 10º Piso "G", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 26/9 Nº 363.748 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre del 2001, se decretó la quiebra de SUAREZ OLIVERA VALERIA ALEJANDRA - CUIT 27-25.106.909-9, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de noviembre de 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 26/9 Nº 363.749 v. 2/10/2001

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, hace saber que con fecha 31/8/2001, se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de LIGA ISRAELITA ARGENTINA DE PREVENCION DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO, C.U.I.T. Nº 30-54586330-4, designándose síndico al Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Lavalle 1718, piso 5º "E" de esta Capital Federal, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el día 26/10/2001, contando hasta el 9/11/2001 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos y para contestar dichas impugnaciones hasta el día 23/11/2001. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 21/12/2001 y 15/3/2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 31/5/2002, a las 10,00 horas la que se celebrará con los acreedores que concurran, en la sede del Juzgado, venciendo el período de exclusividad el día 7/6/2002. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 26/9 Nº 20.580 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 24 de agosto de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de SHOP SISTEM S.R.L., CUIT nº 30-61493874-5, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3º "A", Ciudad Autónoma de Bs.As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 16 de noviembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522, los días lunes, miércoles y viernes de 14 a 18:30 hs. a los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 30 de noviembre de 2001 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 14 de diciembre de 2001. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002, respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida ya los terceros que correspondiere, para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 26/9 Nº 363.810 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital, hace saber que el día 30/8/01 se decretó la quiebra de BAFFI NORBERTO RAUL (CUIT 20-04421298-7) domiciliado en Perú 89, piso 2, Capital. Se designó síndico al contador Jorge Eladio Feito, con domicilio en San Martín 662, piso 2 "C", Capital, ante quien quedan intimados los acreedores a presentar sus verificaciones hasta el día 7/11/01. Se podrán formular impugnaciones hasta el 21/11/01 o contestarlos ante el síndico hasta el día 5/12/01. El síndico debe presentar los informes de los arts. 35 y 39 los días 13/2/02 y 27/2/02, respectivamente. Asimismo se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 26/9 Nº 363.835 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, de la Dra. María Gabriela Vassallo, en los autos caratulados DE CARO Y RUSSO S.A.C.I. s/Quiebra, hace saber que el 20/9/2001 se ha decretado la quiebra de DE CARO Y RUSSO S.A.C.I. (CUIT 30-54706855-2) y que hasta el día 4/12/2001 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar a la Síndico Marta N. Pérez, con domicilio en Av. Córdoba 1513, 2º A, Capital Federal, los títulos justificativos. A fin de impugnar las insinuaciones, contarán hasta el 19/12/2001 y podrán contestar las que se hubieran formulado, ante la Sindicatura hasta el 11/2/2002. La Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/2/2002 y 16/4/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición de la Síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue a la Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañen un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 27/9 Nº 363.928 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 20/07/01 se decretó la quiebra de DI GIACCO, CARMEN (L.C. 15.154), con domicilio en la calle Abraham J. Luppi 1451, de Capital Federal. El Síndico designado es el Dr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3° Of. "301". Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 12 de octubre de 2001, presenten al señor síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 26 de octubre de 2001 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Sindico hasta el día 9 de noviembre de 2001. Hágase saber al sindico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 07 de Diciembre de 2001 y 01 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día haga entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada.
Buenos Aires, 21 de agosto de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 1/10 N° 364.271 v. 5/10/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de MARIO COMPOSTO, decretada el 5 de junio de 2001. Síndica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 - 7° - "65" de Capital Federal, e intima a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en autos, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición de la síndica, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de los edictos. Los acreedores deberán presentar a la síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19 de octubre de 2001. La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 36 y 39 de la Ley de Quiebras, los días 3 de diciembre de 2001 y 15 de febrero de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 1/10 N° 364.261 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 5, desempeñada por la Dra. María Virginia Villarroel, comunica que con fecha 28 de agosto de 2001, se ha decretado la quiebra de LAS RUTAS ARGENTINAS S.A., con sede social en Avda. del Libertador 6391, piso 9°, Depto "18" Ciudad de Bs. Aires y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 ho-

ras, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. d) Asimismo se ha dispuesto prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico, dentro del plazo de cinco días. Se fija hasta el día 23 de noviembre de 2001, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador José Alfredo Alegre, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592, 7° Piso "J", de la Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de febrero de 2002 y 22 de marzo de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 28/9 N° 363.979 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en la Av. Callao 635, 6° Piso, comunica por cinco días la quiebra de ANGELA ROSA GENTILUCCI DE FALBO, CUIT N° 27-03269534-0, decretada con fecha 22 de agosto de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Oscar Luis Serventich, con domicilio Piedras 1319, hasta el día 5 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 L.C. los días 17 de diciembre de 2001 y 4 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla, sujetos a desapoderamiento. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir con los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas, y constituir en el plazo de 48 horas domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° LC).
Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 28/10 N° 364.035 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría Nº 6, sito en Avda. Callao 635 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de firma FAMAD S.A. (inscripta ante la I.G.J. con fecha 7/3/86, bajo el Nº 1077, Lº 5 - Tº "A" de Sociedad Anónima, C.U.I.T. 30-51603531-1 a fs. 68) con fecha 14 de agosto de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2º piso «202», ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14 de diciembre de 2001 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 01 de marzo de 2001. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado Dr. Rodolfo Herrera, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial.".
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/9 Nº 363.836 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nro. 5 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 6º Piso Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de CESAR LUIS D'AQUINO Y CIA. S.A.C.I., siendo el Síndico designado el CPN Dr. Gustavo Daniel Guastavino, con domicilio en la calle Juncal 615 - Piso 10º "G", Capital Federal, Tel. 311-7530 / 315-0154, y ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 19 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de febrero del 2002 y 18 de marzo del 2002, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 27/9 Nº 363.906 v. 3/10/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de CASA CARLETA S.R.L. s/Quiebra Expte. Nº 76.471, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8º "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-11-01, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 27/9 Nº 363.862 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal: comunica por cinco días que en los autos "NAYAR HORACIO ANIBAL s/Quiebra, Expte. N° 65.663," con fecha 19 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Viamonte 783, Piso 5°, Capital, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 20 de septiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 28/9 N° 363.965 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en el concurso preventivo de MERCOCER S.A. las nuevas fechas designadas, a saber: art. 36 LC: 18/02/02, Propuesta de agrupamiento y clasificación: 04/03/02, informe art. 39 LC: 18/03/02, Resolución art. 42 L.C.: 15/04/02. La audiencia informativa se ha señalado para el día 19/6/02 a las 10 hs.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 N° 22.372 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CAYUQUEO S.A. s/Quiebra", expte. N° 67457, con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 N° 364.193 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "HOBIN S.A.I.C.I.A. s/Quiebra, Expte. N° 67458", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 N° 364.197 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MICROCENTER S.A. s/Quiebra, Expte. N° 67461", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 N° 364.199 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TOWN S.A. s/Quiebra, Expte. N° 67460", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 N° 364.202 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "TIRCON S.A. s/Quiebra, Expte. N° 67.459", con fecha 21 de setiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Avda. Corrientes 2166, piso 12 "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/10 N° 364.203 v. 5/10/2001

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera, sito en Avda. R. S. Peña 1211 - piso 8 - Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANTILAF S.A., habiéndose designado síndico al Estudio Soto - Torresin, con domicilio en French 2394-7º piso "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 2001. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.532. los días 5 de febrero de 2002 y 4 de abril de 2002 respectivamente. Se ha señalado el día 19 de junio de 2002 a las 10 horas la audiencia informativa si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en el artículo 45 L.C.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 27/9 Nº 22.223 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de LEN-STAR S.A.C.I. designándose como síndico al contador Guillermo Alejandro Torres, con domicilio en Av. Corrientes 922 piso 7º —38— (02302-15-600563), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/2/02 y 18/3/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por cons-

tituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 27/9 Nº 363.861 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de FASER LEIDEN S.R.L. designándose como síndico al contador Magdalena de la Quintana, con domicilio en Cerrito Piso 9º (4814-0204), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/11/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/12/01 y 12/3/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 27/9 Nº 363.869 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2001, se decretó la quiebra de EDYNOR S.A. designándose como síndico a la contadora Viviana Mónica Palopoli, con domicilio en Av. Córdoba 859 piso 5º —B— (4312-7326), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/11/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 28/12/01 y 14/3/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretario.

e. 27/9 Nº 363.904 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, P.B., hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PRODAVA S.A. s/Concurso Preventivo" que el 25 de junio de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de MABEL NORMA VAZQUEZ (DNI 3.550.445), presidenta y principal accionista de la S.A. concursada y conforme el art. 68 de la L.C. la tramitación conjunta de los dos expedientes, por lo cual se fijó hasta el 24 de octubre de 2001 para que los acreedores presenten ante la Sra. Síndico Cdra. Silvia Judith Kohan, con domicilio Francisco Bilbao 2875 de C. Federal, los títulos justificativos de sus créditos y convócaselos a la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 2002 a las 10.00 hs., debiendo la Sra. Síndico presentar los informes que establecen la L.C. 35 y la L.C. 39 los días 5 de diciembre de 2001 y 19 de febrero de 2002 respectivamente. El auto que ordena el libramiento del presente, en su parte pertinente textualmente dice: "Buenos Aires, 3 de setiembre de 2001.... Publique la concursada nuevos edictos en la forma ordenada en el decreto de apertura del concurso y bajo el apercibimiento y plazos allí dispuestos. Fdo. Gerardo G. Vasallo, juez.

Dado en la Sala de mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de setiembre de 2001.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 28/9 N° 20.835 v. 4/10/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 12 a mi cargo, comunica por cinco días que el día 4 de septiembre de 2001, se ha declarado abierto el concurso preventivo de "FARMACIA BROCCA S.A." fijándose hasta el día 9 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos en los términos del art. 32 L.C., ante el Síndico designado Contador Jorge Fernando Podherzer, con domicilio en Pasaje Del Carmen 716, 8° p. "B", Capital Federal. Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se han fijado para los días 21 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el 24 de mayo de 2002, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 N° 20.841 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de FENOGRECO S.A., habiéndose designado síndico a la contadora Dallo Sandra Mónica, con domicilio en Tucumán 1711, 8° C. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5 de febrero de 2002 y 19 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 28/9 N° 363.995 v. 4/10/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "FARMACO HUMANA S.A." cuyo síndico es el Contador Carlos Alberto Llorca con domicilio constituido en la calle Roque S. Peña 852, piso 2 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 19 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la Ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 28/9 N° 364.006 v. 4/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 2° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 10 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de FINAPINT S.A., CUIT 30-70043714-7, con domicilio en Paraguay 866 5° Depto. "B", Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Dr. Jorge Daniel Alvarez, con domicilio en Bartolomé Mitre 1738 6° Piso "D", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 12 de diciembre de 2001 y 01 de marzo de 2002 respectivamente. Se fija para el día 29 de mayo de 2002 a las 10:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el 5 de junio de 2002.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 1/10 N° 21.005 v. 5/10/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Capital Federal, hace sabe por cinco días en los autos caratulados "CYDECOM S.A. s/Quiebra" Expte. 69.121, que con fecha 10 de agosto de 2001 se ha decretado su quiebra. Se ha fijado hasta el día 6 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la síndico María del Carmen Lence, 25 de Mayo 583, piso 10 (Tel. 4314-4972), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de diciembre de 2001 y 6 de marzo de 2002 respectivamente. La fallida deberá, además, constituir domicilio junto con sus administradores en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. Se intima, además, al deudor a poner todos sus bienes a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/9 Nº 363.820 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en R. Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., comunica que el 4/9/01 ha abierto el Concurso Preventivo de FECAMP S.A., C.U.I.T. 30-59816742-3. Los acreedores deberán solicitar verificación de créditos ante el Síndico designado Ctdor. Héctor Martínez, con domicilio en Avda. Independencia 2251 piso 5º "40", Cap. Fed. hasta el 7/12/01. El síndico presentará informes de los arts. 35 y 39 L.C. los días 22/2/02 y 9/4/02. Audiencia informativa el 11/7/02, 90:30 hs. Publíquese por 5 días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 27/9 Nº 20.727 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del doctor Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del doctor Osvaldo Sampedro, sito en Avenida R. S. Peña 1211, planta baja, de esta Ciudad, hace saber por cinco días que el 23 de agosto de 2001 se decretó la quiebra TALLERES ACZE METALURGICOS S.A. (inscripta el 2 de enero de 1991 en la Inspección General de Justicia bajo el nº 25 del libro 108, Tomo "A" de Instrumentos Privados) cuyo síndico actuante es el contador Pedro Mazzola, con domicilio en Crámer 1859, piso 4 "D" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 19 de noviembre de 2001. El art. 35 LC, vende el 5 de febrero de 2002 y el art. 39 LC. vence el 19 de marzo de 2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se hace saber que no existe constancia en el expediente del numero de CUIT de la fallida.

Buenos Aires, 18 de septiembre del 2001.
Osvaldo Sampedro, Secretario.

e. 27/9 Nº 363.926 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a mi cargo, comunica en los autos "SANTANDER S.R.L. s/Quiebra" que se ha resuelto: 1) Dejar sin efecto el auto de quiebra dispuesto en fs. 60 contra SANTANDER S.R.L. y 2) Disponer a costa del acreedor peticionante de la quiebra, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Chacinado, Tripería y sus Derivados la publicidad correspondiente por el término de cinco días haciendo saber el presente decisorio en las mismas publicaciones ordenadas en autos. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.)

e. 1/10 N° 20.955 v. 5/10/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso de Cap. Fed., comunica en los autos: "PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. s/Concurso Preventivo" (Expte. 85.688) que con fecha 6/9/01 se declara abierto el concurso preventivo de PERKINS ARGENTINA S.A.I.C. inscripta en la IGJ bajo el Nº 2440, Fº 350, del Libro A de S.A. de fecha 19/10/61, con domicilio en la calle Benito Quinquela Martín 1156, Cap. Fed. y Establecimiento Industrial, Ruta Nac. Nº 9, Loc. de Ferreira, Pcia. de Córdoba, designándose como sindicatura general al Estudio Moyano Guelman y Asoc., con domicilio en Pte. J. E. Uriburu 1010, 5º piso de Cap. Fed. Sindicatura verificante al Estudio Brodersen y Asociados, con domicilio en Av. de Mayo 769, 4º piso, Dpto. 36, de Capital Federal; y sindicatura vigilante al Estudio Cupito y Asoc. con domicilio en Posadas 1564, 2º piso Of. 200, de Cap. Fed. y fijándose el plazo hasta el 27/11/01 para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante ella.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 26/9 N° 22.152 v. 2/10/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 30 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de "CUERSON S.A. s/Quiebra" en la cual ha sido designado síndico el contador Jacobo Becker con domicilio constituido en Salguero 2244, 8º "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 25 de octubre de 2001 (art. 32 de la Ley 22.522). Se deja constancia que de autos no resulta el Nº de CUIT de la fallida. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 6 de diciembre de 2001, y el general el día 21 de febrero de 2002 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (arts. 234 a 238 de la Ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria interina.

e. 26/9 Nº 363.727 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de GANDOLFO BARTOLOME, con fecha 5 de septiembre del año 2001, informándose a los acreedores para que presenten hasta el día 26 de noviembre del año 2001 ante el síndico Contadora María Julia Luz Vega con domicilio en la calle Neuquén 539, P.B. "8", Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comer-

cio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido, para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 LCyQ). El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCyQ, los días 12 de febrero y 26 de marzo del año 2002 respectivamente. El presente se libra en los autos caratulados "GANDOLFO BARTOLOME s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 1/10 N° 364.178 v. 5/10/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco día que se ha declarado en estado de quiebra a TRIÑANES, HECTOR RAMON (D.N.I. N° 10.009.954) que el Síndico designado es la contadora Sussana Inés Santorsola, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1364, piso 3ro. "C", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 9 de noviembre de 2001. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 23 de noviembre de 2001, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 11 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 25 de febrero de 2002 (art. 36 último párrafo L.C.Q.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de setiembre de 2001.
Emilio Perea, secretario.

e. 28/9 N° 363.963 v. 4/10/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 sito en Callao 635, 2º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 4 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de MOTORUEDAS S.A., CUIT 30-65242922-6, con domicilio en Cañada de Gómez 2106, Capital Federal, habiéndose designado síndico al Dr. Claudio Luis Jacinto Barreria, con domicilio en La Pampa 2669, 3º "C" Capital Federal, ante quien deberán presentar los señores acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. Se hace saber que se ha fijado audiencia informativa para el día 7 de agosto de 2002 a las 12:00 hs. la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 28 de febrero y 16 de abril de 2002 respectivamente. Para ser publicado en el Boletín Oficial de la Capital Federal por el término de cinco días.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 26/9 Nº 20.611 v. 2/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao 635 2º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que el 10 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de ROBERTO OSCAR ROSITO CUIT 20-04426451-0, con domicilio en Besares 2380, Ciudad de Buenos Aires. El Síndico designado es el Dr. Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio en Avda. Julio A. Roca 610 4º Piso "C" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 26 de febrero de 2002 y 12 de abril de 2002 respectivamente. Se fija para el día 16 de agosto de 2002 a las 11:00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 27/9 Nº 22.250 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo interinamente del Dr. Angel O. Sala, con intervención de la Secretaría N° 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2° piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 30 de agosto de 2001 se decretó la quiebra de GASTRONOMIA MADERO S.A. con CUIT N° 30-70183074-8 haciéndole sabe a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2°, 3°, 4° y 5° y en su caso a los incs. 1°, 6° y 7° del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Sapir Norberto Isidoro con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, piso 1° "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2001.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 1/10 N° 364.169 v. 5/10/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de junio de 2001, en los autos caratulados "NARICE, RAUL JUAN s/Quiebra (Ex Pedido de Quiebra promovido por BOGADO, GLADYS NOEMI)", se resolvió decretar la quiebra de RAUL JUAN NARICE DNI 13.934.681 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30/11/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26/03/02 y el 10/05/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado el último, dentro de los 10 días de presentados, art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Ernesto Luis Hilman con domicilio en Viamonte 1446 Piso 6 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 27/9 Nº 363.863 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "MANCHINI, RUBEN CARLOS s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MANCHINI, RUBEN CARLOS (CUIT 20-043811-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de febrero de 2002 y el 21 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ruben Joaquín Toyndjian con domicilio en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1219 Piso 7º. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 Nº 363.864 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de setiembre de 2001, en los autos caratulados "PEREZ, JUAN FRANCISCO s/Quiebra se resolvió decretar la quiebra de PEREZ, JUAN FRANCISCO (20-119606611-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 12 de noviembre de 2001 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 4 de febrero de 2002 y el 18 de marzo de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador María Cristina Agrelo con domicilio en Viamonte 1365, Piso 7º, "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 Nº 363.865 v. 3/10/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ELECTROLASER INGENIERIA S.A. (CUIT 30-68203690-3) decretada con fecha 27/8/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Est. Zeppa Smokvina, Labarque y Asociados, con domicilio en Azcuénaga 10, Piso 3º "5" hasta el día 19/11/01. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 85 LC y a entregar los libros y documentación al síndico, en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/9 Nº 363.729 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de CLINICA DE LA CIUDAD S.A. decretada con fecha 10 de agosto de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez, con domicilio en Ventura Bosch 7098, 1° "A", hasta el día 27 de noviembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél, sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-58407235-7.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 N° 364.161 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de VIA SUIP S.R.L. decretada con fecha 10 de septiembre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, piso 5° "F", hasta el día 30 de noviembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de CUIT del fallido es 30-70730166-6.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 1/10 N° 364.162 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de DIRECTEL DE ARGENTINA S.A. (CUIT 30-68713382-6) decretada con fecha 19/9/01. Los acreedores posteriores a la presentación en concursodeberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Estévez-Musante, con domicilio en Sarmiento 1426, piso 5° "A", 2° cuerpo, hasta el día 6/12/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que entro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la LCQ en cuanto sea pertinente.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 N° 364.163 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de SOSA, SILVIA NOEMI (DNI 13.410.372) decretada con fecha 11/9/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Héctor Jorge García, con domicilio en Montevideo 734, piso 2° "B", hasta el día 27/11/01. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al sindico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la LCQ en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 N° 364.166 v. 5/10/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talca-

huano 550, Piso 7º, hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra a HERNANDEZ JULIO ANTONIO L.E. 1.923.464, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el día 13 de octubre de 2001 al síndico Rubén Darío Alfredo Rodríguez con domicilio en la calle Avda. Marcelo T. de Alvear 1775, Piso 9º "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48.00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandado de V.S. en los autos caratulados "HERNANDEZ JULIO ANTONIO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aries, 13 de septiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/9 Nº 363.874 v. 3/10/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secr. Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, piso Cap. Fed., comunica por 5 días, que el 18/07/01 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de HENDERSUR S.A. y ORLANDO H. MINGUILLON S.A., con domicilio en Colombres 172, Piso 4º A de la Ciudad de Buenos Aires. Los acreedores podrán presentar a la sindicatura sus pedidos de verificación hasta el día 16/10/01. Los informes previstos en el art. 35 y 39 deberán presentarse con fecha 27/11/01 y 12/02/02 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 22/05/02 a las 10.30 en la sala de audiencias del tribunal. Síndico designado Chachques-Chama-Tropulo Abogados y Contadores Públicos con domicilio en Paraná 123, 7º Piso, Oficina 167, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 26/9 Nº 22.143 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "MANSILLA LUIS MARIA s/Quiebra" (Expe. Nro. 34.894), con fecha 16 de agosto de 2001, se ha decretado en estado de quiebra a MANSILLA LUIS MARIA, L.E. 8.514.405, con domicilio en Luis Viale 1005 de la Ciudad de Buenos Aires y ha sido designada síndico, la Cdora. Berta Rita Gombinski con domicilio constituido en la calle Padilla 346 Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 2001. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro de las 24 hs. b) La interdicción de salir del país se extenderá hasta el día: 12 de marzo de 2002, quienes no podrán ausentarse sin previa autorización del Tribunal. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 28/9 N° 363.988 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo del Dr. Fernando Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "RIOS, VICTOR EDUARDO s/Quiebra" (Expte. Nro. 34.698) con fecha 16 de agosto de 2001, se ha decretado en estado de quiebra a RIOS VICTOR EDUARDO, D.N.I. 8.045.724, con domicilio en B. Ballester 379, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y ha sido designada síndico, la Cdora. Berta Rita Gombinski con domicilio constituido en la calle Padilla 346 Planta Baja "A", Ciudad de Buenos Aires, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 13 de noviembre de 2001. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 26 de diciembre de 2001 y 12 de marzo de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, dentro de las 24 hs. b) La interdicción de salir del país se extenderá hasta el día: 12 de marzo de 2002, quienes no podrán ausentarse sin previa autorización del Tribunal. c) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 28/9 N° 363.989 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 interinamente a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber a los señores acreedores en los autos caratulados "DISPA S.C.A. y GOMEZ SAN MARTIN, RICARDO MARCOS s/Quiebra", que el síndico ha presentado el proyecto de distribución. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación.

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 1/10 N° 364.275 v. 2/10/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados TRAVEL CENTER ASOCIADOS SRL s/Propia Quiebra se hace saber que con fecha 07 de septiembre de 2001 se decretó la quiebra de TRAVEL CENTER ASOCIADOS SRL CUIT 30613136262 y que hasta el día 28-12-01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Marcos Urwicz en el domicilio de Corrientes 1250 6º F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14-03-02 y 26-04-02 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 26/9 Nº 363.776 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados "CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A. s/Quiebra", expediente N° 43.732, con fecha 12 de setiembre de 2001, se ha decretado en estado de quiebra a CONSTRUCCIONES METALURGICAS ZANELLO S.A. (CUIT N° 30-54764619-9). Los pedidos de verificación deberán presentarse hasta el día 14 de diciembre de 2001 ante la Sindicatura "Estudio Cardero, Rojas Muñiz y Asociados", con domicilio constituido en la calle Doblas 674, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitándose también oficinas en la calle Tucumán 1539, piso 3°, oficina 34, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber al fallido y a terceros que deberán entregar a la Sindicatura los bienes de aquél, así como la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces y que quedan intimados para entregar a la Sindicatura los bienes o documentación de la fallida que tengan en su poder dentro del plazo de 5 días. Se intima al fallido para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Publíquese por 5 días sin previo pago.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 21 días del mes de septiembre de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 28/9 N° 364.053 v. 4/10/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría No. 42, a mi cargo, comunica en los autos caratulados "TALLERES MAESTRA RODRIGUEZ S.A. s/Quiebra", que por auto del 17 de septiembre de 2001 se ha decretado la quiebra de TALLERES MAESTRA RODRIGUEZ S.A., habiendo sido designado Síndico el Estudio Roggiano y Asociados, con domicilio en Av. Corrientes 2817, 2° piso "B", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 29 de noviembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 18 de febrero y 4 de abril de 2002 respectivamente. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs.; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Abstención de salir del país sin previa autorización del Tribunal de los integrantes del directorio. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 28/9 N° 364.042 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro sito en la calle Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de agosto de 2001 se le decretó la quiebra de TINTORERIA Y ESTAMPERIA NUEVA POMPEYA S.A., habiendo sido designado como síndico el contador Javier Marcelo Espiñeira, con domicilio constituido en la calle Viamonte 783, piso 5° de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 23 de noviembre de 2001. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 13 de febrero de 2002 y 27 de marzo de 2002 respectivamente. Cítese al fallido/a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia que se fija para el día 19/2/2002 y supletoriamente, la del día 8/3/2002, ambas a las 8:30 hs. Se intima a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. También intimar al fallido a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley cit. Dr. Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/10 N° 364.223 v. 5/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, secretaría N° 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, con asiento en la calle Talcahuano N° 550, 7° piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DI CAPUA JORGE NESTOR decretada el 27/8/2001, habiéndose designado síndico al contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375, p. 4° "14" (Tel. 4701-6599), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17/12/2001. Los informes que refieren los arts. 35 y 39 serán presentados los días 8/3/2002 y 23/4/2002 respectivamente. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones a celebrarse el 5/3/2002 y supletoriamente la del día 15/4/2002, ambas a las 8:30 hs. haciéndole saber que en el segundo caso será traído por la fuerza pública.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/10 N° 364.245 v. 5/10/2001

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de THERBAR S.R.L. (CUIT NRO. 30-69443970-1) el día 7 de septiembre de 2001. El Síndico designado en autos es Bavio Carlos Alberto con domicilio constituido en Av. de Mayo 1324, 1º "2-3" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 17 de diciembre de 2001 y 5 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 26/9 Nº 363.839 v. 2/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RAW ELECTRONICA NAVAL S.R.L. el día 7 de septiembre de 2001. El síndico designado en autos es Mantero Angel Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1125 8º "17" de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 18 de diciembre de 2001 y 5 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 26/9 Nº 363.837 v. 2/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7-9-01 se decretó la quiebra de "BADAJOZ CECILIA GRACIELA" (D.N.I. N° 5.307.220) cuyo síndico actuante es la Contadora Marta Estela Acuña, quien constituyó domicilio en Combate de los Pozos 129, 1° "C", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence

en fecha 31-10-2001. El art. 35 LC. vence en fecha 12-12-2001 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 28-2-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 28/9 N° 364.119 v. 4/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RIBO JOSE ERNESTO (CUIT 20-04537837-4) el día 14 de septiembre de 2001. El Síndico designado en autos es Reinhardt Juan Enrique con domicilio constituido en Av. Belgrano 1370 13ª de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 28/9 N° 364.116 v. 4/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PIZARRO MARIA CRISTINA el día 14 de septiembre de 2001. El Síndico designado en autos es Giacomini Alejandra Ethel con domicilio constituido en Ventana 3450 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 28/9 N° 364.117 v. 4/10/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con asiento en Talcahuano 550, 7° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASTELBAJAC LUIS MARIO el día 14 de septiembre de 2001. El Síndico designado en autos es Calcagno Rubén Eduardo con domicilio constituido en Pieres 161 de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de noviembre de 2001. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 7 de febrero de 2002 y 21 de marzo de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Adriana Bravo, secretaria interina.
e. 28/9 N° 364.118 v. 4/10/2001

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días que el día 31 de agosto de 2001 se ha decretado la quiebra de SERGIO MARCELO STOCOVAZ, L.E. 4.550.321, con domicilio en la calle José de Marturana 4827/4835, de Capital Federal, siendo el síndico el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, piso 3, Of. 308/309 de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el 9 de noviembre de 2001 para que los acreedores presenten al síndico los pedidos de verificación de créditos y título pertinente. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 21 de diciembre de 2001 y 7 de marzo de 2002 respectivamente. Intímase al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes de aquél, que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad. Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C.Q. Intímase al fallido para que constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Cítase al fallido a dar las explicaciones que se le requerirán a la audiencia del día 5 de noviembre de 2001 a las 9,00 horas, fijándose como supletoria la del día 6 de diciembre de 2001, a las 9,00 horas, advirtiéndosele a la que en caso de incomparecencia a la primera sin causa justificada se le hará comparecer a la segunda por la fuerza pública, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 102 de la L.C.Q. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 26/9 Nº 363.828 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "YOUNG JA LEE s/Quiebra" se ha decretado con fecha 5/9/01, la quiebra de la fallida YOUNG JA LEE, DNI 92.202.387. Síndico designado: Contadora Mirta A. Calfún de Bendersky con domicilio constituido en Humahuaca 4165/67 (Tel/Fax 4863-9790 / 4863-2679/ E-mail.estudiobenders@hotmail.com), a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 01/11/01. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13/12/01 y 27/02/02, respectivamente. Se intima a la fallida y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc., de ésta, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entregues efectos de aquélla, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 incs. 3 y 5). Por igual plazo se la intima a la fallida para que entregue al síndico libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad, presente en autos, estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente al patrimonio. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). La fallida no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal y deberá concurrir a dar explicaciones, a la audiencia del día 02/10/2001 a las 12.00 hs. y supletoriamente, la del día 09/10/2001 a las 11.00 hs., bajo prevención de que en el segundo caso será traido por la fuerza pública y bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 27/9 Nº 363.927 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Gerardo Tello, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos "PIÑERO PACHECO, RAUL ERASTO s/Quiebra" Expediente N° 16.981 se ha dispuesto convocar un llamado a mejorar la oferta de compra formulada por la suma de $ 10.000 pagaderos al contado dentro de los cinco días de quedar firme la aprobación de enajenación, respecto del 1/3 indiviso del inmueble del fallido ubicado en la calle Montevideo 1686, unidad 6, piso 2, Matrícula 20-216/6, de esta Capital Federal. Plazo para presentación de ofertas: hasta el día 14 de noviembre de 2001 a las 9:30 hs. en la sede del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Forma de pago: al contado. Apertura de sobres: La Audiencia para apertura de sobres se efectuará el día 14 de noviembre de 2001 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, en presencia del actuario, el síndico, y los interesados que haya concurrido, siendo para estos últimos, optativa la asistencia. Mejora definitiva de ofertas: Se efectuará el día 14 de noviembre de 2001 a las 10:30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, con la asistencia del Actuario, del síndico y de todos los oferentes y/o sus representantes. Exhibición del inmueble: hasta el día 7 de noviembre de 2001, concertando previamente día y hora con el liquidador. Demás condiciones de acuerdo al pliego que podrá ser adquirido en las oficinas del síndico de la quiebra, el contador Roberto José Alvarez, con domicilio en Adolfo Alsina 1441, piso 3, Of. 308/309, de Capital Federal, Teléfono 4383-4002, desde la fecha de la primera publicación hasta el 24 de octubre de 2001 de lunes a viernes en el horario de 13 a 19 hs. Valor del pliego $ 20 (pesos veinte). Publíquense edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 1/10 N° 363.831 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja), Secretaría N° 45, a cargo del Dr. Gerardo Tello, comunica por cinco días que en los autos: "ALJOSAN PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", que con fecha 9 de agosto de 2001, se decretó la quiebra de la deudora ALJOSAN PRODUCCIONES S.A., con domicilio en Av. Rivadavia 8224 de Capital Federal, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 29 de octubre de 2001 ante la síndico designada contadora Gloria Leonor Della Sala, con domicilio constituido en Uruguay 662, piso 5° "A" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 10 de diciembre de 2001 y 22 de febrero de 2002 respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese a la deudora para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Gerardo Tello, secretario.
e. 1/10 Nº 364.179 v. 5/10/2001

N° 24

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 48 del suscripto, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, hace saber por cinco días a los acreedores en los autos "PIAGGIO, JUAN CARLOS s/Concurso Preventivo", que con fecha 3 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del mismo y que deberán formular sus pedidos de verificación al síndico Omar Horacio Villalba, Tucumán 1484, piso 10 "C", Capital Federal, hasta el 5 de noviembre de 2001, el que deberá presentar el informe individual el 17 de diciembre de 2001 y el general el 1° de marzo de 2002. Se fijó para el 29 de mayo de 2002 el vencimiento del período de exclusividad y se designó para el 21 de mayo de 2002, a las 9,30 hs., la audiencia informativa que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y La Nación.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 1/10 Nº 22.388 v. 5/10/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que con fecha 14 de setiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de "ESTRUCTURAS AUSTRALIA S.A.C.I.C.I.A." Exp. Nº 35.019. El síndico designado en autos es el contador Marcelo Edgardo Mirasso con domicilio en Rivadavia 666, Piso 1º, Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 20 de diciembre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 6 de marzo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros, que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.
Javier Cosentino, secretario.
e. 26/9 Nº 363.740 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría N° 50, hace saber que con fecha 18 de septiembre de 2001, se ha decretado la quiebra de "L Y T INTERSEAS S.R.L." Exp. N° 35.824. El síndico designado en autos es el contador: María Marta Sommariva con domicilio en Florida 930, piso 5°, depto. "A", Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 5 de noviembre de 2001. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 17 de diciembre de 2001, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 1 de marzo de 2002. Asimismo, se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 28/9 Nº 363.970 v. 4/10/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "IRADE MARCOS JOAQUIN s/Quiebra" que con fecha 17/09/2001, se decretó la quiebra de IRADE MARCOS JOAQUIN, DNI 4.413.499 domiciliado en Clay 2864, Piso 6º C. Síndico: Panitch, Diana Inés, con domicilio en Corrientes 1250, piso 6º F, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-11-01. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 12-02-2002 y el informe general (art. 39 LC) el día 26-03-2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 27/9 Nº 363.899 v. 3/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo con sede en la calle Callao N° 635, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que el 11 de setiembre

de 2001, se ha abierto el concurso preventivo de BARENSI S.A.C.I.F.I. y A., C.U.I.T. 30.51.935.081-1, habiendo sido designada síndico la Contadora Clara Auerhan, con domicilio en Uruguay N° 872, 4° Piso, Oficina 16, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de noviembre de 2001. Se deja constancia que el 12 de febrero de 2002 y el 26 de marzo de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Audiencia informativa el día 4/7/2002 a las 9.30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de septiembre de 2001.
María Elsa Uzal, Juez.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/9 N° 22.272 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de CONTARINO JUAN CARLOS DNI 11.409.139, con domicilio en Avda. Callao 1062 6° "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9/11/2001 ante el Síndico María Cosoli, quien constituyó domicilio en Viamonte 1453 7° "50", quién presentará el informe individual de los créditos el día 21/12/2001 y el informe general el día 11/3/2001. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlas a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/9 Nº 363.996 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de TANGARI LUCIA CARMEN DNI 12.581.698, con domicilio en Avda. Callao 1062 6° "C", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 9/11/2001 ante el Síndico María Cosoli, quien constituyó domicilio en Viamonte 1453 7° "50", quien presentará el informe individual de los créditos el día 21/12/2001 y el informe general el día 11/3/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/9 Nº 363.997 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de NADER JULIO DNI 4.124.295, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5/11/2001 ante el Síndico Nélida Cuñarro, quien constituyó domicilio en Paraguay 1269 1° "E", quien presentará el informe individual de los créditos el día 17/12/2001 y el informe general el día 5/3/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlas a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/9 Nº 363.998 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de LUCIENNE S.A., con domicilio en Osvaldo Cruz 2969, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 16/11/2001 ante el Síndico Juan Carlos Guaita, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 749 2° "9", quién presentará el informe individual de los créditos el día 4/2/2002 y el informe general el día 18/3/2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 28/9 Nº 363.999 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1° piso, de Capital Federal, comunica por cinco días, que en fecha 7 de septiembre de 2001, se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de "HOSPITALECHE MARTIN MIGUEL", con domicilio en la calle Salta 444, piso 6° "f" de esta ciudad, en los autos "HOSPITALECHE MARTIN MIGUEL s/Concurso Preventivo" (Expediente 33.986); y se ha designado síndico al Cdor. Ernesto García, con domicilio en la calle Montevideo 536 piso 10 "I", Capital Federal, ante quien los Señores acreedores deberán realizar sus pedidos de verificación de créditos, hasta el día 2 de noviembre de 2001.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 28/9 Nº 956 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, piso 1° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/9/2001, en autos "ACATRAZ S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 33066, se dejó sin efecto la sentencia de quiebra dictada en fs. 61/67 y se declaró la apertura del concurso preventivo de ACATRAZ S.A., con domicilio en la Av. Rivadavia 3636 de la Capital Federal, e inscripta con fecha 2/9/99 en el libro 6 de las sociedades anónimas bajo el N° 12.748. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 5/11/2001 por ante la Síndico interviniente, Dra. Adriana E. Torrado, con domicilio en la calle Ventana 3450 1° Piso de Buenos Aires. También se hace saber que el funcionario concursal presentará el día 17/12/2001 el informe individual de créditos previsto por el art. 35 L.C. y el 5/3/2002 el informe general de. art. 39 L.C. Se fija para el día 13/5/2002 a las 9.30 horas como fecha para la celebración de la audiencia informativa, prevista por el art. 45 L.C., la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 28/9 Nº 20.917 v. 4/10/2001

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y MINAS SAN LUIS

Nº 2

Causa: "VAVER S.A.I.C.F. e I. s/Concurso Preventivo" Tribunal: Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 2, a cargo de la Dra. Graciela del Carmen López de Montero, Secretaría Dra. María Fabiana Garro, Ciudad de San Luis. Providencias que se notifican: Apertura del concurso preventivo de acreedores y fijación de fecha para formular peticiones de verificación de acreedores en el domicilio del Síndico CPN Luis R. Manzano, en calle Colón Nº 1189, primer piso, Of. 5 de la Ciudad de San Luis, hasta el día 3 de octubre de 2001, pudiendo concurrir los mismos a deducir impugnaciones a las presentadas hasta el día 19 de octubre del cte., fijándose audiencia informativa para el día 2 de mayo del 2002, con vencimiento del período de exclusión el 10 de mayo de 2002. Garante: Se hace saber que se ha abierto asimismo el concurso preventivo como garante de aquélla, de la firma "VITRA ARGENTINA S.A." que tramita por separado, con las mismas fechas concursales y Sindicatura siendo los domicilios reales de ambas Ruta Pcial. 3, Km. 1,5 y Ruta Pcial. 3 y Sebastián Segado respectivamente. La publicidad deberá realizarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

María Fabiana Garro, secretaria.

e. 27/9 Nº 22.197 v. 3/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/9/2001 – Vence: 2/10/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	21/09/01	JUAN GERVASIO PAZ	20680
6	U	SILVIA CANTARINI	17/09/01	MARIA PEREZ REGO	22208
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	21/09/01	AMELIA CORDASCO DE AMENNA y ADOLFO AMENNA	20757
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	21/09/01	HAROLDO FRIDBLATT	20778
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	12/09/01	ESTHER AGESTA	20699
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	18/09/01	PEREIRA LAGARES JOSE	20712
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/01	CAYETANA JUSTEL	20693
29	U	MARIA M. CARLOMAGNO	17/09/01	CARLOS JUAN PIOTROWSKI	20713
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/09/01	OSVALDO ANGEL CAINZOS	20744
31	U	MARCELA A. PENNA	19/09/01	JENO FRISCH	20687
31	U	MARCELA A. PENNA	24/09/01	MAFALDA JOSEFINA REGIS	20724
31	U	MARCELA A. PENNA	13/09/01	CASILDA MARIA FERNANDEZ	20740
32	U	JOSE BENITO FAJRE	13/09/01	RENATO ANTONIO EDUARDO BRIGANDI	20696
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/01	DANIEL SEBASTIAN TOBAL	20716
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	14/09/01	ANGELA DI NAPOLI	20732
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	21/09/01	ACEVEDO, PATRICIA MARIA MAGDALENA	20749
36	U	MARCOS GALMARINI	5/09/01	EMILIO HERMELINDO PABLO GONZALEZ	20722
36	U	MARCOS GALMARINI	17/09/01	MARCOS TEPER	20726
37	U	GUSTAVO DANIELE	20/09/01	GERMAN VICTOR ONESTO	20741
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/09/01	MARGARITA CAVALLO, DOMINGO ANTONIO CASTRONUOVO y FRANCISCO CASTRONUOVO	20758
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	17/09/01	GLORIA SUSANA PUPKIN	20685
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/09/01	VICENTE STIMOLO	20742
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/08/01	OSVALDO HUGO MANZONE	20801
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/09/01	LEANDRO JOSE LOREDO, ALICIA BEATRIZ LOZZIA y LUICIO LUIS LOREDO	20723
52	U	SILVIA N. DE PINTO	3/09/01	RAMON CRUZ y MANUELA LOIS	20765
54	U	JAVIER FERNANDEZ	21/09/01	SILVIA ELVIRA BENITEZ	22258
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/01	BRESLER GITLA	22257
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	12/09/01	HILDA MARIA SPARNOCCHIA	20700

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	21/08/01	MOGGIO FULVIO EMILIO	20714
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	24/08/01	ROGELIO PEDRO SCALISI	20715
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/08/01	JUAN ANGEL MARINI	20750
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	9/08/01	JUANA ENCARNACION COIMAN	20752
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	19/09/01	GAROFALO GABRIEL LEONARDO	20695
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	21/09/01	MEINERS NURIA ESTHER	20739
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	20/09/01	ANTONIO HECTOR SILVESTRI	20777
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	11/09/01	VICTORIA MARTINEZ	20761
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	11/09/01	ALICIA HELVECIA SCHOO	20775
68	U	PATRICIA BARBIERI	20/09/01	MARIA JOSEFA IGLESIAS	22254
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	12/09/01	ANA BERNAL	20711
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	11/09/01	FERIOLI FRIGERIO ROBERTO PEDRO	22252
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL		JULIO OZIRANER	4355
74	U	JUAN A. CASAS	10/09/01	GLADYS ESTHER VESPASIANO	20692
75	U	MARIA INES LEZAMA	7/09/01	OMAR JOSE MURTAGH	20771
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/09/01	AURELIA ISABEL GALLAS	20773
91	U	ALBERTO UGARTE	17/09/01	ZULEMA JULIA VOTO	20763
91	U	ALBERTO UGARTE	19/09/01	CAROLINA JUDITH GASPAROLI	20787
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	18/09/01	GULIAK, CLARA	20694
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	31/08/01	ORESTE EDUARDO MARTINI	20738
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	20/09/01	OSCAR SAMBUELLI y ARTEMIA HERMINIA ZONCATTI	20803
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	21/09/01	GRISELDA SUSANA GAMBA	20721
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	23/08/01	NELLY SIBOLDI	20686
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	30/08/01	LEOPOLDO SANCHEZ	22205
99	U	MARTA N. COCCIA	21/09/01	MARIA EMILIA CRISTINA ADAMI	20762
107	U	JULIO C. BORDA	24/09/01	SERAFINA LEONOR DE BENEDICTIS	20697
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	11/09/01	DOLLY BUSCALIA	20709
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	12/09/01	GUILLERMO BELCHOR COSTA	22256

e. 28/9 N° 169 v. 2/10/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

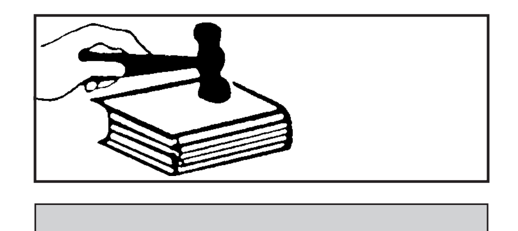
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/10/2001 – Vence: 3/10/2001

Jurg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	17/09/01	ADALBERTO PALLAVICINO	20834
1	U	FEDERICO CAUSSE	25/09/01	CAPRIUOLO MARIA	20848
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	5/09/01	JORGE BORRELLI y YOLANDA ROLFO	20826
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	21/09/01	OSVALDO MARIO VENTURI y SOFIA JACINTA MEYER	20828
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	18/09/01	ALFONSO ADRADOS	20831
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/01	BLAS IGNACIO CACERES COWAN	20854
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	19/09/01	MARIA DIMNA VIVEROS SCORNICH	20855
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	21/09/01	ABRAMO MARTIN GUILLERMO	20873
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	25/09/01	ANGEL CORTES y CARMEN IGLESIAS	20884
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	21/09/01	LUIS GIGANTI	20852
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	17/08/01	FUENTES MARIA ASUNCION	20890
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	7/09/01	MIRTA INES ALVITE	4432
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	19/09/01	HUGO SIGFRIDO BARRI	22340
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	19/09/01	PEDRO PARRA	20857
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	25/09/01	JUAN FRANK	4405
22	U	FERNANDO L. SPANO	25/09/01	VICENTE CAPARELLI JUANA DORA CAPARELLI	4386
22	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	17/09/01	EDGARDO RAMOVECCHI y NELIDA MARIA HERNANDEZ	20907
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/09/01	ROBERTO AURELIO PASSARELLI	20850
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	17/09/01	DORA BEATRIZ GUERRERO DE BARGAGNA	20824
31	U	PAOLA MARIANA GUISADO	20/09/01	FRANCISCO ISAIAS LUBCHANSKY	20861
31	U	MARCELA A. PENNA	9/08/01	LUISA GRACIELA TORRES	20870
32	U	JOSE BENITO FAJRE	17/09/01	SELIA JULIA ZAPANA	20837
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	21/09/01	MARIA ZELMIRA ROLDAN	20843
34	U	JOSE MARIA PEREZ	25/09/01	EDUARDO STAROPOLI	20864
37	U	GUSTAVO DANIELE	12/09/01	BENJAMIN BUERNIEGO y ELVIRA MELIAN	20851
37	U	GUSTAVO DANIELE	21/09/01	INOCENTE BLASCO DIEZ	20893
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	10/08/01	ENRIQUE CARMELO RODRIGUEZ	20833
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	4/09/01	ESTHER VENERANDA MEZZULLO	20865
41	U	DANIEL H. RUSSO	22/09/01	ILDA ERNESTINA GRONDA de RADICULA	20883
42	U	MARIA ELENA UCAR	17/09/01	FILOMENA BUEZAS RADIO	20881
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	2/09/01	ALBERTO ESTEBAN GAVOSTO	20882
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	19/09/01	JOSE BOLAÑO	20894
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/09/01	NORBERTO ANDRES VICENTE BUZZELLI	20839
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/09/01	MIGUEL CITRO y MARIA SOFIA TANZOLA	20847
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/01	JULIO NATALIO SILVA	20862
50	U	JUAN C. INSUA	24/09/01	OLGA VORONOVIKY	20838
54	U	JAVIER FERNANDEZ	21/09/01	HILDA RESCHIGNA	20872
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/09/01	ANTONINA LAGONA	20815
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/09/01	ARMANDO OSCAR MISISCHIA	20889
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/09/01	MARIA DEL CARMEN CABALEIRO	4446
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	12/09/01	IRMA VIRGINIA FRIGERIO	20892
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	19/09/01	ISAAC FELIX WAINBARG	20814
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/01	MIGUEL TACCONE	20818
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/09/01	MARIA BENEDETTI vda. de DOMINGUEZ	20869
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	5/09/01	FAGUNDEZ INOCENCIA y MARTINEZ FLORENTINO	20856
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	9/08/01	GONZALEZ, HUGO OMAR	20863
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/01	FLORA ARAUJO	4390
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/09/01	HIRSCHMANN AUGUSTA ELVIRA ELENA	20845
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	12/09/01	CABALLERO VIEYRA RAUL MARIO	20846
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/09/01	SUSANA CAROLINA HERRERO	20805
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	20/09/01	RUBEN JULIO KAHANE	20832
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	21/09/01	BARCENA JOSE FLORENCIO	20808
71	U	SUSANA A. NOVILE	25/09/01	LORENZO ERNESTO JUAN PATTERLINI, NILDA ELENA PATTERLINI y JUAN CARLOS PEVERE	4439
71	U	SUSANA A. NOVILE	19/09/01	JOSE ANTONIO FERNANDEZ y MARIA ELENA GARCIA	20844

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	SUSANA A. NOVILE	31/08/01	ALBERTO ELIZALDE	20867
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/09/01	JOSE EDUARDO GIACCIO	20853
74	U	JUAN A. CASAS	17/09/01	ADRIANO ACCARDI	4395
74	U	JUAN A. CASAS	20/09/01	CARLOS CESAR MARIA MORANDI	20860
74	U	JUAN A. CASAS	18/09/01	ABDON RAFAEL DE LA CAL GONZALEZ	20886
78	U	JUAN ESTEBAN CORNEJO	5/09/01	MARIN ANTONIA FRANCISCA y DE RITIS JOSE MARIA	20836
91	U	ALBERTO UGARTE	17/09/01	MARY HAYDEE ACOSTA	20804
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	20/09/01	URSULA LUCIA SCANNAPIECO	20880
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	5/09/01	HAYDEE ROSA ABREGO	20899
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	7/09/01	CELIA HAYDEE GIL	22276
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/09/01	LUIS ALBERTO FUENTES y JOSEFINA DEL CARMEN CASTILLO LEZAMA	20812
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	14/09/01	OCCELLO, INELDO ANGEL	20858
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	20/09/01	NELIDA DORA CASTIGLIO	20859

e. 1/10 N° 170 v. 3/10/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos ""BANCO BANSUD S.A. c/ROJAS CACERES, DIANA MARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 118.914/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 10,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el bien ubicado en Virrey Olagüer y Feliú 3131/37/41 entre Conde y Gral. Ramón Freire, Unidad 2 de Planta Baja y una cuarenta y una ava parte indivisa de la Unidad Complementaria II ubicada en planta sótano y planta baja, Capital Federal, Nom. Cat.: Circ. 17, Secc. 37, Manz. 77, Parc. 27 a, Matrícula 17-13042/2: Superficie de la U.F.: 21,05 mt2. Porcentual: 0,300 milésimos. Superficie U. Complementaria II: 321,13 mt2., porcentual 374 milésimos, respecto a 1/41 pte. ind. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 144 y fs. 146, el inmueble se encuentra en la calle Virrey Olagüer y Feliú N° 3137, U.F. 2, P.B., identificado internamente con el N° 2, Cap. Fed. y se trata de un departamento de un ambiente con pisos de mosaico con baño y cocina americana, en buen estado general de conservación, ocupado por la Sra. Beatriz Larrosa y 3 hijas menores, quien manifestó ocupar el inmueble por ser amiga de la propietaria, sin exhibir documentación alguna. El departamento mide aprox. 6 mt. por 3,50 mt. en el que se halla incluido el baño (2 mts. por 1,50 aprox.) y kitchenette (1 mt. por 0,80 mts. aprox.) Base $ 30.000. Seña 30%, Comisión 3%, arancel 0,25 (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto de subasta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 1.831,31 al 25/1/00 (fs. 103), no consta deuda con OSN al 28/1/00 (fs. 105) al Gob. de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 92,42 26/6/01 (fs. 167), al Consorcio de Propietarios la suma de $ 1084,66 al 12/9/01 (fs. 180). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Conf. C.N. Civil en pleno, autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ej. Hip. del 18/2/99. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, debiendo ser presentadas en Secretaría hasta 2 días antes del remate, debiendo contener nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe del monto ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado, siendo retirado por el martillero el día anterior a la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Se encuentran prohibidas la compra en comisión y la cesión del boleto. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobado el remate conf. art. 580 Cód. Proc. y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de octubre de 15 a 17 hs. donde se confeccionará una planilla donde conste nombre, domicilio y teléfono de los visitantes, la que será agregada en autos.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 1/10 N° 22.437 v. 2/10/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 13 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., comunica por dos días en autos caratulados "LIDIJOVER, MARIO JULIO c/ALMADA, MARIO ARGENTINO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 104.414/95 que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 10 de octubre de 2001 a las 13.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La propiedad sita en Pdo. de Almirante Brown, Pueblo José Mármol con frente a calle Jorge esquina 25 de Mayo 1197, sobre lote 8,66 m. de frente al SE; 31,20 m. en su otro frente al SO, 8,66 m. al NO; y 30,88 al NE. Superficie total 268,91 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección G, Manzana 336, Parcela 20; Partida 82.325. El bien, según informe efectuado por el martillero se encuentra tapiado, desocupado. Conforme constatación efectuada (fs. 221/222) se ubica en la calle 25 de Mayo Nro. 1197, esquina Jorge. Posee 3 casas habitación en el mismo lote. La casa principal, una casa de material al costado izquierdo, y otra de madera en el derecho. Todo en regular estado y precario con techos de chapas sin cielorrasos. Con parte sin revoque y otras deterioradas, en parte con pisos y otras en entrepiso, instalación precaria de gas, luz y agua: con pozo ciego. Totalmente desocupado, deshabitado, y sin alacenas, ventanas y puertas; con el portón de entrada del costado derecho disimulado y con una estaca interna. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 8 y 9 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000 (fs. 282). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimo por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Hay constancia de deudas en Municipalidad (fs. 248) por $ 2.768,26 al 28/02/01; en Rentas (fs. 239) por $ 2.311,53 al 20/02/01; la actora manifiesta que no cuenta con servicios cloacales ni de agua corriente (fs. 275). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de septiembre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 1/10 N° 22.201 v. 2/10/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica a mi cargo sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/ALE, BEATRIZ MABEL s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 4.873/96) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 4 de octubre de 2001 a las 8:30 hs. en el Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Agustín De Elía Nº 1008, esquina Pi y Margal, de la localidad de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Prov. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Secc. H, Manz. 404, Parc. 1, Matrícula: 79716, Superficie: 270 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el martillero obrante en autos a fs. 160/161, el inmueble se encuentra ubicado en la calle Agustín De Elía Nº 1008, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y se trata de una vivienda que consta en Planta Baja de living, cocina, comedor diario, 2 dormitorios, baño, habitación y baño de servicio con lavadero y fondo libre. Existe garaje cubierto que no es utilizado como tal en donde parte una escalera que lleva a la planta alta donde existe un dormitorio y altillo de amplias dimensiones usado como depósito guarda útiles. En la planta baja existe una habitación pequeña donde se encuentra la caldera. El inmueble se encuentra en muy buenas condiciones de uso y conservación. Conforme lo informado por el Sr. Oficial de Justicia a fs. 478, el inmueble se encuentra totalmente desocupado de bienes y personas. El inmueble se entregará desocupado conforme lo establecido en la cláusula 17º del mutuo hipotecario. Base: U$S 60.145. Seña 30%, comisión 3%, Aranc. 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: no posee deuda con O.S.N. al 6/8/01 (fs. 531), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 3.481,62 al 27/7/01 (fs. 514), a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 490,94 al 27/7/01 (fs. 528), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 469,77 al 22/8/01 (fs. 536). No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (conf. art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble será exhibido los días 29 de septiembre y 1 y 2 de octubre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Alejandro Fernández, secretario interino.

e. 28/9 Nº 22.442 v. 2/10/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6° comunica por dos días, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/CHIAPPETTA, EDUARDO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 56.957/95, que el Martillero José María García Arecha, rematará el día 16 de octubre de 2001 a las 9,30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en José Ingenieros N° 3837 (entre Australia y Cabrera), matrícula N° 26073, nomenclatura catastral: Circ. II. Sec. H. Manz. 509, Parc. 5, San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, que según informe de fs. 141 se trata de una casa de una planta, con jardín al frente y al fondo. Consta de living, cocina-comedor, dos dormitorios y baño completo. En el garage hay un negocio de bicicletería. Todo en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por el Sr. Eduardo Antonio Chiappetta (DNI 11.594.977), su cónyuge Catalina Vardaro (DNI 11.989.538) y sus hijos menores Magalí y Nahuel Chiappetta. Base: u$s 35.000. Seña: 30%. Comisión: 3% Sellado de Ley: 0,50%, Arancel: 0.25% todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D. P. de Rentas: $ 1.328,35 al 28.04.00 (fs. 122). O.S.N.: $ 45,29 al 2.06.99 (fs. 95); Aguas Arg.: $ 20,58 al 14.05.99 (fs. 93); Municipal: $ 1.736,87 al 12.05.99 (fs. 86). No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto por instrumento privado. Se deja constancia que quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se visita los días 9 y 10 de octubre, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 septiembre de 2001.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

e. 1/10 N° 21.024 v. 2/10/2001

N° 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, Secretaría Unica, sito en Uruguay N° 714, piso 5° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ABN AMRO BANK N.V. c/QUIROGA, FERNANDO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 52446/99) que el martillero Eduardo Gabriel Rigano, rematará el día jueves once de octubre de 2001 a las 8:30 hs. en el salón de ventas de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble desocupado afectado al régimen de propiedad horizontal identificado como unidad funcional N° 4 de planta baja del edificio ubicado en la calle Reconquista números 751/53/55/57/59/61 entre las de Viamonte y Córdoba de Capital Federal. Nomenclatura Catastral, Circunscripción, 14, Sección: 1ª; Manzana 48, Parcela: 11 "a"; Partida: 1522012, inscripto bajo la Matrícula N° 14-1834/0. Según fs. 5 dicha unidad consta de una superficie total de unidad y de su piso de ciento diez metros con veintiocho decímetros cuadrados. Base $ 51.000, Seña 30%, comisión 3% todo al contado y en dinero efectivo; El comprador en el acto de la subasta deberá abonar el arancel aprobado por Acordada 10/99 del 0,25% (veinticinco centésimo por ciento), conforme aparta. 7) de la Acordada 24/00). Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928. con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con mas la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Deudas: Gob. de la Ciudad de Bs. As., al 17/12/99 $ 2.296,45 (fs. 69), Aguas Argentinas S.A. al 21/12/99 $ 1.298,57 (fs. 62), Obras Sanitarias de la Nación al 27/11/00 $ 400,60 (fs. 135), Expensas al 01/04/01 $ 800 (fs. 165). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble

se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (confr. C.N. Civil en pleno, autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ej. Hipotecaria" del 18 de febrero de 1999. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. La exhibición se realizará el día domingo siete de octubre de 2001 de 10:30 a 12 hs. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC) ni la cesión de boleto de compra y venta una vez efectuada la subasta.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 1/10 N° 21.036 v. 2/10/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANKBOSTON N.A. c/MARTINEZ DE MORENTI, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 115.757/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001, a las 11 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en la calle Santa Rosa 2112 del Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As., identificado según título como lote 38 de la manzana A-1; Nom. Cat.: Circ. VII, Secc. E, Quinta 2, Parc. 38, Matrícula 4554, Superficie: 172 mt2. Conforme informe presentado por el martillero a fs. 179, el bien se encuentra sito en la calle Santa Rosa N° 2112 de la localidad de San Fernando, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa tipo chalet, con techos de tejas francesas en estado de abandono que consta de garaje con baño, living comedor, 3 dormitorios, baño sin sanitarios, cocina comedor de diario sin instalaciones, patio al fondo con pequeña galería y lavadero cubierto y parrilla; desde el garaje escalera a un altillo donde hay un amplio play room con placard y espacio para depósito todo en mal estado de conservación y desocupado. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%, sellado de ley y Aranc. 0,25% (Ac. 10/99), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.888,20 al 9/8/01 (fs. 183), a la Municipalidad de San Fernando la suma de 41.444,38 al 31/7/01 (fs. 188), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 156,90 al 31/7/01 (fs. 190). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las forma y oportunidad previstas por el art. 133, del Cód. Proc.; y deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 585 del Cód. Proc. Queda prohibida la venta en comisión (conf. art. 598, ap. 7°, texto según ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 5 y 8 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 1/10 N° 21.023 v. 2/10/2001

N° 44

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "44", Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/OLMOS HUGO JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria´" (Expte. N° 127.862/96), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 4 de octubre del año 2001 a las 10:30 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Belgrano s/n° e/Echeverría y Lavalle, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Sec. I, Sec. B, Mza. 79a, Parc. 21, matrícula 7779 y consta de 4 dormitorios, dos baños, living, cocina, jardín c/lavadero y galpón, deshabitado. Su estado de conservación es malo. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.O.; 50 m. al N.O.; 10 m. al N.E. y 50 m. al S.E.; sup. 500 m2. Sin Base, al contado y al mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley cinco por mil y 0,25% de Arancel Subasta Judicial a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 720,22 al 10/01/01 (fs. 217), por O.S. $ 1.067,46, al 10/07/01 (fs. 246/bis), por Azurix Bs. As. S.A. $ 356,28, al 30/07/01 (fs. 253) y por Imp. Inmob. $ 2.869,28 al 23/03/01 (fs. 230/1). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. No se tomarán posturas inferiores a $ 100. Visitar los días 2 y 3 de octubre del 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 1/10 N° 22.431 v. 2/10/2001

N° 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 58, a cargo interinamente del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, p. 5°, de Cap. Fed., hace saber por 2 días, en los autos caratulados "ARANA DE RIVAROLA MARIA TERESA DEL SEÑOR DE LA BUENA ESPERANZA c/FUERTE SANCTI SPIRITU S.A.I. y C.S. s/Ejec. Hip.", Expte. N° 17.178/98, que el martillero Fulvio Galimi subastará el día 22 de octubre de 2001, a las 13,20 hrs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Cap. Fed., el inmueble sito en Cuartel Décimo Segundo, calle Aguado, entre Gral. Paz y Lamadrid, Prtdo. de Escobar Pcia. de Bs. As. Se trata de: vivienda de material, consta de comedor, dormitorio, baño y cocina, sup. aprox. 40 mts.2, estado de conservación es regular; un galpón de 30 x 15 mts. aprox., con techo de chapa y estructura de material, abandonado y desocupado, estado de conservación bueno; otro galpón de 20 x 10 mts. aprox., en iguales condiciones al anterior. Una estructura de material de aprox. 15 x 8 mts., sin terminar y totalmente abandonada; un piletón de pequeñas dimensiones, totalmente abandonado. Se encuentra ocupado por el señor Julio Campos y su esposa, en calidad de casero. Nom. Cat.: Circ. XII, Parc. 3260A, Matrícula 4370. Sup. Total 14.501,37 mts. Deudas: Municipalidad de Escobar al 28/8/00 $ 1.754,64.(fs. 97/107). Impuesto Municipal al 9/00 $ 2.437,30 (fs. 111) Aguas del Gran Buenos Aires al 01/09/00 partida sin deudas (fs. 95). Base U$S 58.000. Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% del precio de venta Acordada 24/00 C.S.J.N. Venta al contado y al mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. y depositar el saldo del precio en tiempo y forma. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 9, 10 y 11 de 12 a 17 hrs.

Buenos Aires a los 21 días del mes de septiembre de 2001.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

e. 1/10 N° 21.026 v. 2/10/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 59 a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MOLINARI MARIA ALEJANDRA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 19.266/98, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 5 de octubre del 2001 a las 13,00 horas, en el salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Doblas 156/58/60/64/66 entre las de Chaco y Rosario de Capital Federal, Unidad Funcional 7, Piso 2°, Señalada interinamente con el N° 1. Inscripto en la matrícula N° 6-921/7, Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc.: 40, Manz. 133 b, Parc.: 10 b, Superficie Total: 113 m2. 37dm2. De acuerdo al informe obrante a fs. 217, el inmueble consta de: Living comedor c/balcón corrido al frente, piso de parquet, 3 dormitorios con placares (2 al frente y 1 interno) 2 baños completos (1 c/bañera) cocina sin muebles bajo mesada, lavadero, baño y habitación de servicio y amplio patio descubierto. Posee doble entrada (principal y de servicio). El departamento en regular estado de uso y conservación. Base: U$S 46.638. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25%, Acordada 10/99 CSJN, al contado en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación (fs. 151) Pda. Sin deuda al 10-5-00, Aguas Argentinas (fs. 152) $ 182,67 al 9-5-00. Gobierno Bs. As. (fs. 188) $ 3.216,44 al 8-5-00, Pda. N° 1246578. Expensas (fs. 252) Total $ 15.185,14 a enero de 2001. Expensas enero de 2001 $ 201,50. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se hace saber que existe gravamen. Una servidumbre de patios con predio sirviente con Rosario sin número esquina Doblas sin número, según escritura de fecha 24-6-1964 (fs. 201/206). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre del 2001 en el horario de 17 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel./Fax 4605-9560).

Buenos Aires, 26 de setiembre del 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 1/10 N° 21.034 v. 2/10/2001

N° 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 62, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO BANSUD S.A. c/GOMEZ JORGE ESTEBAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 115.806/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Rivadavia 2976/78/80/82/84/86/88/3000 esq. La Rioja 8/12/16/20/24/28 Unidad 384 Piso 14 de la Cap. Fed. Matrícula 9-5560/384., Nom. Cat. Circ. 9, Sec. 28, Manz. 62, Parc. 4 "h", Sup. Total: 31,57 mts2. Porcentual: 0,327 milésimos. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelliza obrante en autos, se trata de un departamento que posee palier semiprivado y consta de 2 ambientes principales, living comedor y un dormitorio, ambos con piso de parquet, baño completo y cocina, con mesada de mármol, pileta de cocina con bacha, mueble sobre y bajo mesada. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Cristina Cardozo, el Sr. Gómez, y un hijo. Deudas: al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 620,73 al 1/6/01 (fs. 177), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 363,84 al 4/6/01 (fs. 174), a O.S.N., sin deuda por aplicación de pagos al 11/1/01 (fs. 169/70). A la administración del consorcio de Propietarios la suma de $ 1.561,80 al 15/6/01 (fs. 165). Sin Base. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25%, a cargo del comprador. en efectivo en el acto del remate. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán, por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo de precio indefectiblemente, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Rep. Arg., desde el vto. del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto. El inmueble se exhibe los días 5 y 8 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 1/10 N° 21.032 v. 2/10/2001

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. César Cozzi Gainza, Secretaría Unica de la Dra. Dolores Miguens, comunica por dos días en autos ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A. c/PARQUE SERVI S.A. s/Cobro De Alquileres" Expte. 88454/97 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el 5 de octubre de 2001 a las 10 hs. en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un lote de 38.184 acciones nominativas no endosables de la sociedad ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A. pertenecientes al coejecutado Horacio Alberto Díaz según constan anotadas en el Registro de Accionistas N° 1, rubricado bajo el N° B 31356 el 22-11-79 a fs. 8, embargadas según constancias de autos a fs. 91. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. Se deja constancia que el comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta según Acordada 24/00 de la C.S.J.N. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2001.
Mariana G. Callegari, secretaria ad-hoc.

e. 1/10 N° 21.029 v. 2/10/2001

N° 89

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PLAZA LEANDRO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 12.299/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 11 de octubre de 2001 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los inmuebles sitos en Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pdo. de Tres de Febrero, de la Pcia. de Bs. As., con frente a la calle 737, Boulevard San Martín s/n°, formando esq. a la calle 734 Los Aromos n° 6.208, matrículas 2084/1, 2084/18, 2084/19, 2084/20 (U.F. nros. 1, 18, 19, 20 y U. complementarias "B" y "C"); Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. U, Manz. 62, Parc. 9 a, subparc. 00-01, 00-10, 00-15, 00-16, 00-17, 00-18). Superficies: para la U.F. 1: 16,23 mt2; U.F. 18: 21,62 mt2; U.F. 19: 25,16 mt2; U.F. 20: 12,81 mt2; U. Comp. "B": 33,87 mt2; U. Comp. "C" 10,14 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 317, el inmueble se encuentra sito en la calle Los Aromos (734) n° 6208 esq. Boulevard San Martín (737) s/n°, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As. y se trata de 4 locales unidos entre sí (Polígonos 00-01; 00-17; 00-16 y 00-15) dentro de una galería comercial con parte exterior techada o galería semicubierta (Polígonos 00-10 y 00-18), donde existen muy pocos negocios en funcionamiento. En dichas Unidades funcionales funciona un bar que posee cocina y 2 baños. Están situados en zona céntrica de dicha localidad a aprox. 500 mt. de la Estación El Palomar y de la Ruta 201. El negocio es ocupado y explotado por el propio demandado a partir de las 22 hs. Base $ 40.247. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. fuera del radio servido al 17/7/00 (fs. 150); sin deuda por expensas por carecer de administrador (fs. 193); a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 4.359,98 al 2/8/00, (fs. 194/205) a la Municipalidad de Tres de Febrero la suma de $ 5.867,33 (fs. 246/264) al 25/7/00 a O.S.N. no cuenta con servicios sanitarios al 22/11/00 (fs. 271). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registrare el bien (CNCiv., en pleno, "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejec. Hip." del 18/2/99). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. y dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta como pertenecientes a estos autos. El inmueble se exhibe los días 8 y 9 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 1/10 N° 21.021 v. 2/10/2001

N° 97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 97, de Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5to., Capital Federal. comunica por dos días en autos caratulados "DIB, JOSE ROBERTO c/DE FELICE DE CUSATIS, NORMA GEMMA s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro.73.794/98 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto) procederá a subastar el día 4 de octubre de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la calle Cnel. Niceto Vega 5902/04/08, esquina Dr. Emilio Ravignani 1386/90/92, Unidad 15, 2do. piso, Capital Federal, Nomenclatura catastral circunscripción 17, sección 33, manzana 71, Parcela 1, matrícula 17-2674/15. Posee entrada común por el numero 1392 de Dr. Ravignani. Superficie total 51,12 m2, porcentual 2,90%. Partida 1.898.334. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien ocupado por la propietaria como propietaria. El inmueble posee entrada por la calle E. Ravignani Nro. 1392 y se identifica como 2do. piso "A", posee living comedor con placard y balcón a la calle Niceto Vega. baño completito y cocina angosta con ventana a la calle, un dormitorio con placard y ventana a aire y luz, es muy luminoso y el estado general es bueno. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 2 y 3 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 27.000 (fs. 132). Seña 30%, el saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez (10) días corridos desde la efectivización del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Procesal. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por noti-

ficadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No corresponde la compra en comisión ni la ulterior cesion de boleto de compra venta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos. tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley N° 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec."). Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Hay constancias en autos de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 162) por $ 126.07 al 2/07/01: en Aguas Argentinas (fs. 161) por $ 21,01 al 2/07/01; no registrando deudas en OSN (fs. 163) al 2/07/01; ni por expensas (fs. 146) al 03/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2001.
Deborah Aleandri, secretaria.

e. 1/10 N° 21.028 v. 2/10/2001

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 98, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/FERNANDEZ ANDRES FABIAN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 80.008/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien ubicado en la Avda. Riestra 5083/85, U.F. N° 2, Cap. Fed.; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. 66, Manz. 44, Parc. 20, Matrícula FR 1-15653/2; Superficie 64,53 mt2; Porcentual 40,67%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 107 el inmueble se encuentra en Av. Riestra N° 5083/85, U.F. n° 2, Cap. Fed. y se trata de un departamento al que se accede por la escalera a Planta Alta que consta de living comedor, cocina, baño completo, un dormitorio, habitación de servicio, lavadero, pequeña terraza y más arriba terraza con una habitación, todo en regular estado de conservación. Ocupado por María E. Molina y una hija menor en calidad de préstamo (Conf. acta de constatación de fs. 128). Base: U$S 19.500. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la 1/2 hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas: a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 5/5/99 (fs. 68); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 374,88 al 27/4/99 (fs. 72); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 29/4/99 (fs. 65/7), con respecto a las expensas la actora denunció la inexistencia de administrador y de deudas por expensas (fs. 88 y 89 vta.). El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Bco. Nación para las operaciones ordinarias de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se integrare el saldo del precio dentro de los 30 días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes y los interesados. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de octubre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, de setiembre de 2001.
José Luis Gonzalez, secretario.

e. 1/10 N° 21.033 v. 3/10/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 98 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por tres, días en los autos caratulados "PACE, OSVALDO HORACIO y Otro c/GRECO, MIRIAM LAURA s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 109.565/00, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 12 de octubre de 2001 a las 11,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: La UF 5 del 2do. piso del edificio sito en Av. Corrientes 4374 y 4372, entre Pringles y Rawson, Capital Federal. Superficie total 84,04 m2, porcentual 6,73%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 17, Manzana 47, Parcela 9A, Partida 1.034.213. Este bien, según informe efectuado por el martillero, posee entrada independiente por el nro. 4370 de la Av. Corrientes, y se identifica como 2do. piso "B", se encuentra desocupado y se compone de living comedor con ventanal al contrafrente, dos habitaciones, baño principal completo, cocina con comedor diario, habitación y baño de servicio con lavadero a aire y luz, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 10 y 11 de octubre próximo de 16 a 18 hs. Base: $ 30.000 (fs. 72). Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio se depositará con un interés equivalente al prendario mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones de descuentos de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Hay constancias de deudas por Expensas, (fs. 46) por $ 1.172,84 desde el mes de agosto 2000 a marzo 2001; en Gob. de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 37) por $ 293,66 al 20/3/01; en Aguas Argentinas (fs. 39) por $ 60,70 al 19/3/01; en OSN (fs. 38) no tiene deudas al 20-3-01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 28/9 N° 20.908 v. 2/10/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en Talcahuano 550, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GANDOLFO RODOLFO HUGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 72.642/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 8,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Avda. Regimiento de Patricios 365/67, entre Arzobispo Espinosa y Gualeguay, U.F. N° 1, Planta Baja, matrícula 3-2462/1, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 3, Secc. 8, Manz. 48, Parc. 20, Superficie 65,07 mt2; Porcentual 63,526%. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 118, el inmueble se encuentra sito en la Av. Patricios N° 365/367, entre Arzobispo Espinosa y Gualeguay, Capital Federal y se trata de un local comercial a la calle con entrada por Av. Patricios N° 367 que consta de amplio salón, baño y entrepiso al fondo de madera y chapa, todo en buen estado de conservación ocupado por la firma Distribuidora Ras a nombre de Raúl A. Simieli, quien manifestó ser inquilino del demandado sin exhibir documentación alguna que lo acredite. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 658,21 al 27/6/01 (fs. 132); al Gobierno de la Ciudad de Bs.As. la suma de $ 1.231,43 al 7/2/01 (fs.81); sin deuda con O.S.N. al 27/6/01 (fs. 131); el inmueble a subastar no adeuda suma alguna por expensas según lo manifestara la actora a fs. 86 vta. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Conf. a lo dispuesto por la Excma. Cám. del Fuero en plenario "Serv. Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip. de fecha 19/2/99" con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Certificado de dominio: fs. 123/4 n° 0084303 del 28/6/01. Certificados de inhibiciones: fs 127 n° 0762490 y fs. 130 n° 0762489 del 28/6/01. Base $ 24.756,13. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión. Exhibición los días 5 y 8 de octubre de 15 a 17 hs. Para mayores datos dirigirse al expte. o al martillero al tel.: 4373-3054.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2001.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 1/10 N° 21.022 v. 2/10/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Cristina Battaíni, sito en Talcahuano 550 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/PISO NORA ANDREA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte.100.136/99) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 9 de octubre de 2001 a las 8,45 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en la calle Juncal 795, designado según título como lote 18 de la manz. 91, inscripto en la matrícula 109.816 del Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat. Circ. III, Secc. O, Manz. 652, Parc. 14, Superficie 295,48 mt2. Conforme informe realizado por el martillero obrante en autos a fs. 195, el inmueble se encuentra sito en la calle Juncal N° 795 esq. San José, de la localidad de Aldo Bonzi, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa antigua que consta de hall de entrada, 2 dormitorios, baño, pasillo de distribución, cocina comedor de diario, garage para 2 autos, pequeña pileta de natación de material sobre nivel del suelo, galpón, terraza y jardín libre, todo en regular estado de conservación y ocupado por la demandada y el Sr. Néstor A. Fabbiani, en carácter de propietarios, y 2 hijos menores de ambos. Deudas: a la Municipalidad de La Matanza la suma de $ 468,70 al 31/5/00 (fs. 139); a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 8/6/00 (fs. 145); a Aguas Argentinas S.A. sin deuda al 1/6/00 (fs. 151), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 965,40 al 24/5/01 (fs. 204). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Conf. a lo dispuesto por la Excma. Cám. del Fuero en plenario "Serv. Eficientes c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip. de fecha 19/2/99", con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Certificado de dominio: fs. 214/5 n° 0786669/5 del 14/6/01 - Certificado de inhibiciones: fs. 210 n° 0786476/1 y fs. 212 n° 0786479/2 del 14/6/01. Base $ 18.700. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. No procederá la compra en comisión. Exhibición los días 5 y 8 de octubre de 10 a 12 hs. Para mayores datos dirigirse al expte. o al martillero al tel.: 4373-3054.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 2001.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 1/10 N° 21.027 v. 2/10/2001

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica del Dr. Daniel Rubén Tachella, con asiento en Talcahuano 490 Ps. 3° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "BANCO BANSUD S.A. c/ALBARIÑO, JUAN FULGENCIO" s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 49.303/99, que el martillero Mario H. Miño rematará el día 15 de octubre de 2001 a las 10.30 horas en el salón de la Corporación de Martilleros sito en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo los días de visita el 10, 11 y 12 de octubre de 2001 de 14 a 15,30 horas. Un inmueble ubicado en el Paraje denominado Ciudad Evita, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, finca 2693, frente a calle s/nombre. Nomenclatura Catastral: Circ. VII - Secc. M - Manz. 94 - Parc. 6 - Matrícula: FR-7262. Base: $ 37.500. Arancel 0,25% (Acordada 24/00 SCJN). Seña 30% - Comisión: 3% + IVA sobre la misma. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Según constatación realizada por la Escribana Liliana Elena Palladino a Fs. 84 y 84 vta., la misma se constituye en la finca 2693 de la calle s/nombre, indicada como Circ. 4 - Secc. 6 - Manz. 2 - Casa 6 de la Ciudad Evita, siendo atendida por el demandado, según acta el inmueble consta de living comedor, cocina completa, baño completo, con piso de cerámica, un lavadero con piso de mosaicos, dos dormitorios alfombrados, jardín al frente y al fondo, garage, pileta, una habitación con baño y parrilla. El inmueble está habitado por el demandado, su esposa y un hijo. Deudas: Fs. 99 y 99 bis Aguas Argentinas al 16-11-99 $ 81,65 fs. 96 Munic. de La Matanza al 21/12/99 no registra. Fs. 103 OSN al 16/12/99 $ 25,85 - Fs. 91/92/93 A.B.L. al 21-12-99 $ 276,45. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no habiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 "Servicios c/Yabra" de fecha 19-2-99. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código Procesal. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 2001.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 1/10 N° 21.014 v. 2/10/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con domicilio en la Avenida Callao Nº 635 P. 6º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en los autos caratulados "IERINO OSVALDO CARLOS s/Quiebra s/Incidente de Subasta" Expte. Nº 87.961, que el martillero Tomas Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará Ad-Corpus, el día 22 de octubre de 2001, a las 8.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles: Suipacha Nº 798, entre las calles Carrere y Alegría de la localidad de Haedo, Partido de Morón de la Prov. de Bs. As., se rematará el 100% sobre la Parcela 38 a, de la Manzana 28 b y en cuya Superficie de terreno de 625,49 m2, se encuentra construido un chalet de dos plantas, Planta Baja: jardín, garaje para dos coches cocina, comedor diario, toilette y un dormitorio, en desnivel al frente un gran living-comedor. Por escalera a la Planta Alta, pasillo, 1 baño principal, un dormitorio con baño en suite, 2 dormitorios y patio. En el fondo y/o parte posterior, parque con juegos, 1 pileta de plástico, quincho con parrilla, toilette y/o baño, una habitación. Todo en buen estado de conservación y es ocupada por el fallido y su grupo familiar Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección H, Quinta 28, Manzana 28b, Parcela 38a, Partida 69.954, Matrícula 82.715 (Morón 101), Base U$S 180.000. Cornelio Saavedra Nº 1384/86 entre las calles Marcos Avellaneda y Domingo Cullen de la localidad de Morón, Partido del mismo nombre, de la Prov. de Bs. As., se rematará el 50% indiviso, sobre la parcela 19 de la Manzana X y con la Superficie de terreno de 300 m2, se encuentra construida dos viviendas con entradas totalmente independientes. Por el Nº 1384 por pasillo al fondo la casa consta de patio descubierto, living-comedor, 3 dormitorios, cocina, baño y patio posterior, todo en buen estado de conservación la que se encuentra ocupada por la hermana de la fallida. Por el Nº 1386 y al frente una casa que consta de verja de hierro, cochera descubierta, living-comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y patio, en regular estado de conservación y ocupada por el hermano del fallido. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección B, Manzana 105, Parcela 19, Matrícula 28.784 (Morón 101). Base U$S 18.000. Rivadavia Nº 12.000 Esquina Badaraco, de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero de la Prov. de Bs. As., se rematará el 100%, de la Unidad Funcional Nº 2. la que se encuentra en el piso Primero por escalera, que consta de living-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño, en regular estado de conservación, el que se encuentra ocupado por la Sra. Dora Católica y su grupo familiar. Sobre la parcela 26b, de la Manzana 16 y con la Superficie de 48,44 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección G, Manzana 16, Parcela 26b, Sub-parcela 2, polígono 01-01, Matrícula 8504/2 (Tres de Febrero 117) Base U$S 22.000. Condiciones de ventas de los tres inmuebles: Seña 10%, Comisión 3%, sellado de ley 1%, Arancel 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As.

Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, sin intimación previa y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CCPP. Se dispone que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Si en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina, tasa activa para operaciones de descuentos a treinta días capitalizables. No se admite la compra en comisión, ni la ulterior cesión de boleto. El/ los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por la Cámara del Fuero Art. 104.5, hasta las 10.00 hs del día 19 de octubre de 2001, las que serán abiertas a las 12.00 hs del mismo día en la sede del Juzgado. Los inmuebles serán exhibidos los días 15, 16 y 17 de octubre de 2001, de 10 a 11 hs. Cornelio Saavedra Nº 1384/86 de Morón. Días 15, 16 y 17 de octubre de 2001, de 11,30 a 12,30 hs. Suipacha 798 de Haedo y días 15, 16 y 17 de octubre de 2001, de 13 a 14 hs. Rivadavia Nº 12.000 de Ciudadela.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 19 días del mes de septiembre de 2001.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 26/9 Nº 363.854 v. 2/10/2001

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7. Comunica por 5 días en autos "CHERVERO, NORBERTO RICARDO s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Bien Inmueble (Méjico 520, Piñeyro, Ptdo. de Avellaneda) Expte. Nº 62.417 que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 12 de octubre de 2001 a las 13:00 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, en el estado físico y jurídico en que se encuentra, el inmueble descripto como Unidad Funcional Nº 4 del Piso 1º —matrícula: 18.718/4 —Polígono 01-03 Plano PH. 4-203-72 ubicado en la finca calle Méjico 520, Piso 1º de la Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires y que según dominio y título con una superficie total de 108,42 mts. 2. conformado por: living-comedor; un dormitorio; balcón corrido; cocina comedor, baño y por escalera caracol se accede a habitación y baño, en el mismo piso se accede a living-comedor, un dormitorio; baño y cocina. Ocupado por el accionado y flia. y en regular estado de conservación. Base: $ 27.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Arancel: 0,25%. Ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta. Venta Ad-Corpus. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 10 días de realizada la subasta, sin necesidad de notificación ni notificación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Psal. Se prohíbe la compra en comisión y ulterior cesión del boleto y de optar el comprador de registrar el inmueble por escritura-pública, los gastos serán a su cargo. Deudas informadas: Rentas: $ 939,39. Municipalidad: $ 667,46. En cuanto a las deudas que existieren por impuestos, tasas y contribuciones y en caso que los fondos que se obtuvieren no alcancen para hacer frente a ella, serán a cargo del adquirente su pago. Visitar 9 y 10 de octubre de 2001 de 16 a 17 hs. Cualquier duda consultar el expediente.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 28/9 Nº 364.249 v. 4/10/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8 sito en Av. Roque Sáenz Peña N° 1211 piso 1° Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "INDUSTRIAS METALURGICAS PABLO NOGUES S.R.L. s/Quiebra "(Expte. 76.436), que los martilleros Isidoro Kupferschmidt (Te: 4381-3002 y Leandro Gutiérrez (Te: 4374-4197) los rematará el día 12 de octubre de 2001 a las 11:00 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Cap. Fed. los bienes muebles propiedad de la fallida dentro de los cuales se destacan, guillotinas, balancines autoelevador, plegadora, prensa hidráulica, tornos, estanterías metálicas, etc., conforme a inventario de autos y en los lotes de acuerdo a catálogos de venta a disposición de los interesados en oficinas de los martilleros .Sin base, al contado mejor postor: Seña 30%; comisión 10%.; Arancel 0,25% (CSJN); IVA a cargo del comprador; los saldos de precio se abonarán indefectiblemente el día 15 de octubre de 2001 en Perón N° 1233, Cap. Fed., de 14:00 hs. a 15:00 hs. La entrega de los bienes se efectuará previo pago total en días y horarios que a esos fines se establezcan. La exhibición de los bienes se realizará los días 9 y10 de octubre de 2001 en el horario de 15:30 a 17:00 hs. en los depósitos de la Av. Sexticentenario N° 4873 (Ruta 197) y en el de la calle A. Storni y Av. Olivos, ambos de la localidad de Pablo Nogués . Provincia de Bs. As. Los bienes se venden en el estado en que se encuentran, habiéndose exhibido no se aceptarán reclamos por calidad, estado de uso o funcionamiento, ni por concepto alguno. El desmonte y acarreo de los bienes corre por cuenta y riesgo de los compradores.

Buenos Aires, 1 de septiembre de 2001.

Enrique C. Fox, secretario.

e. 1/10 N° 21.031 v. 2/10/2001

Nº 8

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por 5 días en autos "AZCUNE ROBERTO RAUL y Otros c/FIGUEIRA MARIA FERNANDA s/Ejecución Hipotecaria" Nº 65.302, que el martillero Isidoro Kupferachmidt subastará el 15 de octubre de 2001 a las 13.00 hs. en Juan D. Perón 1233 Capital, el inmueble apto para actividades industriales y/o comerciales, sito en la calle San Pedro 3943/49/53 entre la de Laguna y M. Castro de Capital Federal. Matrícula 1-92998-y que sobre un terreno que s/título de 17mts.43 cm. de frente por 62 mts.03 cm. en su costado, hace un total de: 1.201,52 mts.2. se encuentra edificio de modernas líneas, donde en su Planta Baja: se encuentra Hall de entrada y recepción de personas y materiales, depósito y amplio Galpón industrial con entrada vehicular, 2 baños; escaleras; ascensor y montacargas para acceso a pisos superiores, terreno libre en el fondo; en el Piso Primero: se encuentra Amplia planta de fabricación y laboratorios, baños y en un Entrepiso: lugar destinado a comedor del personal; en el piso segundo: se encuentran las oficinas administrativas, gerenciales y del Directorio; vestíbulo, cocina comedor; baños, terraza con quincho; habitación y por escalera se accede a habitación usada como sala de máquinas de ascensores, y por puerta a nivel superior donde se hallan los tanques de agua. El inmueble se encuentra desocupado y en buen estado. Base de Venta: $ 223.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel: 025%. Venta ad-corpus. Exhibición: 5 y 6 de octubre de 2001 de 16 a 17 hs. Deuda informada: (fs. 146) Aguas Arg. $ 3.870,71 G.C.B.A. (fs.147) $ 24.266,48. OSN. (fs.145) sin deuda. De corresponder el comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su comitente y fijar domicilio dentro del radio del Juzgado. Cualquier duda consultar el expediente o4381-3002.

Buenos Aires 19 de septiembre de 2001.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 26/9 Nº 20.639 v. 2/10/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en R. S. Peña 1211, 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos ROBERTO DE BOLEGGI, GRACIELA NOEMI s/Quiebra s/Concurso especial por LANDO, ROBERTO JUAN, Exp. 68.128, que el martillero Horacio A. Villalba (CUIT 20-04112773-3), rematará el 12 de octubre de 2001, a las 12 horas en Perón 1233 de Capital Federal. La Unidad Funcional del piso 4; Letra "A" y Unidad Complementaria VII, de planta sótano, de Av. Montes de Oca Nº 1058/60/62 de Capital Federal, Circ. 4, Sec. 10, Mza. 12, Parc. 11, Matrícula 400-3227/9. Porcentual: U.F. Nº 97: 5,71%, Superficie: 134,83 m2; UF. Compl. VII. Porcentual 0,9%, Superficie: 2,14 m2. Desocupada $ 90.000. Seña: 30%, Arancel CSJN 0,25%; Comisión:3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de compra dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin notificación ni requerimiento alguno, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 CPC). Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. La posesión y escrituración por el Escribano que proponga el comprador, dentro de los 30 días de integrado el saldo. Se aceptan ofertas bajo sobre en el Juzqado,6 domicilio del martillero: Talcahuano 78, 6º "L", Cap. Fed., hasta dos días antes de la subasta a las 11 hs. Adeuda a O. Sanitarias $ 65,32 y $ 941,08 al 12-7-01 a Gob. de la Cdad. de Bs. As. $ 2.686,45 al 31-7-01, por A.B.L.: $ 5.709,15 al 13-7-01 y por Expensas comunes $ 10.956 a agosto de 2001.Según mandamiento de constataci6n tiene un living-comedor al frente, con balcón, 3 dormitorios con placards, 2 baños (uno completo), pieza y baño de servicio, cocina y ante cocina y una baulera en la planta sótano, en buenas condiciones. Exhibición: 4, 5 y 8 de octubre de 2001 de 14,30 a 18 horas.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.

Hernán S. Taricco Vera, secretario.

e. 26/9 Nº 363.855 v. 2/10/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 —sito en Callao 635, 5º Piso— a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, comunica por cinco días en autos "PROVEEDURIA INTEGRAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes Muebles" Expte. Nº 88.453, que el 17 de octubre de 2001 a las 12 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, al contado, en efectivo y al mejor postor, el martillero Horacio Taranco (Uruguay 560, 2º 24 T 4372-6414/4371-2309) rematará en block, los bienes muebles nuevos y usados inventariados en autos, entre los que se destacan Televisores, bicicletas, ciclomotores, televisores, artículos para el hogar, muebles, sacos, tapados, camperas, remeras, frazadas, tarjes para hombre, blazer, ventiladores, turbo, reposeras, colchas, estanterías, etc., que serán exhibidos los días 10, 11 y 12 de octubre entre las 10 y 13 horas y entre las 14 y 15,30 horas en Avda. Santa Fe 2638, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 20.000. Seña 30%, Comisión 10%, IVA según la condición fiscal de los compradores que deberían acreditar. Arancel SCJN: 0,25%. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndolos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características. etc. Entrega inmediata previo pago del saldo de precio. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo saber en Secretaría o en las oficinas del martillero hasta tres días antes de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 26/9 Nº 363.853 v. 2/10/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala Secretaría N° 27 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 2° piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "SZPOLSKI, ELA s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. N° 86.331, (ELA SZPOLSKI C.I. 2.472.072) que el martillero Adolfo N. Galante (CUIT 20-04449984-4) rematará el día 9 de octubre de 2001, a las 12:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. Los siguientes bienes con base: Piano Breyer-Verdi; cuadros; televisores; sillas; sillones; lámparas; adornos; CPU; impresora; etc. todo de acuerdo a inventario de autos y catálogo con detalle de venta y bases. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, comisión 10%, arancel CSJN 0,25%, IVA a cargo del comprador, todo en el mismo acto del remate. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. Exhibición los días 3 y 4 de octubre de 2001 de 11:00 a 12:30 en la calle Pedro Goyena 1053, 7° piso "20", Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2001.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 1/10 N° 20.998 v. 2/10/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nro. 30 a mi cargo , sito en Av. Callao 635 3er. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ESPINOSA, CARLOS DANIEL s/Quiebra (Indirecta), Expediente Nro. 173.175, que el martillero Horacio A. Bielli, rematará el día 16 de octubre de 2001 a las 10:40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Av. Francisco Beiró 3268/70/72 entre Cuenca y Campana, Unidad Funcional Nro. 15, Piso 2do. de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15. Sec. 81. Manz. 171. Parc. 8. Matrícula: 15-72605/15. Superficie 31 mts2. 90 dm2. Porcentual 1 con 55 centésimos. El inmueble se compone de dos ambientes, cocina, baño completo, lavadero incorporado a la cocina, calefacción por estufas y agua caliente por calefón, todo ello en buen estado general de uso y conservación, desocupado y libre de bienes. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%, en el acto de remate y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Proc. El saldo del precio se ajustará al momento del efectivo pago en pesos o en su equivalente en dólares estadounidenses —art. 1° de la ley 23.928— y con las independencias de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberá integrar el saldo del precio, a las resultas de su planteo modificatorio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados luego de la posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el señor martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que no se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa, debiéndose hacer constar ello en los edictos ordenados. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que deberán formalizarse con escrito apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el segundo día anterior al que se fije para la realización del remate, a las 12.00 hs., fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a dicha subasta, a las 12.00 hs. El inmueble podrá ser visitado los días 10 y 11 de octubre de 2001 de 12 a 14 hs. En forma posterior a la subasta anunciada se procederá a la venta del automotor marca Renault 19 RN BIC, Berlina 5 puertas, Motor Nro. 5969688, - Chasis Nro. 8A1853SZZRS031191. Año 1995. Dominio ADC357, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo: Base: $ 3.000,00. Comisión 10%. La entrega del bien, se efectuará, previo pago total del precio de venta. El automotor será exhibido los días 10 y 11 de octubre de 2001 de 12 a 14 hs. en el domicilio de la calle Hipólito Yrigoyen 760 de Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2001.

Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 1/10 N° 364.279 v. 5/10/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría N° 36 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Ciudad de Bs. As., comunica por cinco días en el Boletín Oficial, dos días en diario La Prensa, dos días en diario La Nación y un día en diario BAE, en los autos caratulados "BALPAT S.A.C.F. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por SANCHEZ HECTOR; BALPAT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por FERROSIDER S.A.; BALPAT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA; BALPAT S.A. s/Quiebra" que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez, CUIT 20-4196894-0, con domicilio en la calle Uruguay 228, Planta Baja 7, Tel. 4372-1283, Ciudad de Bs. As. rematará el día 15 de octubre de 2001 a las 9:00, 9:20, 9:40 y 10:00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Ciudad de Bs. As. en los autos "BALPAT S.A.F.C. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por SANCHEZ HECTOR", el 100% del inmueble sito en Gral. Pacheco, Partido de Tigre de la Provincia de Bs. As., con frente a la calle Jorge Peralta Martínez 2148 (hoy sin número), Parque Industrial de Tigre. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. X; Fracc. IV; Parcela 9 a, sobre la que se encuentra construida la planta industrial que consta de 3 naves de 20 x 75 m2 c/u aprox., con 4 accesos para camiones, oficinas, vestuarios, 3 construcciones contiguas, comedor, depósito, casilla de vigilancia y sala de máquinas. Equipos de extracción de aire y turbina de extracción de desechos tóxicos. Que según surge de las condiciones de dominio el predio de la fallida

ocupa una superficie de 10.598 m2. De la constatación efectuada por el martillero con la sindicatura y escribano a fs. 859, en los autos principales se constató "in situ", que el predio ocupa aprox. más de 20.000 m2. cosa que también surge del Mutuo Hipotecario acompañado en autos, tratándose la diferencia de m2 de un error. Base de venta: Pesos doscientos mil ($ 200.000) al contado y al mejor postor, ad corpus. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Siguiendo con la subasta en los autos "BALPAT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por FERROSIDER S.A." se subastará una prensa marca Nunes N° 103 de 4 columnas de 500 Tn con mesa de 1500 mm x 2700 mm. Con motor marca Siemmens N° 530/72 de 40 HP. Base de venta: Pesos veintitrés mil ($ 23.000). Seña 30%. Comisión 10%, todo al contado en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En los autos "BALPAT S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial promovido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA" se rematará una prensa hidráulica de 300 Tn de fuerza, para embutidos y corte, marca Nunes, modelo PHMD-300 N° 227, industria argentina, año 1997; con mesa de 2500 mm x 1500 mm, equipada con su correspondiente equipo hidráulico y potencia de accionamiento de 60 HP. Equipo con todos los accesorios. Base de venta: Pesos cincuenta mil ($ 50.000). Seña 30%. Comisión 10%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Acto seguido y finalizando se subastarán los bienes muebles y maquinarias (58 lotes) correspondientes a los autos "BALPAT S.A. s/Quiebra": Balancines, prensas, guillotinas, autoelevadores, soldadoras, tornos, equipos y horno de pintura, muebles de oficina y gran cantidad de lotes que se detallan en catálogo por separado. Condiciones de venta: Con base, al contado y al mejor postor. Comisión 10%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se deja expresa constancia que en todas las subastas no se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien efectivamente efectuare la última oferta. En los bienes muebles y maquinarias, se hace saber a los compradores que deberán integrar las sumas que le correspondan en concepto de IVA (acreditando su posición frente al mismo). El comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra según acordada 24/00 de CSJN y el 1% de sellado de ley para los inmuebles. Se deja expresa constancia que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 12 de octubre de 2001 a las 12 hs., las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día, ante el actuario. Las ofertas se regirán de conformidad con lo dispuesto por el art. 212 de la Ley 24.522, art. 570 del Cód. Procesal y 104.5 del Reglamento del Fuero (acordada del 13/12/89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior). El saldo de precio del inmueble exclusivamente deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación e intimación, bajo apercibimiento dispuesto por los arts. 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Bs. As. Exhibición del inmueble, bienes muebles y maquinarias en el domicilio de la fallida los días 3, 4 y 5 de octubre de 2001, en el horario de 9:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 28/9 N° 364.410 v. 4/10/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita E. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso de la Capital Federal, comunica por 3 días en los autos caratulados "TEXTIL GALAXIA S.A.C.I.F.I.A. s/Quiebra", Exp. N° 41.014, que el Martillero Público Ricardo Héctor Nole (te: 4953-1541/8724) (C.U.I.T. N° 20-04357427) rematará el día 18 de octubre de 2001 a la hora 11:00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 16 y 17 del mes de octubre de 2001, en el horario de 14:00 a 16 hs. Horas, y ubicado en la calle Tres Arroyos 1361, entre Fragata Sarmiento y Nicasio Oroño. Nomenclatura Catastral: Circ.: 15, Secc.: 59, Mza.: 129, Parcela: 26. Matrícula: 15-23436 (s/fs. 777). C.U.I.T. de la fallida N° 30-52181223-7. El inmueble se encuentra desocupado (s/fs. 706 vta) Se trata de un inmueble que fuera asiento operativo de TEXTIL GALAXIA S.A.C.I.F.I.A. compuesto de planta baja y primer piso, en estado de abandono. Se trata de un inmueble totalmente construido de material, que consta de garage, con guardilla, una sala al frente, dos habitaciones utilizadas como oficina, grupos sanitarios para damas y caballeros, un amplio galpón de material donde funcionara la textil, un habitáculo para montacargas por el cual, igualmente que una escalera de material, se accede a un primer piso, donde se encontraba la sección de corte y armado de prendas. Con un amplio ventanal vidriado en el contrafrente. El inmueble se encuentra totalmente desocupado y en regular estado de uso y conservación. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, ad - corpus. Base: $ 100.000 s/fs. 936. Seña: 30%. Comisión: 3% costo del salón de remate 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). Todo en efectivo y en el acto del remate. no se admite la compra en comisión. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de Capital Federal. De acuerdo con art. 104 del Reglamento del Fuero se admitirá ofertas bajo sobres hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por 3 días, y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 28/9 N° 364.034 v. 2/10/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nro. 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 1er. piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "CASALONE, CARLOS LUIS s/Concurso Civil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmueble (Partido de Malvinas Argentinas) Expediente Nro. 22.479, que el martillero Luis Antonio Cascardo, rematará el día 10 de octubre de 2001 a las 8.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble próximo a la estación de Tortuguitas paraje denominado "Los Solares de La Reina", del partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. P. Manz. 75. Parc. 11. Inscripción Folio 9060 año 1976. Superficie total 1717,66 mts2. El inmueble constatado está situado sobre calle de tierra (Calle Paso de los Patos) a 100 mts. de la Av. M. de Vedia de la localidad de Tortuguitas. El mismo posee entrada para automóviles, rejas blancas y cerco natural en su frente, amplio parque con arboleda, pileta de natación, pequeño depósito, parrilla y amplia construcción tipo chalet que se compone de alero lateral y posterior, living-comedor, amplia cocina, tres dormitorios y dos baños completos, todo ello en planta baja. Por escalera se accede a la planta alta que se compone de dos dormitorios, pasillo de distribución y baño completo, todo ello en buen estado de conservación y mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por el fallido, quien manifestó ocupar la propiedad conjuntamente con su esposa, dos hijas, un hijo, su nuera y un nieto menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 20.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Malvinas Argentinas al 15-5-98 $ 863,76 Fs. 44/45. Dir. Prov. de Rentas al 7-7-98 $ 923,96 Fs. 50. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual la actuaria las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Con respecto a las deudas del inmueble se seguirá el siguiente criterio: Las cargas anteriores a la toma de posesión serán atendidas en el juicio concursal en la medida que corresponda, quedando las posteriores a cargo del adquirente, sin perjuicio de los eventuales planteos que pudieren dirigirse contra el adjudicatario. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 5, 8 y 9 de octubre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 1/10 N° 364.283 v. 3/10/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro 4. a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GIUDICI MIGUEL ANGEL c/COMPAÑIA AMERICANA DE RESORTES CAR DE SPINELLI FRANCISCO s/Despido exp. Nro. 7352/97, que el martillero Jorge Alberto Schiaffino rematará el día 9 de octubre de 2001 a 09:20 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios Mutual Capital Federal sito en Tte. Gral. Juan Dominio Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Fonrouge 2728, entre las de Hubac y La Rosa, edificado en el lote seis de la manzana G compuesta su extensión de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Sud Oeste por veinticinco metros sesenta y ocho centímetros de fondo lindando por su expresado frente al Sud Oeste con la calle Fonrouge, con el fondo con parte del lote dos, por el Sud Este, con el lote siete y por el Nord Oeste con el cinco y fondos del tres Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección 64, Manzana 26, Parcela 9, Partida: 59.897, cuyo titular resulta ser el Sr. Francisco Spinelli, todo según títulos de fs. 400/402. Constituido por un inmueble de Planta Baja y dos plantas superiores, con una puerta de entrada tipo local o garage cerrado con una cortina metálica, estado de la construcción sin terminar y aparentemente desocupada según informe del oficial de justicia de fs. 499 vta. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas fs. 462. Aguas Argentinas: $ 219,61, al 8/11/2000, fs. 428; A.B.L.: $ 816,41 al 5/6/2001, fs. 539. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y mejor postor. Base: $ 6.666,66 fs. 589, Seña: 30%, comisión 3%. Arancel a cargo del comprador de 0,25% por acordada de la CSJN sobre el precio de venta todo al contado en efectivo en el acto del remate debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el comprador deberá depositar el saldo del Precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y Secretaría, caso contrario será declarado postor remiso y se ordenará nueva subasta, en los términos de los arts. 580 y 584 del CPCC. Visitas: los días 4 y 5 de octubre de 15 a 17 horas. Previamente dirigirse a Fonrouge 2885.

Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 1/10 N° 364.177 v. 2/10/2001

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

N° 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2, Sec. Nro. 4 de B. Blanca hace saber por 2 días que el Martillero Mario Oscar Macagno (tomo I Folio 72 CMBB) designado en Expte. 38.905 "BANCO NACION ARGENTINA c/DE LA DEHESA FRANCISCO s/Ejecución Hipotecaria" rematará el viernes 5 de octubre de 2001 a las 12 hs. sobre el mismo calle España 88 de B. Blanca, departamento planta alta, 3 hab. y dependencias, desocupado p/vivienda y/o estudio, en prop. horizontal designado s/plano 78-53 como U. Funcional "B" y "C" integrada por los polígonos 00-01 y 01-01 con superf. total de 149,97 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Sec. A, Mza. 58, Parc. 31-b-, Políg. 01-01 Subparc. 1, Políg. 00-01 Subp. Complementaria -B- Ptda. 91.888. Sin base. Contado. Seña 10%. Comisión 3%, IVA s/comisión y 1% sellado boleto en acto remate. Saldo aprobación subasta. Adquirente no puede comprar en comisión. Propiedad reconoce deudas de Imp. Inmobiliario (Pcia. Bs. As.), al 31.12.97 $ 1.964,69, Municipalidad de Bahía Blanca (legales) al 30.12.97 $ 1.450,47 Aguas Corrientes al 13.03.98 $ 236.90, impuestos cuyo pago será por cuenta del comprador. El Banco Nación Argentina está facultado a compensar su crédito hasta el límite de su acreencia con el monto que resulte de la subasta a realizarse. En tal caso queda eximido del pago de la seña en acto del remate. Comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Revisar desde media hora antes de la subasta. El presente edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nueva Provincia de esta ciudad.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.

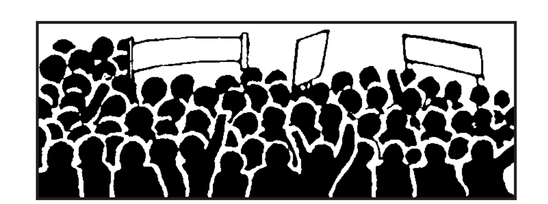
e. 1/10 N° 364.213 v. 2/10/2001

El Juzgado Federal N° 2 de Bahía Blanca, Secretaría N° 4, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BAGLIONI, RAFAEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 37.949/96) que el martillero Jorge Orlando Giorlandini Tomo III Folio 119 del CMBB, rematará el día 5 de octubre de 2001 a las 10 hs., sobre el mismo sito en calle Saavedra N° 336 de la ciudad de Puán. El siguiente bien: Un lote de terreno con una casa, y con todo lo en él clavado y plantado, que lleva la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. "A"; Mz. 103; Parc. 10; Partida 15.172; Matrícula 1.185; situada en la Ciudad y Partido de Puán. El inmueble se encuentra totalmente desocupado. Títulos en expte. La venta se efectuará con la Base de $ 25.280, de contado y al mejor postor. Seña 10% Comisión 1,5%. Se deja constancia que se adeudan impuestos inmobiliario $ 737,79, al 16-10-98, tasas y contribuciones Municipales $ 218,08, al 15/10/98, las que serán a cargo del comprador exclusivamente Revisar desde una hora antes de la subasta. El Bco. actor se encuentra facultado para compensar hasta el límite de su acreencia respecto a las condiciones operativas de la postura en sobre cerrado, dispuesta a fs. 109 quinto párrafo, se hace saber que las ofertas deberán ser presentadas en el domicilio del martillero constituido en autos hasta el día anterior a la subasta en sobre cerrado, tamaño oficio que proporcionará el martillero, debiendo depositar cada oferente su oferta, cruzando con su firma el cierre de la solapa del mismo, los que se abrirán en presencia del público quince minutos antes del remate, leyéndose las ofertas en voz alta. La devolución de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras se harán el mismo día de la subasta una vez finalizada la misma, debiéndose confeccionar las respectivas planillas las que serán agregadas a estos autos en el término de cinco días, indicándose las ofertas recibidas y la devolución de las mismas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Stella Suppicich de Ramos, secretaria federal interina.

e. 1/10 N° 364.214 v. 2/10/2001





ANTERIORES

PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

Estados Contables al 31 de diciembre de 2000

por el ejercicio económico Nro. 5 iniciado el 01 de enero de 2000

Domicilio Legal:	Arenales 1942 - 5to. - A - Buenos Aires
Actividad principal:	Partido político
Fecha de inicio:	8 de febrero de 1996
Personería Jurídica otorgada:	Resol. (JNE) 8/96 del 18-03-96

A los Sres. Miembros de la
Asamblea de Delegados del
Partido Nueva Dirigencia
Presente

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 49 de la Carta Orgánica partidaria, elevamos a su consideración la presente Memoria y los estados contables que la acompañan por el ejercicio número 5, cerrado al 31 de diciembre de 2000.

El año transcurrido nos ha presentado dos desafíos de crecimiento en el plano político de la Ciudad de Buenos Aires.

En primer término, y a raíz de la confluencia programática advertida con el partido Acción por la República, en el mes de marzo hemos concurrido a una elección interna desarrollada por vía telefónica, cuyo resultado nos permitió conformar el apoyo a la fórmula de Encuentro por la Ciudad, con la que hemos participado en las elecciones para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, así como para la renovación de la Legislatura de la Ciudad.

Fruto de esta última contienda, y al haber alcanzado más del 33% de los votos, hemos incrementado nuestra presencia en dicha cámara legislativa en la que anteriormente ocupáramos solamente 11 escaños, habiendo ganado en el comicio del 7 de mayo 9 bancas más, lo que nos ha llevado a ocupar un tercio del Cuerpo.

Desde esa plataforma, hemos logrado incrementar la actividad legislativa, así como la presencia en el escenario político local.

Durante la vigencia de estos nuevos mandatos, continuaremos generando un nuevo espacio político en el cual dejen de regir las viejas estructuras partidocráticas que reniegan de la esencia de la política como acto de servicio hacia la gente.

Agradecemos e instamos a todos los afiliados a seguir construyendo este sueño, esta utopía posible de hacer un país mejor.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.

GUSTAVO BELIZ, Junta de Gobierno, Presidente.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

ACTIVO	$
Caja (nota 3.1)	5.595
Banco (nota 3.2)	292.090
Gs. A Recuperar (nota 5)	91.805
Total del activo corriente	389.490
Equipo de Computación	12.663
Equipo de Fax	400
Mobiliario	3 346
Amortizac. Acumulada	-11.666
Total del activo no corriente	4.743
Total del activo	394.233
PATRIMONIO NETO (s/anexo)	394.233

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000

	$
Aportes partidarios	139.478
Aportes oficiales	5.279
Otros (nota 3.2)	2.798
Total de recursos	147.555
Actos y eventos	129.833
Administrativos	46.877
Pasajes, viáticos y movilidad	39.590
Impresos y librería	39.436
Otros gastos	26.998
Amortizaciones	5.024
Total de gastos	287.758
Déficit del ejercicio	-140.203

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000

Concepto	$
Saldo Inicial (Superávit)	534.436
Déficit del ejercicio	-140.203
Saldo al 31-12-2000 (Superávit)	394.233

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000

Concepto	$	$
Fondos al inicio		449.310
Orígenes de fondos:		
— Aportes privados	139.478	
— Aportes públicos	5.279	
— Intereses plazo fijo	2.798	147.555
Aplicaciones de fondos		
—Gastos de funcionamiento	287.758	
— Incremento de activos al cierre	16.446	
— Gastos que no consumen fondos	-5.024	299.180
Fondos al cierre (notas 3.1 y 3.2)		297.685

La información complementaria que se acompaña, forma parte integrante de estos estados contables

INFORMACION COMPLEMENTARIA

A los estados contables al 31 de diciembre de 2000, por el ejercicio regular iniciado el 01 de enero de 2000,

1.- Normas aplicadas

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nros. 8 y 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

2.- Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto nro. 316/95, los presentes estados contables no se hallan reexpresados en moneda constante, sino que reflejan exclusivamente valores históricos.

A pesar de ello, de haberse aplicado el método de reexpresión al 31-12-2000, el patrimonio neto y el resultado no hubieran variado significativamente, dada la escasa variación experimentada en los índices de niveles generales de precios durante el período.

3.- Composición de los rubros del activo

3.1.- Caja	$	
Dinero en efectivo	5.595	
3.2.- Banco		
Bco. Nación Argentina (Cta. Cte. Nro. 281.380/36)	40.986	
Bco. Nación Argentina (Certif. depósito plazo fijo)	251.103	292.089

El certificado de depósito se encuentra contabilizado con más los intereses devengados al cierre.

4.- Composición de los rubros del estado de recursos y gastos

Los componentes financieros implícitos contenidos en las partidas del estado de recursos y gastos no fueron segregados, no siendo significativos.

5.- Gastos a recuperar

El rubro está compuesto por gastos diversos de funcionamiento de las oficinas que se comparten con la Fundación Nueva Dirigencia, existiendo el compromiso de ésta de reembolso de dichas erogaciones.

6.- Bienes de disponibilidad restringida

A la fecha de cierre del ejercicio no existen bienes cuya disponibilidad se halle restringida.

7.- Hechos posteriores al cierre del ejercicio.

No existen acontecimientos u operaciones ocurridas entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de aprobación de los estados contables, que puedan afectar significativamente la situación patrimonial del partido a la fecha de cierre ni el déficit del ejercicio.

INFORME DEL AUDITOR

Al Sr. Presidente de la Junta de Gobierno del
PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA

He examinado el estado patrimonial del Partido Nueva Dirigencia al 31 de diciembre de 2000, los correspondientes estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplica-

ción de fondos y la información complementaria a dichos estados (Notas 1 a 7) por el ejercicio terminado en esa fecha. La preparación de los estados contables es responsabilidad de la Junta de Gobierno del ente. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados, basado en mi tarea de auditoría de los mismos.

He practicado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Dichas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. El proceso de auditoría implica examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda las cifras y las aseveraciones incluidas en los estados contables. Como parte de la auditoría se evalúan las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por la Junta de Gobierno y la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que mi examen provee una base razonable para emitir mi opinión profesional.

En mi opinión los estados contables mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la información sobre la situación patrimonial del Partido Nueva Dirigencia al 31 de diciembre de 2000 como así también el resultado de las operaciones, la evolución de su patrimonio neto y los orígenes y aplicaciones de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:

a) El Partido Nueva Dirigencia no posee capital asignado.

b) Las cifras de los estados contables concuerdan con las registraciones contables del Partido Nueva Dirigencia y surgen de libros rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.

c) Al 31 de diciembre de 2000 no existe deuda devengada ni exigible con el Sistema de Seguridad Social en cabeza del Partido Nueva Dirigencia.

Buenos Aires, 4 de abril de 2001.

LUIS HERNANDO MONTENEGRO, Contador Público – UNBA, CPCECF - Tomo 125 - Folio 131.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — N° E 106877. Buenos Aires, 11/6/2001 01 O T. 34 Legalización N° 424489.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 4/4/2001 en BALANCE de fecha 31/12/2000 perteneciente a PARTIDO NUEVA DIRIGENCIA para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. MONTENEGRO LUIS HERNANDO 20-12045153-8 tiene registrada en la matrícula CP T° 0125 F° 131 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de sodio de: Soc. T° F° — Dr. PABLO VALLONE, Contador Público (U.N.L.Z.), Secretario de Legalizaciones.

e. 1/10 N° 364.182 v. 5/10/2001